EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Martes 14 de Diciembre de 1920
Núm. 1,431

Un enamorado entusiasta

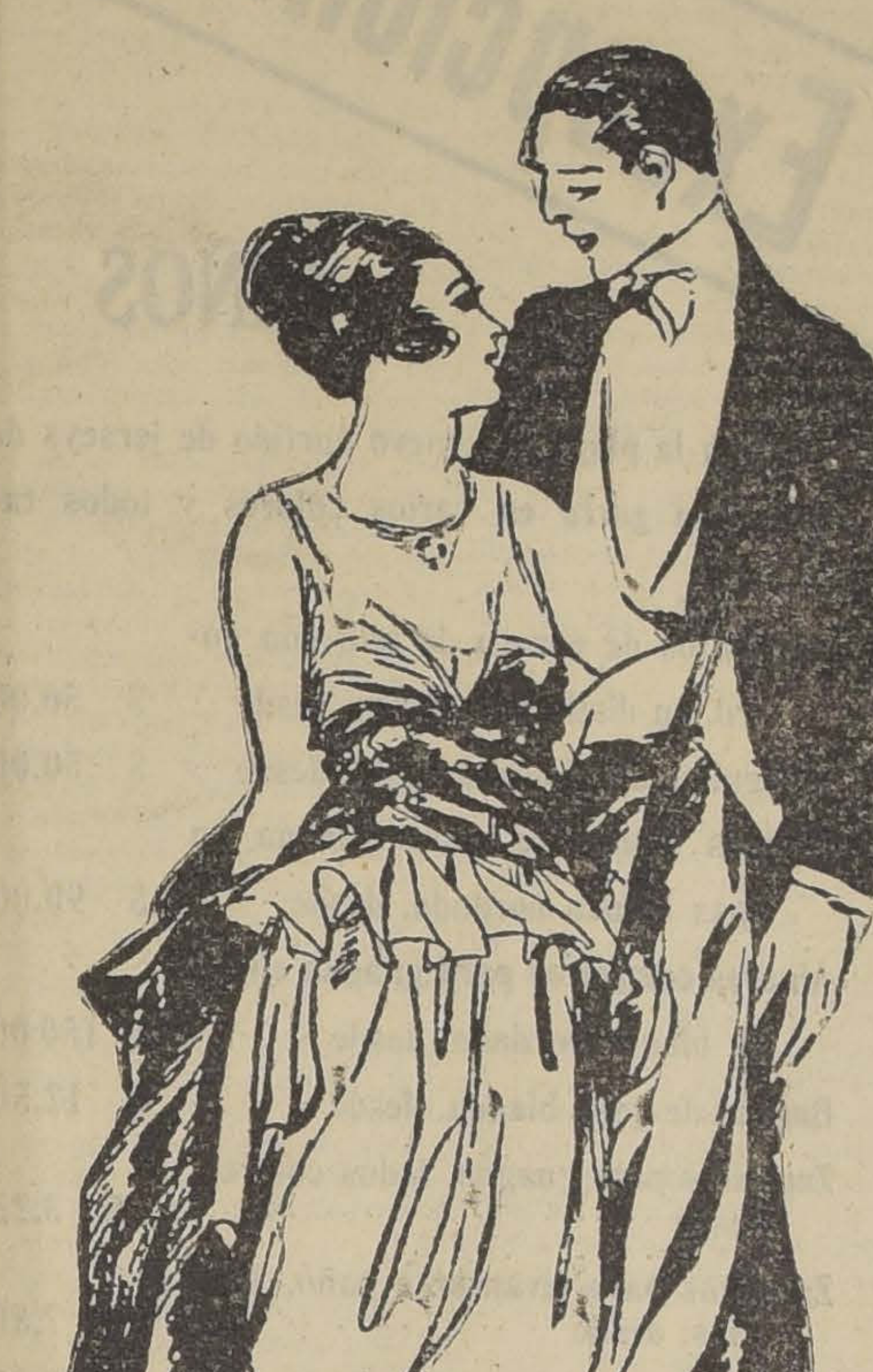

—¡ERES MI TESORO! TUS LABIOS SON RUBIES, TUS DIENTES SON PERLAS, TUS OJOS SON DIAMANTES...
—¿ME HAS CONFUNDIDO CON UNA JOYERIA?

Zenobia esta triste

Era yo empleado subalterno del Ministerio del Interior, ganaba 500 francos al mes, tenía una renta pequeña y muchos gastos.

Ya estaba envejeciendo... y no había tenido valor para casarme. Pero odiaba los hoteles y quería una sirvienta que fuera una perla.

Pasé las últimas vacaciones en... (no hay para qué decir dónde) y volví con la perla.

Tenía treinta y dos años, asomos de bigote; cocinaba bien; de buena vida y pacíficas costumbres; gustaba de las casas ordenadas, que no tienen niños ni perros, y donde la misma cocinera va al mercado.

Acepté todas sus condiciones; y, como me pareció algo triste al salir de su tierra natal, la traje conmigo en primera clase...

¡Tenía sirvienta!

¡Veía la vida de color de rosa!..

Yo, que llevaba un reloj en el estómago, encontraba a las ocho, sobre la mesa, el café con leche, bien caliente. A medio día, al entrar, percibía el olor agradable del almuerzo. Y por la tarde... ¡oh! por la tarde... la cena, un periódico, la pipa... ¡Qué gusto vivir!

Sí, pero al cabo de ocho días, Zenobia—que éste era su nombre—me pareció melancólica... El mal del país... pensé. No podía perder mi sirvienta, y el Domingo, después de la misa, la dije con voz suave:

—Zenobia, ¿está usted triste?

—Sí, me aburro... ví algunas campesinas a la salida de la iglesia... van a ir al cine esta noche... Y yo...

—¡No es más que eso! Mi querida Zenobia, yo la enviaré al cine todos los Domingos.

Zenobia sonrió... ¡Yo estaba salvado!

—

Más no por mucho tiempo.

Quince días después, Zenobia volvió a entristecerse.

—¿Qué tiene?

—Que... que he vuelto a aburrirme.

—Pero, ¿y el cine?

—Me daña los ojos. Los amos de las campesinas son más generosos que el señor... las hacen ir a teatro...

—Zenobia, yo también haré que usted vaya... pero a piezas morales. ¿No es cierto? Como es buena cristiana... y yo le prometí a sus padres que velaría por usted...

Zenobia se tranquilizó. Durante dos semanas la cosa fué muy bien. Llegaba la esperanza a mi corazón... ¡Conservaría mi sirvienta!

Pero, un Lunes por la mañana, apareció otra vez preocupada.

—Zenobia; ¿está enferma?

—No... me han humillado.

—¿Quién?

—Usted...

—¡Yo!...

—¡Sí, me deja ir al teatro, pero con qué vestido! No tengo nada que ponerme, y apesto a agua de Javel.

—Zenobia, le compraré ylang-ylang y patchoulí...

—Pero eso no reemplaza una piel...

—Le compraré una piel. Voy a dársela ahora mismo...

¡No perdía mi sirvienta!

La piel produjo efecto, pero efímero.

Zenobia volvió a sufrir de negra melancolía. Esta vez era la catástrofe decisiva... Provoqué una explicación.

—Estoy triste,—exclamó —porque es horrible ser sirvienta.

—Cállese, usted es más feliz que yo.

—...Pensar que si me enfermo me llevarán al hospital.

—La haré cuidar aquí.

—No tengo confianza—¡Ah! ¡Si tuviera renta!

—¿Se quedaría a mi servicio?

—Sí, señor. Y sería un servicio noble, servicio libre...

—Zenobia, tendrá rentas.

—¿Cuanto?

—Mil doscientos... no tengo más que eso.

—¿Y mi sueldo?

—Sí.

Había salido herido en la lucha, pero tenía asegurada mi sirvienta!

—

¡Qué engaño! Ocho días después, Zenobia no decía una palabra, lloraba a toda hora.

—En fin, Zenobia... ¿Qué tiene usted ahora?... Me parece que nada le falta...

—¡Me falta todo!...

Y como yo la mirara, viendo otra vez la muerte de mi dicha, en peligro con tanta frecuencia, me dijo:

—¿Usted cree que porque una es doméstica, no tiene corazón? ¡Yo sí lo tengo!

Me sentí perdido.

Cerré los ojos por espacio de unos segundos, el tiempo necesario para tomar la única, la heroica resolución que para siempre retendría en casa la sirvienta.

—¿Quiere casarse?

—Sí, quiero casarme.

—¿Ha pensado en alguna persona?

—En nadie.

—Pues bien— hice un esfuerzo supremo—¿me aceptaría usted?

—Sí!...

¡Estaba salvado!—Me costaba mucho, pero al menos, mis angustias acerca de la sirvienta terminaban definitivamente.

—

¡Qué candor el de mi alma infantil!

Ocho días después, al llegar del Ministerio, encontré a Zenobia llorando amargamente.

—Zenobia, mi pequeña Zenobia, otra vez triste!... me parece que nada le hace falta ya... Tiene pieles, rentas, una linda casa, un buen marido! ¿qué más quiere?

Zenobia se arrojó a mis brazos y respondió:

—¡Sí, me hace falta algo todavía!...

—¿Qué?

—¡Una sirvienta!

PIERRE L'ERMITE.

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con **Gran Premio, Medalla de Oro,** en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.
MONEDA 875

Avisamos al Comercio

QUE NOS HEMOS TRASLADADO A

Catedral N.º 1115

"Establecimientos Americanos Gratry"

14-D

LA CRISIS DE LA HABITACION EN PARIS

Extremos a que ha llegado la escasez de alojamientos. —41 personas se disputan la casa que ocupaba M. Millerand antes de trasladarse al Elíseo.— Algunos casos originales ocurridos últimamente.

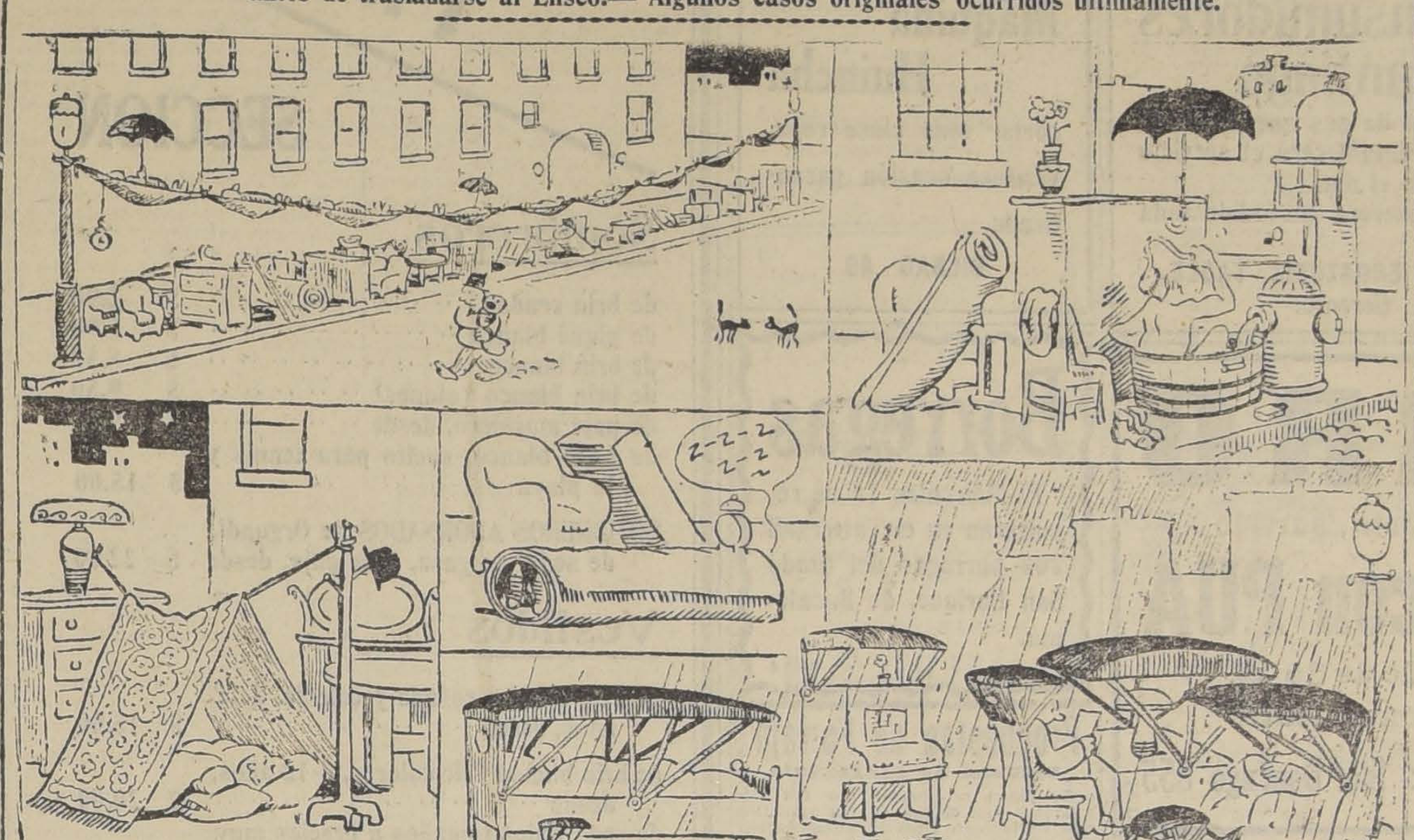

DIFERENTES MEDIOS QUE PROPONE UNA REVISTA SATIRICA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE VIVIENDAS

Una correspondencia de la Associated Press dice que la escasez de alojamientos en París, después de la guerra, ha llegado a tener los caracteres de una crisis. La avalancha de solicitantes por los departamentos desocupados ha llegado al extremo de que, por ejemplo, la casa que ocupaba el actual Presidente Millerand en la Avenue Villars antes de trasladar su residencia al Elíseo, ha sido pretendida por 41 personas distintas.

Pero estos son casos corrientes. Otros se han presentado que ofrecen las tradicionales características de originalidad y de "esprit" de la vida de París.

Monsieur X., conocido pintor, estaba divorciado de su esposa. Habían obtenido la sentencia recientemente, y cada uno se había puesto en el acto a buscar un nuevo departamento independiente. La búsqueda era pesada y aparentemente infructuosa, y uno y otro recorrían en vano los barrios señalados en los periódicos, sin resultado alguno. Durante sus frecuentes excursiones, un día se cruzaron casualmente. Monsieur y Madame se miraron y se saludaron cortésmente, pero con gravedad. Al día siguiente de nuevo les ocurrió encontrarse, y así en otra y otra ocasión, y cada vez el saludo iba siendo más amable y una sonrisa se cambiaba entre los divorciados. Al fin, un día que se encontraron en el vigésimo quinto departamento que visitaban, Madame no pudo más: "Besémonos, exclamó desesperada dirigiéndose a su marido, y regresemos a nuestro delicioso departamento!". Y Monsieur, que había tenido tiempo de reflexionar sobre las ventajas del hogar,—con paz o sin paz, —no tuvo inconveniente, "en vista de la crisis", en acceder a ambas proposiciones tentadoras.

—

Madeleine Moreno, artista un tiempo famosa que llegó a reunir una fortuna y que se casó con Joseph O'Brien, cochero de una residencia señorial de los Campos Elíseos, murió hace poco en las más curiosas circunstancias. Encontrándose un día que solo le quedaban mil francos, decidió terminar dignamente su carrera. Invitó a su marido a uno de los mejores restaurants de París y se gastó íntegramente hasta el último franco. En seguida, de regreso a su suntuoso departamento de una calle transversal de los Campos Elíseos, mató a O'Brien con una navaja y se suicidó en seguida.

Madeleine Moreno era conocida y popular y un grupo de gente se reunió en la puerta de la casa apenas se descubrió el suceso, haciendo alrededor de la "concierge" los comentarios del caso. De improviso un caballero se acerca y, abriéndose paso rudamente, pregunta a la portera qué ha sucedido. "Madeleine Moreno y su marido han muerto", le contesta ésta trágicamente. "¡Han muerto!", se exclama el individuo. Y agrega ansioso: " Ydígame, ¿se alquila el departamento?".

La huelga de dos horas

Apenas habíamos atravesado la frontera de Italia, cuando el tren se detuvo. Pasaron cinco minutos, diez, quince...

—¿Qué ocurre?

Ocurría que los obreros italianos habían acordado hacer una huelga general de dos horas; pero, si me preguntan ustedes para qué, no sabré contestarles. Un conductor decía que era para obligar al Gobierno a reconocer la República rusa de los Soviets, y un fogonero, con una cara que, más que por los menesteres de su trabajo, parecía tiznada deliberadamente, aseguraba que tenía por objeto protestar contra el terror blanco de las clases directoras.

Y es posible que, en efecto, los obreros hiciesen la huelga con semejantes propósitos; pero, sobre todo, yo creo que la hacían por el gusto de hacerla. Si yo me encontrase de pronto en posesión de una fuerza tal que me permitiese paralizar en un momento dado el tráfico de toda una nación, yo no creo que pudiese resistir ni media hora al deseo imperioso de ensayarla. La ensayaría, a ver lo que pasaba, y, cuando más oyese chillar en los trenes detenidos a las señoras gordas y comodonas, a los comerciantes que no podrían llegar a tiempo a sus sórdidos conciliábulos, y a los turistas de la agencia Cook que creen que, si Dios ha hecho el mundo con sus montañas y sus mares y sus ríos y sus bosques, y, si el hombre lo ha cubierto de obras de arte, ha sido únicamente para que ellos puedan verlo entero en un viaje circular de dos meses por un puñado de libras esterlinas, tanto más me divertiría para mis adentros.

Afortunadamente, una huelga es una cosa muy trabajosa, y la huelga del 14 de Octubre, que fué el día en que yo entré en Italia, no duró más de las dos horas que se habían anunciado. A las dos horas, el tren se puso nuevamente en marcha; pero, no haría de esto quince minutos, cuando se paró de nuevo. Ahora se trataba de oír una murga socialista—bombo, clarinete, trombón y platillos—que, en un pequeño apeadero, tocaba "La Internacional."

—¡Viva la huelga!—gritó, al final, el clarinete.

—¡Viva!

—¡Vivan los Soviets rusos!

—¡Vivan!

—¡Abajo el terror blanco!

—¡Abajo!...

Pero el repertorio socialista es muy limitado, y cuando el tren reanudaba su marcha, los huelguistas, a quienes rodeaba todo el pueblo, comenzaban a atacar el "O Sole mio..."

Todavía nos detuvimos seis o siete veces para oír himnos, discursos, vivas y mueras, y, por fin, llegamos a Milán cansados, pero alegres y más con la impresión de haber entrado en un país en fiesta, que en un país en revolución.

JULIO CAMBA.

La Liga de las Naciones rechaza la indicación de Bolivia

SE TOMA ESTE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA

Una delegación designada especialmente con este objeto se acerca a los representantes bolivianos y le pide el retiro de su indicación

Durante la discusión los delegados brasileños hicieron una brillante defensa de los intereses chilenos

Ha continuado preocupando la atención del público, las noticias transmitidas desde Ginebra referentes a la petición formulada por Bolivia relativa a la revisión de los tratados vigentes con Chile.

Con el objeto de obtener nuevas informaciones sobre este particular, en la tarde de ayer nos acercamos al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien nos dió a conocer las noticias transmitidas cablegráficamente por nuestra delegación a la Liga de las Naciones.

Así, fuimos informados de que la petición de Bolivia fué considerada por la Mesa Directiva de la Asamblea y que, durante la discusión entablada con respecto al pronunciamiento que debería adoptar esta Corporación, la delegación brasileña hizo una brillante defensa de los intereses chilenos.

Discutida la petición boliviana, la Mesa Directiva acordó, por unanimidad, rechazarla; pero a fin de evitar que esta resolución fuese dada a conocer en el seno mismo de la Asamblea a los representantes bolivianos, acordó a su vez designar a los delegados de España, Brasil y Uruguay, para que obtuvieran de parte de la representación del Gobierno de Bolivia el retiro de la petición a que hemos hecho referencia.

DEBATE EN EL SENADO

En la sesión de ayer del Honorable Senado se promovió un debate acerca de la situación internacional en relación con los incidentes producidos últimamente en la Asamblea de Ginebra.

Terciaron en este debate los senadores por Malleco y Valparaíso, señores Bulnes y Rivera, cuyos dicursos se insertan íntegramente en otras páginas del diario, en la versión oficial del Senado.

El debate continuará en la sesión de hoy, a la cual concurrirá el Ministro de Relaciones Exteriores.

El nuevo almirante Sr. Juan Schroeder

Un acto de justicia y de premio a sus altos merecimientos, ha sido el ascenso a contralmirante de la Armada Nacional del capitán de navío don Juan Schroeder, actual Jefe del Estado Mayor Naval.

Su excepcional hoja de servicios y sus vastos conocimientos, hacen

que sea uno de nuestros más distinguidos marinos. Las comisiones de importancia que ha desempeñado en el curso de su carrera lo han revelado como talentoso profesional, de altísimo criterio.

Como Jefe del Estado Mayor, ha actuado siempre con brillo.

Su ascenso, pues, ha sido recibido con generales aplausos tanto en la superioridad Naval como en los círculos sociales porteños, donde el señor Schroeder tiene ganada una honrosa reputación.

Adicto Militar en el Japón

Ha sido puesto recientemente a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores el teniente coronel, don Aureliano Sáenz, para que sea nombrado Adicto Militar a nuestra Legación en el Japón.

El Comandante Sáenz es un dis-

tinguido oficial del arma de infantería, que ha desempeñado diversas jefaturas de cuerpos y reparticiones del Ejército, donde ha dejado la huella de sus especiales aptitudes de militar.

El Gobierno le confió hace algun tiempo el desempeño de una misión en Alemania, cuyo cometido fué excepcionalmente acertado.

Hoy lleva nuestra representación militar al Japón, país donde sabrá granjearse las simpatías y situación que su persona merecen.

NEUMATICOS
A PRECIOS DE
REALIZACION
PARA ENTREGA INMEDIATA

EMPIRE	875 x 105 .	$ 155	M|te.
	880 x 120 .	$ 239	id.
LEE	880 x 120 .	$ 240	id.
WOOD-MILNE	880 x 120 .	$ 180	id. (Special).
	880 x 120 .	$ 200	id. (Con toperoles)
CAMARAS	875 x 105 .	$ 40	id.
	880 x 120 .	$ 50	id.

OFRECEN:
WILLIAMSON & Co.
Bandera esquina Catedral :-: Vicuña Mackenna 266

16-D

Los riñones y el hígado

En todas las enfermedades de los riñones, hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, cólicos nefríticos, etc., el medicamento más apropiado es el Arthri Sel, porque sus buenos resultados son durables y no ocasionan jamás desarreglos orgánicos. En todas las Farmacias.

Automóvil para Viña del Mar

Bonito auto 7 asientos, turismo, precio bajo, se arrienda por la temporada.
Dirigirse:
MONEDA 1015
Teléfono 1476 o Correo, Casilla 1710.—Santiago ..

Se Arrienda
DESDE LUEGO

Lindo chalet moderno con garage

Gran Avenida Macul y sólo 2 cuadras de Irarrázaval.

Pormenores:
BANDERA 78. Oficina N.o 9

METAL DESPLEGADO
CEMENTO 'ALMINKO'
(PORTLAND INGLES)
Ofrece para entrega inmediata.
CIA. GENERAL COMERCIAL
Morandé 350 - Casilla 1714
Teléfono 2601

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

LEÑA

completamente seca, véndese por cargas o por quintales puesta a domicilio.

VERLA:

CHACRA "LO FRANCO"

Tomar tranvías Matucana, esquina Andes

2579-D-15

Propuestas de Víveres

ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas para la provisión, durante el año 1921, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa.

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Comandancia el LUNES 27 DE DICIEMBRE, a las 10 A. M.

La Comisión de Alimentación.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Se avisa a los consumidores de gas que desde el Miércoles 15 del corriente, se restablecerá el servicio de gas en la ciudad durante todo el día.

El alumbrado público permanecerá encendido toda la noche.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

FIERRO

En barras, planchas, etc., surtido

ALAMBRE con PUA

370 metros por rollo de 35 ks,
Ofrecen a precios convenientes

ENRIQUE RAWLINS & Co. -:- Sto. Domingo 855

14-D

Un Consejo

que puede llevar la fortuna a su hogar,

INVIERTA TRES PESOS

en una "Libreta" y un "Bono de Previsión" de

LA PODEROSA (S.A.C.)

GALERIA ALESSANDRI N.o 24 :-: CASILLA 2662
SANTIAGO

y tendrá Ud. derecho a participar en el 1er. Sorteo extraordinario de amortización de 20,000 pesos, que se efectuará en las oficinas de nuestra Sociedad, ante el Notario de la misma, señor Pedro N. Cruz, el 21 de Enero de 1921.

203 Bonos premiados. — Premio mayor: 5,000 pesos

5 PREMIOS DE 1,000 PESOS CADA UNO

PIDA UN FOLLETO EXPLICATIVO

en nuestras oficinas, Galería Alessandri N.o 24, o a nuestro Agente General exclusivo para la provincia de Santiago:

SEÑOR ALFREDO FERRAN

GALERIA ALESSANDRI N.o 14 - CAS. 1043 - TELEF. 2960

Las personas que residen en provincias

pueden pedir Folletos, "Libretas" y "Bonos de Previsión".

AL AGENTE DE SU LOCALIDAD

Tenemos Agentes desde Tacna a Chiloé.

Toda la costa chilena

ESTA LLENA DE PESCADO DE TODAS CLASES
¿Por qué no se come pescado en las casas chilenas?
Es una comida buena, sana y económica.
Sen vende pescado fresco muy barato en
SAN ANTONIO 774. TELEFONO 2002

FABRICA DE HIELO

MAPOCHO 1527. TELEFONO 3055

Sociedad de Pesca y Frigoríficos

Remate de las Mercaderías

SALVADAS DEL INCENDIO DE LA TIENDA Y PAQUETERIA DE LOS SEÑORES JAAR Y SAICH

150 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS USADO. TRASLADADAS A LA CASA DE REMATES

Agustinas 865

El Jueves 16 del pte., de 10 a 12,

Y DE 2 ADELANTE

Por cuenta de quien corresponda

— HAY —

PAQUETERIA. — Gran cantidad de medias negras y de colores para señoras; calcetines negros y de colores, pasadores para calzado, encajes, bordados, alfileres, punto griego, juguetería, tapas costuras, barbas, lápices, pañuelos de mano, gomas, broches, horquillas y muchas otras mercaderías.

TIENDA. — Céfiros, cachemiras, franelas de lana y algodón, piquees, moletones, colchas, satines de colores, Osnaburgo, lienzos, espumillas, bufandas, terciopelos, brines, Tocuyos, géneros listados, ropa hecha, cuellos, camisas, cintas, etc., etc.

POR ORDEN DEL SINDICO DE LAS QUIEBRAS SCHIAPIRA Y FERIS HERMANOS.

Gran cantidad de mercaderías de tienda y paquetería sin averías.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

Máquinas

para cambuchos, ofrece
ERNESTO CHICHOME
Bulnes 86 21-D

Dodge Turismo

COMPRO
AGUSTINAS 1431

Máquina Huincha

cortar toda clase ropa. Véndese ocasión garantizada.

BILBAO 49

Borregas

El Miércoles 15 se rematarán en el Tattersall 200 borregas del fundo San Enrique, de Bucalemu.

D-14

Propuestas de Forraje

ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas por las siguientes cantidades de los artículos que se indican para la alimentación del ganado durante el año 1921:

Avena, 2.900 quintales métricos.
Paja, 2.460 quintales métricos.
Afrecho, 970 quintales métricos.

Las bases pueden consultarse en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra N.o 753, y en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 18 de Diciembre de 1920, a las 10 horas.

La Comisión de Forraje

REMATE JUDICIAL

El 16 de Diciembre, a las 3 P. M., se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, la casa-quinta, con parrón y arboleda, ubicada en la calle Purísima número 330, a tres cuadras del Parque Forestal y con carros a la puerta, por el

MINIMUM DE $ 20,000

pagaderos: reconociendo el subastador una deuda hipotecaria a favor del Banco Garantizador de Valores y el resto al contado. Bases y antecedentes en el juicio Banco Garantizador con Tagle (Secretaría del Segundo Juzgado).

2588-14-D

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Sucesión de don Juan Augusto Bohme, se rematarán ante el Compromisario don Oscar Dávila I., Mo-

Minimum $ 17,055

neda 1168, el **14 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M.**, las siguientes mitad al contado y mitad a tres

Casa calle Constitución N.o 172
Minimum: $ 12,430
Casa calle Constitución N.o 182 esquina Nueva A. Bello
Casa calle Nueva Andrés Bello N.o 85
Minimum: $ 12,845

El precio de la subasta se pagates propiedades: meses plazo, a contar desde la fecha del remate y al 8 o|o de interés anual.

Bases, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario: Moneda 1168.

14-D.

Remate de prendas de plazo vencido

El Martes 14 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,957 a 56,144 y 7,250 a 33,797 y 34,989 a 49,482, lotes correspondiente a las armas requeridas por orden del Gobierno.

Hay: prendedor con brillantes y diamantes, sombreros de paño y de pita, mantos de seda, velo y espumilla, sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, máquinas de coser, prendedor con perla, manteles y servilletas, violines en caja, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, gran surtido en armas de fuego, etc., etc.

El Martes 14 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,063 a 78,422, plazo 3 meses; 72,548 a 72,985, plazo 4 meses; 649 a 859, plazo 10 meses, y los lotes N.o 66,710 a 73,501 y 73,338 a 76,024, plazo 4 y 3 meses, respectivamente, correspondiente a las armas requeridas por orden del Gobierno.

Hay: servicio de mesa de plaqué, busto de mármol, peso calculador, violines en caja, máquinas de coser, frutero de plaqué, carpetas, maletas y maletines de cuero, manteles y servilletas, cortinas de yuto, cuellos y regalías de piel, juego de té de plaqué, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con perlas, brillantes y diamantes, gran cantidad en armas de fuego, etc., etc.

El Martes 14 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,534 a 67,378, y los lotes N.o 46,726 a 64,030, correspondiente a las armas requisadas por el Gobierno.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de junco, terno de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantas y ponchos, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con diamantes, bicicletas, mantas y ponchos, sillas de montar y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

PRECIOS Excepcionales

SECCION NIÑOS

Sombreros

de brin crudo	$ 2.90
de piqué blanco	$ 5.90
de brin blanco	$ 8.50
de brin blanco (alones)	$ 9.50
de paja marinero, desde	$ 9.50
de paño blanco, suelto para tennis y la playa	$ 15.00
SOMBREROS ADORNADOS de Organdí, de seda, de gasa, y de paja, desde	$ 22.00

Vestidos

de velo blanco rosado y celeste, 3-12 años, desde	$ 15.00
de brin blanco y de colores, 3-12 años, desde	$ 20.00
de seda todos tamaños a precios muy reducidos de jersey para la playa.	

Ternitos

de céfiro y de brin con sombrerito del mismo género, desde	$ 16.00
de jersey de algodón	$ 40.00
Delantales (con mono), desde	$ 3.25
Servilletas para niños	$ 1.75
Baberos, en gran surtido.	

Para la playa, un nuevo surtido de jerseys de lana con gorro en varios colores y todos tamaños.

Abriguitos de género de hilo con gorro, en distintos colores, desde	$ 50.00
Abriguitos de género de seda, desde	$ 50.00
Ajuares completos para guagua en gasa blanca bordada, desde	$ 90.00
Ajuares completos para guagua en seda blanca bordada, desde	$ 150.00
Batitas de gasa blanca, desde	$ 12.50
Zapatitos para guagua, todos colores, desde	$ 3.25
Zapatitos para levantarse paño, 3-12 años, desde	$ 7.50
Zapatillas para gimnasia desde	$ 7.25

Gran surtido de mantillas, refajos, pañales felpudos, camisas, camisetas, paltocitos de lana y de hilo seda, polainas, cuadros de goma, etc., etc.

Mamelucos de goma para la playa, desde	$ 7.50

LOS ALMACENES INGLESES

(STRUTHERS & Mc ROSTIE)

Casilla 956 ESTADO esq. HUERFANOS Teléfono 307

JORGE DUTREY

AGENTE EMBARCADOR
Blanco No. 1242 -- Valparaiso -- Casilla No. 290

$ 32.20	Cajón Parafina 115 grados.
$ 28.00	Cajón Ciruelas al jugo.
$ 40.00	Cajón 4 docenas Duraznos blancos última cosecha.
$ 40.00	Tina Mantequilla 11½ kilos neto.
$ 53.00	Tarro Carburo Noruego, 100 kilos neto.
$ 190.00	Cajón Té India Marchane, a granel, 100 libras neto.
$ 26.00	Los 100 kilos Frejoles Caballeros nuevos.
$ 33.00	Cajón Coñac Bandera Chilena

OFRECE LA CASA

GIORDANO y Cía.

Puente 686 al 692, casi esq. Rosas

Avisos de Vapores

Lloyd Royal Belge

El magnífico y lujoso vapor de pasajeros

"PAYS DE WAES"

(15,000 TONELADAS)

saldrá de Buenos Aires el 28 de Diciembre próximo, haciendo escala en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, La Coruña, Cherbourg, Southampton y Amberes.

Por más informaciones, dirigirse a la Sub-Agencia de la Compañía:

CASILLA 3437, O AVENIDA FRANCIA 198, EN VALPARAISO

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA" saldrá Diciembre 25	"SANTA LUISA" saldrá Enero 22
"SANTA ELISA" saldrá Enero 8.	"SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1037. — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

"HUASCO"

El Sábado 11 de Diciembre, a las 4 P. M.

"PALENA"

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 4 P. M.

Vapor para PIMENTEL:

"CACHAPOAL"

El Sábado 11 de Diciembre, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA, Capitán J. P. Romeu,

SALDRA EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO, el 11.
HUASCO, el 12.
TALTAL, el 13.
ANTOFAGASTA, el 14.
MEJILLONES, el 15.
GATICO, el 15.
TOCOPILLA, el 15.
IQUIQUE, el 16.
y ARICA, el 17.

RECIBE CARGA DESDE EL MARTES 7 DE DICIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. GALLARDO.

SALDRA EL MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO, el 16.
CALDERA, el 17.
CHAÑARAL, el 17.
ANTOFAGASTA, el 18.
e IQUIQUE, el 19.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 13 DE DICIEMBRE.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO — E ONFRAY Gerente

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA & CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros:

"TALTAL"

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **Jueves 16 de Diciembre** a las 4 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

Recibe carga desde el Lunes 13 de Diciembre. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.— Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y demás pormenores verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE	GONZALEZ, SOFFIA y Cía.
Galería Alessandri 237-B	Calle Blanco N.o 849 nuevo.
Teléfono 2208	Teléfono 872
Casilla 102	VALPARAISO
SANTIAGO	

LA NACION

Santiago, 14 de Diciembre de 1920

LA DEFENSA NACIONAL DEL FUTURO

Los lectores de "La Nación" habrán podido tomar conocimiento en la edición del Domingo de un interesante artículo que nuestro diario ofrecía a la consideración del público que mantiene fija la vista en los problemas de la defensa nacional. El Capitán Von Schroeders, nuestro versadísimo colaborador en las cuestiones de la marina de guerra, ha tratado con sin igual interés y atracción las necesidades de la flota que debemos mantener para el resguardo de la soberanía nacional y del prestigio mismo de la República.

El señor Von Schroeders trae nuevamente a la actualidad del país, una idea que es difícil apartar de la consideración de los problemas del porvenir y que hemos reforzado cada vez que nos ha sido posible: el Pacífico es el océano de los problemas difíciles del mundo. Va a ser el campo de batalla de la nueva gran guerra de las potencias que acaso esté mucho más cerca de lo que la generalidad imagina. Y Chile está llamado a ocupar el vértice del gran triángulo estratégico donde se lidiará esta batalla por la supremacía definitiva del globo.

Pues bien, la experiencia aconseja que los países pequeños busquen el medio de evitarse la suerte que la heroica Bélgica y la malaventurada Rumania acaban de correr en la conflagración europea.

Para el resguardo de esta dignidad superior de los pueblos débiles y pundonorosos, para el seguro de nuestra tranquilidad futura, mucho más que para las complicaciones posibles con nuestros pequeños y turbulentos vecinos del Norte, debemos edificar sin descanso la nueva obra del poderío naval y militar de Chile.

Acabamos de comprar un gran dreadnought, podríamos adquirir dos más, con ingentes sacrificios. ¿De qué nos servirían? Seguramente para encerrarlos en nuestro puerto naval más poderoso después de haber quemado en su sostenimiento todos los millones que habrían podido bastar para la adquisición de aeroplanos, submarinos, destructores y torpedos. Un dreadnought gasta por día 250 toneladas de carbón, equivalente al precio de un aeroplano, y cada uno de sus proyectiles cuesta cinco mil pesos, no en una batalla, en un mero ejercicio de adiestramiento de los artilleros.

Está bien aplicada entonces por nuestro colaborador a Chile, la frase célebre de Lord Derby: "¡Es preciso que Gran Bretaña aprenda o perezca!"

Se trata, pues, de la vida moral y material de la República, que no puede ser conservada por un museo naval de todos los tipos y edades imaginables, que no puede ser defendida por medio de grandes acorazados cuyo precio de ochenta o cien millones se encuentra fuera de nuestro alcance. No es posible que Chile compre aeroplanos, cuando Gran Bretaña, maestra ilustre por eminencia y por excelencia, en materia de guerra naval, abandona su construcción; cuando la Francia renuncia a ellos y la Italia desmantela o convierte en buques madres de aeroplanos los que tenía construídos durante la última lucha. Todo eso ¿por qué?

Porque la última sentencia de la ciencia naval condena a esos grandes barcos. Porque la experiencia acaba de demostrar que el leviatan de los mares, el orgulloso "sin miedo a nadie", tiene forzosamente que rendirse a la potencia del torpedo disparado desde las profundidades del mar o desde las alturas del cielo. Toda esa máquina complicadísima erizada de cañones, tripulada por millares de hombres, es absolutamente vulnerable, perece y se destruye en un momento bajo los fuegos del torpedo-plano que acaba de revolucionar los métodos de combate o la acción del torpedo magnético que estalla al entrar en contacto con el acero de los cascos.

¿Qué nos falta entonces esencialmente para nuestra defensa, en un momento en que Gran Bretaña suspende la construcción de los dreadnoughts del tipo "Hood" y declara que no hará más buques del mismo tipo?

Nos falta precisamente lo único que hemos rechazado por medio de un sistema de regateos increíbles en un Estado como Chile. Se nos ofrecía en compañía de otros grandes barcos de batalla, el "Eagle" (ex-Cochrane), transformado en buque madre de aeroplanos. En el Congreso de la República se exteriorizó al Ejecutivo la firme voluntad de que ese buque capaz de asegurar la defensa de nuestras costas y la supremacía naval de este lado del Pacífico sur-americano, fuese adquirido sin demora.

Con un mercantilismo increíble se pretendió que ese barco fuese rebajado hasta un precio comparable con el de una vulgar "llapa" o granjería o comisión de compra, sin fijarse en que la evolución de la marina británica lo hacía precisamente uno de los pocos que iban a servirle, sin parar mientes en que la transformación de cualquier buque a esa misma especialidad, valía la inversión de cuatro millones de libras esterlinas. Este elemento que nos habría permitido adelantarnos a la última evolución de la ciencia naval, cuya compra con tanto empeño solicitó este diario, mantiene hoy un vacío irremediable en nuestra defensa nacional.

Difícil es remediar el mal que ya está causado.

Pero es preciso que el país abra los ojos y que la preocupación más sentida e importante del Gobierno sea la adopción de una política de defensa nacional, de un plan de potencialidad naval que permita ir adquiriendo de año en año los recursos que se necesitan. El primer término de esa necesidad lo ocupa la compra de aeroplanos y de torpedo-planos en grande escala para cooperar con los submarinos. Si poseemos un material abundante y de primer orden en esta materia, no seremos tal vez invulnerables en el sentido absoluto de la palabra, pero por lo menos nos haremos profundamente respetables contra las tentaciones de la fuerza que jamás abandona a las grandes potencias cuando los países débiles se interponen en el camino de sus intereses o de sus necesidades.

No somos profetas de desgracias. Pero por encima de esa ostentosa y bamboleante Sociedad de las Naciones, cuyos malos augurios suben al firmamento desde las chimeneas de Ginebra, hay un rumor misterioso de armas y preparativos bélicos en el mundo, que parece hablarnos de la posibilidad de una nueva gran guerra. Y esta guerra como hemos dicho sería en el Pacífico. ¡Ay de nosotros si ella estalla antes que hayamos podido reunir los elementos para mantener a toda costa la integridad preciosa de nuestra neutralidad y de nuestro decoro!

FACILITEMOS EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO

El censo de la población, decía en sus **Instrucciones** la Comisión que dirigió el de 1907, tiene por objeto determinar, en una fecha dada, el número de habitantes que componen la población presente, así como su sexo, su edad, estado civil, nacionalidad, religión, grado de instrucción, profesiones y número de familias que ellos constituyen: es un **inventario** de los vivos, en el más amplio sentido de la palabra. El censo debe suministrar los elementos necesarios para hacer una descripción numérica del pueblo.

Y, en efecto, el volumen de más de 1,300 páginas en que se registran, en cuadros y gráficos, los resultados del censo de aquel año, ofrece al lector las más variadas informaciones demográficas, y presenta al hombre de estudio, al gobernante, al simple curioso, materia abundante de reflexión y de acción.

Pero—es éste un punto que debe dejarse bien establecido—en medio de toda esa larga sucesión de páginas, entre la serie casi inagotable de números, no aparece el nombre de ninguna persona: en las clasificaciones generales, desaparecen los nombres y quedan sólo las cifras.

El censo tiene relación sólo con el censo mismo: sus datos nada tienen que ver con la aplicación de las leyes tributarias o de otra clase; se recogen con fines meramente estadísticos y de especulación científica, o de aprovechamiento legislativo y administrativo; son datos, en definitiva, impersonales y desinteresados.

No se explica, por eso, sino como resultado de la ignorancia y de la incomprensión, la hostilidad o la inercia con que buena parte del público cumple el deber que le corresponde en la obra, útil y necesaria, del levantamiento del censo de la población: negándose a suministrar datos o informaciones; suministrándolos intencionalmente incompletos y equivocados; y hasta emprendiendo la fuga en presencia de las comisiones que visitan las casas para dejar allí las papeletas domiciliarias, a fin de que sean llenadas en el plazo prefijado.

En vísperas del día en que se va a hacer el noveno censo de la población de Chile, es oportuno recordar que se trata de un acto honorable y correcto, realizado, como lo garantiza la Dirección General de Estadística, sobre la base de la más absoluta discreción; que los datos que se dan a conocer a las comisiones no van a afectar a las personas, porque sólo aparecen números en los cuadros que contienen las clasificaciones de la población, y que en todo país medianamente culto y organizado, la estadística de ésta, llevada con regularidad más o menos sistemática, es la base primordial de las demás estadísticas y el instrumento más eficaz para la preparación de las leyes y la realización de los actos de política gubernativa.

Dentro de ese concepto— que es el único verdadero— han de proceder las comisiones, y con respecto a él han de ajustar su conducta todos cuantos tengan que llenar alguna función o dar alguna contestación en la importante operación administrativa que debe verificarse mañana, simultáneamente, en todo el territorio de la República.

EL SEÑOR POINCARE

La sacudida moral de la guerra ha sido definitiva en el carácter de los hombres eminentes. Antaño cuando un Presidente de Francia bajaba las gradas del Palacio del Elíseo, un fanal de inmensa e inmovilizadora beatitud abría, sus puertas para encerrarlo. Y allí se quedaba apacible y satisfecho, cual una piedra célebre que se engasta para siempre en una joya histórica.

Esta vez el señor Poincaré ha arrojado con ademán fébril las ropas de soberano democrático que vistiera con tanto acierto durante la larga tragedia en que ha debido actuar bajo la celosa dirección del inflexible señor Clemenceau. Y se ha lanzado a trabajar en todas las fases del "struggle for life" a la americana.

Así, la prensa nos hecho saber que el señor Poincaré escribe el argumento de una película sobre la guerra, por encargo de un gran empresario norteamericano que la montará al costo de muchos millones ante el universo deslumbrado. Nos ha dicho el cable que el señor Poincaré termina un drama. Las crónicas literarias nos han anunciado algunas obras de alto vuelo que tiene en preparación. Y lo hemos visto actuar incesantemente en los grandes diarios franco-americanos y en las revistas mensuales o hebdomadarias de mayor circulación.

Tras la "course au flambeau", la "course au dollar". Esa es la vida!

Y tanto ha sorprendido a sus compatriotas la ansiosa persecución de la fortuna en que se ha embarcado el gran ciudadano, que no hace un mes leímos en un semanario satírico esta observación, dirigida a un campeón de circo que en esos momentos edificaba a los parisienses soportando el paso de un automóvil con cinco pasajeros por encima de su pecho: "¿Resistirá con igual fortuna el peso de la Revue des Deux-Mondes, aumentado ahora con la grave prosa de M. Poincaré?"

Pues bien: después de hacer una película, un drama, una serie de obras serias, un millar de artículos de prensa, el señor Poincaré le ha confeccionado sobre medida a Bolivia y al Perú un informe referente al problema de Tacna y Arica.

"El Jurisconsulto que suscribe", dice en síntesis el ex-mandatario sin abandonar un solo instante su modestia proverbial, estima que la victoria no da derechos y que los tratados impuestos por el vencedor al vencido no tienen valor ante el derecho internacional.

Es evidente entonces que en adelante, para que un tratado sea válido necesitará ser impuesto por el vencido al vencedor. Y solamente la derrota creará derecho. La doctrina es grandiosa.

Todo esto nos lo cuenta el señor Poincaré en los momentos en que los alemanes arreglan la forma de entrega a Francia de ciento treinta mil gallinas y de un gran número de animales vacunos o domésticos, en conformidad a las cláusulas del Tratado de Versalles, impuesto sin duda alguna por los vencidos!...

Mientras Alemania tiene que entregar 200.000 toneladas de carbón por mes, ¿qué le dirían a Chile si exigiese doscientas mil toneladas de azúcar al Perú, única indemnización que podría pagar en una nueva guerra?

Más aún: el señor Poincaré, en las angustias de su producción intensiva de piezas literarias de toda especie y calidad, no ha tenido tiempo de averiguar si Chile propuso o nó en veinte ocasiones de la historia, hacer el plebiscito que él na por tenazmente rehusado.

Así se explica que el eminente jurisconsulto y literato haya podido olvidarse de que, precisamente los términos y condiciones del plebiscito propuesto por Chile y enérgicamente rechazado por el Perú, son idénticos a los que regirán en el plebiscito por medio del cual Francia ansía incorporar definitivamente a su territorio la valiosa cuenca minera del Sarre.

Y que esas condiciones son las mismas adoptadas por obra del propio señor Poincaré en el plebiscito de Silesia, en los plebiscitos de Eupen y Montmedy, en todos los plebiscitos que el Tratado de Paz ha decretado.

Que esas condiciones, finalmente, rigieron en el plebiscito que en 1860 dejó definitivamente incorporada la Saboya al territorio francés.

Si no estuviera tan lejos el ilustre consultor técnico del Perú y de Bolivia, le preguntaríamos qué cara pondría el día en que su célebre informe cayese en manos de uno de esos pacientes comentadores alemanes que todo lo analizan y desmenuzan a la luz de la lógica? Porque semejante dictamen, con el cambio de algunos nombres de países y de territorio, puede convertirse en la más tremenda requisitoria contra la Francia cuyos destinos ha guiado hasta hace pocos meses.

En fin, el hecho es que por su dinero el Perú y Bolivia no han podido obtener nada mejor ni más brillante.

Todo eso está dentro de su programa de adquirir celebridades y no hay por qué indignarse con ellos. Vale más acordarse de aquel diálogo inmortal entre el Emperador José II y Casanova de Seingalat.

—Desprecio, decía el soberano austriaco, a los que compran títulos de nobleza.

—¿Y a los que los venden, sire? preguntó con toda impudicia el célebre aventurero.

V. N.

EL APOYO ARGENTINO A LA TESIS CHILENA EN GINEBRA

Una de las cuestiones más interesantes que han podido anotarse a través de los últimos telegramas venidos de Ginebra o publicados con motivo de incidencias acaecidas allí, ha sido la que demuestra que nuestros hermanos de allende los Andes han guardado respecto de Chile una deferencia y una solidaridad que no se reconoce de ordinario y que vale la pena poner en merecido relieve.

Hoy estamos oficialmente informados de que antes de llegar a Ginebra la Delegación de Chile, las Delegaciones del Perú y de Bolivia realizaban gestiones encaminadas a obtener la adhesión de los demás países americanos para lograr la revisión del Tratado de 1883, que nos liga con el primero; y del Tratado de 1904, que puso fin a nuestras antiguas dificultades con el segundo; y que debido a la actitud leal y amistosa de la República Argentina pudo detenerse ese propósito, como quiera que interrogado el señor Pueyrredon para prestar su asentimiento a los propósitos perú bolivianos, contestó que no podía emitir opinión antes de que fuera oída la Delegación chilena, que aún no había llegado a Ginebra.

Esta actuación, profundamente grata al sentimiento nacional chileno, fué reforzada luego por un telegrama de la Cancillería argentina a sus Delegados en Ginebra, en el cual se deja constancia de opiniones que comprometen profundamente la gratitud y que justifican y afianzan la franca inclinación amistosa que el pueblo chileno ha manifestado siempre por la Nación argentina.

En efecto, el Presidente Irigoyen, por medio de su Ministro de Relaciones Exteriores, manifestaba al presidente de la Delegación argentina que en el caso de que se promoviese la cuestión del Pacífico en el seno de la Asamblea de Ginebra, la Delegación debía sostener "que corresponde a las naciones comprometidas el resolverla por ellas mismas, dado que los efectos en la sanción de la paz universal deben referirse a los sucesos posteriores, y no a los persistentes entre las naciones de cualquiera naturaleza que sean, así de América como de Europa, como donde quiera que hubieran ocurrido. Esta tesis, aludiendo al Pacífico, debe sostenerse con tanta más razón cuanto que el Gobierno argentino tenía resuelto, como V. E. sabe, que en tal asunto no intervendrá sino como amigable componedor."

Los conceptos de este Mensaje, que traducen con fidelidad el criterio con que tradicionalmente se ha juzgado en Chile esta cuestión, halagan profundamente el espíritu público de nuestro país y fortifican los lazos de amistad y de solidaridad que nos unen a la rica y poderosa República de allende los Andes.

La publicación de los telegramas cambiados entre el doctor Pueyrredon y su Gobierno nos ha permitido tomar conocimiento de que la negligencia gastada en nuestro país para enviar oportunamente los Delegados a Ginebra, fué conjurada, en sus lamentables efectos, por la acción de la Delegación Argentina, que, aún cuando está ajustada simplemente a las reglas de derecho internacional, no deja por eso de ser profundamente halagadora y grata para el sentimiento nacional chileno.

Surge también de los telegramas publicados por el Gobierno argentino, para fijar el alcance y significado de su actitud en Ginebra, una cuestión que atañe a la forma en que se dirigen nuestros asuntos exteriores y que no queremos dejar de anotar, aun cuando sea brevemente.

El doctor Pueyrredon, que había recibido instrucciones de retirarse del seno de la Asamblea de Ginebra, tan pronto como ésta aplazara o rechazara las enmiendas que llevaba encargo de proponer al Tratado, sugirió a su Gobierno la conveniencia de no producir este retiro que podía ser mal interpretado, sino que de negarse a ratificar el Convenio sobre la Sociedad de las Naciones.

El Presidente Irigóyen fué de opinión de proceder en conformidad con el pensamiento anterior, o sea, de ir al retiro liso y llano de la Delegación.

Esto demuestra que nosotros estábamos en la razón cuando afirmamos que la República Argentina no estaba adherida como lo está Chile, al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones; y que al presionar el señor Barros Borgoño, en Agosto de 1919, al Congreso de nuestro país, con el hecho de que la Argentina **estaba ya adherida sin reservas**, incurrió en un error de concepto, derivado, seguramente, del mal servicio de informaciones de que disponía.

Mientras tanto, cuando el señor Pueyrredon propone no ratificar el Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, deja establecido que este Convenio no vinculaba aún a la República Argentina, ya que la ratificación es el trámite indispensable para tener por aceptados los pactos internacionales.

Poco a poco irán apareciendo todos los errores que cometió nuestra Cancillería al adherir prematuramente al Convenio, sobre la base de informaciones falsas y de estudios incompletos; por ahora debe bastarnos saber que los efectos desastrosos de esa adhesión impremeditada, han sido conjurados en parte por la actitud de la Delegación argentina en presencia de la pretensión Perú-Boliviana, actitud que llena de satisfacción al amor propio nacional y solidifica el vínculo fraternal que une como en un abrazo eterno a las dos naciones andinas.

WILLIAM TEMPLE.

VERANEANTES

Espléndida casa amoblada arriendo por temporada verano en

ALGARROBO

Situación inmejorable.

LUIS LARRAIN BULNES

Huérfanos 1326. — Oficina número 5

Propiedades Vendemos

Entre otras, las siguientes:

AV. ESPAÑA, inmediata a la Alameda; extensa casa de habitación y renta. Consta de dos pisos independientes: en el 1.o tiene 12 piezas fuera de dependencias, 3 patios, el 1.o con galerías, etc. En el 2.o una casa de 7 piezas, galerías, etc.

PRECIO: $ 165,000

MERCED, muy buena situación, cerca del Cerro y del Parque Forestal; casa de habitación y renta. Consta de dos casas independientes; los bajos con 10 piezas, dependencias, 3 patios, etc. Los altos 12 piezas, galerías, etc. Deuda hipotecaria y facilidades de pago.

PRECIO: $ 200,000

MONEDA, magnífica situación de esquina, inmediata al Teatro Municipal. Consta de dos pisos; los bajos tienen 11 piezas fuera de servicio, y los altos, cinco.

PRECIO: $ 225,000

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

Malas manos la tocaron
Malos ojos la miraron;
Malos labios la besaron,
Y su amor envenenaron...

¡POBRECITA,
ZURZULITA!

Sus dos ojos ya no lloran;
Sus miradas no enamoran;
Sus palabras sólo imploran
La ventura de otras horas.

¡POBRECITA,
ZURZULITA!

Desgraciada, y tan bonita;
Fué engañada, pobrecita!
Y hoy no tiene sino cuitas.

¡POBRECITA,
ZURZULITA!

LIBROS

de medicina natural acabamos de recibir de Alemania las famosísimas **Obras del abate** Monseñor Sebastián Kneipp, que tanto bien han hecho y hacen a la humanidad:

"Método de Hidroterapia" o mi cura de agua, aplicado durante más de 40 años y escrito para el tratamiento de los enfermos y para guía de los sanos. 414 páginas, pasta tela . . . . $ 8.00

"Cómo habéis de vivir", avisos y consejos para sanos y enfermos para vivir conforme a la sana razón y curar las enfermedades según los **preceptos de la naturaleza**. 420 páginas, tela . . . . $ 8.00

"El Cuidado de los Niños", avisos y consejos para tratados en el estado de salud, en las enfermedades. 213 páginas, pasta tela . . . . . $ 6.00

"Mi testamento", dedicado a los sanos y enfermos, más de 400 pág. pasta tela. $ 10.00

"Codicilo a mi testamento", para sanos y enfermos. 1 vol., tela . . . . $ 10.00

Para provincias agregar 0.50 por una o todas las obras.

ZAMORANO y CAPERAN

Compañía 1015. — Casilla 362

13-D.

¿Está Ud. triste?

¿Está usted de mal humor?
¿Le duelen las muelas?
¿Se ha machucado una uña?
¿Se ha dislocado un tobillo?
¿Le ha vuelto a salir el callo?
¿Le molesta el apéndice?
¿Lo han robado en su casa?
Pues ríase usted hombre de todo eso.

¿Que no puede reirse? Su remedio está en la mano. Compre CORRE-VUELA de mañana Miércoles y verá usted bueno.

Ingeniosas caricaturas.
Artículos festivos.
Nutrida información deportiva.

BOX. — Entrevista con Quintín Romero. Fotografía y caricatura de este campeón. — Caricatura de su manager, Jack Martínez. — Armando Vargas y sus próximas peleas. — Caricatura del boxeador infantil Eduardo Galdames.

Próximo encuentro de nuestro campeón Manuel Sánchez con John Walter. (Fotografía de Walter y diversas poses de Sánchez).

CICLISMO. — Carreras ciclistas a Puente Alto. Aniversario del Club Royal; aniversario del Audax Ciclista Italiano. — Caricaturas de José Cafu y A. Simonetti.

FOOTBALL. — Equipo del Liverpool F. C. Esto y mucho más encontrará usted en CORRE-VUELA de mañana.

PRECIO: CUARENTA CENTAVOS

Necesito Urgentemente

CASAS

DE HABITACION

DE $ 20,000 A $ 200,000

Tengo 170 interesados dispuestos a adquirir inmediatamente una propiedad para habitarla, dada la escasez de casas en arriendo.

ESTOY EN SITUACION DE VENDER TODA CASA QUE ESTE EN SU PRECIO.

Carlos Ossandón B.

168 — BANDERA — 168

SORTEO RATANPURO

$ 4,000 Mensuales

En los siguientes almacenes se canjean los envases vacíos por boletos:

CATEDRAL 2861, señor C. Pinto.
SAN DIEGO 101, señor Fernández y Cía.
SAN DIEGO 444, señor Dande Senzacqua.
SAN DIEGO 898, señor Sabaleta Hnos.
SAN DIEGO 2101, señor Horacio Romo.
SAN DIEGO 2699, señor Juan R. Núñez.
BASCUÑAN GUERRERO 802, señor José Noceda.
MAESTRANZA 502, señor Juan Pezzopane.
INDEPENDENCIA 592, señor Antonio Oneto.
CAMPO DE MARTE 197, señor Luis Costa y Cía.
DIEZ DE JULIO 92, señor Ferroggiaro Hnos.
DELICIAS 299, señor Félix Valle.
LAS ROSAS 2298, señor Francisco Gauchio.
SAN PABLO 1602, señor José Monti.
SAN PABLO 2901, señor Sassarino y Cina.
SAN PABLO 1699, señor Sabatini Hnos.
MATUCANA 877, señor C. Riquelme y Cía.
COPIAPO 1458, señor Jerónimo Baghello.
SAN MIGUEL 64, señor Mario Sanzacqua.
PROVIDENCIA 800, señor Angel Minoletti.
PROVIDENCIA 797, señor Humberto Chivarello.
CONSTITUCION 101, señor Emilio Orio.
AVENIDA VICUÑA MACKENNA 697, señor Angel Bessacchia.
CALLE MANUEL MONTT 2901, señor Fernando Iturbe.

Bananina Mialhe

HARINA DE PLATANOS FOSFATADA

El mejor alimento para niños convalecientes y en general de todas las personas de salud delicada.

Mialhe 8 rue Favart, París.

Se vende en todas las buenas boticas. Muestras gratis a solicitud de los médicos.

Unico concesionario para Chile y Bolivia

A. DOBUT. — SANTIAGO
HUERFANOS 626

METAL DESPLEGADO
CEMENTO 'ALMINKO'
(PORTLAND INGLES)

Ofrece para entrega inmediata.

CIA. GENERAL COMERCIAL

Morandé 350 - Casilla 1714
Teléfono 2601

Pluma Fuente
IDEAL DE WATERMAN

Pluma de oro. — Llenador automático. — Clip asegurador

DESDE 20 PESOS

LIBRERIA TORNERO

AHUMADA 355: — : CASILLA 1425

El Eucalipto, su cultivo y explotación

traducido de la mejor obra extranjera y aumentado por **Enrique B. Correa Montt**

370 páginas, 150 láminas, en espléndido papel satinado.

Todas las aplicaciones que tienen las diferentes maderas del eucalipto y cuantos conocimientos se requieren para el cultivo y explotación de tan interesante especie forestal, encuéntranse tratados en la obra.

Se describen 75 de las principales especies del género Eucaliptus y se dan a conocer los métodos modernos y económicos para el cultivo, desde las más pequeñas hasta las más grandes organizaciones para los plantíos en vasta escala.

PRECIO: $ 20

Háganse los pedidos a: **Alfredo Vega Baeza, casilla 117, Arica. Alfredo Lillo, casilla 6024, Santiago 5. — Héctor Correa Bernales, casilla 393, Chillán. — Y en las principales librerías.**

ASEGURO
SEMENTERAS

aseguro contra incendio sembrados esten o no segados, en las eras y en las bodegas de cada fundo o estaciones. Prima módica. Aseguro edificios, menajes, maquinarias, lucro, existencias, etc.

Arturo Claro Prieto

BANDERA 230

JANOSTINE
BOMBON LAXANTE

Es recomendado por los médicos para los niños y adultos, puede emplearse sin inconveniente durante el embarazo.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

Casilla 1129 — OTTO FUHRMANN — Las Rosas 1123 - 1127

10D

OCASION

AUTOMOVIL
EUROPEO

en buen estado, vendo sólo en $ 5,000.

TRATAR: GALERIA ALESSANDRI 29

ACERO RAPIDO, INGLES

DE ALTA VELOCIDAD, PARA HERRAMIENTAS DE TORNO

OFRECE

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

Habiendo fallecido nuestra inolvidable hija y hermana

María Ester Pavez Suzarte

sus restos serán conducidos al Cementerio General privadamente a las 4 P. M. de hoy de su casa habitación, calle Quinta Normal 2345.

LA FAMILIA

2578-D-14

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Julio Serrano Gundelach

Sus restos serán conducidos a Concepción por el nocturno de hoy, saliendo el cortejo desde la Clínica Alemana, calle Dávila 727, a las 6 P. M.

LA FAMILIA.

2584-14-D

Ha dejado de existir el señor

Abelardo Gallardo G.

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA

Habiendo fallecido nuestro querido deudo, señorita

Carmela Valenzuela Torrealba

sus restos fueron sepultados privadamente el 12 del presente, desde el Pensionado de San Vicente.

LA FAMILIA.

2586-14-D

EMPRESA

FORLIVESI

COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio Palacio Arzobispal)

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración Eterna

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

JUAN FORLIVESI

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rogers, se rematarán ante el compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, Compañía 1213,

EL 11 DE ENERO PROXIMO

a las 3.30 P. M., las siguientes propiedades, situadas en la ciudad de San Bernardo:

Casa calle Covadonga número 119, por el

MINIMUM DE $ 59,000

Casa calle Covadonga número 139, por el

MINIMUM DE $ 29,000

Sitio calle Barros Arana número 378, por el

MINIMUM DE $ 12,000

El precio de las tres propiedades se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses, con intereses del 8 por ciento anual.

Bases y antecedentes, en la Notaría Melo Egaña.

14-D

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

Por acuerdo de los herederos de doña Nieves Montt de Doll, en el estudio del compromisario don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566, se rematará

El 16 de Diciembre próximo, a las 3 P. M.

la espléndida y extensa casa ubicada en esta ciudad

CALLE DE LA COMPAÑIA NUMERO 2305

por el mínimo de $ 250,000, que se pagarán en la forma siguiente: la tercera parte al contado y el saldo en dos parcialidades iguales, a seis meses y un año plazo, respectivamente, con intereses del ocho por ciento anual. La propiedad no reconoce gravámenes.

Antecedentes y más bases del remate en el estudio del compromisario, don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566.

2465-D-15 ROBERTO CRUZ, Actuario.

GRAN REMATE

DEL ANEXO A DEL

HOTEL ODDO

Calle Huérfanos 976

Por demolición del edificio

Se rematará el 15 del presente

el siguiente mobiliario:

— HAY —

Cuarenta departamentos compuestos de amoblados de dormitorio estilo Luis XV y Luis XVI, americanos e inglés, muebles de salón, hall, instalación completa de baño, alfombras, linoleums, alfombras de escala y pasadizo espejos, cuadros, servicio de lavatorios, etc.

Detalles en nuestra casa de Remates

1284-Compañía-1284

ARTURO CALVO MACKENNA — CARLOS RIVAS VICUÑA

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DEL

MENAJE DE CASA

De la Sucesión del

SEÑOR CARLOS ROGERS

EL MIERCOLES

De 10 a 12 y de 2 adelante

56 Claras 56

— HAY: —

SALON.—Rico piano vertical Steinway, amoblado importado estilo Luis XIV, de nogal, tallado con dorados, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, berger, 2 banquetas, sofá chico Luis XV, sillas de centro, 5 cortinajes de seda, gran espejo con jardinera dorada, estatuas de mármol y columna, grupo de bronce con figuras orientales, rico juego de reloj, 2 candelabros de bronce cincelado; mesa de centro, mesas con ónix, lámpara de pie, **2 grandes paisajes antiguos**, gran paisaje Leconte, lámpara y 2 ganchos de cristal, alfombrado de tripe cortado.

ANTESALAS.—Un juego de muebles de nogal forro terciopelo, otro juego de seda y felpa, cortinajes, vitrina, mueble japonés, mesitas con incrustaciones de nácar, cuadros **al óleo originales de de Martino**, Marín, Urgell, Rengifo, etc., jarrones y copas de bronce, lámparas de gas, alfombra.

ESCRITORIO.—Sofá y 2 sillones Chestedfield, forro cuero búfalo, rica mesa escritorio de jacarandá, estante bajo, igual, **estante de caoba importado de Maple**, escritorio americano de pie, estante seccional, licoreras, relojes de fantasía, cuadros de Correa, Molina, Lynch, P. Lira, Froubert, etc., **colección de medallas y monedas**, lámpara, pisos, alfombra, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado estilo Renacimiento, de nogal tallado, compuesto de aparador de 3 cuerpos, 2 trinches, mesa de servicio y mesa de correderas para 24 personas; sofá, 2 sillones y 17 sillas cuero; **un lote de objetos de plata antigua**, compuesto de 1 sopera, 4 lindas fuentes con tapa repujadas, un azafate, 2 platos, chocolatera, mates y escupideras; **gran servicio de porcelana Limoges** con dorado, para 24 personas, servicios de cristales, una guarnición de mesa compuesta de pieza de centro y 4 fruteros cincelados de Mappin Webb, **2 candelabros cincelados de plata inglesa**; gran surtido de útiles de plaquées Christofle y Dixon, en soperas, fuentes con tapa, azafates, cacerolas, servicio para té, calentadores, heladeras, alcuza, etc., **un servicio cubiertos Luis XVI de plaqué Christofle para 24 personas** caja de cubiertos ingleses para 12 personas, guarnición de mesa de bronce y cristal; reloj, 2 candelabros, jarrones, estatuas, pedestales, **cuadros originales de Sommerscales**, Casanova, Laezza, etc., carpeta grande de felpa, lámpara con pantalla, alfombra oriental, etc.

HALL.—Paragüero de 3 cuerpos, **2 lindas jardineras de porcelana china**, gran jarrón mayólica, estatuas Veneciana, mesa de arrimo, biombo y pedestales japoneses; **mesa mosaico de mármol**, alfombra de escalera, varillas de bronce, etc.

DORMITORIO.—Gran amoblado Renacimiento de encina tallada, compuesto de ropero 3 cuerpos, peinador, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores; amoblado de asiento de felpa labrada, mesa juego de caoba, servicios de lavatorio de plaqué, servicios de tocador, cuadros religiosos, Cristo de marfil, maletas y necesaire, lámparas, alfombrado, etc.

VARIOS. — Ropero de 3 cuerpos con espejo, cómoda de jacarandá, guarda-ropa, chiffonnier, lavatorios, amoblados de mimbre americano, tina de baño enlozado, calentador de gas, estantería para repostero, plantas en maceteros, cocinas económica y a gas, mesones de mármol, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

NOTA: Por la mañana se rematarán los varios.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS Y MAQUINARIAS DE IMPRENTA

en

COMPAÑIA N.o 1337

HOY MARTES 14 a las 2 P. M.

(Por orden de los diversos juzgados civiles y consignatarios)

— HAY: —

IMPRENTA.—1 máquina impresora Marinoni 1|4 de Mercurio con todos sus accesorios y en perfecto estado, 1 máquina impresora de mano, 1 rodón para sacar pruebas, 150 kilos de tipos de letras del N.o 10, 50 kilos de tipos del N.o 7, 50 kilos de tipos del N.o 12, varias colecciones de tipos de adorno, chivaletes y cajas para tipos, 1 volandera grande y varias galeras de madera y metal, etc.

SALONES.— 1 rico fonógrafo **Sonora** con piezas, amoblado dorado Luis XVI, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas tapiz seda, otros de nogal tallado tapiz felpa, banqueta dorada, vitrina dorada, otra de caoba con aplicaciones de bronce y marquetería, alfombra de una pieza, jarrones, espejo dorado, cuadros al óleo, columnas de mármol, adornos, etc.

ESCRITORIOS.—Escritorios ministros de diferentes tamaños, amoblados chesterfield, compuestos de sofá y dos sillones tapiz cuero Búffalo, archivadores de cortina, sillones de lectura, lámparas eléctricas, gran tintero con pedestal y barómetro, reloj de columnas, cuadros sports, pedestales, sillones de Viena de balanza, etc.

COMEDORES.— 5 amoblados estilos inglés y Renacimiento, compuestos de aparador y trinches, vitrina, 1 rico amoblado antiguo de caoba, aparador y trinche de encina tallados, mesas de correderas, 12 sillas de comedor de roble tapiz cuero de Córdova, trinches y aparadores sueltos, servicios de cuchillería y cristalería, 2 arrimeras de jacarandá con mármoles, refrigeradores, artículos de plaqué, etc.

DORMITORIOS.— Cuatro amoblados de dormitorios estilos inglés, compuestos de roperos, peinador, cómoda y dos veladores con mármoles y espejos y lunas biseladas, catres de bronce y fierro con bronce, sommiers, coche de guagua, silla para id., catre para id., guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, colchones de lana y crin, almohadas, máquina de coser, amoblados de asiento, sofá tapizado, servicios de lavatorio de loza, jarro y lavatorio de plaqué, etc.

VARIOS.— Paragüero, silla de montar, 2 sillones Morris de mimbre, 1 telón para fotografía, botellero de fierro, biombo, cámaras para automóviles, esquineros de colgar, lavatorio de desagüe, cocina económica y a gas, desgrasador, estufas a gas, vidriera para lavandería, 1 lustrín, mortero, 1 orquestón para bar y diversas otras especies

LUIS TAGLE VELASCO.

Martillero de Hacienda.

14-D

REMATE

El 23 del presente mes, a las 4 de la tarde, se rematará en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242, el bien raíz de esta ciudad, calle de

CUMMING N.o 358 - 364

por el mínimum de $ 55,000.00, pagaderos con $ 30,000.00 al contado y el resto a seis meses plazo, con 8 por ciento de interés anual.

Demás bases y antecedentes en la misma Notaría, expediente de partición de los bienes de doña Margarita Acevedo G.

Santiago, Diciembre de 1920.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor se licitará entre los herederos con admisión de postores extraños,

LA CASA N.o 1458 DE LA CALLE DE HUERFANOS

MINIMUM: $ 384,703

Del precio se deducen $ 46,117.80 de deuda hipotecaria. El resto la mitad al contado y la otra mitad en seis y doce meses, con 8% de interés.

La licitación se verificará el **TREINTA DE DICIEMBRE, A LAS CUATRO DE LA TARDE,** en el estudio del compromisario don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

La casa puede visitarse en días no feriados, de dos a cuatro de la tarde.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rogers se rematará ante el compromisario don Horacio Fabres,

EL 11 DE ENERO PROXIMO

a las 3 1|2 P. M., en su estudio, calle de Compañía N.o 1213.

El valioso fundo Cerro Negro

situado en el departamento de la Victoria, inmediato a la ciudad de San Bernardo. El fundo tiene una superficie aproximada de 217 hectáreas, de las cuales 177 son planas y el resto de cerro, y cuenta con una abundante dotación de aguas y una represa para su aprovechamiento. Se incluyen en la venta una instalación completa de pastería movida por fuerza hidráulica, con una turbina de 65 caballos; 24 posesiones de inquilinos, tres casas para habitación, plantaciones, instalaciones para el regadío del cerro, etc., todo en espléndido estado de conservación.

MINIMUM: $ 990,000

pagaderos reconociendo el subastador, por el valor comercial que tenga el día del remate, una deuda al Banco Hipotecario del 8 o|o-1 o|o, por $ 250,000 primitivos, reducida hoy a $ 241,708. 78, y el resto en tres cuotas iguales, la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo, estas dos últimas con intereses del 8 o|o anual.

Si no hubiera postores por todo el fundo en un sólo cuerpo, se pondrá en remate en el mismo acto en tres hijuelas, como sigue:

HIJUELA A

con una superficie de 189 hectáreas más o menos, incluyendo el cerro, casa habitación, la instalación de pastería y 11 regadores del Canal de Maipo.

MINIMUM: $ 750,000

que se pagarán reconociendo el subastador la deuda hipotecaria antes mencionada, y el resto en tres cuotas iguales, la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo, estas dos últimas con intereses del 8 o|o anual.

HIJUELA B

con una superficie aproximada de 23 hectáreas, situada en la esquina del camnio de San Bernardo a Puente Alto, con el camino de Los Morros.

Se incluyen en la venta una casa habitación, tres casas para inquilinos, edificios y dependencias, y dos regadores del Canal de Maipo.

MINIMUM: $ 155,000

pagaderos en tres cuotas iguales, la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año, estos dos últimas con intereses del 8 o|o anual.

HIJUELA C

con una superficie aproximada de 5 hectáreas, situada a la salida de la Estación de San Bernardo. Se incluyen en la venta una casa habitación en perfecto estado, dos edificios para inquilinos, plantaciones, arboledas y un regador del Canal de Maipo.

MINIMUM: $ 85,000

pagadero en tres cuotas iguales: la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año, estas dos últimas con intereses del 8 o|o anual.

El fundo o las hijuelas A y B se entregarán el 1.o de Mayo de 1921. La hijuela C se entregará el 1.o de Febrero de 1921.

Para visitar el fundo, pedir coche al administrador don Emilio Muñoz, por carta o por Teléfono N.o 41, San Bernardo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Mariano Melo.

11-E

Remate del Menaje de Casa

Muebles importados de la señora Matilde de la Maza de Lavandero

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY Martes en la mañana

de 10 a 12 y de 2 adelante

560-AGUSTINAS-560

— HAY: —

SALON.— Autopiano Concert con 64 piezas, **gran amoblado dorado Luis XVI, tapiz lampás oro,** compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, **4 lindos cortinajes de seda igual,** espejo grande con consola dorada, mesas, pedestales, jarrones, lámparas de sobre mesa, chiffonier de marquetería, mesa tallada y biombo japonés, **cuadros al óleo originales de Somerscales, Jarpa, Mochi, J. R. del Villar,** lámpara de Cristal Luis XVI, **rica alfombra de Smyrna.**

ESCRITORIO.— Rico juego importado de caoba estilo Colonial, compuesto de sofá y 2 grandes sillones de cuero, gran mesa escritorio con cubierta de cristal, estante de dos puertas, mesa de centro, sillones giratorios y Morris, rica caja de fierro alemana marca Tresor; Atlas Universal, Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, cortinajes de paño, 12 grabados en color, vistas del Vaticano, tapices indios, lámpara de cristal, etc.

COMEDOR.— Magnífico amoblado francés de caoba y marquetería con bronces cincelados Luis XVI, compuesto de aparador bajo con espejo, linda vitrina bombé, un trinche, mesa redonda de correderas y 12 sillas enjuncadas, servicio de mesa de **porcelana Limoges,** con filete dorado; **rico servicio de cristal cortado,** servicio de plaqué para té, licoreras, pieza de centro, jarras, piezas de cristal tallado, saleros finos, rica caja de cubiertos de plaqué Luis XVI, marina de Casanova, cuadro animales de Brasscur, acuarelas inglesas, paisaje de Rebolledo González, biombo, lámpara con pantalla, alfombra, etc.

HALL.—Sofá y sillones estilo Chesterfield, forro cuero; rico **amoblado americano de roble tapiz de cuero, estilo Misión;** mueble con espejo, para vestíbulo; linda jardinera japonesa de bronce cincelado, alfombra de galería tipo oriental, varillas de bronce, ganchos y plaffonier eléctricos.

DORMITORIO I.—Magnífico amoblado francés de marquetería con bronces cincelados estilo Luis XVI, compuesto de ropero de tres cuerpos, toilette de tres cuerpos, marquesa ancha y 2 veladores; diván, 2 sillones y tres cortinajes de seda azul, útiles de tocador, farol eléctrico de cristal Luis XVI, alfombra azul de una pieza.

DORMITORIO II.—Amoblado estilo americano compuesto de ropero de 2 cuerpos con espejo, cómoda alta, peinador y velador, rico catre de bronce cuadrado, cortinajes lavables rosado, juguetes, muñeca grande, amobladito laqué, maquinita de coser; sillones esquineros, lámpara y alfombra.

TOILETTES.—Gran guarda ropas laqué de 3 cuerpos con bandejas y perchas, otro guarda ropa con bandejas, color caoba; 2 tinas de baños enlozadas, 2 lavatorios de mármol, 2 bidets, 2 calentadores de cobre, lindo amoblado francés laqué estilo Luis XVI, ganchos eléctricos, etc.

VARIOS.—Amoblado de vestíbulo estilo colonial tapiz felpa granate, diván, telas indias, mesa de juego, amoblado medallón tapiz de seda, 2 guarda ropas, 6 catres de fierro con colchones, caja de música, rifles, armas, escopetas, telones de galería, bicicleta para niñita, muebles de repostero, cocina a gas, esmaltada blanca; batería de aluminium, mesones de mármol, útiles diversos, etc.

Perro y perra Colly, Tres gatos de Angora, Un automóvil Renault

NOTA.—Por la mañana se rematarán los dormitorios II, toilette y varios.

A LA VISTA DESDE LAS 9

Jorge y Víctor Eyzaguirre,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

14-D

Remate Voluntario

El 15 de Diciembre, a las 4 de la tarde, se venderá en remate público, ante el notario don Abraham del Río y en su oficina, Morandé 226, la propiedad compuesta de dos casas, una en altos y la otra en bajos, ubicada en la **calle de SAN ANTONIO números 810 - 812.**

MINIMUM: $ 30,000 (Treinta mil pesos)

Esta propiedad está tasada, para los efectos de las contribuciones, en $ 36,600; puede producir $ 600 mensuales de arriendo.

La propiedad vecina por su costado norte, que lleva el número 816, donde actualmente está instalado un garage que pertenece al mismo propietario, se venderá o rematará proximamente.

Títulos, bases y demás antecedentes del remate, pueden consultarse en la Notaría del señor del Río.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Manuel Ambrosio Meza y doña Adela María de Meza, se rematarán el 15 del presente mes de Diciembre, a las 3 P. M., ante el compromisario don Francisco Carvallo Elizalde, en la oficina del actuario, notario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos número 1242, las siguientes propiedades, ubicadas en esta ciudad:

Casa número 143 de la calle de MOLINA, por el

Mínimum: de $ 35,000

El precio se pagará reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 por ciento de interés con 2 por ciento de amortización, reducida a $ 9,156.30; con $ 15,000 al contado, y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.

Casa número 152 de la calle de MOLINA, por el

Mínimum: de $ 45,000

El precio se pagará reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 por ciento de interés con 2 por ciento de amortización, reducido a $ 5,070.57; con $ 20,000 al contado, y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.

Son casas de dos pisos, con altos independientes. Bases y antecedentes en el Banco Hipotecario de Chile y en la oficina del actuario.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don CARLOS ROGERS, se rematarán ante el compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, COMPAÑIA 1213.

EL 4 DE ENERO PROXIMO

A LAS 3 1/2 P. M.

las siguientes propiedades situadas en Santiago:

I. **CALLE DE CLARAS NUMERO 56, frente al nuevo edificio de la Biblioteca Nacional**

MINIMUM: $ 300,000

que se pagarán reconociendo el subastador, por el valor comercial que tenga el día del remate, una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8-1%, de $ 135,000 primitivos, reducida hoy a $ 133,623, y el saldo la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

II. **CALLE DE SANTA ROSA N.o 92**

MINIMUM: $ 60,000

pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

III. **CALLE DE FARIÑA N.o 464**

MINIMUM: $ 40,000

pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

Bases y antecedentes en la Notaría Melo Egaña.

La Empresa "Inter-América" y la preparación de una Gran Guía General de Chile

¿Cuándo se publicará esta Obra?

¡¡MAÑANA SENSACIONAL INFORMACION!!

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL MINISTERIO DE LA NUEVA ADMINISTRACION

El señor Aguirre Cerda conferencia con los miembros de las Mesas Directivas aliancistas

HOY CONTESTARA AL PRESIDENTE ELECTO SI ACEPTA O NO LA GESTION MINISTERIAL

En la Comuna de Salamanca de la Provincia de Coquimbo, se llega a un acuerdo entre nacionales y liberales, que imposibilitará la presentación de candidatura senatorial unionista, por esa provincia

HOY TERMINA LA VOTACION INTERNA DE LA ASAMBLEA RADICAL PARA ELEGIR CANDIDATOS A DIPUTADOS POR SANTIAGO

La Agrupación Demócrata de Concepción, proclama la candidatura a diputado del señor Róbinson Paredes

El Senado despacha ayer las leyes que autorizan la permanencia de fuerza armada en el lugar de las sesiones del Congreso y que fijan las fuerzas de mar y tierra durante 1921

EL MINISTERIO DE LA NUEVA ADMINISTRACION

El señor Aguirre Cerda, conferenció ayer con las Mesas Directivas de los partidos aliancistas.

Conforme a lo que informamos en nuestra edición anterior, el señor Pedro Aguirre Cerda, reanudó ayer sus gestiones para organizar el Ministerio con que debe inaugurarse la Administración del señor Alessandri.

Al efecto, después de conferenciar con algunos dirigentes aliancistas, el señor Aguirre Cerda celebró en la tarde, una conferencia con los miembros de las mesas directivas de los partidos de la Alianza Liberal.

A esta reunión, que se verificó en la sala del presidente de la Cámara de Diputados, concurrieron los señores Javier Angel Figueroa, Luis Porto Seguro, Tomás Ramírez Frías; Belfor Fernández, Manuel Vargas, Carlos A. Ruiz, Dr. Octavio Maira, Guillermo M. Bañados.

En esta conferencia se habría acordado dar al futuro organizador del primer Ministerio de la nueva administración toda clase de facilidades para que sus gestiones tengan éxito, ya que los partidos aliancistas han reiterado al señor Alessandri que tiene la más amplia libertad de acción para elegir su primer Gabinete, consultando los altos intereses del país y de la Alianza Liberal.

Igualmente se habría acordado mantener la fórmula ya acordada, es decir, que el futuro Ministerio estará formado por dos liberales, dos radicales, un demócrata y un balmacedista aliancista.

EL Sr. AGUIRRE CERDA CONTESTARA HOY AL PRESIDENTE ELECTO SI ACEPTA O NO LA ORGANIZACION MINISTERIAL

Poco después de las 9 P. M. el señor Aguirre Cerda pasó a casa del Presidente Electo, señor Alessandri, a imponerlo de los acuerdos tomados en la conferencia que relatamos en el párrafo anterior.

Según hemos sido informados, en esta reunión, el Presidente Electo habría reiterado al señor Aguirre Cerda su deseo de que él fuera el organizador de su primer Ministerio.

El señor Aguirre Cerda, ha quedado de contestar hoy al señor Alessandri en forma definitiva, si acepta o nó formar el Gabinete.

REUNION DE LOS COMITEES UNIONISTAS

Ayer en la tarde se reunieron en una de las salas del Senado los miembros de los comitées de la Unión Nacional.

Esta reunión fué estrictamente reservada, por lo cual no pudimos obtener ninguna información de lo tratado en ella.

SENATURIA POR COQUIMBO

Se ha producido un acuerdo entre los partidos Liberal y Nacional de la Comuna de Salamanca, de la provincia de Coquimbo, que evitará la lucha en las candidaturas a diputados que presentarán estos dos partidos en la lucha electoral de Marzo próximo.

En virtud de este acuerdo, los candidatos liberal y nacional, por esa agrupación tendrán igual número de votos en la comuna, e irán en una cédula común que llevará como candidato a senador al actual senador de la provincia señor Gatica. Este acuerdo es de gran trascendencia para la situación política y electoral de la provincia de Coquimbo, como quiera que hace imposible la presentación de toda candidatura senatorial unionista en aquella provincia.

Veraneo

Es muy importante para las familias y los turistas saber elegir bien el lugar donde pasar las vacaciones o algunos días de agrado.

Sin duda que en Chile no hay veraneo más agradable que el de Zapallar, la costa más encantadora, bellísima, y al mismo tiempo de clima sin igual, tónico reparador y agradable. Agréguese un ambiente social distinguido, alegre amable e internacional.

EL GRAN HOTEL DE ZAPALLAR

Invita a conocerlo a todas las personas que antes no hayan tenido esta suerte y de su distinguida clientela espera su visita de todos los años.

Es de advertir que, habiendo muchos pedidos, se les agradecerá reservar desde luego las piezas.

Dirigirse:

GRAN HOTEL de ZAPALLAR

J. BIANCHI.

REALIZACION

Por liquidación de varios negocios de Librería

A PRECIOS NUNCA VISTOS. GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS LARGO DE ENUMERAR, COMO EJEMPLO, LOS SIGUIENTES:

BLOCK FACTURA c/u.	$ 1.20
BLOCK CARTA, Gran Mundo, c/u.	1.40
LAPIZ FABER N.o 2. (madera cedro), 3 por.	0.50
PLUMAS varias clases, caja, desde	1.90
LAPICES NEGRO, docena desde	0.60
LAPICES, docena desde.	1.00
LIBROS EN BLANCO, varias clases, juego de 3 libros, desde	4.20
LIBRETAS, c/u. desde	0.10
SOBRES inviolables, ciento desde	1.20
GOMAS DE BORRAR, cajas de 24, 30, 40 pares, caja	8.50
LAPICES DE COLORES, caja de 6 colores, caja	0.30

ETC., ETC. Por cantidades descuento especial.

ESTADO 111

SOLO UNA SEMANA

SENATURIA DE COLCHAGUA

En ediciones anteriores hemos informado de que los señores Jorge Errázuriz Tagle y Máximo Valdés Fontecilla, han pedido que sus nombres sean eliminados de la candidatura senatorial, por la provincia de Colchagua.

Con este motivo, el Comité Central de la Unión Nacional ha resuelto que las Asambleas Liberales Unionistas de San Fernando y Caupolicán, de común acuerdo, designen un tercer candidato a aquella senaturía.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró ayer, la Cámara de Diputados, las sesiones de 4 a 6 P. M. y de 7 a 8 P. M., a que estaba citada.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Las Comisiones de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, están citadas para hoy a las 2.30 P. M. y 3 P. M. respectivamente.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

Los miembros del Directorio de la Asamblea Liberal Aliancista han sido citados a sesión para hoy Martes a las 6 3|4 P. M. de la tarde, en el estudio de don Tomás Ramírez Frías, Compañía 1572.

Se nos pide encarecer la asistencia de los señores directores.

ASAMBLEA RADICAL

Se nos encarga avisar a los miembros de la Asamblea Radical que la Comisión Receptora de sufragios funcionará hoy, de 4 a 8 P. M.

ASAMBLEA NACIONALISTA DE SANTIAGO

Conforme a lo anunciado anoche, celebró sesión la asamblea del Partido Nacionalista de Santiago.

Después de un breve debate, se acordó aceptar la renuncia del Directorio General y elegir nuevo Directorio para lo cual se nombró una Comisión Receptora de votos, que funcionará desde hoy hasta el Sábado próximo inclusive, de 3 a 6 P. M., en el local de la Asamblea.

Como se sabe, el directorio se compone de 18 miembros, de los cuales corresponde elegir 12 a la Asamblea de Santiago; 6 (3 c|u.), a las de Valparaíso y San Carlos y 2 a los directorios comunales de Renca y Ñuñoa.

A continuación se aprobó el siguiente voto:

"La Asamblea Nacionalista de Santiago acuerda manifestar al fundador del Partido, señor Guillermo Subercaseaux, su formal y afectuosa adhesión, y espera que continuará luchando siempre por los ideales nacionalistas".

EL DIPUTADO Sr. TORREBLANCA

Respecto a la jira política que actualmente hace el diputado señor Rafael Torreblanca, por los departamentos cuya representación tiene en el Congreso, hemos recibido el siguiente telegrama:

"Tomé. — "La Nación". — Ante numerosísima concurrencia de asambleistas radicales de Tomé, el Sábado dió cuenta de su mandato el diputado don Rafael Torreblanca, siendo aprobada su brillante labor parlamentaria en medio de estruendosos aplausos. Inmediatamente se le designó por aclamación, candidato a diputado por el próximo período. Terminada la asamblea se le invitó a un paseo campestre, en el cual se le hizo objeto de calurosas y reiteradas demostraciones de afecto. — Secretario Asamblea.

CANDIDATURA DEMOCRATA A DIPUTADO POR CONCEPCION

La Agrupación Demócrata de Concepción, proclamó ayer la candidatura a diputado por ese departamento, del señor Robinson Paredes, su actual representante en el Congreso.

PROYECTOS DESPACHADOS AYER POR EL SENADO

En la sesión de ayer el Senado, despachó los siguientes proyectos de ley;

El que autoriza la permanencia por un año de fuerzas armadas en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas a su circunferencia, y

El que fija las fuerzas de mar y tierra durante el año 1921, fijándolas en 34,938 hombres, y distribuyéndolas en la forma que se podrá ver en la reseña oficial de la sesión, que publicamos en la sección respectiva.

Igualmente, fijó el número de naves de que constará la Armada Nacional.

Estos proyectos de leyes serán tramitados sin esperar la aprobación del acta.

INTERPELACION SOBRE ELECTRIFICACION FERROVIARIA

Hoy continuará en el Senado la interpelación formulada por el senador señor Mac-Iver, sobre electrificación de los Ferrocarriles del Estado.

SUELDOS DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Ayer entró a conocer el Senado del proyecto que modifica los sueldos de los empleados de la Dirección de Impuestos Internos, aprobándolo en general.

CONFERENCIA PRO CREACION DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Mañana dictará una conferencia en el Salón Central de la Universidad de Chile, el doctor señor Manuel J. Barrenechea, propiciando la creación del Ministerio de Salud Pública.

La conferencia será a las 6 P. M.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Hoy a las 6½ P. M., sesionará la Comisión Mixta de Presupuestos.

PARTIDO CONSERVADOR

Hoy, a las 6 1|2 P. M., celebrará sesión el Directorio departamental de Santiago.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

PARTIDO RADICAL

MANIFESTACION RADICAL. — Se ha lanzado la idea de preparar, desde luego, una manifestación en honor de los correligionarios que resulten designados candidatos a diputados por el departamento de Santiago, dentro de la Asamblea Radical, manifestación que, en su preparación antelada, lleva envuelta la idea de significar que, en sus luchas internas, el Partido Radical mira, por encima de las personas, hacia el dilatado horizonte en que se destacan la pureza de sus ideales y los principios que son su base. Y el hecho de comprometerse de antemano a ofrecer esta manifestación sin saberse quiénes serán los elegidos, tiene la grandísima y noble significación de que todos y cada uno de los radicales hacen suyos los candidatos que se elija: significa el sometimiento consciente a la voluntad de la mayoría, que es disciplina; y quiere decir que todos se aprestan, desde ya, a luchar con entusiasmo por el triunfo de los candidatos del Partido, que revela nuestra estrecha unión.

Por llevar en sí tan altos significados esta manifestación, la comisión receptora de sufragios de la Asamblea Radical de Santiago, no vacila en encargarse de la grata misión que se le encomienda, de tomar a su cargo la organización de ella.

Recibimos las adhesiones, durante las horas de la votación interna —6 a 8 P. M.—y se reciben también en el mesón del Club Radical, a toda hora.

Han adherido los señores:

Barraza Anastasio, Bustos Julio, Barra Ismael de la, Manuel Corvalán, Víctor R. Celis M., Domingo Durán, Abel Gutiérrez, Pedro Gandulfo, Ramón Gaete, Romilio Muñoz, Samuel Salas H., Arturo Vallejos T., Gaspez, Juan Body, Isidro Sanhueza, Héctor Arancibia L., Leonidas Muñoz R., Eduardo Bravo, Pedro León Ugalde, Ricardo Quijada, Carlos Bois de Chesne, Arturo Espina, Hernán Lathrop, Toribio Larrea, Nicomedes Avaria, Desiderio Bravo, Pedro Lagos S., Arnoldo de la Barra, Luis M. Parada, Blas A. Maira, Gumercindo Molina, Armando Mandujano, Fortunato Rojas, Garcerán Jaramillo, Victorino Guzmán, Héctor Salas Ibáñez, Rosamel Gutiérrez, Carlos Arístegui, Moisés del Canto, Rogelio Ramírez, Arturo Hugo, Enrique Burgos Varas, Luis Castillo, Oreste Chevesie, Darío Salazar J., Pedro Avalos, Ricardo Hudson, Vicente Navarrete, Oscar Blanche, Pedro Valenzuela, Rafael Figueroa, Juan B. Flores, Horacio Rosales, Ramón Briones Luco, Miguel Alvarez, Julio Rojas L., Armando Espina, Humberto Sanhueza, Luis Quinteros E., Julio Montt O., Juan Bello M., Carlos Salas H., Miguel A. Ortiz, Pedro Valenzuela, Leonidas Sepúlveda, Domingo Arturo Garfias, Manuel Larrea, Alfonso de la Jara, Carlos Cuevas C., Jorge Brañes, Luis A. Espejo, Volney Quiroga, Virgilio Verdugo, Marcos Thomas M., Roberto Ríos, Leoncio Celis, Alejandro Ugarte, Santiago Muñoz, Arturo Barrientos, A. E. Guerrea, Alberto Arancibia, Carlos Morales, Santiago Muñoz B., Juan N. Meneses T., Santiago Labarca L., Ismael Morales V., Erasmo Vergara, Eliseo Peña.

PRONTO ALIVIO PARA EL DOLOR DE ESPALDAS CON ACEITE SAN JACOBO

Basta friccionarse con Aceite de San Jacobo para que el dolor de espalda, la ciática, el lumbago y la rigidez de los músculos desaparezcan

¿Le duele a usted la espalda? ¿Experimenta al agacharse o cuando se endereza una violenta punzada en la cintura o en el costado? Pues no incurra en error de atribuir eso a sus riñones, sepa usted que éstos no tienen nervios y que, por tanto, no pueden doler. De lo que usted sufre es de lumbago, de ciática o quizás, de un simple estropeo de los músculos. Todo lo que usted necesita, es frotarse la parte adolorida con el antiguo e infalible Aceite de San Jacobo. En pocos momentos estará absoluta y completamente curado.

No siga usted siendo víctima de una dolencia tan fácil de curar, ni menos continúe tomando drogas para un mal de que no padece. Compre inmediatamente en cualquier botica un frasco de Aceite de San Jacobo y pocos momentos después de hacerse la primera aplicación habrá recobrado el libre uso de sus miembros y podrá moverse cuanto quiera sin experimentar dolor alguno.

El Aceite de San Jacobo es un linimento suave, activo y seguro que nunca deja de producir efecto ni jamás irrita o mancha la piel. Hace más de medio siglo que se le está usando en todas partes del mundo con éxito extraordinario. En cinco de las principales Exposiciones ha sido premiado con medalla de oro.

COMITE PRO CANDIDATURA CARLOS SALAS HERRERA.—Anoche se reunión el comité que patrocina la candidatura de don Carlos Salas Herrera en la Asamblea Radical, y se tomó conocimiento del espléndido resultado en que se mantiene esta candidatura en las votaciones efectuadas hasta el momento y de valiosas y entusiastas adhesiones recibidas últimamente, que auguran un triunfo seguro.

Se recibieron con particular agrado adhesiones de ex-alumnos de las escuelas de la Sociedad Instrucción Popular, en donde el señor Salas ha trabajado como director muchos años consecutivos; lo mismo que de miembros de los directorios Provincial y General de los Scouts, de donde es presidente y secretario, respectivamente.

Por último se tomó nota del entusiasmo que reina entre los radicales obreros, por quienes es muy apreciado el señor Salas, dadas sus simpatías por el pueblo demostradas por su labor altruista en las sociedades en que sirve ad honorem el cargo de abogado, prestando importantes servicios a las clases menesterosas, por lo que se le considera que será en la Cámara su vigoroso vínculo de unión entre radicales y demócratas.

Se acordó, finalmente, en el comité rogar a todos los adherentes a esta popular candidatura que voten hoy lo más temprano posible, para asegurar el triunfo en la Asamblea.

CENTRO RADICAL SEGUNDA COMUNA.—Se cita a sesión general para el Martes 14, a las 9 P. M., para elegir Directorio en propiedad, y tratar varios otros puntos de interés.

Local provisorio, San Pablo, esquina de Maturana, Botica E. León.

CANDIDATURA DARIO SALAZAR.—Se invita a los adherentes a la candidatura de Darío Salazar, a una reunión que tendrá lugar hoy en Morandé 450, de 10 a 12 A. M.

Se recomienda, asimismo, a sus partidarios asistan al Club Radical, de 4 a 8 de la tarde, para que emitan sus votos.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA DEL DEPARTAMENTO DE LA VICTORIA.—El Miércoles último celebró sesión esta Asamblea con numerosos miembros y de conformidad con la citación reglamentaria.

El objeto de la sesión era conocer de la lista de candidatos a diputados por la Agrupación de Victoria, Melipilla y San Antonio, habiéndose dado cuenta sólo de la presentación de don Nicolás Cordero Albano, y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento respectivo fué designado candidato a la diputación, por aclamación.

Se nombró una comisión para que pusiera en conocimiento del candidato el acuerdo de la Asambrea.

Impuesto el señor Cordero Albano de la resolución tomada por la Asamblea, se trasladó al recinto donde ésta funcionaba y después de agradecer la designación hecha, expuso su programa de trabajo que le mereció entusiastas y sinceros aplausos.

PARTIDO DEMOCRATA

SEGUNDA COMUNA.—Conforme estaba anunciado, el Domingo 12 se llevó a efecto la elección del Directorio comunal dando el siguiente resultado: presidente, Eugenio Valenzuela; secretario, Amador Díaz Rivero; tesorero, Julio Carrasco; directores: Alejandro Zamudio, Juan D. Mejías. Cítase a la asamblea para el Jueves 16, a las 9 P. M. Local: San Pablo 1636.

CANDIDATURA RETAMALES.—De orden del presidente del Comité Central que ha tenido la dirección de los trabajos en favor de las candidaturas de los señores Juan B. Martínez y Nicasio Retamales, cítase a los adherentes de esta última candidatura a concurrir a la asamblea que se celebrará el Miércoles 15, a las 9 P. M., en el Club de la 4.a comuna, Chacabuco 14 A.

En esta reunión se planteará la fusión de los comitées existentes a fin de hacer más uniforme y fructífera la labor en que están empeñados los correligionarios que con toda justicia desean la reelección para regidor municipal del actual 2.o alcalde don Nicasio Retamales.

QUINTA COMUNA.—Se cita a la asamblea para hoy Martes 14, a las 9 P. M. Objeto: acordar la fecha de la elección del nuevo Directorio. Local del Centro Avelino Contardo.

CANDIDATURA ESCANILLA.—Los comitées central y comunales pro-candidatura a municipal Diego Escanilla, están citados a una importante reunión para el Jueves próximo, a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia. Local: Club Demócrata "La Unión", 21 de Mayo 859.

CANDIDATURA DEMOCRATA A DIPUTADO POR TALTAL Y TOCOPILLA. — Las agrupaciones demócratas de Taltal y Tocopilla, han proclamado la candidatura a diputado del señor Anaclicio López, propietario del diario "La Voz del Obrero", que se edita en Tocopilla.

CIGARRILLOS

CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA DE LA QUINTA NORMAL.—Se cita a junta general para el Martes 14 del presente, a las 8 1|2 P. M. Por tener asuntos de suma importancia que tratar, se encarece la asistencia de los señores R. Bravo, T. Hernández, J. Mella, H. Fernández, y en general, a todas las comisiones.

PARTIDO CONSERVADOR

INCIDENCIA EN EL CLUB OBRERO CONSERVADOR.—Anoche estuvo en nuestra imprenta el presidente del Club Obrero Conservador, don Eduardo Artigas, acompañado de ochenta socios, la mayoría fundadores, a sentar su protesta por el hecho de no habérseles permitido la entrada al local social, en circunstancias de estar citados a sesión, el delegado eclesiástico don Esperidión Cifuentes.

No contento con esto, el señor Cifuentes llamó a la policía en contra de los asociados.

El presidente del Club nos dijo que esta actitud del delegado eclesiástico se debe a que ellos han manifestado que siendo conservadores no podrán adquirir el mejoramiento social que desean, por lo cual han acordado fundar el Partido Popular.

Nos agregaron que presentarán su queja al señor Arzobispo de Santiago, hoy a las 10 A. M.

Administrador

La Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager necesita una persona experimentada para que tome a su cargo la Administración de sus Establecimientos en Coronel.

Los interesados deberán dirigirse por escrito a la Gerencia:

CASILLA 978,
VALPARAISO

antes del 31 del presente mes, acreditando su competencia e indicando edad y estado.

Valparaíso, Diciembre 6 de 1920.

31-D

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis. E. U. de A.

SIGUE LA GRAN BARATURA

APROVECHELA

Visítenos y comprobará la conveniencia de efectuar luego sus compras.

MALETINES
PULSERA
RELOJES
ALHAJAS

CARTERAS
BASTONES
RELOJES

SEÑORA LEA QUE LE INTERESA

FIESTAS de NAVIDAD y AÑO NUEVO

CABALLERO LEA QUE LE CONVIENE

COLLARES
OBJETOS DE ARTE
JUEGOS DE CAFE

HOY MISMO VISITE LA

CIGARRERAS
PRENDEDORES
CADENAS

RELOJERIA Y JOYERIA DE

JOSE HUBER

AHUMADA ESQUINA HUERFANOS

QUE SE CONOZCAN

Hay muchos hombres que se dicen defensores del pueblo, hay también muchos que se dicen conocedores de las necesidades del pueblo, que discuten y dan opinión sobre todos y cada uno de los problemas nacionales y quieren aparecer enciclopédicos en sus conocimientos y patrióticos en sus sentimientos.

Algunos de estos hombres "enciclopédicos y patriotas", ha saltado para defender, según dice, los intereses del pueblo, amenazados por el alza de tarifas de los tranvías; pero hasta este momento, todos los contrarios al alza no han dado una razón de peso que pueda poner al propio pueblo en contra de esta medida; por el contrario, casi todo el pueblo está convencido de que debe venir; lo que hay, es una especie de duda, que era muy justa hasta ayer; pero que hoy ha desaparecido, y es la de si cumplirá la Empresa lo que ha prometido; y al decir ha desaparecido, es porque la firma Pearson y Cía. ha probado con los hechos cumplir sus compromisos y para esa prueba están los mercados del mundo entero.

Quien ha procedido bien, tiene derecho para que se le crea, bajo la fe de su palabra, y aquí habrá más que palabras: habrá documentos que serán fuerza de ley para ambas partes contratantes.

Lo que no comprendo es cómo invocan la defensa del pueblo en este asunto, cuando es lo contrario lo que hacen.

¿No sería bueno que la Empresa y el público anotaran los nombres de los opositores al alza de tarifas?

¿Que no se puede porque escriben bajo pseudónimo? Estos artículos no se tomarían en cuenta y pasarían como anónimos.

Es necesario que los que se dicen defensores del pueblo afronten la situación, bajo su firma y responsabilidad, ya para ganarse una gloria o hacerse acreedor a una censura.

Es muy fácil atacar de oculto, pero no es leal.

No se debe mirar en esta campaña sólo el gravamen, debe mirarse más que nada los beneficios que ella reportará al pueblo.

La crisis aguda porque atraviesa el proletariado, a quien falta trabajo, no se soluciona con lamentaciones y proposiciones platónicas, se soluciona con la entrada de capitales para impulsar las industrias paralizadas y dar vida a otras que son necesarias.

Y cuando viene una firma de sólida reputación y solvencia y ofrece casi un centenar de millones de pesos para trabajos, hay algunos que se oponen a ello, mientras en las esferas gubernativas se toca, la puerta de casi todos los países para obtener en empréstito unos cuantos millones para los ferrocarriles y no se ha encontrado.

Es preciso no conocer el problema económico para opinar como lo hacen los opositores al alza de tarifas; parece que se quisiera buscar aplauso barato a costa del hambre del pueblo, que no otra cosa significa para éste la falta de trabajo, o se quisiera otra cosa que por el momento es necesario callar.

Es cuestión de patriotismo bien entendido el procurar que haya trabajo permanente, que se creen nuevas industrias, puesto que la actividad y el progreso es virtud ciudadana que honra a los pueblos y da confianza a los capitales para más vastas empresas.

La aceptación o rechazo de la proposición de la Empresa para alzar sus tarifas a condición de mejoras materiales de consideración, será la ruta que señalará la capacidad industrial y económica de que somos capaces de sostener y desarrollar por nuestra cultura e ilustración; por eso es justo que se conozcan con nombres, domicilios y profesión los que se oponen a este ofrecimiento que sin ser, como muchos quisieran, el panacea de la luz y movilización, es lo que más ventajas y garantías nos ofrece.

PEDRO O. ISLA

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Miércoles, a las 6 P. M., el conocido literato señor Javier Vial Solar, dará lectura al hermoso prólogo de su obra dramática "La muerte del ideal".

Habrá además un interesante programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a la sociedad de Santiago.

—El Jueves 16 se llevará a efecto el té de despedida en honor del Encargado de Negocios del Ecuador señor J. Rafael Bustamante y señora.

Las adhesiones se reciben en la secretaría.

EN LA DIPLOMACIA.—

De regreso de Puerto Montt, donde tuvieron que interrumpir el viaje a Punta Arenas, con motivo de haber recibido instrucciones especiales de su Gobierno, para encontrarse en el acto de la trasmisión del mando presidencial, llegaron ayer a Santiago el señor Cardoso de Oliveira, Embajador especial del Brasil a las fiestas de Magallanes, y el secretario de la misma Embajada, señor Magalhaes Calvet.

SALON DES ANNALES.—

Hoy Martes, a las 6.30, en el Salón de Honor de la Universidad se llevará a efecto la última reunión del año del Salón des Annales.

Don Armando Moock leerá una conferencia sobre Oscar Wilde, su vida y sus obras. Ilustrará sus palabras la declamación que la señorita Marcelle Auclair hará de fragmentos de la Balada de la Cárcel de Readin, uno de los más afamados poemas del gran escritor inglés.

El programa musical es el siguiente: Barthélemy, Serenade coquette, y Caressing, Butterfly, por la orquesta de aficionados que tan gentilmente ha prestado su concurso al Salón. Cantará la señorita Alda Arancibia, que conquistaré nuevos aplausos.

La orquesta la forman los señores Ortiz de Zárate, Brito, Lacaille, Charlín, Matthey y la distinguida concertista, señorita Lucienne Matthey.

La entrada es libre. No se han repartido invitaciones.

DIPUTADO BOLIVIANO.—

Próximamente llegará a Santiago el señor Minor Gainsborg, miembro del Partido Republicano y actualmente diputado electo al Congreso de Bolivia, por el departamento de Oruro.

El viaje de este político obedece a asuntos de negocios.

KERMESSE A BENEFICIO DEL PATRONATO ASUNCION.—

Las siguientes señoras y señoritas estarán a cargo de las diferentes carpas en la kermesse a beneficio de este patronato, que tendrá lugar el Miércoles 15 del presente, a las 9 1|2:

Ruleta de muñecas y diferentes objetos: señora Blanca Irarrázaval de Bustamante, señora Ana Besa de Quesney y señora María G. Huidobro de Irarrázaval; señoritas: Blanca Bustamante I., Ana Castillo Sánchez, Jimena Riesco Undurraga, Ana Solar Irarrázaval, Ana Quesney Besa, Raquel Ureta Valdés, Ester Ureta Blanco, Raquel y Paulina Irarrázaval, Elena y María Guzmán Echeverría.

Buffet. — Señora Adela Sutil de Montes, señora Mercedes Rojas de Irarrázaval, señora Fidela Blanco de Prado, señora Marta Lecaros de Undurraga; señoritas: Sofía y Alicia Montes Sutil, Inés Astaburuaga Ariztía, Elena Gandarillas Salas, Blanca y Marta Melo, Fidela y Marta Prado, María Fontecilla Varas, Marta Undurraga Lecaros, Inés de la Jara Montt, Graciela Melo Iñiguez, Ana y Sofía Vial.

Libras esterlinas.— Señora Mercedes Vicuña de Mackenna, señora Lucía Alcalde de Sutil, señora Adelaida Casanova de Ureta, señora Gabriela Baeza de Echeverría, señoritas: Elisa y Rebeca Ureta Valdés, Teresa Alcalde Vicuña, Sofía Barceló Pinto, Delfina e Isabel Montt Pinto.

RECEPCION DE LAS ALUMNAS DEL CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA.—

Con motivo de los exámenes del Curso de Economía Doméstica de la Escuela Vocacional N.o 3, se llevó a efecto en la tarde del Sábado último la recepción anual que las alumnas ofrecen a sus familias.

Con toda gentileza fueron atendidos los invitados, que en gran número empezaron a concurrir desde las primeras horas de la tarde, por la directora del establecimiento, señorita Teresa Salinas Venegas y profesoras señora Edelmira de la Rosa de Rebolledo, señora Celia Rambaud Domaine, señorita Julia Ulloa R. y señorita Eumenia Díaz Athas y alumnas.

A las siete de la tarde llegó al establecimiento el Presidente electo don Arturo Alessandri, acompañado del diputado don Víctor Celis y del doctor Fernández Peña. Pudimos anotar entre los asistentes a los siguientes señores: Carlos Rosen, Eduardo Vergara, señora Sofía Barros de Jara, Agustín Azócar, Víctor Celis, doctor Aguilar, doctor Moraga y otros.

Damos a continuación la lista de alumnas que ofrecieron la recepción: María Martínez, María L. Holtener, María Yenschke, Mercedes Morales, Estela Solar, Yolanda Torrealba, Magdalena Muñoz, Sara Muñoz, Berta Russ.

Curso B. Mesa color oro: Ester Vives, María Hevia, Noemí de la Maza, Sofía Malinarich, Alejandrina Robertson, Dora Valdebenito, Zoila Aranda, Marta Prat, Julia Echavarría, Angelina Echavarría.

Curso F. Mesa color rojo: Odilia Valdés, Luisa Cristi, Celia Givovitch, Marieta González, Elena Santana, Teresa Fissé, Inés Verdugo, Axa Rojas.

Curso D. Mesa rosa: Elena Geneville, Hortensia Franco, Ester Fredes, Estela Perin, Olga Stark, Elena Robertson, Raquel González, Berta Gallegos, María Valdivieso, María Droguet.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X.

EL SEÑOR DON LUIS VALDES ALDUNATE.—

Por noticias particulares se ha sabido ayer, el fallecimiento del señor Luis Valdés Aldunate, ocurrido el Viernes último, en París.

Sensible fallecimiento que afecta a distinguidas y respetables familias de nuestra sociedad; fué el señor Valdés un caballero distinguido a quien sus condiciones personales, su discreción y cultura adquirida en largos años de estada en el extranjero, le habían hecho especialmente estimado.

Muere aún joven, en circunstancias que se había trasladado hace poco tiempo a Francia por motivos de salud.

EL SEÑOR JULIO SERRANO GUNDELACH.—

En la tarde de ayer ha fallecido en ésta, el señor Julio Serrano Gundelach, distinguido joven, vinculado a respetables familias de Concepción y de esta capital.

Su sensible fallecimiento, ocurrido, como decimos, en la tarde de ayer, a consecuencia de una violenta afección de peritonitis, ha de ser un motivo de sincero pesar especialmente en el círculo de sus amigos, entre quienes gozaba de grande estimación.

Sus restos serán conducidos a las 6 P. M. de hoy, de la Clínica Alemana, a la Estación Central, para ser trasladados a Concepción.

EL SEÑOR DAVID COSTA PRUNEDA.—

Ha fallecido en Concepción el señor don David Costa Pruneda, juez del segundo juzgado de letras de aquel departamento.

Su fallecimiento constituye una bien sensible pérdida para la magistratura. Fué el señor Costa un caballero dignísimo, severo y probo como magistrado, quien llevó la justicia por encima de todas otras consideraciones, sólo en cumplimiento de su deber.

Dedicó la mayor parte de su vida al servicio de la administración de justicia, alcanzando en ella grande ascendiente moral.

Muere joven y casi en pleno ejercicio de su cargo, pues sólo días hacía que había solicitado licencia por motivos de la grave afección que lo aquejaba.

Su sensible fallecimiento es muy justamente un motivo de sincero pesar en la ciudad de Concepción.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de ser el aniversario de la muerte de Martita Ruiz Zegers, se dirá hoy una misa por el descanso de su alma a las 9 y media de la mañana en la Capilla del Sagrario, acompañada de orquesta y canto, donde tomarán parte distinguidos aficionados de nuestra sociedad.

—El 16 del presente, a las 9 A. M., tendrá lugar en el oratorio de las Monjas Hijas de María Auxiliadora, Avenida Subercaseaux número 664, una misa fúnebre por el alma de sor Domitila Gómez Silva, fallecida el 16 de Noviembre.

Se ha invitado a los deudos y a todas las antiguas alumnas.

MATRIMONIOS.—

El Sábado próximo se efectuarán los siguientes matrimonios:

El del señor Manuel Grez Eguiguren con la señorita Elvira Matte Ossa.

El del señor Agustín Zegers Baeza con la señorita Marta Ariztía Bezanilla.

El del señor Arsenio Alcalde Cruchaga con la señorita Sara Cruchaga Ossa.

—El Domingo próximo se efectuará el del señor Arturo Echazarreta Larraín con la señorita María Hurtado Valdés.

—El Domingo 12 fué bendecido privadamente en la capilla de la Caridad el matrimonio del señor Ricardo Canales Pizarro con la señorita María Orrego Rossi.

Sirvieron de padrinos don Guillermo Canales Pizarro y señora Laura Pizarro de Canales y don Alberto Orrego Luco y señora Luisa Pardo de Orrego.

Actuaron de testigos en el matrimonio civil don José Miguel Pizarro, don Guillermo G. Huidobro, don Emilio Orrego Pardo y don Pedro Lira Orrego.

Puso las bendiciones el Prebendado don José Luis Espínola Cobo.

En el matrimonio religioso actuaron de testigos los señores Agustín Torrealba y Carlos Orrego.

—El Sábado 11 del presente se efectuó privadamente el matrimonio del señor Víctor Larenas Carmona con la señorita Flor Larenas Ovalle.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio del señor Carlos Espinoza S. con la señorita Teresa Larraín Larraín.

Sirvieron como padrinos por parte del novio el señor Guillermo Amengual P. y la señora María E. Ruiz de Amengual, y por parte de la novia, el señor Rafael Fernández Concha y la señora Teresa Larraín L.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Juan Rivas Vicuña y señora Laura Vial de Rivas.

—Ha nacido un hijito del señor Raul Vergara Ruiz y señora Blanca Walker de Vergara.

—Ha nacido David Caplan Maister, hijo de don Arnaldo David Caplan y de la señora Rujel Maister de Caplan.

VISITAS.—

El Sábado en la tarde, con motivo de su onomástico, la señora Clotilde O. de Echazú, esposa del cónsul de Bolivia, fué visitada por sus relaciones.

OBRA DE CARIDAD.—

Mucho interés ha despertado en los círculos sociales, el corso de flores que el Sindicato de Chauffeurs, auspiciado por el Club de Señoras, prepara para el Domingo próximo a beneficio del Asilo de Belén.

Como lo hemos informado, esta manifestación está patrocinada por el Ministro de Industria señor Jaramillo, y por el intendente y alcalde de Santiago.

Como un reconocimiento a esta altruista labor del Sindicato, numerosas casas comerciales han ofrecido su concurso en el sentido de obsequiar artículos de arte y enseres para automóviles, a fin de que sean dados a los chauffeurs que se presenten con sus autos mejor adornados. En efecto, a la lista de casas que hemos ya publicado, hay que agregar la Casa Francesa.

COMIDA DE PASCUA.—

Como todos los años, la Sociedad de las Creches celebra la Noche de Pascua, con una comida, que siempre ha sido una de las fiestas más bonitas del año.

La que tendrá lugar el día 24 del presente, promete ser en mucho superior a las de los años anteriores, por el local que se ha elegido, el gran salón del Instituto Agronómico, en la Quinta Normal. Salón espacioso y lindo, en el que pueden estar cómodamente 300 personas.

Para obtener una mejor organización, se nos pide rogar a las personas que quieran asistir, pidan con anticipación sus mesas a Almirante Barroso 270, casa de la señora Manuela H. de Vicuña.

El precio del cubierto es de 30 pesos, con derecho al baile y kermesse de esa noche.

El baile tiene lugar en un salón contiguo al comedor y la kermesse en los jardines del mismo pabellón.

LA KERMESSE DE MAÑANA EN EL PARQUE COUSIÑO.—

La kermesse de mañana en los jardines del Parque Cousiño inicia el programa de fiestas de beneficencia que por esta época del año organizan nuestras damas de la sociedad.

Esta primera reunión de caridad es auspiciada por un grupo distinguido de niñas pertenecientes al Patronato de la Asunción, casa de bien público que proporciona positivos servicios a nuestros niños pobres.

El recinto de la fiesta no puede ser más apropiado: reune todos los encantos y atractivos para una kermesse de grandes proporciones. Fuera de la iluminación extraordinaria, habrá festival de bandas y elegantes kioskos de venta de objetos de arte, juguetes y rifas de dinero efectivo y libras esterlinas. También los aficionados al turf tendrán su cancha de carreras en miniatura con 9 caballos mecánicos.

Complemento de la fiesta será un buen buffet. A cargo de las diferentes carpas estarán conocidas damas de nuestra sociedad, cuya lista daremos en nuestra edición de mañana.

Repetimos, habrá servicio especial de carros al Parque, hasta la 1 de la madrugada.

La entrada general es de dos pesos.

VIAJEROS.—

—Ayer ha regresado a ésta el señor Gontran Beaumont Portales, cirujano 3.o durante la movilización última del Regimiento de Artillería General Velásquez N.o 6.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Continúa siendo visitadísima la exposición de arte femenino, en vista de lo cual se mantendrá abierta hasta el Miércoles inclusive, de 10 a 12 M. y de 4 a 6 P. M., en Estado 250.

El Jueves podrán las exponentes retirar los objetos.

El Viernes habrá reunión general de socias y directorio y será ésta la última del año.

LA MUJER Y EL ARTE.—

Las veladas y conferencias que desde hace tiempo viene prodigando el Club de Señoras, atrae hacia este centro de cultura intelectual de la mujer cada día con mayor entusiasmo, tanto a un público selecto y numeroso como a las mejores artitas que se encuentran en Santiago.

El próximo Viernes 17, a las 6 y media P. M., dará en esa sala una audición musical, la conocida violinista señorita Lidia Montero, con el siguiente interesante programa:

I. Tartini.—Sonata. "El Trino del Diavolo".
Larghetto.
Allegro enérgico.
Finale e Cadenza.
II. a) Raffa.—Cavatina.
b) Godard.—Canzonetta.
c) Kreisler.—Valse.
d) Moszkowszki.—La Guitarra.

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tinutra Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

METAL DESPLEGADO
CEMENTO 'ALMINKO'
(PORTLAND INGLES)
Ofrece para entrega inmediata.
CIA. GENERAL COMERCIAL
Morandé 350 - Casilla 1714
Teléfono 2601

Neuralgia, Jaqueca, Dolores de Cabeza, son palabras que no encierran terror alguno para los que conozcan las admirables propiedades curativas de las
CAPSULAS DE NERVALINA

ALLIANCE FRANCAISE.—

Para poner término al año escolar de los cursos de francés, los alumnos del curso 1920 organizan una manifestación de agradecimiento al directorio de la sociedad y a sus profesores, la cual consistirá en un concierto seguido de baile de familia. Esta manifestación tendrá lugar el Sábado 18 de los corrientes, a las 9 P. M., en el salón de honor de la Alliance, Rosas 957, y las entradas están a disposición de los interesados en el mismo local al precio de $ 2.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Se avisa a los señores socios de esta institución que hoy Martes 14, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto la asamblea general de socios.

Se encarece la asistencia.

COMIDA.—

El Sábado último, un grupo de jefes y empleados superiores del Banco Español de Chile, ofrecieron una comida en el Club de Setiembre al señor Arturo Echazarreta L., con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la manifestación el señor Víctor M. Baeza.

ENFERMOS.—

Ha sido operada con todo éxito, en el Sanatorio del doctor Riveros, la señora Alicia Cerrats de Langer; su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma de cuidado la señorita Elena Looser S.

Para extirpar las raíces del vello

Las damas a quienes contraríe el crecimiento de pelo superfluo, deben saber que hay un medio de hacerlo desaparecer, no sólo temporalmente, sino de matar por completo sus raíces. Para este propósito basta aplicar porlac puro pulverizado a la parte donde se haya presentado ese huésped molesto. Este tratamiento se recomienda porque borra instantáneamente el vello y además extirpa para siempre sus raíces, de tal manera que el vello no vuelve a hacer su aparición. Una onza de porlac, que puede usted comprar en cualquier botica, es suficiente para el caso.

"CURSO DE VACACIONES".—

Instituto San Martín. San Martín 64. Teléfono inglés 213. Sistemas concéntrico y antiguo. Humanidades y preparatorias. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Profesores titulados.

CARBON
harneado, primera clase, vende por carros:
D. PALACIOS OLMEDO
COMPAÑIA 1069. — DE 10 a 11 y de 4 a 6

CARTAGENA
(PLAYA CHICA)
HOTEL ZIMMER
EX-HOTEL Y BAÑOS SANTIAGO
Habiendo mejorado y agrandado su establecimiento, queda a la disposición de su distinguida clientela y del público en general.
ZIMMER Y LABASSE
2533-15-D.

Arriendo
Casa central de altos.
8 dormitorios, 5 de servicio, baño, hall, luz eléctrica, y gas.
Tratar: AGUSTINAS 923

El Cronómetro Suizo
AGUSTINAS 1058
Antes del balance, gran realización de joyas y relojes. Relojes pulseras oro 18 quilates, desde 150 pesos.
APROVECHAD!
2585-D-14

Chocolates Quinby's
(BOMBONES FINOS)
PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Compre usted una caja.
Son riquísimos.
POR MAYOR Y MENOR
MENDEZ & CIA. — Huérfanos 786. — Delicias esq. Dieciocho
VALPARAISO.—PEDRO MONTT 201

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Comedia

Con numerosa y escogida concurrencia se reprisó anoche por la Compañía Podestá - Gómez - Ballerini, la comedia en tres actos de Emilio Berisso, titulada "Con las alas rotas".

No en balde los colegas argentinos califican a Blanca Podestá de la primera actriz dramática de la República del Plata. Después de verla anoche en la brillante interpretación que hace de su papel de Nelly en "Con las alas rotas", debemos dar la razón a los críticos platenses.

En Blanca Podestá descansa el éxito de la obra, así que ella atraía el máximo interés del auditorio, que recibió con evidente agrado la labor de la eximia actriz y demás intérpretes de la emocionante obra de Berisso.

Blanca Podestá ha salido airosa de la prueba, gracias a su talento y a la intuición de muchos matices acertados que dieron pleno y nuevo relieve a la figura pasional y trágica de Nelly, esposa y madre.

Compartió los justos aplausos del público el señor Gómez en su rol de Velmar.

—Hoy se representa la graciosa comedia "El Vasco de Olavarria", divertida producción de Alberto Novión. Esta comedia fué estrenada por esta compañía en la Argentina, y es uno de los grandes aciertos del aplaudido actor cómico Alberto Ballerini, secundado admirablemente por Blanca Podestá y demás principales elementos de la compañía.

—Mañana: "La muerte civil", éxito personal del primer actor José Gómez.

Teatro Santiago

Hoy debuta en este teatro en la función nocturna, la cancionista Sagra del Río, considerada como la única que puede hacer paralelo a la Raquel Meller.

Sagra del Río, que tiene el perfecto dominio de su arte, posee espíritu y es una gran artista. Su voz de timbre delicado, es agradable, suave y acariciadora. Se presenta en escena con aire de exquisita distinción y viste con elegancia. La hemos oído cantar una canción sobre el beso, el primer paso en que sucumbe el amor espiritualizado, cantado con exquisita gracia, con originalidad de gestos llenos de esa noble picardía que podríamos llamar ingenua, con ingenuidad adorable y picardía agradable.

Tratándose de artistas como Sagra del Río, todos los elogios nos parecen pocos, viendo dignificar el arte de la tonadilla con artistas como ella.

El programa de esta noche lo completa el Trío Maryland, artistas malabaristas y contorsionistas. Amenizará el espectáculo una buena orquesta.

Teatro Unión Central

Con teatro completamente lleno se hizo anoche la comedia "Misiá Pancha la Brava".

Como se esperaba, el gran éxito lo constituyó la señora Rico, en el rol de Misiá Pancha. Con razón la crítica de Buenos Aires, ha dicho que en este papel está insuperable. Tal vez no nos equivocaríamos al asegurar que, en esta obra, es donde mejor se puede apreciar el genio artístico de la señora Rico. Detalles hemos visto que, en la misma vida presenciamos a menudo, pequeños pero elocuentes. El público premió con grandes aplausos la labor de esta distinguida artista.

Las demás partes del conjunto contribuyeron en el éxito de la presentación. La señorita Parodi Movulone y Martínez, muy correctos. El señor Zurlo, en el Testaferro, se hizo aplaudir en repetidas ocasiones. Di Carlo, Bastardi, Vitale y Martínez, con mucho acierto.

—Hoy se estrena "El vasco de Olavarría".

LA COMPAÑIA CHILENA DE BAILES. — Sepresentará hoy en el Teatro Coliseo Nacional. — Hoy a las 9.30 P. M., debutará en el Coliseo Nacional la Compañía Chilena de Bailes que dirige don Boicio Gatica Valverde.

Existe en el público interés por asistir a esta función dado el carácter de novedad con que este conjunto anuncia su presentación.

Insertamos a continuación el novedoso programa que se desarrollará:

Primera parte

1. Obertura por la orquesta.
2. Variedad. Danza de presentación.
3. Presentación de la primera danzarina señorita Nina Selramo.
4. Presentación de la tonadillera señorita Cartagena.
5. Bricio Gatica Valverde. Danza N.o 1, bailada por 6 señoritas.
6. Sólo de baile, por la señorita Erc. Rossetti.
7. Presentación de la tonadillera la Petit Imperio.

Segunda parte

1. Obertura por la orquesta.
2. Bricio Gatica Valverde. Presentación de la nueva cuadrilla chilena "La Penquista".
3. Caprichos españoles, baile por las hermanas señoritas Rossetti.
4. Nuevo couplet por la señorita Cartagena.
5. Bricio Gatica Valverde. "El Universitario", nuevo baile chileno dedicado a la juventud estudiosa.
6. Danza humorística, bailada por la señorita Nina Selramo y señor Ern. Guzmán.
7. Couplet de moda por la Petit Imperio.
8. Hasta luego, marcha final.

CIRCOS

Circo Shipp y Feltus

EL ESTRENO DE ESTA NOCHE

Anoche se estrenaron en el Circo Shipp y Feltus, que actúa en el Politeama, como se sabe, cuatro números de gran interés, uno de ellos "Las poses estatuarias", trabajo de gran efecto y buen gusto que consiste en reproducir con el cuerpo humano los monumentos y grupos escultóricos más famosos del mundo entero.

Hoy se estrena una famosa presentación excéntrica. Los Terribles Terrys, número de mucha gracia, formado por un grupo de artistas norteamericanos que crearon su nombre en New York. La gracia humorística de este conjunto se caracteriza por la serie de ejercicios acrobáticos tan raros y originales.

Tal vez, como risa, sea este el mejor acto de Shipp y Feltus, y la prueba de ello es la reserva con que se le ha tratado en el programa. Es lo que se denomina un número de fuerza.

—El Jueves habrá una matinée "inglesa" en la cual se presentarán los números que más hayan gustado en la temporada actual.

Colchones
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.
Fábrica, Copiapó 333
Al llegar a MAESTRANZA
E—12

Sommiers
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.
Fábrica, Copiapó 333
Al llegar a MAESTRANZA
E—12

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ALBUM DE ARTISTAS DEL CINE.—Hemos recibido el Album de Retratos de Artistas del Cine, editado por "La Semana Cinematográfica". Es una bonita colección de 62 retratos, impresos en color, entre los que figuran los principales artistas favoritos del público. Hay en esta colección numerosos retratos desconocidos de nuestro público, como los de Wallace Reid, Hal Coley, Norma y Constance Talmadge, Eddie Polo, Emar, Johnson, Bebé Daniels, Warren Kerrigan, Juanita Hansen, Ruth Roland, Mirian Cooper, Dustin Farnun, Olive Thomas, Dorothy Phillips, George Carpentier, Mabel Normand, y muchos otros, y nos hacemos un deber en felicitar a la Dirección de "La Semana Cinematográfica" por este espléndido trabajo que seguramente habrá de merecer la mejor acogida de parte de los aficionados al cine.

"EL CALVARIO DE UNA MADRE", UN DRAMA DE LA GAUMONT, HOY EN EL ALHAMBRA. —En la sección de la tarde se da el drama "El calvario de una madre" obra que inicia las presentaciones de esta manufactura, nuevamente, en la pantalla de la sala nombrada.

"El calvario de una madre" es un drama del dramaturgo parisiense André Lorde, y el reparto está seleccionado entre los elementos más refinados de la Comedia Francesa. El autor ha desarrollado un tema de honda trascendencia que constituye una ejemplarizadora lección para las madres que en su afán de desear felicidad para sus hijos los arrancan al ambiente de pobreza en que viven y sacrificando sus afectos los entregan a las familias del gran mundo para su educación.

El desarrollo es de un interés grande para el espectador. Sus escenas se van delineando en tal forma que la emoción se va haciendo cada vez más intensiva.

Esta misma obra hace el programa de la noche.

LA NUEVA SERIE DE "LOS 9 PUÑALES". — Mañana estrena el Cine Alhambra los tres nuevos episodios. — Con los cuadros 7, 8 y 9 se llega a la tercera función de esta gran serial que es hoy día la atracción cinematográfica de la temporada que termina.

La calidad del sensacionalismo que se pone en juego en esta serie y su argumento original es la base más eficiente para el éxito de espectáculo.

En el 7 o episodio se verá có llega a salvarse Carter Holmes la traición que en el barco le zan sus enemigos. El buque a velocidad enorme va navegando guido de la lanchita rápida en que va Holmes (Ben Wilson) su ayudante. Los de la pandi Shabistari, al divisarlo preparan plan de arrojarle una cuerda, a de que por ella trepe el audaz seguidor, pero en momentos que lo hace, un cuchillo corta la Este cae al mar y se sepulta, a go de ser cogido por el veloz gi de la hélice. ¿Cómo se salva el pático protagonista?

Mientras tanto Ruth va encerra en un camarote a discreción de enemigos que la llevan a la Chi a fin de entregarla a Wang-Foo cambio de un puñal.

Luego aparece la Manchuria, rritorio que deberá ser el teatro acontecimientos. Conoceremos cerca la acción siniestra y podero de Wang-Foo, el cerebro que di ge la organización que debe co batir por apoderarse del secreto puede aniquilar a todas las ra caucásicas.

Los episodios se titulan: " danza de la muerte", "La diabl y "El alma encadenada". Se est nan mañana en la sección de la de.

UNA COMEDIA SELECT PO CLARA KIMBALL, EN EL ALHA BRA. — El Jueves, día de moda Alhambra, se estrena una visión nematográfica de la Casa Sele Se titula esta obra "De pillo a lio y medio" y la interpreta Cla Kimball Young, temperamento vi roso para el drama de la panta yanqui.

Lo particular de esta pieza, es q se trata de un drama policial, una cinta sensacional pero en sen do detectivesco, con una novela ridica, en la cual se ofrece un es pectáculo cultísimo y delicado.

EL GRAN ESPECTACULO CIN MATOGRAFICO DE LA SEMAN WILLIAM HART EN "DOMAD RES DE HOMBRES". — El esp táculo que más interés ofrece al blico de todos los que presenta Cine Alhambra es la gran obra la Artcraft "Domadores de ho bres" que interpreta William Esta obra se estrena el Sábado.

"Domadores de hombres" se considerado en los Estados Uni como el trabajo más sensacional creador de hombres del Far We rey de la pradera. Hay tres ba importantes que aseguran el éx de la pieza: el nombre de su intér prete, el sello de la manufactu el ambiente en que se desarrolla pieza y el nombre de su Direc escénico y artístico: el célebre " teur" Thomas H. Ince.

LA GRAN PELICULA DE SEMANA: "SU MAJESTAD AMERICANO". — Estrenará el ne Splendid en sus funciones Sábado, una obra que ha consti do un verdadero acontecimiento los Estados Unidos.

Nos referimos a la primera

Sus piés estarán sanos y cómodos usando siempre el
CALZADO
flexible y durable que vende:
La República
3089 -- DELICIAS -- 3101

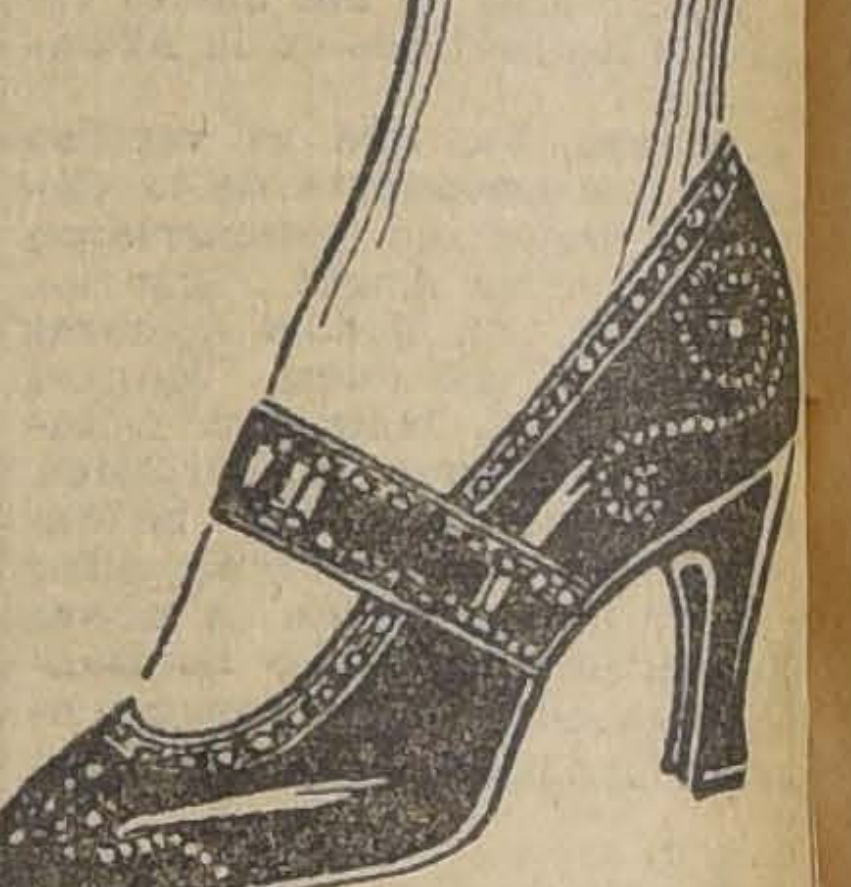

Teatro La Comedia
Huérfanos esq. Morandé
HOY
ESTRENO
de la chistosa comedia en 3 actos
El Vasco de Olavarria
Exito personal del gran cómico Argentino
ALBERTO BALLERINI

Banco Proveedor de Chile
(SOCIEDAD ANONIMA HIPOTECARIA)
(LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO N.o 3100, DE 9 DE DICIEMBRE DE 1919)
Capital Autorizado $ 5.000.000
UNICOS BANQUEROS:
THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Los accionistas de provincias deberán hacernos sus pagos por medio de giros bancarios o postales.

ALHAMBRA

Chilean Cinema Corporation

SABADO: DOMADOR DE HOMBRES, POR WILLIAM HART | **JUEVES 23: EL MAS ALTO EXPONENTE DEL ARTE CINEMATOGRAFICO**

MAÑANA: Estreno de la tercera función de la sensacional serie:

Los 9 Puñales o el Rastro del Pulpo

Compuesta de los episodios:

7. LA DANZA DE LA MUERTE; 8.o LA DIABLESA; 9. EL ALMA ENCADENADA

HOY - En Especial y Noche - Reprise obligada del gran éxito Gaumont:

EL CALVARIO DE UNA MADRE

La extraordinaria producción original del gran dramaturgo ANDRE DE LORDE. Una joya del teatro francés, que protagonizan los más geniales artistas parisienses.

JUEVES estreno SELECT:

Clara Kimball Young

en la película más lujosa y sensacional:

De Pillo a Pillo y Medio

VIERNES acontecimeinto serial! Misterios, intrigas, peleas, tanques fantasmas, personajes enigmáticos y cuanto recurso existe sensacional, los verá Ud. ejecutados en la serie de emociones mil.

EL SECRETO DEL RADIO

Protagonistas: **EILEEN SEDGWICK - CLEO MADINSON - BOOB REEVES.** Tres ases del género sensacional

Simultáneamente la estrenarán los teatros **SETIEMBRE, BRASIL y COLISEO NACIONAL** sucesivamente los demás cines.

TEATRO NOVEDADES - HOY

Especial y Noche, gran reprise:

OJOS DEL ALMA

COLON - HOY - Exito grandioso

LOS 9 PUÑALES

Episodios 4, 5 y 6.

MUNDIAL

Galvez 447, Plaza Almagro

Hoy Especial y Noche Hoy

Emocionante Estreno - **DRAMA PASIONAL** de poderosa intriga y lujo regio, por la escultural **KITTY GORDON**

LA INSACIABLE

Película poco apta para Señoritas

Setiembre y Brasil

HOY tarde y noche.—Platea $ 1.20

TOM MIX

en la graciosa sátira contra los farsantes y matones.

EL VAQUERO del CINE

Además, final de la serie **LAS AVENTURAS DE RUTH**

JUEVES:

A toda Velocidad

FOX de 1920 por el viril
JORGE WALSH

VIERNES:

El Secreto del Radio

SAGRA DEL RIO

Genial Cancionista, igual
a RAQUEL MELLER

DE
BU
TA
RA

HOY

A las 9.15 en el
TEATRO
SANTIAGO

GARDEN - Especial y Noche

La hermosa **DOROTHY DALTON** en la bella comedia PARAMOUNT:

LA APACHE

ALAMEDA - Especial y Noche

Estreno FOX, por **GLADYS BROCKWELL**:

LA MARCA DEL PECADO

ODEON - Especial y Noche

ORO Y CORAZON

Magnífico drama de aventuras por **MARIA ROASIO.**

ELECTRA - Especial y Noche

La Malla del Misterio Fin.

La audaz creación de **HEDDA NOVA y FRANK GLENDOW.**

---

ducción de la Sociedad de los Artistas Unidos, entidad de la que son únicos socios y artistas Douglas Fairbanks, Chaplin, Mary Pickford y David W. Griffith, constituida con el objeto de explotar y hacer ellos mismos sus películas. Todas estas garantías ofrecen a los públicos las obras de dicha manufactura. La obra que se presentará es la primera creación de Douglas Fairbanks, el simpático y distinguido marido de Mary Pickford, se titula esta obra "Su majestad el Americano", es un graciosísimo y original romance de amor y de aventuras de fuerte hilaridad en la que Douglas tiene ancho campo para desarrollar sus extraordinarias facultades.

HOY DA EL SPLENDID POR ULTIMA VEZ: "LA RAFALE", GRAN PRODUCCION DE HENRY BERNSTEIN, ADAPTADA POR "PATHE PARIS". — A pedido general y por última vez exhibirá en las funciones de hoy el Splendid, la obra que ha constituído el más grande de los acontecimientos del cine durante el año, la adaptación cinematográfica de la obra maestra de Henry Bernstein, el célebre dramaturgo francés y titulada "La Rafale" drama pasional, obra de profunda psicología femenina, desarrollado entre el gran mundo parisien, presentada en escenarios de suntuosidad, en encantadores paisajes, con todos los más exigentes detalles de arte.

Hace una creación artística en esta obra la encantadora actriz americana, contratada por la gran casa francesa Fnnie Ward, quien se presenta luciendo elegantísimas toilettes de última moda. La secundan los artistas de la Comedia Francesa, Mr. Jean Dax, el simpático actor francés y los señores Croné Joffre y Janvier.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA PRIMERA "FOX DE 1920": "A TODA VELOCIDAD" POR JORGE WALSH. — En sus funciones de mañana ofrecerá el Splendid el estreno, titulado: "A toda velocidad", obra desarrollada en lujosos salones y en encantadores paisajes, ofreciendo la divertida y original historia de un muchacho millonario, simpático, campeón universitario de todos los sports, que tiene el delirio de la velocidad. Así no hay para él reglamento de tráfico, pues hace lujo de pasar con su auto a velocidades vertiginosas por las calles centrales de la ciudad. Se divierte al verse perseguido por policías que intentan hacerse respetar, se encuentra con una hermosa muchacha, de la cual se enamora, pero que le mete un lío fenomenal, que forma el gran atractivo de esta obra. Crea el principal rol el más simpático de los actores americanos, el varonil sportsman Jorge Walsh.

"EL SECRETO DEL RADIUM".—El Viernes en los teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional, se estrena los primeros episodios de esta cinta en series que está llamada, por el interés de su argumento, a ser uno de los éxitos de resonancia de la temporada de verano. La cinta se divide en dieciocho episodios y está trazada alrededor de la fuerza más poderosa y misteriosa que conoce la ciencia: el radium. Su autor M. Frederick Bennett, ganó con este argumento la suma de doscientos mil pesos, que habían sido ofrecidos por la cas editora al mejor argumento que se presentará a un concurso que abrió. Los intérpretes Eileen Sedwick, la compañera de Eddie Polo en la mayoríaa de sus películas. Cleo Madison, que nuestro público ha admirado muchas veces, Edwin J. Brady un actor de gran temperamento, Bob Reeves un cowboy que es poseedor de un par de puños formidables y temibles y Jeff Osborne, artista de prestigio en los Estados Unidos. Los títulos de esta serial son los siguientes: 1.o, "La roca del diablo"; 2.o, "La trampa mortífera"; 3.o, "La carrera fatal"; 4.o, "Entre la vida y la muerte"; 5.o, "La cámara del tormento"; 6.o, "El túnel de la muerte"; 7.o, "Una luz en las tinieblas"; 8.o, "A merced de un loco"; 9, "El volcán bramador"; 10, "Llamas devoradoras"; 11, "En peligro de muerte; 12, "Encadenado"; 13, "El pozo de las llamas"; 14, "Acorralados"; 15, "La flecha incendiaria"; 16, "La trágica Catarata"; 17 ,"Las ruedas de la muerte"; 18, "El fuego líquido". Una de las grandes novedades de esta película es la intervención de un tanque en el cual viaja un personaje misterioso, cuya verdadera identidad no viene a ser descubierta sino al final de la obra.

FLOR DE LOTO.—El Sábado de la presente semana estrenará el Teatro Brasil la primera cinta que llega a Chile de la famosa artista japonesa Tsuri Aoki, esposa del actor Sessue Hayakawa. El título de esta cinta, es: Flor de Loto", y narra una bellísima historia de una hija de la Isla Encantada, que cree en las promesas de cariño de un americano. La presentación de esta película es afectista en alto grado y en ella se pueden ver las curiosas costumbres japonesas.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Atrayente para el público aficionado a las fuertes emociones y a la vida al aire libre, es el programa de las funciones de hoy. En primer lugar se exhibirá la graciosa comedia "El vaquero del cine", interpretada por Tom Mix, el mejor jinete del mundo. Es una sátira contra los farsantes que cuentan proezas colosales y que no son capaces de decir esta boca es mía, llegado el caso. La otra cinta del programa es la última función de "Las aventuras de Ruth", por Ruth Roland. Esta función viene precedida de un prólogo que permite al espectador comprender perfectamente el argumento aún cuando no haya asistido a los capítulos antteriores.

Este extraordinario programa se dará al precio corriente de $ 1.20 platea.

LA BERTINI EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Mañana estos cines presentarán sendas películas de la Bertini. En el Setiembre se repetirá la novela de Brukiloff "El gavilán", y en el Brasil, "La condesa Sara", novela de Jorge Ohnet.

Como el Jueves se estrenará "A toda velocidad", y el Viernes "El secreto del radio", ambas a precios un poco aumentados, la empresa no ha querido subir los de mañana. En esta forma, nuestros lectores podrán ver dos de las últimas buenas vistas de la Bertini, al precio corriente de $ 1.20 platea.

UNA BUENA IDEA DEL TEATRO BRASIL.—Con satisfacción hemos visto que los programas del Brasil anuncian no solamente la hora de empezar sino también la de salida de las funciones. Es una laudable iniciativa que, a la par que causa una buena organización, es de evidente comodidad para las familias. Por otra parte, hemos verificado que el horario se cumplen en la iglesia, controlándose por medio de un reloj luminoso que se pone al principio y al fin de las funciones.

DOROTHY DALTON EN EL GARDEN THEATRE.—Una bellísima e interesante comedia Paramount, da en sus dos funciones de hoy este elegante cine. "La apache", es el título de la pieza y en ella hace una de sus más meritorias y acabadas interpretaciones Dorothy Dalton, la hermosa y elegane estrella de la mencionada manufactura. Su fotografía y presentación son magníficas.

HOY DA UNA CINTA FOX EL TEATRO ALAMEDA. — El estreno que presenta hoy pertenece a la acreditada manufactura Fox, editora como se recordará, de obras tan bellas como "La hija de los Dioses" y "Salomé". El título de esta nueva edición Fox es, "La marca del pecado", y trata un interesante v complejo problema pasional de intenso realismo y dramaticidad. Está interpretado por la inteligente actriz Gladys Brockwell, un recio temperamento femenino, y talentosa mujer para la interpretación de ciertos personajes mundanos. Va en las dos funciones.

MUNDIAL CINEMA. — Presentación de una cinta no recomendada para señoritas.—Hoy estrena esta sala de la Plaza Almagro una cinta esencialmente interesante para el público cuyo criterio y comprensión de la moralidad sean bien definidos. Se titula esta cinta: "La insaciable", y, por su carácter tan real y educativo, por la crudeza de determinadas escenas y con el fin de no herir ciertas maneras de pensar, la Empresa se cree en el deber de manifestar que es poco apta para señoritas. "La insaciable" ha sido el éxito más clamoroso en las salas centrales que la han exhibido: ha sido vista también por muchas señoritas que han visto en ella un saludable consejo de moralidad.

La interpreta Ketty Gordon, la inteligente actriz que crea admirablemente aquel tipo de mujer que hace del amor un simple capricho y de los hombres, simples muñecos de cuerda. Va en ambas secciones.

TEATRO NOVEDADES—Una cinta Artcraft.—Hoy figura en el programa de esta sala un dram aArtcraft: "Ojos del alma", genial y delicada creación de la exquisita Elsie Ferguson, la artista de temperamento más ductil de todas las norteamericanas. A miss Ferguson le debemos las interpretaciones más finas de la Artcraft y para ella escriben tan sólo los literatos más famosos los analizadores más sutiles de la psicología femenina.

EN EL IMPERIAL, HOY.—La segunda función de la gran serial de "Los 9 puñales", es el programa de hoy en este teatro. Se titulan los episodios que la constituyen: "La mano de Wang Foo", "El ojo de Satanás", y "Tras el antifaz". Como sensacionalismo esta parte se distingue mucho en el desarrollo de la serie, y, además, tiene la importancia de ser la verdadera expositora del asunto.

Se distingue notablemente el trabajo de Ben Wilson que llega a desplegar la más audaz actividad para librar a su novia de los ataques enemigos.

Se da en ambas secciones.

TEATRO ATENAS.—Esta noche presenta dos vistas de arte supremo y valiosos argumentos, la una "Esposa por despecho", con la encantadora Olivia Thomas, la otra, "Mis puños te salvarán", una sentimental y poética visión dramática de la vida de Alaska.

Mañana repite los episodios primeros de "Los 9 puñales" y el Jueves estrena "La ráfaga", grandiosa super producción francesa adaptada de la tragedia de Henny Bernsteyn.

LAS CRUELES ESCENAS QUE DIERON LUGAR A LA OCUPACION DE BELGICA POR LOS ALEMANES. ESTA PAGINA SANSACIONAL LA PRESENTARA HOY DAVID GRIFFIH EN EL TEATRO VICTORIA.—Así como la Guerrero en el verso, Caruso en el canto, Griffih es como dramaturgo de la escena del cine una figura prominente, que marcha a la cabeza de todos los grandes escritores del cine en los Estados Unidos y que tiene resonancia en el mundo entero. Pues bien F. Griffih el autor de "Corazones del mundo", estrenará hoy en el Teatro Victoria una de sus más famosas producciones "En incrédulo", obra de fuertes escenas dramáticas que demuestran el por qué de la ocupación de Bélgica por los alemanes.

WILLIAM FOX ESTRENARA TODOS LOS SABADOS UNA PRODUCCION MODERNA EN EL TEATRO VICTORIA. DEBUT CON JORGE WALSH.—La manufactura que marcha a la cabeza de todas las que se presentan entre nosotros es sin duda La Fox, que durante todo este año no nos había presentado ninguna de sus producciones pero que a contar de este próximo Sábado estrenará en el Teatro Victoria semanalmente una producción moderna. "A toda velocidad" por Jorge Walsh, y que el Sábado 18 estrenará como decimos el Teatro Victoria.

TEATRO DE LA AVENIDA.—En las dos funciones de hoy presenta este teatro al aplaudido actor Wallace Reid, que cuenta con tantos admiradores en el bello sexo, en la interesante película "El valle de los gigantes", que es un nuevo éxito conquistado en la escena muda por el elegante actor americano.

Esta cinta contiene escenas interesantísimas y es un exponente del progreso alcanzado por la cinematografía.

PROGRAMAS DE HOY

—**COMEDIA.**— Estreno de la comedia ''El vasco de Olavarría'', de Alberto Novión.

UNION CENTRAL. — Estreno, ''El vasco de Olavarría''.

SANTIAGO.— Debut de la tonadillera Sagra del Río.

SHIPP Y FELTUS. — Función, estrenándose nuevos números.

SPLENDID THEATRE. — Hoy especial y noche, por última vez la soberbia producción de Pathé París: ''La Rafale'', de Henry Bernstein, interpretada por Fannie Ward, Jean Dax, Croné, Joffre y Janvier, de la Comedia Francesa.

SETIEMBRE Y BRASIL.—''El vaquero del cine'', por Tom Mix, y final de ''Las aventuras de Ruth''.

CHILE.— ''Sansón mudo'', creación del famos atleta Albertini.

DELICIAS.— ''Nia sol nia sombra'', gracioso idilio de amor.

IRIS.— (Castro 130).— Especial y noche, ''La isla del tesoro'', por Shirley Mason.

ODEON.— Hoy en sus dos funciones la película italiana ''Oro y corazón'', creación de María Roasia.

ELECTRA. — Se anuncia para hoy el estreno de los episodios finales de la serial ''La malla del misterio'', de Hedda Nova y J. F. Glendow.

INDEPENDENCIA.— En la nocturna estrenará los episodios 16, 17 y 18 de ''La Joya Fatal'', la serie Pethé por Perla White.

SELECTA.— Hoy estreno de la película ''El jinete solitario'', por Roy Stewart.

AMERICAN.— En sus dos funciones estrenará ''Horas de inconsciencia'', por Yvonne Thea.

EXCELSIOR. — Función doble: Los primeros episodios de ''Los 9 puñales o el Rastro del Pulpo'', y la película ''Chaplín campeón de patín'', por Carlitos Chaplín.

..**VICTORIA.**— (Avenida Recoleta 345).— Hoy en la especial, estrena ''El incrédulo''.

ATENAS.— ''Esposa a despecho'', por Olivia Thomas, y ''Mis puños te salvarán...!''

ALHAMBRA. — Tarde y noche, ''El calvario de una madre''.

GARDEN.— En sus dos funciones ''L'Apache''.

ALAMEDA.—''La marca del pecado'', en las dos secciones.

MUNDIAL. — Tarde y noche, ''La insaciable''.

NOVEDADES. — ''Ojos del alma''.

IMPERIAL.— En ambas secciones, la segunda función de la serial ''Los 9 puñales''.

AVENIDA. — ''El valle de los gigantes''. En ambas funciones.

DIECIOCHO.— En sus dos secciones, ''La mujer Winchester'' o ''Valor de mujer''.

ORFILIA RICO

EN EL

TEATRO UNION CENTRAL

ESTRENA HOY UNA DE SUS GRANDES CREACIONES

EL VASCO DE OLAVARRIA

SUCESO ALTAMENTE COMICO

SPLENDID-HOY

Exito delirante! Ultimas exhibiciones! La más grande, sublime producción de arte, pasión y lujo de PATHE PARIS:

LA RAFALE

Adaptación de la obra maestra del genial dramaturgo francés:

HENRY BERNSTEIN

Obra interpretada admirablemente por la encantadora

FANNIE WARD

y los artistas de la Comedia Francesa.

Mañana Miércoles

FOX DE 1920

presentará al ídolo del mundo femenino, al simpático y varonil actor y sportman distinguido:

JORGE WALSH

en su última y mejor creación, ciclónico romance:

A TODA VELOCIDAD

Hoy Martes

SHIPP

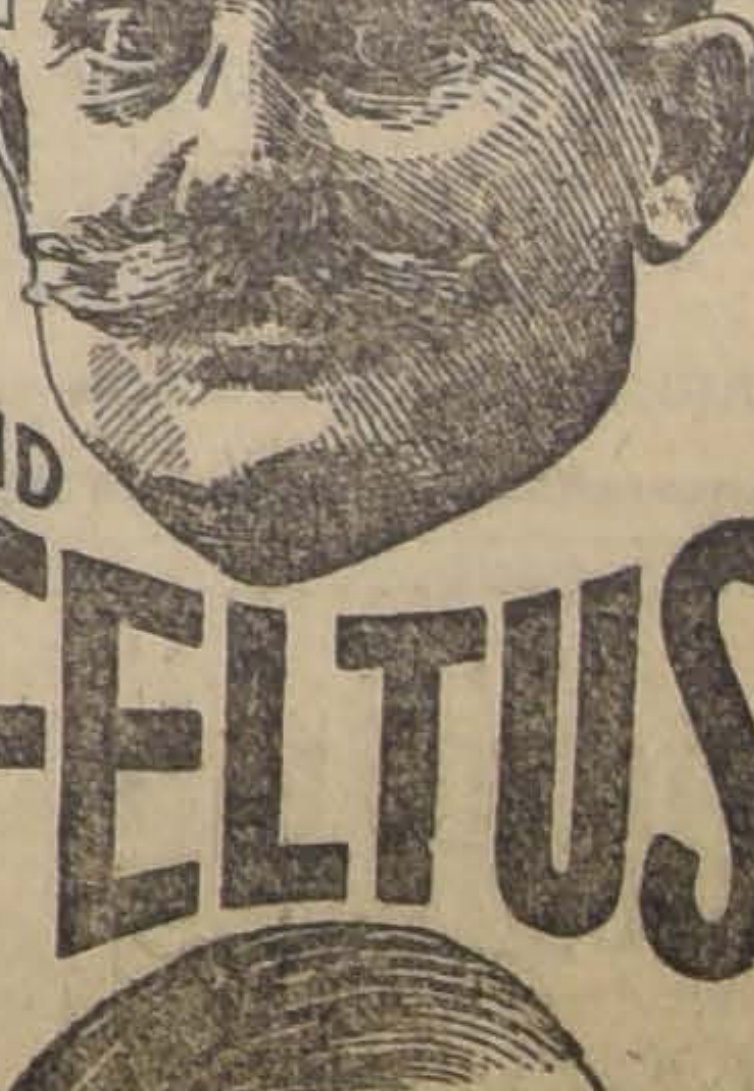

AND

FELTUS

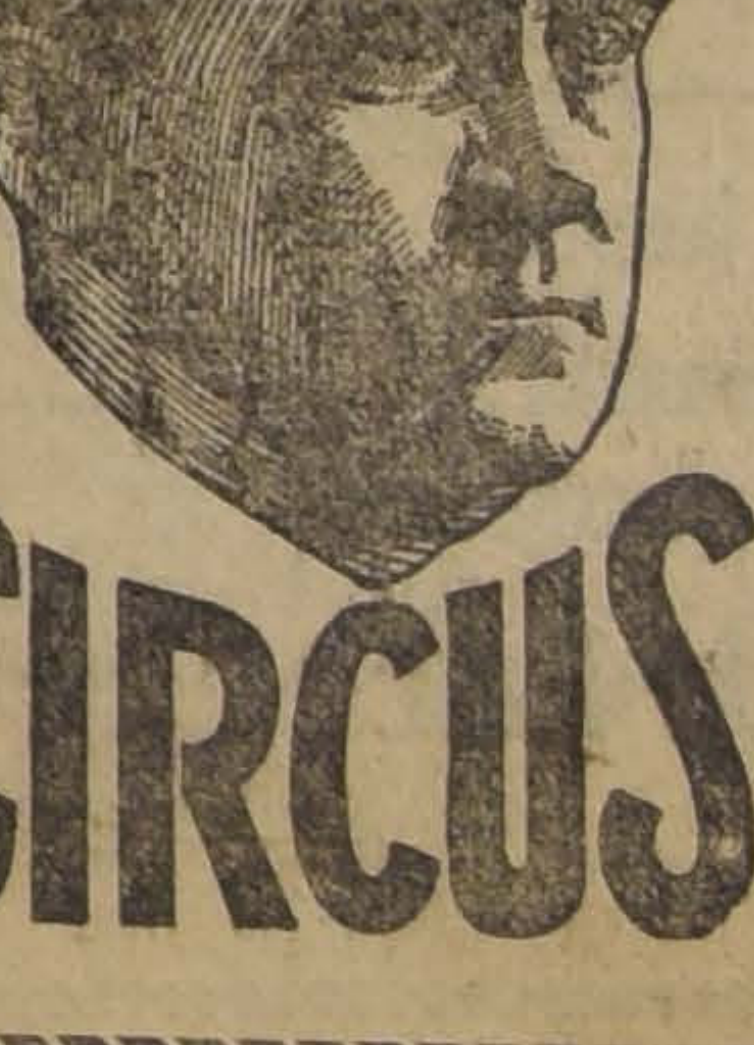

CIRCUS

Sensacional Debut en el

Teatro Politeama

Los Terribles Terrys

Excentricos Norteamericanos.

Los verdaderos Reyes de a Risa.

GRANDIOSO EXITO de toda la Compañía

Jueves a las 3.30

MATINEE

Dedicada al
Mundo Infantil

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Asociated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA SERA PROBABLEMENTE TRATADO POR LA ASAMBLEA EN SU REUNION DE SETIEMBRE

LA ASAMBLEA APRUEBA EL PROYECTO REFERENTE A LA CREACION DE UNA CORTE PERMANENTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL

EL PRIMER PASO HACIA EL DESARME UNIVERSAL. — EL INFORME DE LA COMISION CORRESPONDIENTE

"La Nación" de Buenos Aires comenta la formación del próximo Consejo de la Liga

El Presidente Irigoyen dirigía personalmente la acción de los Delegados argentinos

SOBRE LA CORTE PERMANENTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL

GINEBRA 13 — M. León Bourgeois inició los procedimientos de esta semana en la Asamblea presentando el informe del Comité de Corte Internacional.

El plan adoptado finalmentee por el Comité se diferencia especialmente del presentado por Mr. Root, en que establece la jurisdicción voluntaria en vez de la obligatoria.

La proposición argentina, abolir el Tribunal de La Haya, fué rechazada.

El delegado noruego señor Hagerian hizo notar que el plan adoptado permitía la adhesión de los Estados Unidos, a pesar de no haber ratificado el Convenio.

La jurisdicción de la nueva Corte abarcará todos los casos que le sean sometidos por las partes interesadas y todas las materias especialmente sometidas a ella por los tratados.

Los miembros de la Liga y Estados mencionados en el anexo al Convenio pueden, al firmar y ratificar el protocolo o posteriormente declarar que aceptan la jurisdicción obligatoria de la Corte en las disputas originadas por la interpretación del Tratado de Paz, en las cuestiones de derecho internacional, existencia de cualquier hecho que, el ser comprobado constituiría el quebrantamiento de una obligación internacional, y la naturaleza y extensión de las reparaciones que en ese caso, deberían otorgarse.

La declaración puede ser hecha incondicionalmente a bajo la condición de reciprocidad de varios o determinados Estados o por un período determinado.

El delegado uruguayo, señor Blanco, declaró estar seguro de que todos los Estados suramericanos solicitarían la jurisdicción de la Corte y el representante brasileño, señor Fernández, hizo notar que el proyecto había sido debilitado al hacer que la jurisdicción fuera voluntaria.

PROYECTO ADOPTADO POR LA ASAMBLEA

GINEBRA, 13.—La Asamblea adoptó, en la tarde de hoy, el proyecto de creación de la Corte Permanente de Justicia Internacional.

NUEVAS DECLARACIONES DEL CONDE VON BERNSTORFF

BERLIN 13. — El conde von Bernstorff, al ser entrevistado, declaró que la visita de Mr. Mc. Cormick, miembro del Senado de los Estados Unidos, tendrá como resultado un mejor acuerdo entre Gran Bretaña y los Estados Unidos respecto a la revisión del pacto de la Sociedad de las Naciones, lo que traerá la eliminación del artículo diez.

Von Bernstorff declaró que si tal modificación fuera introducida, traería un gran beneficio para Alemania porque, desde luego, quedaría demostrando que el Convenio no era inmutable y podrían introducirse en él nuevas modificaciones.

"La Liga, dijo, no ofrece ninguna garantía contra el desmembramiento de Alemania.

"Los franceses podrían reconciliarse en cualquier tiempo con Alemania sobre la base de indemnizaciones adecuadas, pero se niegan a ello. Este es el único capítulo sobre el cual el Gobierno de París no transije".

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION DE UNA CORTE PERMANENTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL

GINEBRA, 13.— Durante la discusión del informe presentado sobre constitución de la Corte Permanente de Justicia Internacional, varios oradores subrayaron el principio de jurisdicción obligatoria, siendo ellos especialmente el delegado de los Países Bajos señor Loder y el delegado belga M. Lafontaine.

El señor Blanco, delegado uruguayo, declaró que los países suramericanos desean especialmente la realización de ese ideal y que la plantearán nuevamente en el porvenir, confiando en que, para lograr sus propósitos, contarán con el apoyo de las grandes potencias y de los países liberales de Europa.

Agregó que los países suramericanos votarían el proyecto, pero con reservas concernientes al arbitraje y a las excepciones que contiene el proyecto a ese respecto, tocante a los intereses vitales de los Estados y de las Constituciones.

EL INCIDENTE PROVOCADO POR EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

GINEBRA, 13. — El caso de Tacna y Arica, que durante las últimas cuarenta y ocho horas ha hecho surgir una seria crisis en la Asamblea, ha sido objeto de largas discusiones por parte de la Oficina de la Asamblea durante una reunión que se efectuó ayer en la tarde.

El Consejo también discutió los recientes sucesos producidos al renovar Bolivia su petición para que el problema sea considerado en la presente Asamblea.

Los leaders de ambas comisiones han llegado al acuerdo de que no debe permitirse, si ello es posible, que el caso sea presentado durante las actuales reuniones.

Se ha urgido a Bolivia a fin de que acepte el compromiso de entregar el caso, para su estudio, a una Comisión especial, que informaría en las sesiones que la Sociedad celebrará en Setiembre.

Los jefes de las delegaciones de Chile y Bolivia guardian silencio al respecto, pero se supo que Chile probablemente aceptaría el compromiso.

Después de la sesión del Consejo, el Presidente de la Asamblea, M. Hymans, declaró al corresponsal de la "Associated Press", que se hecho todo lo posible a fin de inducir a ambos países para que accedan a postergar la consideración del caso.

"Se espera que Chile y Bolivia aceptarán la opinión de la mayoría de los delegados, opinión manifestada en el sentido de que el caso no puede ser escuchado en la presente Asamblea."

Sin embargo, no se hacen esfuerzos por ocultar la extrema seriedad de la situación y que la Asamblea se encuentra profundamente preocupada por este asunto.

M. Hymans declaró que creía que ninguno de los dos países se retirarían de la Asamblea y dijo, "todas las noticias que se han dado en tal sentido son prematuras".

Una indicación sobre el modo de apreciar la situación lo ha suministrado el hecho de que los representantes del Perú y Bolivia no asistieron a la comida oficial ofrecida anoche por la delegación de Chile en honor de los delegados de los países centro y suramericanos.

LOS PRIMEROS PASOS HACIA EL DESARME UNIVERSAL

El informe presentado a la Asamblea por la comisión respectiva

GINEBRA, 13.— La Asamblea en su sesión de hoy, adoptará las primeras medidas tendientes a obtener el desarme universal.

Los primeros pasos que en tal sentido se darán, son los siguientes:

1.o Se enviará una solicitud a todos los Gobierno para que encuadren los futuros presupuestos militares, navales y aéreos en proporción que corresponda al año fiscal actual.

2.o Se requerirá de todos los Gobiernos que firmen inmediatamente un acuerdo internacional respecto al comercio de armas y municiones.

3.o Se establecerá una oficina internacional que tendrá a su cargo el control de ese comercio.

4.o Se dará comienzo a un movimiento destinado a impedir la fabricación privada de municiones.

El informe completo sobre los temas recientemente adoptados por la Comisión que preside el señor Branting, delegado de Suecia, será presentado a la Asamblea para su aprobación definitiva en las primeras sesiones que la Asamblea celebre esta semana.

En el informe se recomienda la aprobación de los resultados obtenidos en el estudio de los asuntos sometidos a la consideración de la Comisión y están contenidos en sus cuatro resoluciones que, según se espera, serán aprobadas por la Asamblea.

La primera de esas resoluciones hace notar que en Saint Germain, el 10 de Setiembre de 1919, se firmó por los Estados Unidos, Bélgica, Bolivia, Gran Bretaña, China, Ecuador, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Islas Fidjis, Italia, Japón y otras potencias, una convención para controlar el comercio de armas y municiones.

En la resolución se hace apremio para que todas las potencias signatarias ratifiquen inmediatamente esa convención y establezcan la Oficina Permanente de Control a fin de que la Convención pueda ser puesta en vigencia dentro del más corto plazo posible.

En la segunda resolución se estipula que tanto la Comisión Permanente Militar de la Liga como la Oficina Internacional Permanente de Control y Tráfico de municiones consideren y se hagan cargo del problema de prohibir eventualmente la manufactura de armas y municiones por la industria privada y la creación de los monopolios de esa fabricación por parte de los Estados.

La tercera resolución alude al problema de reducir las cargas económicas que pesan sobre Europa, disminuyendo inmediatamente los efectivos de los ejércitos en pie de guerra y en tiempos de paz y limitando los armamentos al grado menor, necesario únicamente para el mantenimiento de la seguridad nacional.

La comisión consultiva de asuntos militares, aéreos y navales, acelerará el examen técnico sobre las condiciones actuales de los armamentos y especialmente en lo que se refiera a los métodos destinados a prohibir la fabricación privada de municiones.

En seguida se harán estipulaciones para el establecimiento de una Comisión permanente compuesta por miembros que gocen de suficiente competencia económica, política y social para preparar los informes del Consejo sobre reducción de armamentos.

También se harán estipulaciones en pro de la organizacióón, dentro de la Secretaría a fin de que se ocupe del canje de documentos entre las potencias a fin de dar así mayor publicidad a todas las informaciones que tengan referencia con el renglón de los armamentos.

Finalmente contendrá estipulaciones para controlar y verificar el cambio de las informaciones que sobre armamentos se efectúe entre los miembros que firman el Convenio.

La última parte fué apoyada y sostenida por Francia, país que no deseaba aceptar declaraciones hechas por Alemania sin haberlas antes verificado.

Por último la cuarta resolución completa el informe presentado por el señor Lange, delegado de Noruega en que pide que todos los Gobiernos limiten los presupuestos navales, militares y aéreos correspondientes a los dos años venideros a una suma igual a la del año fiscal en curso. Después se espera que habrá de empezarse la disminución de los presupuestos referidos.

Esta última parte ha provocado considerables discusiones.

La delegación japonesa hizo notar que era imposible para su país que estaba aumentando en forma efectiva su armamento, especialmente en lo que serefiere a la marina, disminuirlos desde que otros países que están fuera de la Liga, continúan aumentando los suyos.

El delegado del Japón prometió sin embargo, someter el pedido en referencia a la consideración de su Gobierno.

La Comisión se encontró seriamente obstaculizada en sus procedimientos, debido a que todos los grandes poderes no se encuentran incluídos en la Liga y por ello fué imposible dar pasos definitivos respecto al desarme hasta que todas ellas formen parte de la Sociedad.

"TENGO LA CONCIENCIA DE SERVIR A FRANCIA"

DECLARA EL SEÑOR PUEYRREDON A UN REPRESENTANTE DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS 13. — El señor Pueyrredón, contestando a un representante de la Agencia Havas que le comunicaba los últimos despachos recibidos de Buenos Aires, repitió enérgicamente:

"Tengo la conciencia de servir a Francia siguiendo hasta el fin la línea de conducta que adopté en Ginebra, según las instrucciones de mi Gobierno.

"Jamás pensé, y quisiera que todo el mundo así lo comprendiera, tocar la cuestión del Tratado de Versalles, el cual queda intangible ya que ha sido aceptado por todas las partes en causa y estimo al contrario que Alemania, siendo miembro de la Sociedad, haría promesa solemne, ante los representantes de la Humanidad entera, de cumplir las condiciones que aceptó, poniéndose con esto en la imposibilidad de no cumplir sus promesas.

DEFENSA DE "LA EPOCA"

A LA POLITICA DEL PRESIDENTE IRIGOYEN

BUENOS AIRES 13. — El diario "La Epoca", órgano oficial del Gobierno, publica un editorial en que alaba la actitud del Gobierno con respecto a la actitud de la delegación argentina en la Asamblea de Ginebra.

El Presidente Irigoyen, dice el citado periódico, dirigió personalmente la acción de los delegados.

"Los documentos que tienen relación con el retiro de los delegados, continúa el diario, muestran algo que ya nadie ignoraba y esto es que la política exterior de Argentina, especialmente en este último período de Gobierno es dirigida personalmente por el jefe de la Nación.

Como el primer magistrado comprende la inmensa importancia de esa política para el país, no ha delegado en nadie la dirección de las relaciones exteriores.

"Unicamente el Presidente Irigoyen pudo tener la fuera suficiente para decir nó, cuando 43 naciones decían sí, pues sabía que ese "nó" pondría a salvo los ideales de la humanidad".

LAS GESTIONES DEL SENADOR Mc. CORMICK

ANTE EL GOBIERNO DE FRANCIA

PARIS 13. — Un diplomático allegado a los círculos del Quay d'Orsay fué entrevistado por el representante de la United Press, a quien declaró que, al cabo de una semana de permanencia en París, el senador norteamericano Mr. Mc. Cormick ha decidido a Francia a aceptar las modificaciones al pacto de la Sociedad, que han sido propuestas por Mr. Harding.

Según las declaraciones del personaje citado, los cambios que sufriría el pacto serían los siguientes:

"1.o Disminución de los poderes de que está premunido el Consejo; 2.o La creación de un poderoso tribunal internacional premunido de los poderes necesarios para imponer y reforzar sus decisiones".

"En el Quai d'Orsay se estima que el senador Mr. Mc. Cormick cree que Francia cooperará con Mr. Harding a la reorganización de la Liga, de acuerdo con los citados dos puntos.

"La misión de Mr. Mc. Cormick, ha dicho el personaje entrevistado, se ha visto coronada por el éxito.

"En la reunión, convenció a los franceses de que el Consejo de la Sociedad estaba tratando de cubrir demasiado terreno y que era necesario, para conveniencia de la Liga, reducir esa esfera de acción.

El diplomático agregó que el proyecto del Consejo de encargar a cualquiera los asuntos internacionales y de que cualquiera se entrometa en las transacciones de carácter internacional, está embarazando cada vez más esas relaciones y llevándolas a la confusión.

"El Consejo forcejea demasiado y, naturalmente, con frecuencia fracasa, lo que le acarrea descrédito y da lugar a pérdidas respecto a su prestigio y autoridad. Así, Lituania, por ejemplo, ha puesto ya dos caras al Consejo. Si esto ha de seguir así, acarreará su derrota.

"Los franceses se muestran entusiastas respecto al tribunal internacional, propuesto por Mr. Root, a quien juzgan un hombre lógico capaz de llevar sus ideas al terreno práctico.

"Los franceses favorecen, además, la idea de que se equipe una fuerza internacional de policía, que facilite y refuerce las decisiones de la Liga. Francia se manifiesta descontenta de ver cómo el Consejo cabalga sobre la Liga, imponiéndole un secretariado costoso y cree que los sueldos se hayan exagerado grandemente. Así, por ejemplo, el secretario de publicidad, recibe 500 libras esterlinas al año, cantidad 4 o 5 veces mayor que la que recibe el mariscal Foch".

EL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE WILSON

EN LAS NEGOCIACIONES TURCO-ARMENIAS

WASHINGTON 13. — Los funcionarios de la Casa Blanca creen que el Presidente Wilson ha resuelto nombrar a Mr. Henry Morganthau, ex-Embajador de los Estados Unidos, en Turquía, como su representante personal para mediar entre los armenios y nacionalistas turcos

EL ESTUDIO DE LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

El Consejo de la Liga propone entregarlo a un comité especial

Es probable que Chile y Bolivia acepten esta proposición

GINEBRA, 13.—Anoche se indicaba que, probablemente, Bolivia aprobaría la insinuación hecha por los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones para que el caso de Tacna y Arica fuera sometido a la consideración de un Comité especial que presentaría su informe al respecto en la reunión que en Setiembre próximo celebrará la Asamblea.

Se decía igualmente que Chile aprobaría esa insinuación si Bolivia la aceptaba.

La tensión se ha aliviado algo en vista de que ambos países están dispuestos a considerar las proposiciones del Consejo, pero la cuestión queda siempre abierta, existiendo la posibilidad de que cualquiera de las dos partes las rechacen.

En caso de ser aceptada la proposición por ambos países, es probable que la Asamblea elija un Comité especial para la investigación del caso.

EL PROXIMO CONSEJO DE LA LIGA

La representación de América y Asia en dicho Consejo

Un editorial de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13. — "La Nación" publica en su edición de hoy, bajo el título de "El próximo Consejo de la Liga", el siguiente editorial:

"Con su aplazamiento hasta Setiembre de 1921, cuando se reuna la nueva Asamblea de la Liga, queda postergada la discusión de las enmiendas propuestas al Pacto por Argentina, países escandinavos y otros, referentes a la organización del Consejo. Este continuará, por lo tanto, constituído en la misma forma de ahora, es decir, compuesto por las cinco principales potencias aliadas y asociadas que, en la actualidad, están reducidas virtualmente a cuatro por ausencia de los Estados Unidos, las que seguirán como miembros permanentes del Consejo.

La Asamblea deberá elegir otros cuatro miembros en las próximas sesiones, pero el Pacto de la Liga no dice, respecto a la elección de esos cuatro miembros, si serán designados libremente por la Asamblea en la época que le plazca elegirlos. Estaba, pues, la Asamblea en libertad de resolver lo que le pareciese conveniente respecto de dicha elección siempre que lo resuelto no significase una enmienda al Pacto, pues la consideración de todas las enmiendas ha sido postergada para el año próximo.

La Comisión encargada de informar sobre este particular ha propuesto que los cuatro miembros no permanentes del Consejo fuesen elegidos por dos años, con derecho de reelección para un segundo período. Los miembros reelegidos no podrían volverlo a ser sino después de cuatro años. La Comisión ha propuesto además que dichos cuatro miembros fueran elegidos entre los países de Europa y América, sin mencionar al Asia.

La Asamblea consideró que las proposiciones de la Comisión, por lo menos la segunda, significaban una enmienda al Convenio por lo cual las rechazó resolviendo que dichos cuatro miembros sean elegidos por un año, con lo que la Asamblea queda en plena libertad para obrar el año próximo como estime conveniente. Agregó al acuerdo que uno de esos miembros corresponda al Asia.

Los cuatro miembros no permanentes que en la actualidad pertenecen al Consejo, como se sabe, España, Bélgica, Brasil y Grecia; esta última potencia se considera no reelegible a causa de la revolución del pueblo helénico sobre la vuelta de Constantino al trono. Como ya se anuncia, su puesto será probablemente ocupado por la China, aun cuando ese país encontrará un rival temible en la India.

Mueve a pensar esto la circunstancia de que el Reino Unido, mejor dicho el Imperio británico, del cual forma parte la India, está muy empeñado en dominar pacíficamente el malestar reinante desde hace tiempo en diversas comarcas de ese inmenso país. Para lograrlo, parece un buen procedimiento el aumentar la importancia política de la India, tanto ante el Imperio como ante el mundo.

Ya la India figuró entre los firmantes del Tratado de Versalles y por tanto, también, entre los miembros originarios de la Liga. Ultimamente se ha hablado de que el mandato de la Liga sobre Mesopotamia, no debe corresponder al Reino Unido ni al Imperio sino a la India donde, dentro de poco debe empezar a ponerse en ejercicio el nuevo régimen político administrativo, bastante liberal.

El hecho de que la Liga haya resuelto recomendar la elección de un país asiático como miembro no permanente del Consejo demuestra la suficiente importancia que se da ya a los pueblos de ese continente los cuales, al ser elegido un representante de la India o de la China, figurarán con dos miembros en el Consejo, ya que el Japón figura como miembro permanente.

La resolución de la Asamblea ha eliminado totalmente la condición propuesta por la Comisión de que, de los cuatro miembros que deben elegirse, uno siquiera sea de América. No hay motivos para creer que con ello la Asamblea haya querido que no figure miembro alguno americano y no ha hecho recomendación análoga a la referente a Asia por estimar que ya está establecido y que debe ser respetado de hecho en que, entre los cuatro miembros figure uno de la América latina.

Por otra parte, la proposición de la Comisión en favor de los miembros americanos habría podido tener como consecuencia la posibilidad de que el Canadá presentase su candidatura pero, no haciéndose recomendación alguna, la lógica es que las cosas sigan como están, esto es que sea designado un país latinoamericano correspondiendo así a la importancia que la América latina tiene en el mundo. Además, si no se designa un país latinoamericano, ocurriría que hasta la reunión de 1921, Asia tendría en el Consejo dos miembros y América ninguno, en caso que los Estados Unidos resuelvan no ingresar a la Liga, lo que no es imposible.

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS

TARAPACA - ZAVALA

En todo Almacen y Restaurant de importancia

PARA CHANCHERIAS

OFRECEMOS

Máquinas a fuerza motriz para moler carne

Estas máquinas vienen con 6 tamaños distintos de cuchillos

Jeringas para salar jamones

Agujas para salar jamones

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS de

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 Santiago

LA ULTIMA jugada de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

ANTES DEL MILLON

de NAVIDAD, se efectuará en Buenos Aires el día JUEVES

16 de DICIEMBRE de 1920

En este sorteo se repartirán 6,900 premios, o sean $ 367,500 argentinos con un PREMIO MAYOR de

$ 80,000

El billete ENTERO a $ 55; cada QUINTO de billete a $ 11 CHILENOS.

En estos precios están incluídos los gastos de remisión, a vuelta de correo y por carta certificada, a cualquier parte de Chile, y a todo comprador envío gratis la LISTA OFICIAL de los 6,900 números premiados.

¡¡NO DEJE DE PROBAR SU SUERTE AHORA PARA EXPERIMENTARLA OTRA VEZ EN LAS LOTERIAS DE NAVIDAD!!

Las loterías de NAVIDAD, todas en circulación, son:

MADRID: 22 Diciembre
Ptas. 12.000,000 (Doce Millones)
Billete entero, a $ 2,500 chilenos.
Medio billete, a $ 1,300 chilenos.
Cada vigésimo, a $ 140 chilenos.

B. AIRES: 23 Diciembre
$ 1.000,000 argentinos
Billete entero, a $ 600 chilenos.
Medio billete, a $ 325 chilenos.
Cada décimo, a $ 65 chilenos.

MONTEVIDEO: 31 Diciembre
$ 500,000 oro uruguayo
Billete entero, a $ 700 chilenos.
Medio billete, a $ 375 chilenos.
Cada décimo, a $ 80 chilenos.

Casi la totalidad de los aficionados pide sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o Por ser la Casa más conocida; 2.o Porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en Chile; 3.o Por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o Porque es la única Casa que ha vendido en Chile el PREMIO MAYOR DEL MILLON DE NAVIDAD, además de varios premios mayores en distintas fechas; 5.o Porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina, adquirido en la misma Casa E. TURRI.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia solamente a la Casa

E. TURRI - SANTIAGO

Pasaje Balmaceda No. 10 - Casilla Correo 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Loterías a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fé, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

Al hacer su pedido, sírvase mencionar el aviso de este diario. — Véase el aviso de E. TURRI, en la primera página de LA NACION de hoy.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES NORTEAMERICANA APRUEBA EL PROYECTO DE LEY SOBRE INMIGRACION

EL SOVIET RUSO ENVIA UN ULTIMATUM AL GOBIERNO DE ANGORA

La flota del general Wrangel se dirige a Bizerta

SE ANUNCIA LA RUPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE HOLANDA Y SURESLAVIA

Ayer fué inaugurada la Asamblea Constituyente de Sureslavia

Constantino anuncia que no abdicará y que jamás ha tenido semejante intención

GRAN BRETAÑA

EL ASPECTO DE LA CALLE PATRICK, EN CORK

CORK 13. — La importante arteria comercial "Patrick Street" presentaba esta mañana el aspecto desolador, semejante al producido por los efectos de un terremoto.

Se dice que trescientos edificios quedaron destruídos a causa de lo ocurrido ayer.

EL TERROR EN CORK

LONDRES 13. — Las últimas noticias recibidas de Cork dan cuenta de que se han lanzado bombas contra un camión militar que pasaba a las 8 de la mañana por Dillincrois, resultando doce cadetes heridos. Los agresores huyeron.

La policía sigue deteniendo los tranvías, interrogando a sus conductores y maltratándolos. Además, dieron muerte a dos hermanos que escapaban de su domicilio.

NUEVA EMBOSCADA TENDIDA POR LOS SINNFEINERS

CORK, 13.—En las cercanías de Cloyne una patrulla militar cayó ayer en una emboscada.

Los atacantes lanzaron bombas desde dos casas cercanas al sitio de la acción. Las tropas lograron derrotar a los agresores, de los cuales quedaron dos muertos, varios heridos y otros dos fueron hechos prisioneros.

Uno de los soldados quedó herido. Las casas desde las cuales fueron lanzadas las bombas fueron incendiadas.

FRANCIA

FALLECIMIENTO DE EDMOND BLANC

PARIS 13. — El famoso sportman y dueño de haras, Edmond Blanc falleció ayer en Neuilly.

LA NOTA DE TCHICHERIN A LORD CURZON

PARIS, 13.— "Le Temps" reproduce un radiograma de Moscou dando el texto de la nota dirigida por el Comisario de Relaciones Exteriores, señor Tchicherin a Lord Curzón, respecto a las negociaciones entre Inglaterra y los Soviets.

En esta nota Tchicherin reprocha a Inglaterra el haber tratado de ganar tiempo antes de terminar el acuerdo, esperando que la guerra con Polonia y la lucha contra el general Wrangel, tomaran un giro desfavorable a Rusia, para obligarla entonces a aceptar condiciones más duras que aquellas que fueron propuestas en Julio.

La nota agrega que el gobierno ruso no está dispuesto a ir más allá de los acuerdos precedentes.

ITALIA

EL INFORME DEL COMITE

NUEVO INVENTO DEL INGENIERO CAPRONI

ROMA 13. — El rey Víctor Manuel se encuentra vivamente interesado por conocer los resultados de la prueba de una nueva máquina aérea fabricada por el ingeniero Caproni, y que según se dice está capacitada para transportar 300 personas a través del Atlántico en un tiempo aproximado de treinta y seis horas.

El ingeniero Caproni expresó al rey que la nueva máquina será dotada de camarotes, dormitorios y comedores.

El citado constructor ha delineado un aeroplano más pequeño capaz de trasportar 100 personas con el cual espera poder efectuar experiencias en el aeródromo del Lago Mayor y en seguida empezará la construcción de la máquina más grande.

LA COMISION DEL SENADO APRUEBA EL INFORME SOBRE EL TRATADO DE RAPALLO

ROMA 13. — La Comisión del Senado aprobó el informe sobre la ratificación del tratado de Rapallo, el cual será presentado al Senado hoy o mañana.

LLEGADA DE LOS REYES DE DINAMARCA

ROMA 13. — Los reyes de Dinamarca llegaron hoy a esta capital siendo recibidos en la estación por los reyes de Italia, por el señor Giolitti, las autoridades militares, los Ministros y las autoridades civiles.

Las tropas de la guarnición les rindieron los honores del rango, siendo aclamados por la muchedumbre en el trayecto de la estación al Quirinal.

HOLANDA

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE HOLANDA Y SURESLAVIA SE HABRIAN ROTO

NUEVA YORK, 13.—"The Associated Press" publica una información de Copenhague anunciando que las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Sureslavia y Holanda han sido rotas.

ALEMANIA

LOS ALIADOS REITERAN EL DESARME DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS

BERLIN 13. — La Comisión Militar Interaliada, ha reiterado su petición de inmediato licenciamiento y desarme de las organizaciones de defensa y que se le indique qué medidas se adoptarán a fin de llevar a la práctica lo que se pide.

La nota es una respuesta a la comunicación enviada por Alemania el 9 del actual y en ellas se le niega la concesión de cualquier tratamiento especial para la "Einwohnerwehr", de la Prusia Oriental y de Baviera.

SUIZA

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

ADOPTA COMO PLAN POLITICO LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

BERNA, 13.—El Congreso del Partido Socialista adoptó por 274 votos contra 9, la enmienda a los estatutos federales en el sentido de que el poder político de la clase obrera sea ejercido en forma de dictadura del proletariado.

El Congreso adoptó además por unanimidad el programa revisado.

SURESLAVIA

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

BELGRADO, 13.—Hoy se inauguró la Asamblea Constituyente bajo la presidencia del señor Pasitch, quien en su discurso inaugural recordó que el pueblo debía su libertad a la sangre derramada y a la ayuda de los aliados.

El señor Pasitch terminó haciendo un llamado a todos los partidos para trabajar en la reconstrucción nacional.

GRECIA

CONSTANTINO NO ABDICARA

LUCERNA, 13. — Constantino ha formulado su primera declaración directa referente a su negativa para abdicar. Despidiendo a los corresponsales de la prensa, dijo: "No abdicaré. Jamás he tenido esa intención."

EL BARCO QUE CONDUCIRA AL REY CONSTANTINO

ATENAS, 13.— El "Averoff", partió el 10 del presente para Brindisi o Venecia, para conducir al Rey Constantino.

EL GABINETE RENUNCIARA

ATENAS 13. — El ex-rey Constantino y su familia saldrán de Venecia el Miércoles a bordo del "Averoff", y se encontrará con el "Príncipe Jorge" en la isla de Milos Phalero el Domingo.

Una vez que el ex-soberano llegue a Atenas leerá desde los balcones del palacio real una proclama dirigida al pueblo.

El Gabinete en funciones renunciará y es muy probable que el que se forme sea encabezado por el actual premier señor Rhallis.

MUSTAPHA KEMAL SE PREPARA PARA ATACAR A LOS GRIEGOS

ATENAS 13. — Los diarios dicen que Mustaphá Kemal hace preparativos para atacar a los griegos, ayudado por los maximalistas.

Los diputados griegos del Parlamento de Chipre dimitieron declarando que era imposible colaborar con el actual régimen. Esos mismos parlamentarios han declarado así mismo que se esforzarán en realizar la unión de Chipre a la madre patria.

LITUANIA

CONCENTRACION DE TROPAS RUSAS EN DIRECCION A VILNA

LONDRES, 13.— Noticias recibidas en la Legación de Lituania hacen saber que en las cercanías de Vilna se están concentrando tropas del Soviet.

La concentración de esas fuerzas se debe a la próxima llegada de las tropas aliadas y neutrales a la región de Vilna.

TURQUIA

EL HUNDIMIENTO DEL DESTROYER RUSO "LIVOY"

CONSTANTINOPLA, 13. — Se confirma la noticia del hundimiento del destróyer ruso "Livoy", perdiéndose toda la tripulación.

LA FLOTA DEL GENERAL WRANGEL

SE DIRIGE A BIZERTA

CONSTANTINOPLA, 13. — La flota del general Wrangel zarpó con rumbo a Bizerta.

Dicha flota se compone de un dreadnought, dos cruceros, cuatro submarinos y siete destroyers, cuatro corbetas, cuatro rompehielos, tres buques-escuelas y tres remolcadores.

El general Wrangel permanece en ésta a bordo del crucero "Yorniloff".

RUSIA

EL SOVIET MANDA UN ULTIMATUM AL GOBIERNO DE ANGORA

TIFLIS 13. — El Gobierno del Soviet ha enviado al Gobierno de Angora un ultimatum en vista de su actitud con respecto a Armenia.

RUSIA PROTESTA POR EL ENVIO DE FUERZAS MILITARES INTERNACIONALES A VILNA

LONDRES 13. — El Gobierno del Soviet envió al de Polonia una nota protesta por la decisión de la Sociedad de las Naciones de enviar fuerzas militares internacionales a Vilna.

La noticia anterior ha sido enviada por el corresponsal del "Daily Herald" en Riga.

La comunicación citada agrega que en la nota el Soviet expresa que el envío de esas fuerzas servirá de pretexto para un nuevo ataque a Rusia. Además se hace responsable a Polonia de los actos del general Żellogouskis en la región que ocupa con sus tropas.

RUSIA SE NIEGA A SANCIONAR LA OCUPACION DE VILNA

POR LAS FUERZAS DE LA SOCIEDAD

KOVNO 13. — El Gobierno de Moscou ha notificado al Gobierno de Lituania, que no sancionará la ocupación de la región de Vilna por las fuerzas internacionales de la Liga de las Naciones, desde el momento que tal ocupación importa una violación al tratado de paz suscrito entre Lituania y Rusia.

ESTADOS UNIDOS

LA CAMARA DE REPRESENTANTES APRUEBA EL PROYECTO DE LEY SOBRE INMIGRACION

WASHINGTON, 13. — La Cámara de Representantes adoptó el proyecto de inmigración, prohibiendo por un año toda inmigración a los Estados Unidos.

AUXILIOS A LOS NIÑOS DE LA EUROPA CENTRAL

WASHINGTON, 13. — El Presidente Wilson ha dirigido un llamamiento a los norteamericanos pidiéndoles contribuir con fondos para salvar a tres millones y medio de niños que, en la Europa Central, están amenazados de morir de hambre.

El Presidente anunció que, por su parte, adoptará temporalmente veinte de esos niños.

EL PROYECTO DEL REPRESENTANTE MR. YOUNG

WASHINGTON 13. — El representante republicano Mr. Young presentó un proyecto proponiendo el embargo, por un año, a la importación del trigo, harina, cebada, centeno, avena, libo, lana, cerdos, ganado vacuno y ovejuno.

MR. HARDING PROSIGUE CONSULTANDO OPINIONES acerca de la proyectada Asociación de Naciones

MARION 13. — El ex-Secretario de Estado, Mr. Elihu Root, conferenció hoy con Mr. Harding acerca de la proyectada Asociación de Naciones.

En esta conferencia, a la que se concede gran importancia, se cree que se trató el punto de determinar hasta qué extremo la organización de la actual Liga de las Naciones podría ser utilizada para organizar una institución de paz que sea aceptable para los Estados Unidos.

Mr. Herbert Hoover, en la conferencia que celebró ayer con Mr. Harding, sugirió la idea de que la actual organización de la Sociedad fuera utilizada para elegir la proyectada Asociación.

El nombre de Mr. Elihu Root es mencionado nuevamente como el futuro secretario del Departamento de Estado en el Gabinete de Mr. Harding.

CONVERSACIONES SOBRE POLITICA INTERNACIONAL ENTRE Mr. HARDING Y Mr. HOOVER

MARION (Ohio), 13.— Mr. Hoover pasó ayer tarde todo el día en compañía de Mr. Harding, Presidente electo de Estados Unidos.

Durante esta visita se discutió acerca de la Sociedad de las Naciones y además de otros problemas a los cuales la administración que se iniciará, hará frente para sus debidas resoluciones.

Se cree saber que Mr. Hoover, al dar aviso sobre la paz internacional, insistió firmemente en que ciertas partes del convenio de Versalles deben ser empleadas en cualquiera Asociación de naciones que la próxima administración ensayará establecer.

Mr. Hoover declaró además que hay varios cambios necesarios, pero que la base del convenio de Versalles deberá ser sustentada en todo lo que sea posible.

LOS PROBABLES COLABORADORES DE Mr. HARDING

NUEVA YORK, 13.— Parece que un gran número de jefes republicanos son favorables a dar a Mr. Hoover, un puesto en el primer Gabinete de Mr. Harding, pues, piensan que esta elección complacería mucho a los electores del país, especialmente a las mujeres, y pondría a la administración del nuevo Presidente en un alto concepto ante la opinión pública.

Otra gran corriente se inclina a favor de Mr. Root, considerándose que no debe ser eliminado de la consideración de Mr. Harding para el puesto de Secretario de Estado.

Según numerosas personas que han tratado la cuestión internacional con Mr. Root, este sustenta puntos de vista casi idénticos a los de Mr. Harding y la impresión general es que Mr. Root estaría dispuesto a abandonar la Liga actual para trabajar por la formación de otra que esté en armonía con las ideas de Mr. Harding.

LA CUESTION DE LOS CABLES ALEMANES.

WASHINGTON, 13—Se ha aplazado la discusión de las divergencias relativas a la atribución de los cables alemanes, en vista de que este asunto amenazaba hacer fracasar la conferencia Internacional de Comunicaciones.

La sesión plenaria que tendrá lugar en el Departamento de Estado continuará la discusión del asunto.

LEYES ABROGADAS POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASRINGTON, 13.—La Cámara de Representantes votó, por unanimidad, la abrogación de las leyes votadas para el tiempo de guerra.

BRASIL

LA LLEGADA DEL MINISTRO ALEMAN

RIO JANEIRO 13. — El Ministro alemán, señor Pedehm llegó a esta capital, restableciendo las relaciones diplomáticas que habían sido rotas por el Brasil en el mes de Abril de 1917.

BOLIVIA

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

LA PAZ, 13.— Llegan noticias contradictorias respecto a la actuación de la delegación boliviana en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Algunos dicen que la Liga aceptó la demanda de revisión del Tratado de Ancón, pero los periódicos oficiales sostienen que los delegados sólo pueden someter la cuestión a la Asamblea con amplias instrucciones del Gobierno.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.—**El embajador uruguayo a la trasmisión del mando en Chile.**—Ha llegado a esta capital, a bordo de uno de los vapores de la carrera, procedente de Montevideo y de paso para Santiago, el señor Eugenio Garzon, Embajador Extraordinario del Uruguay en misión especial para asistir a la trasmisión del mando en Chile.

Licenciamiento de conscriptos.—El 15 del presente serán licenciados los conscriptos pertenecientes a la clase de 1898.

La llegada de los cruceros japoneses.— Los cruceros japoneses "Iwate" y "Asama" llegaron a Bahía Blanca. El 20 del corriente seguirán viaje a Punta Arenas.

La huelga petrolera.—La huelga petrolera de Campana mejora. La West India Oil Company anuncia que recibió un fuerte cargamento de petróleo y que bajará los precios del petróleo y de la nafta.

PROXIMO SORTEO: 16 DE DICIEMBRE, DE

$ 80,000 Nacs.

es el Sorteo que efectuará la Lotería Nacional Argentina el 16 de Diciembre de 1920:

PRECIOS: $ 55 EL BILLETE ENTERO; $ 11 EL QUINTO

No olvide Ud. que puede obtener más de

Dos Millones de Pesos

participando en el Gran Sorteo de Navidad de la Lotería de Beneficencia Argentina, que se efectuará el 23 de Diciembre del presente año y adquiriendo los billetes que dan opción a este Sorteo en la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS.

PRECIOS DE ESTOS BILLETES: $ 600 M|C. EL BILLETE ENTERO; MEDIO, $ 325; Y $ 65 EL DECIMO

OTRO SORTEO PROXIMO:

30 de Diciembre: de 400,000 nacionales

PRECIOS: $ 270 EL ENTERO; $ 140 EL MEDIO BILLETE Y $ 30 EL DECIMO

Ordenes y giros postales o telegráficos y letras bancarias dirigirlos únicamente a

LEONIDAS ROJAS

SANTIAGO: CASILLA 2483 - GALERIA ALESSANDRI 8-A
(Entrando por Bandera).
BUENOS AIRES: CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047

LAS SESIONES DE AYER DE LA ASAMBLEA DE INDUSTRIALES

SE ACUERDA SOLICITAR DEL CONGRESO EL DESPACHO DEL PROYECTO DE REVISION DEL ARANCEL ADUANERO

La creación del Instituto Central de Investigaciones y Experimentación Industriales se estima conveniente y necesaria

Otros acuerdos tomados en las reuniones de ayer. — El programa de trabajo de hoy

Ayer inició sus labores con dos sesiones en el día, la "Asamblea de Industriales", organizada por la Sociedad de Fomento Fabril.

Reunida la Asamblea a las 10 A. M., en el salón de sesiones de la Sociedad bajo la presidencia de los señores Pedro Luis Gómez y Jorge Hormann, se discutió el tema "Protección Industrial".

Este tema fué dividido en tres partes, siendo la primera: protección industrial por medio del Arancel Aduanero; la segunda: Instituto de Investigaciones y Esperimentación Industrial, y la tercera: Inmigración obrera y facilidades para la importación de maquinaria industrial.

Después de un largo debate, en el que terciaron casi todos los asambleistas que alcanzaban alrededor de cien, se llegó a las siguientes conclusiones:

1.o Solicitar de las Cámaras legislativas se impulse el despacho del proyecto de revisión del Arancel Aduanero, presentado por el Ejecutivo en Diciembre de 1919;

2.o Recomendar la concesión de primas, anuales, por un palazo no menor de diez años para la implantación de las siguientes industrias:

a) Fundición eléctrica del mineral de fierro para producir fierro y acero en lingote o laminado;

b) Fabricación de loza y porcelana.

c) Fabricación de celulosa o pasta de madera;

d) Fabricación del vidrio plano;

e) Cultivo de la betarraga sacarina y elaboración del azúcar de este tubérculo.

El proyecto de primas a esta industria presentado por el honorable diputado don Enrique Burgos Varas, podría servir de base para la ley que se dicte;

f) Producción del lino;

g) Hilados de lana, de algodón, de lino y de seda;

h) Lavado y blanqueo de la lana;

i) Producción y exportación de carburo de calcio;

j) Fabricación de explosivos; y

k) Fabricación de la soda con materias primas nacionales.

Una vez que comiencen a producir estas fábricas, deberán alzarse los derechos de internación de los productos similares. Así mismo deberá adoptarse en la tarifa de los Ferrocarriles del Estado una rebaja por diez años en los fletes para los productos que elaboren dichas industrias y para el acarreo de sus materias primas.

Especialmente en lo que respecta a la industria cerámica, deberá legislarse declarando libre de aquisición los yacimientos de las substancas que emplea como materia prima: kaolín, arcilla, feldespato, cuarzo, carbonatos, yeso, arenas blancas, excétera.

3.o Recomendar la concesión de garantía del capital reembolsable después de cierto plazo con el exceso de utilidades, respecto de aquellas industrias de importancia para cuya implantación y desarrollo no sea suficiente la concesión de primas.

Tanto las leyes de primas y garantías de capital como su reglamentación, deberán redactarse oyendo previamente a la "Sociedad de Fomento Fabril" que ha reunido antecedentes y estudios especiales sobre la materia.

4.o Insistir ante los Poderes Públicos en la dictación de una ley de preferencia de los productos nacionales en los consumos del Estado, Municipalidades y Beneficencias.

CREACION DE UN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

1.o Recomendar al Supremo Gobierno la creación de un Instituto Central de Investigaciones y Experimentación Industriales, autónomo, dirigido por un Consejo y dotado de todos los elementos y personal necesarios. Este Instituto tendría especialmente a su cargo el estudio de las materias primas nacionales, su aprovechamiento industrial, nuevos métodos de fabricación, y proporcionaría al público las informaciones que solicitare.

Se encargaría, además, de la supervigilancia de todos los servicios análogos existente, ya sean fiscales o subvencionados por el Estado.

2.o Recomendar, asimismo, que se consulte, por una sola vez, la suma adecuada para la organización de este servicio, y anualmente la cantidad necesaria para que, junto con las entradas que produzca el Instituto, se atienda a su mantenimiento; y

INMIGRACION OBRERA Y FACILIDADES PARA LA IMPORTACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

1.o Solicitar de los Poderes Públicos que se restablezca en el presupuesto anual el ítem que hasta el año 1914 se consultaba para inmigración seleccionada, conforme al Reglamento de 15 de Octubre de 1895 y sus posteriores modificaciones, insinuando como indispensable una suma no menor de cien mil pesos.

2.o Pedir, asimismo, que se agregue otro ítem de doscientos mil pesos, a fin de contribuir, conforme al Reglamento que se dicte para el efecto, con el cincuenta por ciento del valor del flete marítimo de las maquinarias y accesorios de fábricas europeas cuyos propietarios resuelvan trasplantar a Chile, siempre que se trate de industrias no introducidas todavía aquí y cuyas materias primas que emplean se hallen en su totalidad en el país;

3.o Procurar una rebaja del cincuenta por ciento en el flete por ferrocarril para estas maquinarias;

4.o Procurar también la libre introdución de estas maquinarias por las aduanas; y

5.o Disponer, por último, que la concesión de pasajes para los contramaestres y operarios pertenecientes a la dotación de estas fábricas, se otorgue sujetándose a las condiciones fijadas en el Reglamento de Inmigración dictado en 1895, y que sus gastos puedan imputarse, según convenga, a cualquiera de los dos ítems proyectados.

LA REVISION DEL ARANCEL ADUANERO

Se acordó, además, en la sesión de la mañana, obtener de ambas Cámaras que despachen cuanto antes la revisión del Arancel Aduanero, para que ella esté terminada a fines del año de vigencia que se dará el proyecto de ley presentado por el Supremo Gobierno al Congreso, ley en que establecerá un 30 por ciento de recargo aduanero.

Algunos industriales de tejidos de punto pidieron que la Sociedad de Fomento Fabril insista en que se incluyan esos tejidos en el recargo de 30 o|o citado.

LA SESION DE LA TARDE

A las 5.30 P. M. la Asamblea se reunió nuevamente bajo la presidencia de don Guillermo Subercaseaux, y con asistencia de unos sesenta miembros.

Después de un prolongado debate se llegó a los siguientes acuerdos:

Sobre cuestiones monetarias y bancarias

Recomendar la creación de una institución reguladora del circulante y del crédito y destinada también a dar estabilidad al valor en oro de nuestra moneda.

Legislación sobre los warrants

Recomendar el despacho del proyecto de ley de warrants pendiente de la consideración de la H. Cámara de Diputados.

Legislación sobre cheques y cuenta corriente bancaria

Recomendar el pronto despacho del proyecto pendiente sobre cuenta corriente, bancaria y cheques.

Letra de cambio y pagaré

Recomendar a nuestros Poderes Públicos la revisión de nuestra legislación sobre letras de cambio y el pagaré a la orden en conformidad al proyecto aprobado por la Conferencia Internacional reunida en La Haya en 1912.

Tratados de Comercio

1.o Ajustar tratados de comercio con las Repúblicas americana, siguiendo las siguientes normas:

a) De libertad de comercio para los productos nacionales con los países latino-americanos, y especialmente con Bolivia.

b) De especial reciprocidad y facilidades comerciales en los Estados Unidos de Norte América y el Canadá.

2.o Establecer las relaciones comerciales de Chile con todas las naciones de Europa y Asia sobre la base de la fórmula chilena de 1896.

También se acordó en esta sesión, recomendar la adopción de una política que tienda a la nacionalización del comercio, de los seguros y de los Bancos.

EL PROGRAMA DE TRABAJO DE HOY

Hoy la Asamblea de Industriales celebrará dos sesiones que serán a las horas y con discusión de los temas siguientes:

De 10 a 12 M.—Transportes y Comunicaciones

1.o Construcción y conservación de caminos.

2.o Protección a la Marina Mercante Nacional.

3.o Obras Portuarias.

4.o Vías fluviales.

5.o Tarifas de los Ferrocarriles.

6.o Permiso para la construcción de ferrocarriles particulares.

7.o Ferrocarriles internacionales.

8.o Electrificación de los Ferrocarriles.

9.o Otros sistemas de transportes.

5 1|2 a 6 1|2 P. M.—Aprovechamiento de la Fuerza Motriz Hidráulica.

6 1|2 a 7 1|2 P. M.—Legislación sobre propiedad industrial

1.o Reforma de la Ley de Patentes de Invención.

2.o Reforma de la ley de Marcas de Fábrica y de Comercio.

3.o Legislación sobre modelos y dibujos industriales.

LOS ULTIMOS FENOMENOS SISMICOS

EL GRAN TEMBLOR DE VILLARRICA

Las informaciones oficiales confirman nuestras primeras noticias

Son considerables los perjuicios materiales ocasionados por el temblor

En el día de ayer se recibieron en el Ministerio del Interior las primeras comunicaciones oficiales que dan cuenta al Gobierno del gran temblor ocurrido últimamente en la región de Villarrica

LAS NOTICIAS OFICIALES

Damos a continuación el texto de esas comunicaciones:

"Valdivia. — Señor Ministro del Interior. — Santiago. — El Gobernador de Villarrica me trascribe el siguiente telegrama del sub-delegado: "Gran terremoto ocurrido el 9 del presente, a las 11.30 P. M. en Palquín. En los alrededores hubo completa destrucción. El camino internacional ha desaparecido en parte, a causa del derrumbamiento de los cerros. Los ríos se han desviado de sus cursos. Continúa temblando. Reina gran alarma entre los habitantes los que temen la repetición del fenómeno. Urge el envío del Batallón Zapadores a fin de que rehabilite para el tránsito el camino internacional. La situación de los habitantes cercanos a la Cordillera es por demás grave.

La población de Pucón sufrió muchos daños. En Llafenco y Quilaco hubo derrumbes de habitaciones y bodegas de los aserraderos y molinos, cuyos moradores se salvaron. Faltan detalles de Trancura, donde se sabe que cayeron las casas de los indígenas. Además se derrumbaron bosques enteros, todos los cercos y algunos cerros. El puente sobre el río Pucón en Llafenso sufrió graves perjuicios.

El volcán Villarrica está en actividad y arroja grandes columnas de humo y lava. — **Bianchi**".

"Pitrufquén. — El inspector del distrito de Pucón, me dice:

"El temblor ocurrió anoche a las 11.30. Esta población sufrió daños. En Llafenco y Quilaco se derrumbaron las habitaciones. Faltan detalles de Trancura. El volcán Villarrica continúa en actividad. — **Berkhoff**".

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Por nuestra parte, hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Valdivia:

"La Nación". — Santiago. — El prestigioso vecino de Pucón señor Otto Gudenschvoager me comunica lo siguiente:

"Llegan las primeras noticias del terremoto de Palquín y que afectó a toda esta zona, ocasionando gravísimos perjuicios.

El centro de la crisis volcánica ha sido el valle de Trancura y se atribuye principalmente a la erupción del volcán Lanín.

Los edificios de la Sociedad Compton y Cía., Julio Krause y otros, quedaron totalmente destruídos. El terremoto empezó a las once y media de la noche y continuó temblando con algunas interrupciones, hasta las tres de la madrugada.

La conmoción fué tan violenta que la mayoría de las casas de Pucón se desplomaron en medio de gran estrépito. Los aserraderos de Compton fueron totalmente tapados por un cerro. El río Turbio ha desaparecido en largas extensiones, borrándose su cauce. Cerros enteros se han derrumbado. El camino internacional ha desaparecido.

Hay grandes pérdidas de animales, pues con el terremoto desaparecieron montañas enteras que eran aprovechadas en la ganadería. El lago Villarrica subió cinco metros el nivel de sus aguas, inundando los alrededores.

Créese que más al interior, en las regiones Manuil y Malal, el fenómeno ha tenido proporciones mayores.

Los moradores salvaron saliendo al campo raso.

El volcán Villarrica está arrojando grandes columnas de humo y mucho se teme por una nueva catástrofe".

EN EL RESTO DEL PAIS

Nuestros corresponsales nos envían los siguientes datos referentes al estado atmosférico de algunas partes del país: En Chillán hay sol; Talca, Linares y Concepción, sol y viento sur fuerte; Bío-Bío y Malleco, sol; nublado en Perquenco, Piche, La Paz, Toltén, Puerto Saavedra, Carahue y Cholchol.

Relator suplente

A fin de proveer el puesto de relator suplente, mientras el propietario don Mariano Fontecilla usa de la licencia de un mes que se le concedió por decreto supremo, la Iltma. Corte formó terna con los señores Alejandro González Campos, Manuel Gana Cristi y Fernando Videla Sánches.

Producción de carbón

La producción del carbón del día Sábado de los establecimientos carboníferos del Sur, ha sido la siguiente: Lota y Coronel, 1,846 toneladas; Schwager, 1,245 toneladas.

Ministerio de Industria

Después de haber asistido a la inauguración de la Exposición Agrícola e Industrial de Osorno, han regresado a la capital el sub-secretario de Industria, señor Luis Schmidt y el jefe de sección del Ministerio de Industria y Obras Públicas, señor Exequel Figueroa.

Agencia Rizzo

Comunica a sus favorecedores, quedan pocos billetes del

Millón de Navidad

Haga sus encargos antes que valgan precios más elevados.

El billete entero, $ 220; los décimos cada uno $ 23 moneda nacional argentina.

También están en venta Lotería de $ 400,000, de fin de año.

Billete entero, $ 75, moneda nacional argentina.

CONSTANTINO RIZZO. - Cangallo 799

ESQUINA ESMERALDA.—BUENOS AIRES.

2538-15-D. 15-D

OSNABURGO PARA SACOS HARINEROS

Ofrecemos para entrega inmediata en Santiago:

DUNCAN, FOX & Co. -:- Bandera 529-533

EL MISTERIO DE LA BELLEZA RESIDE EN EL CUTIS

Considere lo que significa una afección cutánea! Frote la piel con Ungüento

PINKOLO

y podrá proclamar que la belleza reside únicamente en todo aquello que podemos contemplar. Se vende en las droguerías en dos tamaños.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

IMPORTANTE CIRCULAR ENVIADA POR LA GERENCIA A LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION

Se determinan las condiciones o modificaciones exigidas por los productores alemanes para ingresar a la Asociación

El convenio respectivo está sujeto a su aprobación por la Combinación de Yodo que se reunirá extraordinariamente el día 20 en Iquique

El Directorio actual ha acordado renunciar para que en la Junta General a que se ha citado para el día 21 en Valparaíso, se proceda a nueva elección

Oportunamente dimos cuenta de haber quedado firmado ante el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre de Chile el contrato en virtud del cual las Compañías alemanas ingresan a la Asociación.

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos envía el texto completo de la importante circular enviada a los asociados por la Gerencia, en que se consigna todo lo relacionado con el ingreso de los productores alemanes a la Asociación.

La circular es del tenor siguiente:

"Señores asociados:

El Directorio tiene el honor de poner en conocimiento de ustedes que, después de largas gestiones, por su naturaleza demorosas, ha logrado llegar a un acuerdo con los salitreros alemanes, que permite su ingreso a la Asociación.

El acuerdo a que se ha llegado, puede dividirse en dos partes: En primer término, los productores alemanes solicitaban la modificación de varios artículos de nuestros estatutos orgánicos, y en segundo lugar, establecían condiciones que afectan la situación especial en que ellos se encuentran, debido a que han permanecido hasta el presente fuera de la Asociación y sin gozar de los beneficios que su existencia ha reportado a sus miembros.

El Directorio ha encontrado aceptable algunas de las modificaciones de Estatutos propuestas por los salitreros alemanes, y en otros casos ellos han modificado sus pretensiones en armonía con las miras del Directorio.

El Directorio se permite ahora adjuntar en pliego anexo las reformas de los Estatutos que someterá a la aprobación de los señores asociados en junta general extraordinaria, a que ha acordado hoy citar para el día 29 del presente mes de Diciembre, y se permite advertir que fuera de las modificaciones que han sugerido los productores alemanes, ha agregado otras pequeñas alteraciones que se derivan de la experiencia adquirida en el ejercicio de las operaciones de la Asociación hasta la fecha.

Las condiciones especiales exigidas por las Compañías alemanas son las siguientes:

Hicieron presente aquellas Compañías que tenían en conjunto disponible para entrega en lo que resta del año salitrero en curso, una cantidad de 89,000 toneladas de salitre, y en vista de que sus ventas efectuadas hasta la fecha y para el mismo período, alcanzaban a un precio medio aproximado sólo de 12s. 4.59579d, contra el término medio disfrutado por los asociados superior a 16|4, exigían, como equitativa compensación, que se les dejara en libertad de vender aquellas 89,000 toneladas fuera de la Asociación.

El Directorio no pudo aceptar este temperamento por cuanto en el estado actual del mercado de salitre, sería un grave desacierto dejar libre para su ofrecimiento una cantidad tan considerable de salitre. Como los salitreros alemanes persistían en sus pretensiones, el Directorio buscó la forma de darles una indemnización a trueque de que no ofrecieran dicho salitre fuera de la Asociación y después de agotar sus esfuerzos por obtener una cifra menor, convino por fin en que se les pagaría 3s. 6d. por quintal español, para que retiraran definitivamente del mercado aquella cantidad, dejando así a la Asociación como única vendedora. Esta operación representará la cantidad de libras esterlinas 342,650 y se ha convenido en que su pago se hará para la última mala semanal de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1921, en tres cuotas iguales de libras esterlinas 114,216.13.4 cada una.

Para hacer frente a este pago, el Directorio ha acordado, previa autorización que se solicitará en la reunión general extraordinaria a que ya se ha hecho referencia, cobrar igual cantidad a los señores asociados, basando el cobro en relación a la proporción de cada uno en las ventas efectuadas hasta hoy, por la Asociación, para entrega en el presente año salitrero, o sea, sobre la cantidad de 34.822,313 quintales. Representará para los señores asociados un desembolso de 2.36159d por quintal sobre su proporción en las ventas.

Se ha convenido, además, que en el caso que la Asociación haga nuevas ventas para entrega hasta el 30 de Junio de 1921, los productores alemanes tendrán la participación correspondiente, conforme a su capacidad productiva, pero en ese caso devolverán a la Asociación por cada quintal español que se les asigne la misma suma de 3|6.

Habiendo obtenido los señores asociados un precio término medio de 16s|4.25918d por quintal español por el salitre vendido en el presente año salitrero, espera el Directorio que los señores asociados aceptarán ahora el sacrificio de 2.36159d por quintal en cambio de obtener el ingreso a la Asociación del importante grupo que constituyen los salitreros alemanes y por el fuerte alivio que significa para el mercado en los momentos actuales el retiro de una cantidad tan gruesa de salitre, que venía ofreciéndose fuera de la Asociación.

Por último, debe el Directorio dar cuenta a los señores asociados de que los productores alemanes tenían vendido para entrega futura las siguientes cantidades de salitre:

		Tons.
Para los 6 meses de Julio a Diciembre 1921:		
Cía. Salitrera H. B. Sloman y Cía. Tons. mensuales .	8,000	48,000
Gildemeister y Cía. . . . . . Tons. mensuales .	4,500	27,000
Para los 12 meses de Enero a Diciembre 1922:		
Cía. Salitrera H. B. Sloman y Cía. Tons. mensuales .	8,000	96,000
Gildemeister y Cía. . . . . . Tons. mensuales . .	8,000	36,000
Para los 7 meses de Enero a Julio 1923:		
Gildemeister y Cía. . . . . . Tons. mensuales . .	500	3,500
Total		210,500

Se ha convenido en que estas ventas serán cumplidas por las dos casas nombradas y serán tomadas en cuenta en cuanto a cantidad, pero no a precio al asignárseles su prorrateo de ventas por la Asociación, pero aunque los prorrateos que correspondan a estas dos casas por las ventas hechas por la Asociación no llegasen en algún año salitrero a lo vendido por ellas, siempre tendrán el derecho de cumplir con lo contratado por ellas mismas.

El convenio de que se da cuenta queda subordinado a que la junta general extraordinaria de la Combinación de Yodo, citada en Iquique para el 20 del presente mes, aprueba el proyecto de acuerdo sometido por el Directorio de aquella Combinación referente a la reliquidación de todas las operaciones de venta de yodo que fueron efectuadas durante la situación anormal creada por la guerra europea.

Al comunicar lo anterior a los señores asociados, el Directorio se permite muy especialmente recomendar la aprobación en la junta general extraordinaria, citada para el 29 del presente, tanto de las modificaciones de los estatutos, que constan de la minuta anexa, como de los convenios especiales celebrados con los productores alemanes, de los cuales se deja constancia en la presente circular.

Como consecuencia del ingreso de las sociedades alemanas, en el caso de que fueran aprobados los arreglos mencionados, el Directorio actual ha acordado renunciar para que en la misma junta general a que se ha citado, se proceda a nueva elección.

Saluda atentamente a los señores asociados.—Carlos Soublette, Gerente."

EL SANATORIO POPULAR SAN JOSE

SERA VISITADO EL VIERNES POR EL PRESIDENTE ELECTO

El Viernes próximo se trasladará a San José de Maipo el Presidente electo, señor Arturo Alessandri, acompañado de numerosa comitiva para colocar la primera piedra del Sanatorio Popular. Este se compondrá de dos pabellones separados, con capacidad para 25 enfermos cada uno.

El material de la construcción será el más moderno que se usa en edificios análogos y las disposiciones de los planos consultan los últimos progresos en materia de sanatorios para tuberculosos.

Se invertirá en la construcción y demás accesorios, la suma de 180 mil pesos destinados a este objeto por una ley especial recientemente dictada.

Esta obra es el complemento de la Casa de Salud para personas pudientes que existe en la actualidad y cuyos resultados han sido superiores a las expectativas.

Con el futuro Sanatorio Popular se da el primer paso en una obra de alta trascendencia social y económica, como es la defensa de las clases populares de los estragos de la tuberculosis.

SESIONES MUNICIPALES

EN LA REUNION DE HOY SE RESOLVERAN IMPORTANTES ASUNTOS

Ayer no celebró sesión al Municipalidad por falta de número. Asistió el primer Alcalde señor Marín y los regidores señores Gaete, Osorio, Phillips y Escanilla.

Hoy deberán celebrar sesión extraordinaria a la hora de costumbre con el objeto de ocuparse del alza de las tarifas en los tranvías y de la prórroga del contrato con la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctrico.

Sociedad Protección Mutua de Empleados Municipales

Hoy Martes, a las 5.45 P. M., celebrará sesión el Directorio de esta Sociedad con el objeto de fijar las bases y premios para el sorteo anual de Navidad y Año Nuevo.

LAS NUEVAS UNIDADES DE GUERRA

HARAN EL VIAJE POR EL CANAL

Como hemos venido informando a nuestros lectores, dentro de algún tiempo llegarán a aguas chilenas las nuevas unidades adquiridas por nuestro Gobierno en Inglaterra y que vienen a incrementar en forma eficiente nuestra marina de guerra.

Ayer fuimos informados oficialmente, que estas naves que reforzarán nuestra escuadra, comandadas por el almirante don Luis Gómez Carreño, llegarán a Chile por el Canal de Panamá, contrariamente a lo que anunció el cable, que venían por vía del Atlántico y que el 25 del actual estarían en Río de Janeiro.

GRUPO ESCOLAR "JOAQUIN PRIETO"

SERA INAUGUARADO OFICIALMENTE EL DOMINGO PROXIMO

El próximo Domingo se inaugurará el Grupo Escolar Joaquín Prieto, que existe en la Avenida Penitenciaría.

Dicha construcción, que es análoga a la Escuela Salvador Sanfuentes, consta de una biblioteca popular y de dos pabellones: uno destinado a la instrucción de jóvenes y el otro a la instrucción de niñas; la capacidad total de estos pabellones es de 1.008 alumnos.

Con motivo de esta inauguración, la Dirección de Obras Públicas ha dirigido un oficio al Ministerio de Instrucción, pidiendo los fondos necesarios para acuñar medallas conmemorativas.

SERVICIO DE TELEFONOS

SE DICTA AYER EL DECRETO QUE CONCEDE SU PRORROGA

Ayer se dió curso al decreto que concede una prórroga provisoria de dos años para mantener sus instalaciones en el país, a "The Chile Telephone Company Limited".

El decreto establece que para considerar debidamente la proposición de venta de la Compañía al Gobierno o una Compañía Chilena, se necesita un tiempo relativamente largo que permite un estudio detenido de una comisión de técnicos especializados en el ramo.

En cuanto a la concesión de carácter definitivo solicitada por la Compañía, hace valer el decreto diversas consideraciones en virtud de las cuales se hace asimismo imposible un pronunciamiento por ahora.

Con respecto a la seguridad que ofrecen actualmente las líneas aéreas, establece que debe procederse rápidamente a su canalización.

El decreto termina concediendo a la Compañía una prórroga de dos años a contar desde el 8 de Marzo de 1921, para mantener sus instalaciones en el territorio de la República y en las mismas condiciones que actualmente rigen.

CAPITALISTAS ARGENTINOS Y URUGUAYOS

LA PERMANENCIA EN SANTIAGO DE LOS SEÑORES GANDULFO, SOLÉ RODRIGUEZ Y VAN DE VEEL

Iniciativas para impulsar en Chile el desarrollo de importantes industrias

Ayer regresaron a Buenos Aires los señores Estoban Gandulfo, Rogelio Solé Rodríguez y Van de Vell, representantes de un fuerte sindicato argentino-uruguayo y que habían venido al país con el objeto de imponerse de las condiciones generales del terreno y estudiar el establecimiento entre nosotros de algunas industrias de evidente interés para el país.

Los días que permanecieron en ésta los ocuparon en recorrer diversas partes del territorio nacional. La visita que hicieron a la región carbonífera los dejó favorablemente impresionados.

Según se nos informa los capitalistas a que nos referimos, han resuelto establecer en el país algunas industrias, tales como la fabricación de la celulosa, la explotación de minas de carbón y fierro, la construcción de ramales de ferr carriles y otras de idéntica especi cuya importancia es de fácil apr ciación.

La visita que hicieron a nuestr costas le sugirió la idea, tambié de construír en diversas puntos d ellas grandes astilleros que respon dan a las necesidades marítim del territorio.

Nos informan que ya han inver tido algunas sumas de dinero e negocios de carbón, en los puert de Tomé y Dichato.

Sabemos, además, que los seño res Gandulfo y Solé volverán Chile con el objeto de llevar a l práctica los proyectos que han d jado en estudio.

En compañía del señor Gandul fo viaja a Buenos Aires el indu trial chileno, don Rodolfo Cavad

Ministro de Grecia

Llegará el Jueves a Santiago

El Jueves llegará al país el Ministro de Grecia acreditado ante nuestro Gobierno, señor de Pury.

Será recibido a fines de semana por el Presidente de la República.

Títulos y grados universitarios

El Consejo de Instrucción Pública prestó su aprobación a los siguientes grados y títulos universitarios:

Ingenieros civiles: Don Federico Fernández Coch y don Wolfgang Kausel Schneider.

Arquitecto: Don Oscar Sainte-Marie Pressac.

Médicos-cirujanos: Don Fernando Casabellas Fernández, doña Juana Díaz Muñoz, doña Magdalena Neira Fernández y don Ramón Vicuña Herboso.

Dentistas: doña Inés Gutiérrez Ramírez, doña Rosa Parada González y don Víctor Piña Ramírez.

Farmacéuticos: Doña Sara Orellana Triviño y doña Aída Yávar Toro.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas: Don Enrique Tapia Cruzat.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: Don Carlos Matte Videla, don Miguel Palacios Verdugo y don Manuel Yáñez Portaluppi.

Bachilleres en Humanidades: Don Carlos Bois de Chesne Genskowsky, doña María Bulo Codar, doña Nila Guerrero Olivos, don Gustavo de la Cerda Plaza, don Fortunato Rojas Taborga, doña Hortensia Varas Delgado y don Raimundo Ureta Cox.

Facultad de Humanidades

El Miércoles 15 del presente, a las 5 de la tarde, se reunirá en la Universidad de Chile la Facultad de Humanidades, Filosofía y Bellas Artes, con el objeto de elegir miembro académico en reemplazo de don Alberto Blest Gana, el distinguido escritor chileno recientemente fallecido en París.

Nuevo profesional

Después de brillantes pruebas fin les ha recibido el título de médi cirujano el señor don Ramón Vicuñ Herboso. Durante sus estudios en Escuela de Medicina sobresalió p su concentración y serios estudi lo que le valió desempeñar los pue tos de ayudante y actual profes de la cátedra de Anatomía descrip tiva del doctor David Benavente, como también el de ayudante d doctor Larraguibel en el Hospit General Mixto.

Como tema de memoria para opt su título, presentó el señor Vicu un interesante trabajo sobre enf medades del corazón titulado "H pertensión y digital", cuyo inter científico llamó justamente la ate ción del cuerpo médico, lo que le v lió el ser aprobado por distinció unánime en la Facultad de Me cina.

Término de un incidente personal

En el incidente producido entr el señor don Joaquín Díaz Garcés el coronel señor Ortiz Wormald del que se ha dado cuenta en l prensa, intervinieron, por parte d coronel señor Ortiz Wormald, l señores diputados don Arturo Ale parte y teniente coronel don Ped Garretón y por parte del señor Dí Garcés, los señores Luis Barceló L ra y Carlos Lira Ossa.

En reunión celebrada por est cuatro personas, se dió solución s tisfactoria al incidente, retirándo recíprocamente las expresiones m lestas que se habían cambiado e tre uno y otro.

Comité pro Presos

Esta noche, a las 9, celebrará s sión este Comité en el nuevo loc de la Federación de Estudiant Agustinas 632.

Se recomienda la asistencia p que junto con la discusión del ma fiesto que se lanzará con motivo d próximo mitin se discutirán tambi las nuevas orientaciones y med de lucha del Comité.

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

OBJETOS PARA REGALOS

Los surtidos de artículos para regalos que ofrecen los Almacenes GATH & CHAVES, se distinguen por su excelente y fina manufactura.

Los Precios son Equitativos

HAY

EN MENAJE:

Juegos Lavatorio de plaqué. Servicios para Té y Café, de plaqué. Centros para mesa, Poncheras, Jardineras, Fruteras y Floreros de plaqué. Maceteros y Floreros de loza decorada. Figuras de Biscuit. Figuras de bronce y bronce con marfil. Relojes artísticos. Joyeros. Pañueleras y Guanteras de bronce y plaqué.

EN PERFUMERIA:

Estuches con artículos para tocador y manicure. Juegos para tocador de cristalería de Baccarat. Rociadores, Vaporizadores, Frascos sueltos, Cofres, Polveras. Estuches con perfumería surtida. Espejos de pie y sueltos para afeitarse.

EN FANTASIA:

Estatuas de bronce y medio bronce, terracotta y marfil. Estatuas de mármol y ónix, con adornos de bronce.

Carteras y maletines de cuero, forma última novedad, artículos recién recibidos.

Sombrillas en seda fantasía, media seda y algodón.

VISITE NUESTRA GRAN FERIA DE JUGUETES EN EL 2.° PISO
CONTINUA LA LIQUIDACION DE RETAZOS EN SEDERIAS

CATRES Y COLCHONES

HOY MARTES 14 GRAN LIQUIDACION ESPECIAL

APROVECHAR ESTA GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sección Catres de Bronce

CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de pronce de plaza y media,.	$	195.00
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, gruesos, de formas muy elegantes, a.	$	225.00
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce lo más grueso que se fabrica y lo más elegante y sólido, a.	$	280.00
CATRES DE BRONCE CUADRADOS: Un lote de estos buenos catres, de calidad inglesa, a.	$	295.00

Sección Catres de Fierro

CATRES de fierro, muy firmes, con sommiers de fierro de una plaza, a. .	$	49.50
CATRES de fierro pintados blancos con sommiers, muy firmes, a.	$	58.00
CATRES de fierro muy gruesos y sólidos, especiales para el campo, de una plaza, a.	$	63.00
CATRES blancos para niños, con bronce, barandas y sommiers, a $ 59 y	$	48.50
SOMMIERS de alambre fino con refuerzos, de una plaza, a $ 18.50 y	$	24.00
SOMMIERS con patas de una plaza, a	$	15.50

Sección Colchones

COLCHONES de estopa vegetal, de una plaza, a $ 18.50 y.	$	24.50
COLCHONES "Royal" de algodón y lana, con buen cotí y muy llenos, de una plaza, a.	$	57.00
COLCHONES de pura lana lavada, en rico cotí adamascado, muy gruesos y llenos, de una plaza, a.	$	73.00
COLCHONES de crin, buena clase, artículo de mucha duración, en cotí de 1.a clase, una plaza, a. . .	$	89.00
FRAZADAS de pura lana, artículo de clase especial, a $ 42 y.	$	35.50
FRAZADAS de algodón, tamaños grandes, a $ 17.50 y.	$	14.70

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

DELICIAS esq. AVENIDA ESPAÑA

EL BANCO MUÑOZ DE ARCE SE DECLARA EN CESACION DE PAGOS

SE TOMA ESTA MEDIDA TRANSITORIAMENTE Y EN VISTA DE LA DIFICIL SITUACION COMERCIAL

Motivo de ansiedad en el público fué, durante el día de ayer, la noticia relativa a ciertas dificultades que le habrían sobrevenido al Banco Muñoz de Arce, institución que, como se sabe, tiene instaladas sus oficinas en la calle Estado de esta capital, entre las calles Huérfanos y Agustinas.

La noticia circuló con rapidez y muy pronto se hizo el tema obligado de los más variados comentarios, pues se hablaba de la quiebra del Banco, de simple cesación de pagos y de otras dificultades, en fin, que en todo caso produjeron justificada expectativa en los círculos bancarios y comerciales.

A fin de conocer lo que hubiera de verdad en este asunto, nos acercamos a las oficinas del Banco, en donde fuimos informados de que, en realidad, la institución sufría un trastorno en su desenvolvimiento comercial, que en todo caso se estimaba habría de ser pasajero.

Se nos manifestó en efecto, que el Banco se había declarado en cesación de pagos, aun cuando el activo era muy superior al pasivo y que esta medida extrema sólo había sido adoptada transitoriamente y en vista de la difícil situación comercial que ha surgido en esta plaza y que no permitió a la institución apremiar a sus numerosos acreedores. Se nos agregó además, que los apremios en que se veía el Banco por el momento se habían tratado de subsanar, pidiendo una ayuda a otra institución bandaria de esta ciudad, ayuda que a última hora no había sido cumplida en atención a diversas consideraciones.

Se nos agregó finalmente que por tener la institución importantes créditos a su favor, sería ésta una medida transitoria que en todo caso se mantendría lo más por unos quince días.

ESCUELA MANUEL BULNES

SE INAUGURA EN CONCEPCION CON TODA SOLEMNIDAD

Concurre a este acto el Ministro de Instrucción, el Director de Obras Públicas y el Inspector General de Instrucción Primaria

Breve entrevista con el señor Montt

Alcanzando las caracteres de un acontecimiento, se ha efectuado en la ciudad de Concepción la inauguración de la Escuela "Manuel Bulnes".

Al acto que se efectuó en la tarde del Domingo último, concurrieron el Ministro de Instrucción, señor Lorenzo Montt; el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, y otros funcionarios de los Ministerios de Instrucción y Obras Públicas; el Inspector General de instrucción Primaria, señor Darío E. Salas, y distinguidos miembros de la sociedad penquista y numerosos profesores y educandos.

El local escolar, artísticamente adornado con flores naturales, presentaba un imponente golpe de vista, viéndose totalmente invadido por la numerosa concurrencia.

Un sencillo programa formado por coros escolares y números de música, fué ejecutado en todas sus partes, mereciendo una acogida cariñosa de parte de la concurrencia.

En el momento oportuno, el señor Guillermo Illanes, Director de Obras Públicas, hizo entrega de la Escuela al Gobierno, en un vibrante discurso, en el cual dijo que este edificio escolar era el quinto de la serie de gran capacidad organizada por los Poderes Públicos, en conformidad a las múltiples exigencias que hoy impone el progreso de la pedagogía y a las nuevas orientaciones de la vida social y económica en todos los países civilizados.

Dijo además, que esta construcción constituye un nuevo exponente de los resultados positivos que se va alcanzando a virtud de la ley promulgada el 21 de Marzo de 1916, que autorizó la inversión de la suma de diez millones de pesos en la edificación de escuelas públicas.

A continuación el señor Illanes hizo una breve exposición de las características de esta construcción para referirse en seguida a la importancia que esta clase de edificios tiene en los nuevos rumbos de la pedagogía moderna.

Hizo un breve recuerdo del ilustre mandatario que honra la Escuela con su nombre.

Finalmente, se refirió a las características de la construcción, haciendo referencia al costo de esta obra, que es de 545,600 pesos, con una capacidad de 560 alumnos.

A continuación el Ministro señor Montt, en una brillante improvisación, se hizo cargo de la Escuela, para luego después y a nombre del Gobierno, entregarla al Inspector General de Instrucción Primaria, quien con tal motivo pronunció un conceptuoso discurso.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Después de servirse una copa a los asistentes, se dió por terminado este sencillo pero elocuente acto.

Extensión universitaria

La Asociación de Educación Nacional ha organizado una interesante velada de Extensión Universitaria que se verificará mañana Miércoles, a las 6 P. M., en el Salón de la Universidad de Chile.

El programa es el siguiente:

I. Wagner.—Parsifal. Piano por la señorita María Cristina Riveros.

II. Wienawoski.—Violín por la señorita Teresa Parodi.

III. "Creación del Ministerio de Salud Pública". Conferencia por el doctor Manuel J. Barrenechea.

IV. Romanza de canto por el tenor señor Jorge Quinteros.

Presidirá la velada el Presidente electo don Arturo Alessandri.

La entrada es libre y quedan invitados todos los miembros de la Asociación.

LAS DIFICULTADES EN LAS MINAS DE ARAUCO

SERAN SOLUCIONADAS POR EL DELEGADO DEL GOBIERNO

La Caja de Retiro y Previsión Social

Ayer se recibió en el Ministerio de Industria un telegrama del Secretario de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Concepción, por el cual manifiesta que la tardanza en solucionar el conflicto suscitado en las minas de Arauco, agrava la situación existente.

Agrega además que la Compañía está procediendo a reemplazar a 102 obreros por gente que ha enganchado recientemente.

Según informaciones, la Junta Provincial debió reunirse anoche para tomar importantes acuerdos sobre el particular.

En el telegrama a que nos venimos refiriendo se dice que si el Gobierno no arbitra las medidas del caso con la debida rapidez, hay el peligro de que estalle un nuevo movimiento huelguista.

En contestación a este telegrama, el señor Jaramillo ha manifestado que el delegado del Gobierno, en la región carbonífera, tiene amplias facultades para solucionar este conflicto.

Además, a este mismo funcionario se le han entregado unas notas dirigidas a las compañías mineras, haciéndose presente que a fin de dar cumplimiento al pacto Rivas Vicuña, en la parte que se refiere a la creación de la Caja de Retiro y Previsión Social, se nombre el delegado correspondiente, que el Gobierno procederá por su parte a nombrar el suyo.

TRASMISION DEL MANDO

LA EMBAJADA URUGUAYA LLEGARA EL 16

En el Ministerio de Relaciones se recibió ayer una comunicación oficial del Gobierno del Uruguay, en la cual anuncia que la Embajada que preside el señor Eugenio Garson, arribará al país el 16 del presente.

Como se sabe, esta embajada concurrirá a la trasmisión del mando.

Ayer han llegado del sur, adonde se habían dirigido en compañía de las embajadas y delegaciones extranjeras concurrentes al Centenario de Magallanes, el embajador especial del Brasil, señor Cardoso de Oliveira y el secretario de la embajada señor Magalianes Calnet.

El regreso de esta embajada obedece al propósito de su Gobierno que la ha designado en igual misión para el acto de la trasmisión del mando del día 23 próximo.

METAL DESPLEGADO
CEMENTO 'ALMINKO'
(PORTLAND INGLES)
Ofrece para entrega inmediata.
CIA. GENERAL COMERCIAL
Morandé 350 - Casilla 1714
Teléfono 2601

EDUCACION

LOS EXAMENES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Buenos resultados que se obtiene en estas pruebas finales

Con motivo de los exámenes de fin de año, estos días son de preocupaciones muy intensas para todos los escolares y de especial trabajo para el profesorado.

En la mayoría de las escuelas públicas se han iniciado ya estas pruebas con éxito muy halagador, por la preparación y el aprovechamiento demostrado por los alumnos.

Ayer principiaron los exámenes en los cursos inferiores de la Escuela Salvador Sanfuentes y ante los examinadores señores Aurelio Rojas A., Pedro Covarrubias y Pedro 2.o Covarrubias.

La Dirección comunicó particularmente a cada examinador su nombramiento, y hoy les pide su asistencia durante los días de la presente semana.

Numerosas personas han pasado a visitar la exposición de trabajos confeccionados por los alumnos y ha llamado especialmente la atención la prolijidad y el número de ellos.

Se distinguen tres secciones bien determinadas: Cartonaje, que comprende una serie bien variada de objetos ejecutados con toda corrección y esmero; Modelado, Plegado y Dibujo, tan completas como la anterior y presentación de cuadernos por secciones.

Los alumnos y el profesor de Trabajos Manuales, señor O. Bustos, han sido muy felicitados por el grado de adelanto alcanzado en esta asignatura.

Los exámenes de la Escuela Superior de Niñas N.o 32, ubicada en Bascuñán Guerrero N.o 350, se verificarán en la presente semana, y la Dirección vería con agrado que los presenciaran las madres y apoderados de los niños para que se impongan personalmente del trabajo de sus hijos.

La exposición está abierta diariamente al público, de 8 1|2 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 4.

En la tarde del Viernes último, ante numerosa concurrencia, tuvo lugar en la Escuela Elemental N.o 253 de Niñas, ubicada en la Avenida Pedro Lucio Cuadra 596, esquina de Pizarro, y regentada por la señorita Elena Jiménez S., un sencillo y significativo acto escolar con el cual se finalizaban las labores del año.

El programa confeccionado por la Dirección y que estuvo a cargo de las educandas, debidamente secundadas por las señoritas maestras, fué muy del agrado del público ahí reunido, el cual aplaudió los diferentes números, especialmente la hermosa recitación patriótica, de la niñita Pilar Ausca; las danzas coreográficas por el tercero y cuarto años, bajo la dirección de la directora señorita Jiménez; el canto "La Molinera", el coro "Trabajemos", y diversos otros números.

Terminó el programa con la repartición de los certificados, acto éste que dió margen a que los numerosos padres de familias asistentes, tributaran calurosos aplausos a las alumnas que salían distinguidas.

Con el desarrollo de este programa, con los exámenes mismos a que fueron sometidas las alumnas de los diferentes cursos, y con la exposición de las labores confeccionadas por las mismas, han podido imponerse tanto la comisión examinadora, como los numerosos asistentes, del pie en que se encuentra dicha escuela.

Ayer se llevaron a efecto ante la comisión examinadora, compuesta por los señores Santiago Johnson, Gustavo Rojas y Santiago Valle, los exámenes de la Escuela Elemental de Niñas N.o 191, a cargo de la Directora señorita Ester Quintanillas.

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS. — Cita a sesión de Directorio para el próximo Miércoles 15 de los corrientes, a las 5 1|2 P. M., en Morandé esquina de Compañía.

Esta será la última sesión ordinaria de Directorio que se celebrará en este año.

LICEO AMUNATEGUI.— El nuevo Directorio de la Liga Protectora Escolar de este Liceo se reunirá en el local del mismo establecimiento, mañana Miércoles, a las 6 P. M., con el objeto de constituirse.

Se nos encarga recomendar la asistencia de los señores directores.

EJERCITO Y ARMADA

REGRESO DE LOS CUERPOS DE LA II DIVISION. — El comando respectivo ha ordenado que todos los cuerpos de la segunda división que se encuentran en campaña, regresen a sus respectivos cuarteles el día 15 del presente, con motivo de verificarse en ese día el censo en la República.

REINCORPORACION DE UN CORONEL. — Hemos sido informados que es muy posible la reincorporación en el Ejército del coronel don Francisco Solís de Obando., que ha figurado en el proceso militar.

REVISTA DE LOS CUERPOS DE LA II DIVISION. — De orden de la División, el 18 del presente se pasará revista de compañía a los regimientos Buin y Pudeto de batería al Tacna y por escuadrones al Regimiento Zapadores, en el fundo Romeral en Apoquindo.

EXAMENES DE INTERPRETES. —Los oficiales que no han rendido aún su examen de intérpretes, deberán presentarse a la Academia de Guerra, de 10 a 12 P. M.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO. — Se les ha concedido permiso para contraer matrimonio al teniente coronel don Isaac del Valle Elgueta, con la señorita Mercedes Elena Guardera y al capitán don Pedro Barros Calvo con la señorita María Raquel Orrego Soto.

SE LE NECESITA. — En el Departamento Administrativo se necesita al contador 1.o don Aquiles Bianchi.

PRESENTACIONES. — Se han presentado a la Comandancia General de Armas: el capitán de navío don Rubén Morales, capitán de Ejército don Rogelio Guzmán, el teniente primero don Guillermo Figueroa, y los tenientes segundos, señores: Ricardo Undurraga, Jorge Brceló, Jorge Bate, Guillermo Infante y Jorge Garretón.

LEÑA
Compro en cualquier Estación, de un metro de largo, de eucaliptus, peumo, quillay, litre, etc.
Indicar precio y cantidad.
CASILLA 686

BOY - SCOUTS

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ. — Se cita a sesión extraordinaria al Directorio de la Brigada de scouts Federico Errázuriz para hoy Martes a las 9 1|2 P. M., encareciéndose la asistencia por haber asuntos de urgencia e importancia que tratar. — El secretario.

COMANDO PROVINCIAL. — Con motivo de efectuarse el Domingo próximo la excursión reglamentaria correspondiente al mes de Diciembre, se dispone lo siguiente:

1. Todas las brigadas dependientes del Directorio Provincial de Santiago se encontrarán reunidas en Recoleta esquina de Cementerio Católico, el Domingo 19 del presente, a las 8.30 A. M.

2. Equipo: El de excursiones como de costumbre, se recomienda no llevar pesos inútiles ni los estandartes de las brigadas.

3. Rancho: En crudo para prepararlo en el terreno, para la facilidad de su confección se recomienda a los comandantes la organización de familias de cuatro scouts.

4. El personal de guardia le dará la Brigada Manuel Rodríguez.

5. El servicio sanitario será atendido por la Brigada Exploradores España.

6. La columna de marcha se organizará en estricto orden de antigüedad. Las girl guides formarán a la cabeza de la columna.

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN. — Cítase a todos los scouts de esta Brigada a reuniones diarias de 9 a 10 P. M., con el fin de iniciar el período de instrucción de segunda clase.

Los scouts que forman parte del cuadro artístico Vital Aza, deberán asistir todas las noches de la presente semana, con el fin de ensayarse en la comedia que se efectuará en el beneficio del Sábado próximo.

CRONICA POLICIAL

SERIE INTERMINABLE DE ROBOS

La represión de la justicia parece aumentar la audacia de los malhechores

Más ladrones que ebrios.—Algunos de los últimos robos

Los delincuentes por robo que diariamente pasan por las salas de los juzgados del crimen, alcanzan a un número tan considerable como los detenidos por delito de ebriedad. Parece que en el corazón de nuestro pueblo existe en iguales proporciones la inclinación al vicio del alcoholismo y al vicio del robo. Ni la pobreza más extremada justifica la serie no interrumpida de delitos por hurto o sustracción de especies que diariamente toca conocer a los juzgados del crimen de turno.

El haraganismo, que resulta ser consuetudinario en cierta especie de individuos, favorece considerablemente las inclinaciones al oficio de ladrón.

Las enérgicas represiones policiales a que están sometidos los delincuentes, parecen exacerbar la audacia y el atrevimiento entre los grupos reducidos de malhechores incorregibles. Prueba de lo que decimos son los últimos robos perpetrados con manifiesta premeditación en algunas de las casas de comercio de la localidad, y algunos ruidosos procesos de este mismo género ocurridos en Valparaíso y otros puntos de la República, y respecto de los cuales hemos informado detalladamente a nuestros lectores.

Los partes que a diario se pasan a la justicia sobre comisión de delitos de esta clase, sobrepasan muy a menudo a los denuncios y detenciones por delito de ebriedad. Como se ve, el robo es hoy día, entre nosotros, un problema tanto y más serio que el del alcoholismo.

A continuación daremos a conocer a nuestros lectores algunos de los robos más característicos ocurridos en los últimos días de la semana que acaba de terminar.

Ayer, dos religiosas del Asilo de las Hermanitas de los Pobres dieron cuenta a la justicia que mientras pedían su acostumbrada limosna en un domicilio de la localidad, les robaron del coche en que habitualmente viajan, 150 pesos en dienero, una carta y una llave de casilla. Las hermanas no se explican cómo operaron los ladrones para llevar a efecto con la presteza requerida, el delito que narramos.

Ha sido también víctima de la acción de estos individuos malhechores, don Carlos Heusser Bustamante, que perdió del interior de su domicilio, ubicado en la calle Las Rosas 1352, un par de colleras de oro con 12 brillantes, un reloj y cadena del mismo metal y otras especies que avalúa en 1,200 pesos.

A los robos enunciados agregaremos otro llevado a efecto el Viernes último en la noche, en la Tintorería ubicada en la Alameda de Las Delicias N.o 1559 y que pertenece a la señora Cristina Reyes Pereira.

Parece que los ladrones operaron entre 9 y 10 de la noche. Rompieron uno de los candados que cierra por fuera la cortina de fierro del almacén, levantaron ésta y penetraron al establecimiento, llevándose toda la ropa dada en arreglo a la casa, y que se hallaba en exhibición en los estantes.

Según se nos informa, el monto de lo robado asciende a 4,000 pesos.

El robo se descubrió únicamente en la mañana del Sábado, cuando los empleados llegaron a la Tintorería. Los ladrones tuvieron la amable ocurrencia de bajar nuevamente la cortina al retirarse con el botín, sin duda para que el robo no fuera descubierto la misma noche de cometido,

Sobre los autores de este delito no se tienen noticias exactas.

La policía practica activas investigaciones para dar con los culpables.

ROBO DE ESPECIES. — De Las Condes comunican que penetraron ladrones al fundo Lo Matta, y se llevaron robadas veinte gallinas, un gallo fino y otras especies que se avalúan en [illegible]0 pesos.

VIDA OBRERA

Manifestación de confraternidad obrera

EL BAILE DE ANTENOCHE EN EL CENTRO DE LA FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA

Alcanza un franco éxito

Oportunamente dimos cuenta en esta misma sección del beneficio que el Directorio del Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera había organizado en honor de su presidente señor Manuel Arguero.

SOCIOS HONORARIOS Y MIEMBROS DEL ACTUAL DIRECTORIO DEL CENTRO RECREATIVO FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA

Como un reconocimiento a la labor desarrollada por el Centro La Ilustración, los socios de la Instructiva Obrera organizaron un gran baile en honor de sus camaradas de la Ilustración, el que se llevó a efecto antenoche amenizado por una magnífica orquesta. Asistió a ella una numerosa concurrencia formada por señoritas pertenecientes a diversas sociedades filarmónicas y delegaciones de las mismas, las que quisieron exteriorizar en esta forma los afectos para ambas instituciones.

A la hora de ofrecer el baile, usó de la palabra el presidente de la Instructiva, señor Arguero, quien agradeció al directorio y socios de la Ilustración la ayuda ofrecida con el beneficio. Asimismo, agradeció de un modo especial la asistencia de numerosas delegaciones oficiales de otras instituciones obreras, tales como la 1.o de Mayo, El Despertar, la Luis Acevedo y muy particularmente agradeció la atención de nuestro diario, al haber enviado a este acto especialmente significativo a uno de sus representantes.

Durante el curso de esta manifestación, las visitas fueron objeto de especiales atenciones de parte del directorio de la institución festejante, particularmente de los señores Carlos Meneses y Carlos Correa, socios honorarios, y a cuya labor altamente desinteresada la Instructiva Obrera debe las actuales comodidades de su salón social.

Antes de dar término a este simpático acto de franca confraternidad social obrera, el presidente del Centro Recreativo La Ilustración, señor González, usó de la palabra, a fin de agradecer a nombre del directorio y socios la manifestación que sus camaradas le ofrecían, agregando que, al ofrecer el beneficio a que nos hemos referido anteriormente, no hacían otra cosa que cumplir con un deber de buenos obreros. El señor González fué muy aplaudido.

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, reinando durante él la más franca camaradería.

Con motivo de aproximarse la fecha en que el Centro Recreativo Federación Instructiva Obrera debe celebrar su aniversario social, el directorio ha designado una comisión de fiestas, a fin de que organice una programa de actos.

En efecto, nos hemos acercado al señor Alfredo Labra C., miembro de dicha comisión y quien nos manifestó que entre los números del programa para estas fiestas, figura un paseo campestre que se realizará al fundo que, en Pudahuel, posee el señor Carlos Meneses, socio honorario de la institución.

—A este acto, nos dijo, se invitará a todas las instituciones obreras con las cuales mantenemos relaciones sociales y muy particularmente a un miembro de la Redacción de LA NACION, a cuyo diario debemos grandes servicios y por ser él nuestro órgano oficial.

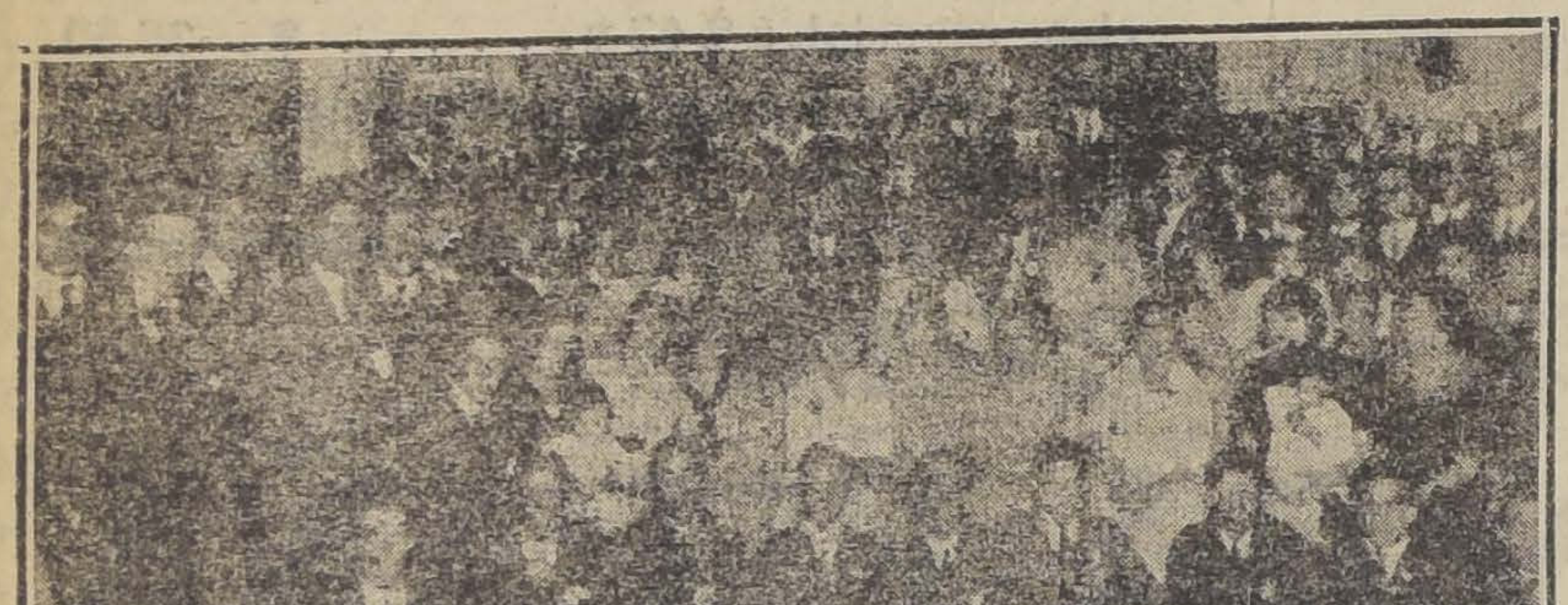

PARTE DE LOS ASISTENTES AL GRAN BAILE SOCIAL, ORGANIZADO POR EL CENTRO RECREATIVO F. I. O., EN HONOR DE LA ILUSTRACION.

Consejo Federal N.o 6 de enceradores y recorredores de piso

LA VELADA DEL DOMINGO EN EL LOCAL DE LA UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS

Con extraordinario éxito en la tarde del Domingo último se llevó a efecto, en el local de la Unión Federal de Mueblistas, ubicado en la Avenida Matta esquina de la calle de San Francisco, la velada literario-musical organizada por los miembros que componen el Consejo Federal N.o 6 de Enceradores y Recorredores de Pisos de esta capital.

ASISTENTES A LA VELADA DE BENEFICIO, ORGANIZADA POR EL CONSEJO FEDERAL N.o 6 DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISO.

Desde temprano empezó a llegar a este local una numerosa concurrencia que deseaba cooperar a la obra social de este Consejo, por cuanto dicha velada era a beneficio de sus fondos sociales.

Se dió comienzo al programa con un número de música ejecutado al piano por el señor Gaspar Quintana, cuyo número fué muy aplaudido.

A continuación subió al proscenio uno de los delegados de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, quien dictó una conferencia que versó sobre los asuntos sociales de actualidad.

Durante el trascurso de su conferencia, el orador hizo ver los beneficios que acarrean a las clases trabajadoras las instituciones verdaderamente organizadas, y las cuales se rigen por estatutos que consultan el bienestar social y económico de los proletarios. Hizo un estudio detenido de las organizaciones actuales, y terminó felicitando a los miembros que forman el Consejo Federal N.o 6, dependiente de la Federación, y cuyos obreros militaban en un Sindicato.

Entre los demás números del programa sobresalieron los números que estaban a cargo de los señores Adolfo Tucapel, quien ejecutó un buen zapateo americano, acompañado en guitarra por el señor E. Carvajal; la interpretación de "Las tres ratas", por los señores Quinteros; la marcha ejecutada por el señor Eduardo Carvajal, y las coplas cantadas por el niñito de seis años de edad Enrique Muñoz, el que fué obligado varias veces al "bis".

En la segunda parte del programa de esta fiesta, la comisión respectiva había confeccionado algunos números de box, que llamaron mucho la atención de los concurrentes.

Finalizó la velada un gran baile social dirigido por el señor Ricardo Labra, y que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA

En la tarde del Domingo se efectuó la elección del nuevo Directorio

Como lo habíamos venido anunciando, el Domingo último fué el día designado por la Federación de Obreros de Imprenta para practicar la elección del nuevo directorio que deberá regir los destinos de esta institución, durante el próximo período social.

En conformidad a un acuerdo tomado a este respecto, en la mañana se constituyó en el local de la Federación la comisión receptora de sufragios.

Por la tarde se constituyó una nueva comisión de sufragios, la que, igual que la anterior, tuvo que desarrollar también una buena labor.

Una vez que se hubo dado término al sufragio, se practicó el escrutinio, acto que despertó vivo interés entre los asociados.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Luis A. Troncoso, secretario general; Ricardo Gallardo Figueroa, secretario de actas; Juan Luis Rojas, tesorero; Mauricio Pino, Alberto Puga, Palmiro Ovalle, C. Alberto Martínez, J. Luis Vargas, Benjamín Torres, Nolasco Arratia, Manuel Vera, Ruperto González, Luis A. Pastor, Joaquín E. Donoso y Carlos Gaensly, directores.

La proclamación del nuevo directorio se hará próximamente.

A fin de tomar algunos importantes acuerdos relacionados con la marcha financiera de la Federación de Obreros de Imprenta, se nos encarga citar a la comisión de contabilidad para mañana, a las ocho de la noche.

Para el Jueves próximo se nos encarga citar también a una junta general, la que se deberá verificar a las ocho y media de la noche.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.—Junta Provincial.—La Junta Provincial, en sesión del Domingo 12, acordó: 1.o Recomendar a los Consejos que hagan una campaña enérgica en contra del alza en los tranvías, por no convenir a los intereses del proletariado, por las siguientes razones: a) Si el tranvía llega hasta los barrios rurales, pagarán los obreros un mayor arriendo. (Esa es la ganancia que sacaríamos los obreros con el alza de tarifas de los tranvías).

2.o Recomendar a los Consejos la puntualidad a las sesiones, donde se tratará todo lo relacionado con el alza de tarifas;

3.o Mantener como principio, que esta Junta no permitirá la imposición de un impuesto directo como lo quieren hacer hoy con el alza.

4.o Citar a junta general para mañana, a las 8 P. M., para seguir tratando sobre el alza de tarifas. Se cita al socio Adolfo Antonio Rojas, para que entregue las cuentas de tesorería de esta Junta, lo mismo a la Comisión que recibirá la tesorería, en Miraflores 163.

ECOS DEL CAMPEONATO ATLETICO OBRERO.—La Junta Provincial llevará a efecto el Domingo 26 del presente, a las 2 1|2 P. M., el reparto de premios a los vencedores del campeonato atlético obrero efectuado últimamente.

Se ha preparado para esto una hermosa velada en honor de los vencedores, en la que el prestigioso cuadro El Arte ha ofrecido su concurso, poniendo en escena la obra nacional "Los Copihues", comedia dramática en un acto y en tres cuadros de Rogel Retes. Damos a continuación su reparto:

Rosa, señorita Ana Jiménez.
Mariquita, señorita Elcira Aranda.
Dionisia, señorita D. Navarrete.
Diablito, señor Enrique Huerta.
Manuel, señor Víctor Hernández.
Don Enrique, señor Felipe Ruiz.
Benjamín, señor Luis Jara.
Goyo, señor Carlos Barra.
Diógenes, señor Manuel Rostt.

La velada se efectuará en el teatro del Consejo 2 de Tranviarios, ubicado en Martínez de Rozas N.o 2408, esquina de Bulnes.

UNION ANDRES BELLO.—Mañana, a las 2 P. M., se efectuará en el Cementerio General la exhumación de los cadáveres de los ex-socios que se encuentran sepultados en el mausoleo social. Ellos son: Luis A. Núñez, Fidel Rodríguez, Benjamín Jara, Pedro N. Sepúlveda.

Los deudos pueden asistir a presenciar este acto, o los que deseen hacer otra diligencia con relación a esta exhumación, pueden dirigirse al señor Mario Arriagada, Avenida Delicias 125.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—En la junta general ordinaria que se celebrará hoy a las 8.30 P. M., en la secretaría, Avenida Matta 1180, se procederá a la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos del Círculo durante el año de 1921.

—La comisión de fiestas dependiente de este Círculo, ha finiquitado ya la confección del programa, para la velada literario-musical que en honor de los Centros de la Unión Nacional de Santiago, efectuará este Círculo el Sábado próximo en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

A juzgar por los escogidos números de que consta el programa y el entusiasmo que reina por asistir a esta velada, no dudamos que esta fiesta está llamada a estrechar aún más los lazos de sincera fraternidad que existe entre los Centros de la Unión Nacional de la capital.

—El Jueves próximo deberán reunirse en la Secretaría, los delegados de los demás Centros, con el objeto de seguir ocupándose del próximo campeonato atlético.

SALON-TEATRO CONSEJO FEDERAL N.o 12.—El Sábado 18 de Diciembre, a las 9 P. M., función en honor y beneficio del actor cómico Petit Chaplín.

Entrada general: $ 0.50.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA.—Sección Santiago.—El Jueves 16 del presente mes el señor Luis E. Recabarren dará una conferencia sobre "El partido socialista ante la represión gubernativa", en el local de la Sociedad Camilo Henríquez, Arturo Prat esquina de Copiapó, a las 9 P. M.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—El próximo Sábado 18 del actual debemos asistir al beneficio que dará la Brigada de boy-scouts que sostiene la Sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 952. Se recomienda la asistencia al ensayo de hoy en Bascuñán 542, a las 8 1|2 P. M.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ. — Próximamente este Centro llevará a efecto la inauguración de su nuevo local: un salón, un teatro y un gimnasio.

Se ruega a las señoritas socias de la sección baile, cuadro artístico y estudiantina, que pasen a ver al señor Guillermo González, a Avenida Matta 827, de 8 a 11 P. M., para que les entregue su carnet, sin el cual no podrán asistir a nuestro local ni serán reconocidas como socias.

CONSEJO FEDERAL N.o 4 MOLINEROS.—En sesión celebrada el 12 del presente, acordó: 1.o Hacer pública protesta por la actitud injuriosa que han tenido los representantes de la Gran Federación Obrera de Chile, para con los delegados de los Consejos y miembros de la Junta Federal.

Declarar que no hay usurpadores de derechos jurídicos ni desfalcadores de fondos.

2.o Expulsar de su seno al federado Víctor 2.o Castillo, por haber cargos en su contra por el Molino San Cristóbal, establecimiento en que él trabajaba; y 3.o Cambiar su salón social a su antiguo local, Santa Rosa 67, donde tendrán los federados toda clase de comodidades.

Por el Consejo N.o 4 de Molineros.—**Domingo Benicelli**, secretario general.—**Víctor M. Rozas**, secretario de actas".

EL GRAN BAILE DE FANTASIA DEL 25 DEL ACTUAL.— Con general aceptación ha sido recibido en todas partes el anuncio del gran baile de fantasía y batalla de serpentinas que el Centro Recreativo La Ilustración (Bascuñán 542) efectuará el Sábado 25 del actual, a las 9 P. M., y cuya reunión constituirá —por el entusiasmo que ha despertado— uno de los mejores números con que este año se celebrará la Pascua.

Habrá valiosos premios para los más originales trajes, y se contratará para el baile una excelente orquesta.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Próximamente se llevará a efecto una gran velada y baile social, en el que tiene a su cargo la parte literaria el Cuadro Vital Aza, conocido entre las sociedades obreras.

Oportunamente daremos el programa.

LA DEMOCRACIA.— En esta sociedad se llevarán a efecto hoy las clases instructivas de los bailes modernos para las socias y socios que lo deseen.

Pondrá término a la reunión un baile general, en el que podrán tomar parte todos los asistentes.

Mañana, a las 9 P. M., habrá sesión de directorio. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar, entre ellos indicar el día de sesión general para nombrar el nuevo directorio.

Se encarece la asistencia a los socios aceptados últimamente.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.—La comisión que tenía a su cargo la organización del paseo que se debía efectuar el Domingo pasado, nos encarga avisar a los interesados que éste se postergó a causa del mal tiempo para el día 19 del mismo mes.

Continúa abierta la lista de adherentes para las personas que simpatizan con el citado paseo.

Nos permitimos rogar a los socios morosos que hagan lo posible por poner sus cuentas al día y adquirir su carnet provisorio en la tesorería del Centro, pues el portero de la institución tiene amplias atribuciones y explicaciones al respecto.

Hoy habrá clase instructiva de 9 a 10.30, en la cual se dará preferencia a la enseñanza de los socios novicios, continuando en seguida con un baile familiar. Se invita muy especialmente a las familias del barrio, como asimismo a las relaciones sociales.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA—Con todo empeño preparan los Centros Deportivo Esparta e Ilustración dos grandes veladas, que constituirán los últimos acontecimientos sociales del año en los centros filarmónicos.

El Centro Recreativo La Ilustración prepara para el Sábado 25 un gran baile de fantasía a toda orquesta y con premios a los mejores disfraces.

El Centro Deportivo Esparta, por su parte, ensaya los números que distinguidos aficionados presentarán en la velada del Sábado próximo con motivo de la repartición de los premios a los vencedores del preliminar del gran campeonato de one step por Santiago.

En esta fiesta tomarán parte los aficionados señores Enrique Peña, Enrique Pérez, R. Núñez (semi-breve), Tommy Huallace, señorita Hortensia de la Rivera, Samolo de la Cruz, Juan Abarca, Alberto Tritini, Luis Miranda y el violinista señor Enrique Guichard, que ejecutará un solo de violín a pedido de sus admiradores.

A los aficinads se les ruega reunirse diariamente en Bascuñán 542, a las 9 P. M., para ensayar.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile Consejo N.o 21—Para hoy, a las 6 P. M., a los miembros que componen la comisión que tiene a su cargo el funcionamiento de la Cooperativa en préstamo y abono, hay que elegir secretario.

La comisión de fiesta debe reunirse mañana, a las 6 P. M., para fijar fecha a la rifa y acordar todos los pormenores para la fiesta de Navidad.

En vista que se acerca la fecha en que el tesorero debe presentar su balance general, se ruega a los Consejos N.os 12 y 16, se sirvan dar cuenta de las entradas que tienen en su poder de la fiesta a beneficio que este Consejo efectuó hace algún tiempo en el Circo Strong-Man.

Círculo de Amigos "Los X".—A sesión para hoy, a las 8 P. M., en Ñuble 952. Se tratará la discusión de los Estatutos.

Centro Andacollo de la U. N.—A junta general para hoy, a las 9 P. M., a fin de proceder a la elección del Directorio para el año entrante.

Unión Gremial de Fundidores.—Para hoy, a los socios E. Silva, V. Muñoz, L. Maldonado, G. Pusell en el salón social, a las 8 1|2 para que den cuenta de la comisión que en la última sesión se les encomendara.

Estudiantina Esmeralda.—A ensayo para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad de Baldosistas Colocadores y R. S. en Resistencia.—A sesión a los siguientes personales:

Casalí, Ferrero, Ross, Escolari y Ca., Matta y Ca., Huerta Hnos., Agustinas, Masnata y Rodas, Fontana, A. Vicuña, San Martín, Ping y Cataldo.

La reunión se efectuará hoy, a las 7 de la tarde, en su nuevo local, San Francisco 670. En esta asamblea, se dará a conocer a los personales ya citados, los últimos acuerdos tomados en la Sociedad.

Centro Instructivo "Yungay".—junta general extraordinaria para mañana, a la hora de costumbre.

Centro de Estudios Sociales "Alborada".—A una importante reunión para hoy, a las 8 P. M., con el objeto de tratar sobre el cambio de la institución a su nuevo local, Arturo Prat, esquina [illegible] Sargento Aldea.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt Chaufferes particulares.—A junta general extraordinaria para mañana a la hora de costumbre.

Consejo 10 de Electricistas.—A la comisión de propaganda para hoy, a las 8 P. M.

Se advierte a los socios de que, en la última sesión, se acordó cobrar $ 0.50 de multa por cada falta.

La comisión de propaganda se compone de los siguientes socios: J Luis Santander, José [illegible].o Mura, Luis Parraguez, secretario general, secretario de actas y tesorero, respectivamente.

Vocales: Luis Rodríguez, Luis Cruz, Luis Gaete, A. Garín, A. Veloso, D. Ve[illegible]egas, P. Ortiz, E. Martínez.

Miembros integrantes: L. Roja Berríos, E. Muñoz Cano, F. Celis, L. Parraguez.

Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios.—Para hoy a junta general, a las 9 1|2 P. M., con la siguiente tabla, balance de tesorería, cuenta del beneficio del 5 del presente y elección de la nueva junta administrativa.

Clase instructiva después de la sesión.

Los números premiados en el último sorteo a favor de los socios fueron los N.os 23 y 19.

Agua Purgativa "Fratta".
Café "Costa Rica", "Guatemala" y "Maragogipe".
Café Brasil tipo Guayaquil.
Corchos para botellas y damajuanas.
Gelatina oro y plata.
Jabón Sello Rojo.
Pimienta entera "Singapore".
Té de la India a granel.
Y el afamado "ACEITE ESCUDO CHILENO" en cajones de 4, 8, 20, 24, 40 y 80 latas.
OFRECEN A PRECIOS SIN COMPETENCIA:
QUESTA, SANGUINETTI & CIA.
CASILLA 417 :-: COCHRANE 649 :-: VALPARAISO
30-D

JABON BORAXOL
Es el más suave y agradable para el tocador. Ordenes: LABORATORIO CHILE — Santiago
18-D

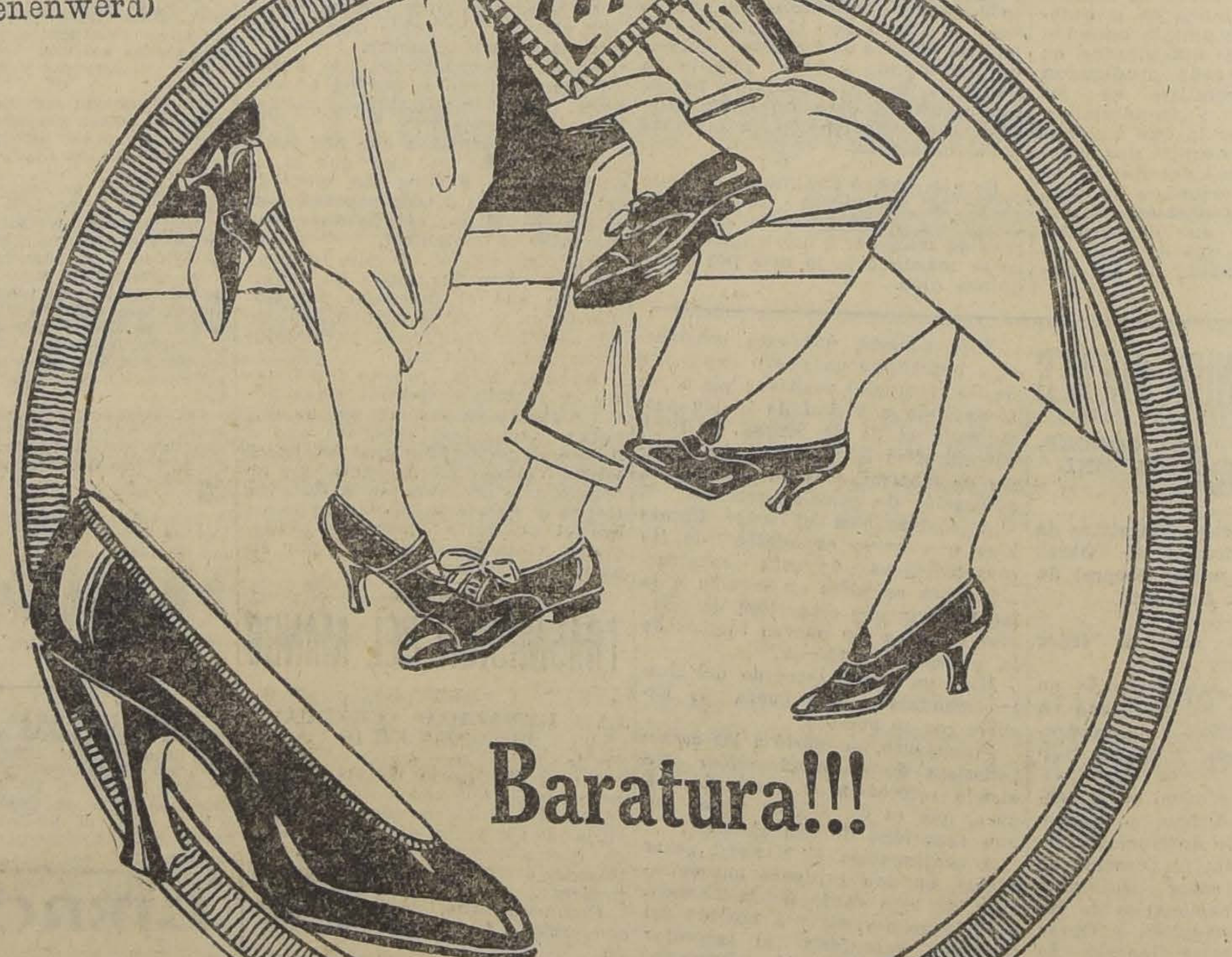

ACABAN DE LLEGAR
los nuevos MODELOS de la
Fábrica Suiza de
BALLY
(Shoenenwerd)
para
SEÑORAS Y NIÑOS
UNICA DEPOSITARIA
en Santiago de la afamada
marca
Stetson
para
CABALLEROS
Modelos de Primera Clase a Precios Reducidos
Para Señoras desde $ 29 ● Para Caballeros desde $ 35
NUEVO SURTIDO EN CALZADO DE LONA
Botines y Zapatones para Colegiales
Sandalias de Color para Niños

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 41.a extraordinaria en 13 de Diciembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Bulnes, Echenique, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Varas, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cuatro mensajes del Presidente de la República.

Con el primero inicia un proyecto que concede el derecho de jubilar, con sueldo íntegro, al Inspector General de Colonización e Inmigración, don Temístocles Urrutia. Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

Con el segundo incluye entre los asuntos a las actuales sesiones el proyecto del Senado que modifica el artículo 65 del Código Sanitario. Se mandó archivar.

Y con el tercero y cuarto solicita el acuerdo del Senado para conferir el empleo de capitán de navío a los de fragata don Amadeo Figueroa Tejada, y don José T. Merino Saavedra. Quedaron para tabla.

2.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que acompaña una solicitud de don Werner Carlos Ernesto Tafelmacher, sobre rehabilitación de ciudadanía, perdida por haber aceptado empleo de Gobierno extranjero. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

3.o De dos oficios de la Cámara de Diputados, con que remite el proyecto que autoriza la residencia del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional; y el que fija las fuerzas de mar y tierra para 1921. Quedaron para tabla.

4.o De un telegrama del magisterio primario de Tarapacá, en que pide la aprobación del proyecto complementario de educación obligatoria. Se mandó agregar a sus antecedentes.

5.o De una solicitud de la Sociedad Hospital de Niños de Valparaíso, en que pide autorización para conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Aclaración al artículo 2.o del Proyecto sobre Tabacos

El señor TOCORNAL. — Yo debo expresar que el acta está exacta, y que me merece completa confianza la redacción que le ha dado el señor Secretario; pero ahí aparece que ha habido una modificación respecto de un artículo del proyecto de la Cámara de Diputados, sobre tabacos, que se refiere a la capacidad productora de las fábricas de cigarros.

En la otra Cámara se estableció que se tomaría en cuenta la capacidad productora, autorizando la elaboración a aquellas fábricas que tuvieran una capacidad no menor de diez kilos; mientras tanto, aparece, según el acta que se acaba de leer, que el Senado ha modificado aquello, estableciendo que las fábricas no tendrán derecho de existir si no elaboran a lo menos diez kilos diarios de tabaco.

Yo he hablado a este respecto con algunos señores senadores y con nuestro honorable presidente, y todos me han manifestado que la intención del Senado había sido otra, que no había querido referirse a la obligación de elaborar la cantidad de diez kilos diarios de tabaco, sino a la capacidad productora de las fábricas. De otra manera los perjuicios que se irrogarían a esta industria, muy difundida en el país, serían inmensos. El acuerdo del Senado ha producido cierto pánico entre los propietarios de fábricas.

Esto me ha inducido a formular el deseo de que se aclaren los conceptos del artículo referido. Como todavía no se ha enviado el proyecto a la Cámara de Diputados, habría dos caminos que seguir; hacer la rectificación al acta, tomando en consideración las opiniones de la casi totalidad de los senadores, o reabrir el debate sobre ese artículo, cosas ambas que tienen precedentes en el Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo observar al señor senador por Ñuble que no fué en esta sesión cuya acta se acaba de leer, donde se trató del artículo a que se refiere su señoría.

El artículo aludido por el señor senador es el segundo del proyecto, y se aprobó en la sesión de 18 de Noviembre, cuya acta ya está aprobada. En la sesión última no se trató del artículo 2 sino del 5, y de los demás del proyecto; de manera que para tomar en consideración las observaciones de su señoría, lo que sería una materia extraña a la aprobación del acta, la unanimidad del Senado podría volver sobre el art. 2.o, ya aprobado, modificando su redacción.

Ese artículo fué aquí modificado, pues en lugar de diez kilos se establecieron, si no me equivoco, cinco kilos.

Hubo una indicación del señor senador por Santiago al respecto.

Su señoría puede renovar esta petición después de aprobada el acta a que se acaba de dar lectura.

El señor TOCORNAL. — Respecto del acta no tengo ninguna observación que hacer.

El señor CLARO (Presidente).— Aprobada el acta.

Como debe comunicarse a la H. Cámara de Diputados el proyecto relativo al impuesto sobre los tabacos, sería ésta la oportunidad de tomar en cuenta la observación que ha formulado el señor senador por Ñuble.

Si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado, se dará por aprobada la insinuación que ha hecho el señor senador para que se cambie la redacción del artículo 2.o del proyecto aludido, en orden a que se consideren fábricas de tabacos los establecimientos habilitados para elaborar diez kilos diarios de tabaco.

El señor TOCORNAL. — Yo propongo que se restablezca la redacción que traía el artículo de la Cámara de Diputados, que se refiere a la capacidad productora de las fábricas.

Ruego al señor Secretario que lea el artículo.

El señor SECRETARIO. — El artículo 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados decía:

"La fabricación y elaboración de cigarros, cigarrillos y tabaco picado, sólo podrá hacerse en fábricas, que antes de ser establecidas deberán ser registradas en el rol en la forma que determina el Reglamento.

Se entenderá por fábrica toda instalación que posea elementos mecánicos capaces de elaborar diez kilos de tabaco por día".

El Senado ha hecho dos modificaciones a ésto; la primera es una pequeña modificación de redacción; y la segunda, relacionada con la observación que ha hecho el señor senador por Ñuble, tiene por objeto establecer que se considerarán fábricas los establecimientos que elaboren a lo menos diez kilos diarios.

El señor CLARO (Presidente).— Creo que se consultaría la idea indicada por el señor senador por Ñuble, cambiando en el artículo aprobado por la Cámara de Senadores las palabras "que elaboren a lo menos diez kilos diarios", por las de "capaces de elaborar diez kilos de tabaco por día".

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el cambio de redacción que he indicado.

Aprobado.

Autorización para que la fuerza armada pueda permanecer en el lugar de las sesiones del Congreso

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ha llegado a la Honorable Cámara de Diputados el proyecto sobre autorización para que cuerpos del Ejército permanente puedan residir en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas a su circunsferencia.

Como la autorización anterior vence hoy o mañana, me permito solicitar la benevolencia del Senado para tratar inmediatamente este proyecto.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con el cual remite aprobado el siguiente Proyecto de ley:

"Artículo único. — Permítese, por el término de un año, la residencia de los cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional y diez leguas a su circunsferencia".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados, con el que remite aprobado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Las fuerzas de mar y tierra durante el año 1921, no podrán exceder de treinta y cuatro mil novecientos treinta y ocho hombres (34,938), de los cuales mil trescientos cincuenta y uno (1,351) corresponderán a los oficiales generales, superiores, capitanes y subalternos de guerra y mayores del Ejército y seiscientos ochenta y nueve (689) a los oficiales generales, superiores y subalternos de guerra y mayores de la Armada; nueve mil trescientos seis (9,306) al personal de tropa permanente del Ejército; seis mil cincuenta y ocho (6,058) a los equipajes de la Armada; trece mil ciento veinticinco (13,125) a los conscriptos del Ejército; mil (1,000) a los conscriptos de la Armada; seiscientos treinta y seis (636) al personal de tropa de la Artillería de Costa. doscientos (200) conscriptos de la Artillería de Costa y dos mil quinientos setenta y tres (2,573) a los carabineros.

Artículo 2.o La Armada Nacional tendrá durante el mismo año de 1921, las siguientes naves:

Ocho (8) buques de guerra: acorazados Almirante Latorre y Capitán Prat; cruceros O'Higgins, Esmeralda, Blanco Encalada, Chacabuco, Ministro Zenteno y Presidente Errázuriz.

Tres (3) buques escuelas: General Baquedano, ex-Cochrane y Abtao.

Cinco (5) caza-torpederos: Almirante Lynch, Almirante Condell, Almirante Williams, Almirante Uribe y Almirante Riveros.

Seis (6) sumergibles: H-1, H-2, H-3, H-4, H-5 y H-6.

Dos (2) buques sostenes de sumergibles: Tomé y Talcahuano.

Siete (7) destroyers: Capitán O'Brien, Capitán Merino Jarpa, Capitán Muñoz Gamero, Capitán Orella, Capitán Thompson, Teniente Serrano y Guardiamarina Riquelme.

Tres (3) torpederos: Hyatt, Videla y Contreras.

Tres (3) transportes: Angamos, Maipo y Rancagua.

Once (11) escampavías: Leucatón, Elicura, Orompello, Colo-Colo, Aguila, Porvenir, Yelcho, Cóndor, Huemul, Pisagua y fragata Lautaro.

Además, los pontones, remolcadores y embarcaciones menores necesarios para el servicio".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se entrará a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo primero.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

—Sin discusión, y por asentimiento unánime, se dió igualmente por aprobado el artículo 2.o

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda despachado el proyecto.

Solicito el acuerdo del Senado para tramitar estos proyectos sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

Con la venia de los honorables senadores inscritos, puede usar de la palabra el honorable senador por Malleco.

Sobre la actitud de la República Argentina en la Asamblea de Ginebra

El señor BULNES. — Agradezco la deferencia que han tenido los honorables senadores señores Edwards, Rivera y Zañartu, para cederme la palabra, y no abusaré de esta gentileza, pues me propongo ser muy breve.

Los diarios de anteayer han publicado una noticia que parece tener carácter oficial, porque los términos en que ha sido reproducida en los distintos periódicos, son idénticos. Dice esa noticia que en la Moneda se ha celebrado una reunión en la cual se habría discutido la actitud que debe asumir Chile en presencia de los incidentes ocurridos en la Asamblea de Ginebra; y se agrega que, como resultado de esa reunión, — en la cual se afirma que estuvieron presentes las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras, —se tomaron tales o cuales acuerdos.

He querido usar de la palabra, señor Presidente, para dejar constancia de que, en mi concepto, ese comunicado, que han publicado los diarios, no puede ser oficial, porque no puedo, no debo ponerme en el caso de que nuestra Cancillería está dando a la publicidad datos falsos, sin otro fin que hacer llegar al extranjero noticias tendenciosas con objeto determinado.

Por eso, repito, no creo que esa publicación sea oficial.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que se hace figurar como presente en esa reunión, no asistió a ella.

La Honorable Cámara sabe muy bien que esa Comisión es compuesta de cinco miembros, que son los honorables senadores señores Aldunate Solar, Ochagavía, Rivera, Yáñez y del que habla; de estos cinco senadores, sólo asistió el señor Yáñez.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estuvo, pues, ausente de la reunión, y yo deseo que de ello quede constancia expresa, así como de que no ha podido, en consecuencia, aceptar y hacerse solidaria del acuerdo tomado allí.

El señor URREJOLA. — ¿Fué citada la Comisión del Senado?

El señor BULNES. — Sí, señor; fué citada; pero no asistió. Los motivos que tuve yo para no concurrir, no creo prudente darlos hoy en sesión pública. Supongo que mis colegas de Comisión habrán tenido sus razones para no asistir.

He creído, pues, necesario rectificar esa información inexacta.

La Honorable Cámara no ignora que se han desarrollado en Ginebra sucesos graves que afectan los intereses fundamentales de la República. Voy a referirme a ellos en la sesión de mañana, y deseo que esté presente el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Ruego, por tanto, a la Mesa, que tenga a bien rogar al señor Ministro que concurra a la sesión.

Entre tanto, llamaré la atención de mis honorables colegas hacia un telegrama que publican los diarios de hoy, como enviado a "La Nación" de Buenos Aires por su corresponsal en Santiago, y que dice así:

"El Ministro de Relaciones, interrogado por el representante de la Agencia Havas, respecto a la actitud de Chile después del retiro de la delegación argentina, ha declarado que la delegación chilena seguirá como antes del retiro de la de Argentina, la que procedió, dijo, sin solicitud ni acuerdo de Chile".

Ha llamado la atención este telegrama, creyéndose que el corresponsal no ha sabido interpretar el pensamiento del Ministro señor Aldunate."

También debo suponer que el corresponsal haya interpretado mal el pensamiento del señor Ministro y traducido mal sus palabras.

La actitud nobilísima de la República Argentina, defendiendo sola los más altos ideales humanos, exige un concepto más amable. Y su actitud con Chile hace brotar de los labios de todos los ciudadanos de este país una palabra franca de aplauso y de agradecimiento.

El no colocarse en esta corriente es estar fuera del sentimiento de la Nación y el que tal cosa hiciera no debería ocupar un día el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor EDWARDS. — Se hace actualmente, señor presidente, una activa campaña contra el alcoholismo. La prensa y diversas asociaciones han adoptado una actitud enérgica para atacar ese mal social, con un empeño plausible.

Nada diría yo de esta campaña si ella no se hubiera transformado en un verdadero ataque contra la industria agrícola; se ha llegado a decir que nos convendría imitar a los Estados Unidos en lo de prohibir, la producción de vino en el país, y aún la existencia misma de las viñas.

Yo creo que si hay algún país a quien no debemos imitar en esta materia, ese país es Estados Unidos, que es una nación de más de cien millones de habitantes que no posee industria vinícola, si no es en uno sólo de sus Estados, que tiene apenas unos cuatro millones de habitantes.

¿Cómo podra compararse la situación de los Estados Unidos con la de Chile, en el cual la mayoría de las provincias son productoras de vino?

¿Que dirían los industriales y agricultores de las provincias de Maule, Ñuble, Arauco y Concepción, si mañana se pretendiera matar la industria agrícola? ¿Cuántos perjuicios resultarían para sus cuantiosos intereses, cuántos obreros quedarían desocupados y cuántos campos destruídos?

¿Se puede pensar en una resolución tan ilógica, tan perturbadora de la actividad nacional? Se creería que esto no sería posible en Chile; sin embargo, hay opiniones en el sentido de que se debe imitar a los Estados Unidos en esta materia.

Se ha visto que los obreros han resuelto perturbar la industria, impidiendo el trasporte o el desembarco de los vinos que se mandan a las provincias del norte, y existe un acuerdo que dice que en aquella región sólo se permitirá la introducción de alcoholes extranjeros que vayan con destino a Bolivia. De manera que esta campaña llega hasta el extremo de preferir los productos extranjeros a los nacionales.

¿Cómo pueden tolerarse hechos semejantes?

Si debemos imitar a algún país en ese sentido, es natural hacerlo con aquellos que tienen un porcentaje de viticultura semejante al nuestro, como España, Italia y Francia; y hay que observar todavía, para ver lo irracional de esta campaña, que es precisamente en esos países productores de vino donde hay menos alcoholismo. En efecto, en Inglaterra, en Rusia y en los países escandinavos, que producen poquísimo, es donde el alcoholismo ha hecho mayores estragos.

Debemos imitar, como he dicho, a los países análogos al nuestro. en los que se combate el vicio con medios adecuados. Así por ejemplo, en Francia, se prohibió la producción y el expendio del ajenjo; pero nadie ha podido decir que el pueblo francés haya degenerado porque los obreros deban una copa de vino en las comidas, como nadie ha podido decir que el pueblo alemán haya caído porque bebe cerveza.

El daño verdadero lo producen las bebidas espirituosas en alto grado, y no las bebidas que contienen alcohol en una proporción moderada.

En Chile podríamos obrar en este sentido, podríamos prohibir la importación del alcohol y su venta en las cantinas; podríamos reducir el número de éstas, e imponer penas a los dueños de los negocios donde se bebe hasta llegar a la embriaguez; pero no es aceptable que se tomen medidas que van a arruinar una industria nacional y a privar al Fisco de rentas cuantiosas, perjudicando también a los obreros especializados en estos trabajos, que tendrían que prepararse para otras ocupaciones, en las cuales seguramente habrían de ganar mucho menos.

Y en Estados Unidos ¿a qué resultado se ha llegado? A uno que probablemente veríamos reproducirse entre nosotros. Allá se ha llegado a fabricar alambiques pequeños para que cada cual pueda producir el alcohol en su casa; y por otra parte se ha desarrollado mucho el consumo de la cocaína y otros alcaloides mucho más nocivos o venenosos que el alcohol. No me refiero en este punto al vino, que no es un veneno, sino más bien un tónico: como se sabe, muchos atribuyen en buena parte la viveza de espíritu del francés a la costumbre que tiene de tomar una copa de vino en el almuerzo y en la comida.

En Chile, hoy día se está desarrollando una verdadera campaña en contra del alcohol y de los vinos. Pero debemos tener presente que Chile es uno de los países más privilegiados del mundo para producir vino de buena calidad; que el Estado y los particulares han hecho grandes esfuerzos para crear esta industria; y que no es posible destruir hoy lo que creamos ayer a costa de tanto trabajo y de tanto dinero.

¿Qué esperanza se da para las industrias en general, con esta alternativa de opiniones que hace que una industria, considerada benéfica ayer, se repute nociva hoy? Yo creo que con estas intermitencias de apreciación no se ofrece garantía ninguna de seriedad por parte del Gobierno o de los Poderes Públicos en materia de protección para las industrias. Estas no se desarrollarán si se toman medidas en contra de las industrias ya creadas.

Aquí nos hemos ocupado muchas veces del problema de la producción, y se ha dicho que ésta es la panacea que curará todos nuestros males. ¿Y es manera de alentar la producción el atacar las industrias creadas? ¿Es manera de alentar la producción esto de dejar que la dirección de nuestras actividades esté en manos de las multitudes, y no en manos del Gobierno, dejando que se nieguen los obreros a trabajar en el desembarque de los vinos y se nieguen a embarcar los porotos?

Hoy día, por ejemplo, los porotos blancos valen la mitad, más o menos, de lo que valen los porotos de otras clases.

El señor URREJOLA.— Valen de dieciocho a veinte pesos, contra sesenta pesos de las otras clases. No se exportan y casi no se consumen.

El señor EDWARDS.—Va a resultar, entonces, que esos artículos se van a perder totalmente si se continúa impidiendo su exportación. ¿Es lógico, es cuerdo que esté permitiendo nuestro país que se pierdan así los productos nacionales? Estamos dando demasiada importancia a la acción de las multitudes. Y lo mismo pasa con las minas de carbón. ¿Hasta qué punto nos puede llevar esto de permitir las huelgas constantes en la región carbonífera? Hemos comprado doscientas mil toneladas de carbón a ciento cincuenta pesos, puesto en Estados Unidos, cuando el Fisco ha estado comprándolo a setenta pesos la tonelada en las minas nacionales.

De modo que sufrimos por todos lados con este sistema de que el Gobierno no tome la dirección de los negocios nacionales. Por eso desearía conocer su opinión a este respecto.

¿Cree el Gobierno que se debe favorecer esta campaña en contra de las viñas? ¿Cree que se debe prohibir la plantación de nuevas viñas a fin de disminuir el alcoholismo? Yo creo que un Gobierno serio no puede desear ni alentar estas cosas. Lo natural es dejar en libertad a las industrias; dejando completa libertad no habrá más viñas que las necesarias en el país, porque si se aumenta desmedidamente el número de hectáreas de viñas, se hará un mal negocio. El mejor criterio, en materia de industrias, es el de la libertad.

Para terminar, yo preguntaría qué podría hacerse con las grandes extensiones de terrenos de rulo que hay en algunas provincias del sur de Chile, plantadas actualmente de viñas, si hubiéramos de arrancar estas plantaciones. Probablemente no producirían ni una insignificante cantidad de pasto, porque son terrenos muy pobres, que se prestan admirablemente para el cultivo de la vid, pero no para otros cultivos.

Creo, pues, que esta campaña, dirigida por personas inconscientes, es altamente perjudicial para el país; y me parece que el Gobierno haría bien tomando parte en la defensa de la industria a que me refiero.

El señor GARCES (Ministro de Hacienda).—El honorable senador por Ñuble se ha referido al alcoholismo y manifiesta sus dudas acerca de la opinión del Gobierno respecto de este grave problema. También se ha puesto S. S. en la hipótesis de que la actitud del Gobierno pudiera dañar los intereses de la viticultura. Por esto deseo decir dos palabras a propósito de las observaciones de S. S.

El interés del Gobierno está en llegar a la represión completa del alcoholismo, mejorando la ley de alcoholes en lo referente a la aplicación de las penas y multas por infracciones, pues la práctica ha manifestado que en este punto esa ley adolece de graves inconvenientes y es de difícil aplicación. El Gobierno desea mejorar esta legislación en lo que sea necesario para poner término al alcoholismo.

Al lado de ese problema está el relacionado con la riqueza que constituye para el país la industria vinícola, que el Gobierno no piensa afectar de ninguna manera.

La viticultura requiere la inversión de ingentes sumas de dinero, da ocupación a muchos trabajadores y es un factor considerable de la riqueza nacional.

El Gobierno estima necesario resolver este problema tomando en cuenta las dos cosas: la represión del alcoholismo y el mantenimiento de una industria que es fuente de considerables ganancias para el país.

Con el propósito de abordar este problema, el Gobierno ha querido asesorarse consultando opiniones autorizadas, y con este objeto ha nombrado una comisión mixta de senadores y diputados a la cual ha confiado el estudio de esta cuestión. Dicha comisión ya se ha reunido y tiene conocimiento de las ideas que he expuesto al H. Senado en orden a los propósitos que inspiran la actitud del Gobierno.

Actitud de Chile y Argentina en la Asamblea de Ginebra

El señor RIVERA.—Me asistía algún temor de abordar el punto que voy a tratar, pero las palabras que ha pronunciado el honorable senador por Malleco, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, al comenzar la presente sesión, me alientan para hacerlo, en forma franca y abierta.

Tengo la honra, señor presidente, de pertenecer a la Comisión de Relaciones Exteriores de esta H. Cámara y me encuentro en una situación tal en los campos de la opinión, que con mis ideas no comprometo a nadie. Tengo, por lo demás, el absoluto convencimiento de que el secreto en materia de relaciones internacionales, es bueno solamente hasta cierto punto; entre nosotros este secreto, perjudica más bien que favorece en la generalidad de los casos. Este secreto que la cancillería de Chile procura mantener en toda oportunidad, aún a riesgo de incurrir en errores y equivocaciones internacionales, es a mi juicio, bien sensible.

Así se ha visto, que en el último proceso ocurrido en la Asamblea de la Liga de las Naciones, han sido las informaciones de la prensa las que han venido a habilitar a los miembros del Congreso de Chile y a la opinión pública del país, para conocer lo que ahí está ocurriendo; y los últimos acontecimientos que apuntaba con mucha exactitud, aunque rápidamente, el honorable senador por Malleco, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, merecen la manifestación de una opinión franca en esta sala, por lo menos de parte de los que no estamos de acuerdo con el procedimiento que se está siguiendo.

Me he sorprendido, como el honorable senador por Malleco, con una noticia de la prensa; noticia que tiene los carácteres de un verdadero sibilismo. Siempre que se dá a conocer un acuerdo entre personas responsables, ya sea por el puesto público que ocupen o por la misión que les esté encomendada, se debe hacer con amplia publicidad, sin limitarse a las informaciones que dicen: se reunió la comisión tal, o tal número de personas muy competentes y notables; sino que debe decirse: se reunieron las siguientes personas: Y se les nombra.

En esta ocasión se han apartado esas publicaciones de esta práctica, que es muy buena para que todos los que tienen derecho de intervenir en los negocios públicos, asuman la responsabilidad de su pensamiento.

En esta publicación, que vió la luz el Sábado 11 del actual, se dice lo siguiente:

"Reunidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores las comisiones de Relaciones de ambas Cámaras, con asistencia del Ministro del ramo, señor Aldunate, del Presidente electo señor Alessandri y del Ministro de Chile en Gran Bretaña, señor Edwards, se dió lectura a las comunicaciones recibidas de los funcionarios diplomáticos del país, referentes a las últimas incidencias acaecidas en la Liga de las Naciones y el retiro de la delegación argentina en la Asamblea de Ginebra, y hubo acuerdo unánime acerca de que Chile debe mantener su participación en la Liga de las Naciones, en conformidad a los antecedentes determinantes de su ingreso a este organismo internacional, reconociendo, como las demás naciones que la constituyen, los elevados móviles que han servido de base a las proposiciones formuladas por Argentina en dicha Asamblea. Se consideraron aceptables, en principio, y en términos generales, las aspiraciones contenidas en las declaraciones argentinas, especialmente las referentes a la representación que deberá corresponder, en su oportunidad, a los Estados en el Consejo de la Liga de las Naciones."

Y bien, esta información fué acogida por todos los diarios, con los caracteres de oficial, y hubo algunos que en sus artículos de fondo la comentaron favorablemente.

Yo no asistí a dicha reunión, en que se dice estuvo presente la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y comprenderá la Cámara cuál es mi satisfacción al oír de boca del presidente de la Comisión que tres miembros más de ella también se abstuvieron de asistir.

El señor ECHENIQUE.— Los miembros de la Comisión son cinco y se abstuvieron de asistir cuatro.

El señor RIVERA.—Exacto. Parece, entonces, que una inteligencia tácita, un concepto perfectamente uniforme del alcance que esa reunión tenía para la independencia de los senadores y de esta rama legislativa, había obrado en el espíritu de esos cuatro miembros de la Comisión, para abstenerse de concurrir y es muy de lamentar que la inexacta información, leída, comprometa a la Comisión en decisiones que no adoptó.

El señor senador por Malleco ha dicho que los motivos que lo obligaron a alejarse de esa reunión deberá manifestarlos en una sesión privada. Por mi parte, yo he de manifestar mi opinión en esta materia con toda franqueza, y aunque podrá ser muy individual y de escaso valor, en todo caso, será patriótica y responderá a conocimientos antiguos, y si se quiere, benévolamente, apreciarlos, ilustrados, porque me cupo la oportunidad de servir ocho años en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores y, por consiguiente, he podido estudiar en sus orígenes y formarme un concepto personal y firme de la cuestión que hoy día Bolivia y el Perú quieren llevar a la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Cada vez que he tenido ocasión de ocuparme del tratado con el Perú he dado una opinión que puede no ser todo lo sólida que sería de desear, pero que es absolutamente propia, y formada al calor del propio estudio y del propio conocimiento de la materia.

El Martes de la semana pasada se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara para cambiar ideas sobre la situación producida por el retiro de la delegación argentina, y en esa reunión hubo una manifestación uniforme de opiniones de parte de los tres miembros asistentes a dicha sesión.

Yo quiero ahora dar la mía. No soy dueño de las opiniones de mis honorables colegas; ellos las manifestarán en su oportunidad. He considerado, sin conocer todavía los antecedentes que sólo ayer han visto la luz pública, pero teniendo referencias perfectamente definidas y extrañas a las noticias oficiales, acerca de la actitud de la Cancillería argentina, que muy diversas a lo que se ha hecho, debían ser las instrucciones de la Cancillería chilena en orden a los procedimientos de nuestros delegados en la Asamblea de Ginebra.

Es un antecedente conocido, que ha sido revelado al público en la prensa de ayer, con el texto de las comunicaciones oficiales cambiadas por el Gobierno argentino con sus

Camisas BUFFALO-Cuellos y Puños BUFFALO
Calzoncillos BUFFALO - Ligas BUFFALO
PIDA y EXIJA nuestros artículos manufacturados BUFFALO

La marca BUFFALO significa: CALIDAD, ECONOMIA, GUSTOS EXQUISITOS, SATISFACCION COMPLETA

En nuestras Sucursales podrá admirar sus grandes cualidades e IMPRESIONANTES SURTIDOS
NO DEJE DE VISITARNOS Y SERA DE LOS NUESTROS

MATAS Y Cía. (S. A.)

PARA LA CIUDAD

Para el Campo y la Playa:

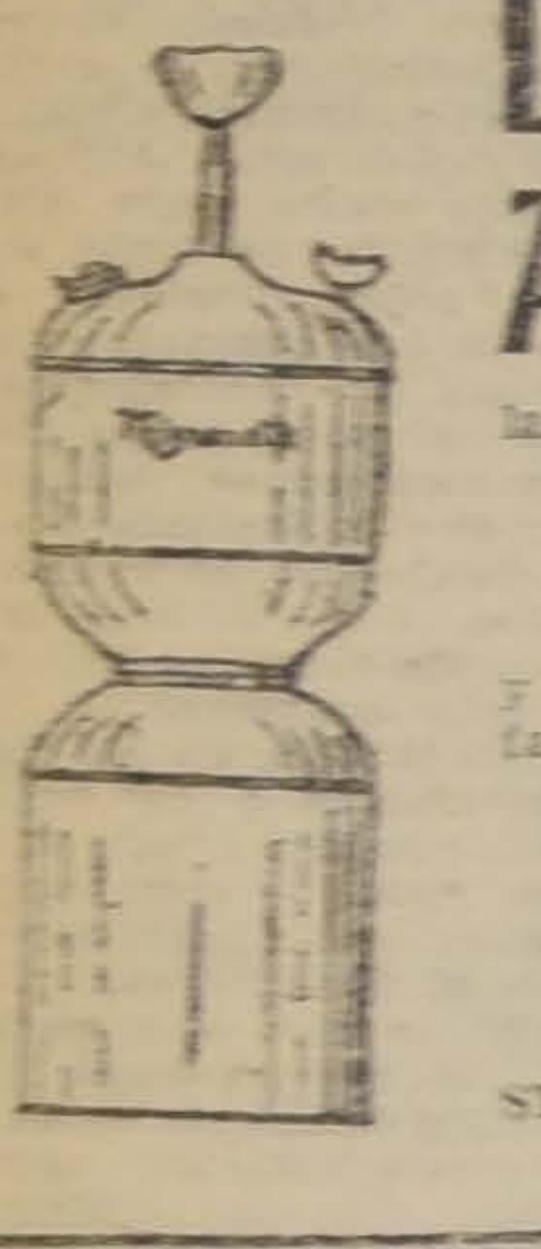

LAMPARAS DE ACETILENO

las más baratas y más económicas.
FOCOS,
PROYECTORES,
GASOMETROS,
CARBURO,
y todos útiles para alumbrado y calefacción de Acetileno.

CATALOGO GRATIS.

ACETILENA
Casa Andrés Dubois
STO. DOMINGO 1077 :-: CASILLA 291
TELEF. ING. 1504 :-: SANTIAGO

SE REALIZAN

Muestrarios de fábricas norteamericanas consistentes en **MEDIAS y CALCETINES** de seda y algodón, **COLLARES de fantasía, JOYERIA** falsa de novedad y otros artículos varios. Hay existencia regular de cada uno de estos artículos y los precios son rebajados considerablemente.

Dirigirse a

MENDEZ y Cía.
HUERFANOS 786

D—18

Ministerio de Instrucción Pública

Propuestas Públicas

Se piden propuestas públicas para proveer de **Formularios** de Oficinas a los Liceos Fiscales de Niñas de la República.

Las propuestas se abrirán en la Sección del Material del Ministerio de Instrucción Pública, Arturo Prat N.o 325, el 27 de Diciembre de 1920, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes se podrán consultar en la misma oficina, todos los días, de 2 a 5 P. M.

15-D

PROPUESTAS DE FORRAJE

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA

Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies forrajeras, para la alimentación durante el año de 1921, del ganado de la Dirección del Material de Guerra y sus dependencias:

Avena	411	quintales	métricos
Paja capotillo	480	Id.	id.
Paja larga	423	Id.	id.

Las propuestas se abrirán el día 17 de Diciembre, a las 3 P. M., en la oficina del Director del Material de Guerra, y los interesados pueden consultar las especificaciones en la Intendencia de la Dirección del Material, de 9 a 11 A. M.

LA DIRECCION.
17-Dic.

PROPUESTAS DE VIVERES

PARA LA DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA

Se piden propuestas públicas para la provisión, durante el año de 1921, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa dependientes de esta Dirección.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Director del Material de Guerra, el 20 de Diciembre a las 3 P. M., y los interesados podrán obtener las bases y antecedentes en la Intendencia de la Dirección, diariamente de 9 a 11 de la mañana.

LA DIRECCION.
20-Dic.

PROPUESTAS DE RANCHO PARA LA II DIVISION

Pídense propuestas públicas para la provisión durante el año 1921 de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa de las unidades de guarnición en Santiago, El Bosque y Puente Alto.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas del Comando en Jefe el día 22 de Diciembre, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes se darán en la Intendencia Divisionaria, diariamente de 2 a 5 P. M.

EL COMANDO EN JEFE DE LA DIVISION

INSPECCION GENERAL DE AVIACION

PROPUESTAS DE RANCHO

Para la tropa de las unidades de aviación, víveres frescos y secos para el año 1921.

Bases y antecedentes en la Intendencia de Aviación, Delicias 1416 y Escuela en "El Bosque" de 10 a 11 1/2 A. M.

Las propuestas se abrirán el día 25 de Diciembre a las 3 P. M., en las oficinas de la Inspección.

EL INTENDENTE.
14-D

Escuela Militar

Propuesta de Forraje

Se piden propuestas públicas para la provisión de 1,071 qq. métricos de Avena, 610 de paja larga y 305 de Capotillo, según especificaciones que se encuentran en la Contaduría del Establecimiento.

Las propuestas se abrirán el Lunes 20 del presente mes, a las 10 hs., en la Sub-Dirección.

COMISION DE FORRAJE.

GRANDES OCASIONES DE LA ESTACION

PRECIOS EXTRAORDINARIOS POR ALGUNOS DIAS

PARA CABALLEROS

GUANTES de hilo liso, en gris y café varios tonos, precio excepcional, el par. . . . . $	2.60
GUANTES de hilo fino en gris y café, tonos diversos con bordados negros, el par. . . . . . $	2.90
CAMISAS blancas en rico crepé, puños mosqueteros, especiales para la estación. . . . . . $	12.50
CAMISAS blancas pechera alforzada, en rica mercilda, puños mosqueteros, un cuello aparte. . . . $	12.50
CAMISAS de noche en shirting blanco, muy buena clase, cuello "chale", en céfiro fino de un color. . . . $	12.50
PIJAMAS de céfiro buena clase, colores inalterables, cuello "Robespierre" . . . . $	18.90
UN SALDO de guantes negros, para niños, el par. . . . $	0.90

Para SEÑORAS

QUITASOLES de algodón fantasía, lindos dibujos, empuñaduras diversas. . . . . $	10.90
QUITASOLES de algodón impreso, especiales para el campo y la playa. . . . . $	12.25
QUITASOLES de tusorina con guarda de un color, empuñaduras, de fantasía, con pasamano $	17.00
QUITASOLES en muselina pintada, empuñaduras de fantasía con pasamano de cuero . . . . . $	23.75
QUITASOLES en silesiana de media seda de un color, tonos de moda, empuñaduras de fantasía, con pasamano, $ 36, $ 30 y. . $	26.00
QUITASOLES de seda fantasía, en rayado y tornasol, última novedad, empuñaduras con pasamano de cuero, $ 50, $ 42 y $	39.00
QUITASOLES de seda de un color, con o sin vuelos, empuñaduras con pasamano, $ 68, $ 59 y. . $	55.00
QUITASOLES de seda última novedad, de un color, de fantasía, rayados o velados, empuñaduras de alta fantasía, con pasamano, de $ 145 a . . . . $	75.00

CASA FRANCESA

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina
Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A".	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B".	140.00	
Categoría de Carga "C".	105.00	
Categoría de Carga "D".	84.00	
Categoría de Carga "E".	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente.

Ministerio de Guerra

Se piden propuestas públicas para la provisión hasta de
quintales métricos de pasto de 2.o corte para la alimentación
ganado de la guarnición de Tacna.

El pasto será entregado en fardos de prensa inglesa o de
barque en carros del ferrocarril en las estaciones donde se
o a bordo en Valparaíso, o a bordo en Huasco, o puesto en
cuarteles de las unidades en Tacna.

Bases, en el Departamento Administrativo del Ministerio
Guerra.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del citado
partamento el día 20 del presente mes, a las 3 P. M.

Santiago, 4 de Diciembre de 1920.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

TONICO GENERAL

y excelente curativo del debilitamiento es nuestro conocido JARABE de

HIPOPOSFITOS

compuesto. Análogo al de Fellow. Exija nuestra marca en todas las Boticas.

"LABORATORIO CHILE"
AV. ECUADOR 3575

FABRICA DE CARPAS Y CORTINAS

MUNIZAGA Y COMPAÑIA
Galería Alessandri N.o 227 A.— Casilla 3045.— Teléfono 2152.—Nacional 161.

Especialidad en telones para hall, carpas para carros de ferrocarriles carretas, etc.

Pintores

Aceite
Pintura

REALIZAMOS

Santo Domingo 855

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

Aceite de Linaza Inglés "Genuino"

O K

Clavos Cortados todos tamaños

ALFREDO NUÑEZ y Cía.
BANDERA 575 Of. 10 CASILLA 1269
TELEFONO INGLES 1629

PISTOLAS "MAUSER" LEGITIMAS

Calibres 6.35 y 7.65, acaba de recibir y ofrece a los más ventajosos precios, la

MERCERIA SANTIAGO
Casilla 97-D.—Ahumada 368-376
Teléf. Ing. 1953.

Cremas y Leches para suavizar el cutis

SIMON Y ANTHEA a la glicerina.
MALACEINE, FEMINOL.
NIVOSINE, FLOREINE.
ALMENDRAS HINDS-LAROLA.
NIEVE HASELINE, PEPINOS, etc., etc.

Ofrecen: **ARESTIZABAL y Cía.**, Valparaiso

Vacas Holandesas

Finas por Cruzamientos

Paridas y Preñadas de clase sobresaliente

HOLANDESES

Se rematarán
HOY MARTES 14
A LAS 2 P. M.

Por arriendo de la Chacra "LAS LILAS" del señor Julio Ripamonti

Vendrán

15 **VACAS HOLANDESAS** de clase sobresaliente, compradas el año pasado en la liquidación del Criadero de los señores Alberto y Domingo Valdés G. H., de ellas 11 paridas. Todas estas vacas dan 18 y 20 litros arriba de leche diaria, viniendo algunas que dan actualmente 20 y 24 litros al día.
10 **VAQUILLAS** de año para dos, hijas de las vacas anteriores.
1 **TORO HOLANDES**, nacido en 1918, hijo de Jellicoe y Consola, comprado en el Criadero de don Ernesto Valdés G. H.
2 **TORITOS** de año.
10 **YEGUAS PERCHERONAS**, muy buena clase, apropiadas para arrastre, carretones y arados.

LLEGADOS DE LOS ANDES:

1 Pareja de yeguas cocheras, mestizas anglo-normandas.
2 Caballos muy buenos de montura.
1 Yegua de montura de patrón, muy buena marcha.

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO:

12 Caballares de carretón, diestros y mansos de arrastre.

LLEGADOS DE HOSPITAL:

20 Caballares de montura, sanos y nuevos.

Eduardo Rodríguez & Cía.

2855 HUERFANOS 2855

Habiéndose restablecido el servicio en los Ferrocarriles, todos los animales se embarcan al día siguiente del remate.

LANAS marca FLEISHER
OVILLADA para TEJIDOS

Acaba de llegar un precioso surtido en lana con seda, partida, andaluza y para tejer a palillos en todos los colores.
Haga su pedido a los siguientes detallistas:
A. M. Robert, Ahumada 200.
Casa Muzard, calle Moneda 957.
Galería de Novedades, 21 de Mayo 511.
The Jersey, San Diego 156.
Concesionario para la venta por mayor.
OTTO FUHRIMANN
CASILLA 1229.—SANTIAGO.—LAS ROSAS 1123-1127

representantes en París y en Washington, cuál iba a ser la actitud de Argentina en la Asamblea de Ginebra. Es un hecho perfectamente positivo, y es necesario que el Senado lo sepa, de antemano, que el Gobierno de Chile conocía también cuál iba a ser esa actitud.

El señor BULNES.— A mí me consta eso. Los delegados nuestros fueron informados por S. E. el Presidente de la República Argentina.

El señor RIVERA.— La confirmación que hace de mis palabras el señor senador por Malleco, tiene mucha importancia, porque, como es sabido, desde que S. S. fué a representar a Chile en una Embajada de honor y de cortesía, ha cultivado relaciones muy estrechas con los dirigentes de la vecina, relaciones que le han permitido conocer los actos de aquel Gobierno, especialmente los que se relacionan con nuestro país.

Pues bien, conocida esa actitud, conocidas las deferencias que el Gobierno argentino ha venido guardando para Chile en el último tiempo, y conocidas las manifestaciones perfectamente claras y esplícitas de consolidación de la amistad de los dos pueblos, que se exteriorizan en forma elocuente desde las fiestas centenarias del año 1910, me pareció que no debía dejarse pasar este incidente sin que una voz, por débil que sea, se levantara en este recinto para decir que Chile no ha correspondido, ante la delegación argentina, a esa tradición y a esos antecedentes.

Ahora bien ¿cuáles han sido las consecuencias de esta actitud? Ya las estamos viendo.

Tengo a la mano un telegrama enviado por el señor Pueyrredón a su Gobierno, con fecha 10 de Noviembre de 1920, en el cual se lee: "Ginebra, 10 de Noviembre de 1920.— Señor Ministro de Relaciones.— Buenos Aires.— Transmití a V. E. números 1, 2 y 3 en el acto de llegar esta delegación a Ginebra, antes de iniciarse las sesiones de la Asamblea, un miembro de la secretaría general solicitó con apremio, audiencia del que suscribe, a fin de obtener la opinión de la Argentina respecto de la procedencia del pedido del Perú y Bolivia, y que se nombrase una comisión que estudiara las cuestiones del Pacífico y la revisión del Tratado de Ancón, expresándole, a la vez, que esa opinión era considerada decisiva. Cambiadas las ideas entre los miembros de la delegación, se dió la siguiente respuesta: "Que la situación argentina ante el conflicto entre las Repúblicas vecinas y hermanas, era muy delicada, y que no podía encarar las cuestiones bajo un punto de vista simplemente jurídico, tanto más si su opinión habría de ser decisiva. Por consiguiente, se abstenía de pronunciarse, advirtiendo, por otra parte, que menos podría hacerlo sin que la secretaría oyera a la delegación chilena, que aún no había llegado, y cuya opinión, junto con las del Perú y Bolivia, debían ser oídas, antes que ninguna otra, en la primera sesión.

El Presidente manifestó a la Asamblea que la consideración de este asunto había sido postergada. —Pueyrredón".

En seguida, hay otro telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores argentino, que dice así:

"Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1920.— Señor Presidente de la delegación argentina, Pueyrredón, Ginebra, número 4.— Con referencia a su telegrama número 4, el Gobierno reafirma las instrucciones dadas a vuecencia en el sentido de que la delegación argentina no debe comprometerse en ninguna cuestión parcial, ni en incidencia alguna, sin antes resolver la proposición fundamental. Es el caso de que esas instrucciones fueran consagradas por el Congreso, recién entonces la delegación argentina estará habilitada para terciar en las distintas cuestiones que se propongan, y si una de ellas fuera la del Pacífico, debe sostener la tesis que corresponde a las naciones comprometidas, y ha de ser resuelta por ellas mismas, dado que los efectos de la sanción de la paz universal deben referirse a los sucesos posteriores y no a los preexistentes entre las naciones, de cualquiera naturaleza que ellos sean, así de América como de Europa, como de dondequiera que hubiera ocurrido.

"Esa tesis, aludiendo al Pacífico, debe sostenerse, con tanta más razón, por cuanto el Gobierno argentino tenía resuelto, como V. E. sabe, que en tal asunto no intervendrá sino como amigable componedor. Por todo lo que V. E. conoce, y por las opiniones vertidas en el Congreso, en uno u otro sentido, podrían comprometer ese concepto, que el Gobierno desea mantener firmemente. Suponiendo que el Congreso no sancionara la proposición fundamental argentina, la delegación no tendrá más misión que llenar allí y debe retirarse.— Lorello".

Vuelvo a repetir que esta actitud era conocida del Gobierno de Chile, porque le había sido revelada por el más alto dignatario de la República Argentina a los delegados chilenos cuando iban en viaje a Ginebra.

Ahora bien, si los delegados chilenos no habían recibido instrucciones respecto del sentido en que debieran inclinarse en presencia de la actitud del Gobierno argentino, o si no les llegaron oportunamente, por lo menos debieron haberse abstenido de votar en las cuestiones presentadas por la delegación argentina.

Obligábalos a ello, en primer lugar, la cortesía que debemos al Gobierno amigo, poderoso en América y que habrá de ser determinante muchos puntos que afecten a la suerte del continente y al porvenir de la América del Sur, en cuyo interés marchamos en líneas paralelas y fraternales.

En segundo lugar, nos obligaban a proceder en la forma que he indicado las conveniencias más elementales de nuestra República. La falta cometida, la omisión en que se incurrió, produjo sus frutos mucho más rápidamente de lo que podíamos imaginarnos: inmediatamente que la República Argentina manifestó su propósito de abandonar la Asamblea de Ginebra, surgió aquella cuestión que el señor Pueyrredón había rechazado el 10 de Noviembre, tan pronto como le fué sometida.

Bolivia presenta a la consideración de la Asamblea, la revisión del Tratado de 1904 y hace valer temerarias pretensiones en una forma insólita. La revisión, cualquiera que fuere su resultado, aún el más favorable a nuestros derechos, constituiría una lesión grave a la independencia y a la soberanía de Chile.

¿Por qué presenta Bolivia esta cuestión? Porque, desgraciadamente, en el último tiempo no hemos cuidado de robustecer nuestras cordiales y antiguas relaciones con otros países de la América y porque no hemos sabido corresponder a la Argentina que es el más sólido baluarte que tenemos en Suramérica para hacer reposar nuestros indiscutibles derechos y nuestros anhelos de paz internacional.

La delegación boliviana consideró hábilmente que Chile había dado un traspiés y que era llegado el momento de someter al debate de la Asamblea, lo que había sido rechazado antes de comenzar la primera sesión.

Y ayer, hemos visto con asombro que al frente de las proposiciones de la República Argentina que tienden, en su esencia, a afianzar la paz y la armonía universal; en presencia de esas proposiciones que tienden a incorporar a la Asamblea de las Naciones a todos los pueblos del mundo civilizado; y a no excluir de la Sociedad a cuatrocientos millones de hombres, Chile asume una actitud prescindente, casi contraria.

¿Por qué razón? ¿A quién se servía con ésto? No hay por qué negarlo: a una nación amiga, poderosa, en la cual hemos bebido las mejores inspiraciones de nuestro espíritu, de la cual hemos tomado nuestra legislación, cuyas tendencias sigue nuestra literatura, cuyo arte, cuya diplomacia, y cuya superior mentalidad, hemos admirado siempre, pero que tiene intereses que no se armonizan en todo y por todo, a lo menos, por el momento, con la igual consideración a todos los pueblos del orbe.

Bolivia ha exhibido, como justificativo de sus pretensiones temerarias, un informe del magistrado que baja del solio presidencial de la República francesa, cubierto de gloria y con las sienes ornadas con los laureles excelsos de la más espléndida victoria; y que ha creído que la primera manifestación que ante la humanidad debe hacer de su respetable vida ciudadana es la de presentarse como abogado particular de gestiones contrarias al derecho internacional y que pueden contribuir a encender la tea de la discordia en el continente y a destrozar los mejores ideales que informaron la constitución de la Sociedad de las Naciones.

El señor Poincaré se ha olvidado de nuestro cariño por la Francia y ha prescindido del justificado amor que millares de franceses sienten por Chile, en la cual todos ellos han encontrado una segunda patria tierna y generosa.

Y, ¿sabe nuestro honorable presidente cuáles son las proposiciones que en primer lugar quedan sometidas al arbitraje obligatorio de la Liga de las Naciones? Según las informaciones telegráficas llegadas a la prensa, — las oficiales son más deficientes y tardías, — en el plan de la Corte de Justicia aparece en primer lugar la interpretación de los tratados.

¿Se entiende, conforme a la doctrina argentina que se trata de los tratados futuros? Nada se deja en claro al respecto, pues sólo se d[illegible] que el arbitraje será obligatorio para la interpretación de los tratados.

¿Cómo apreciará este primer número a que me refiero la poderosa, la grande Francia, acaso la primera mentalidad de la Europa? ¿Respetará la opinión del que fué su Presidente y manteniendo al país unido, lo llevó al triunfo?

Si es así, la República se encontrará en la Asamblea de las Naciones, en una cuestión de vital importancia para nuestros indiscutibles derechos, teniendo como adversaria a una de las más poderosas Repúblicas del mundo.

Ve nuestro honorable presidente que estas cuestiones internacionales afectan capitalmente a los intereses de la República, y que, en consecuencia, no son para tratarlas con despego y ligereza, como cualquiera cuestión interna del país y, al adoptarse alguna resolución acerca de ellas, no es aceptable que se tome el nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, para derivar la responsabilidad que la Constitución asigna al Presidente de la República, quien no procede sólo, sino siempre en unión con su Ministro de Relaciones Exteriores. Habría podido solicitarse la opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado en el momento mismo en que llegó la noticia de la Delegación Chilena que manifestaba el plan argentino y no cuando Bolivia, auxiliada con el dictamen de un jurisconsulto distinguido, de la mayor figuración pública en su país, sostiene con una valentía de que ni siquiera la cancillería del Perú ha sido capaz en sus más exageradas pretensiones, el derecho de la Asamblea de las Naciones, para revisar los tratados de 1904 y de 1883, y la obligación de Chile de someterse a esa revisión.

Esta es la situación de nuestro país. Yo, al hacer estas observaciones, quiero dejar sentado de una vez por todas en esta Cámara, en sesión pública, que la revisión de estos tratados es un atentado en contra de la soberanía de Chile.

El Tratado de 1904, gestionado después de veinte años de paz inalterable, creada por el pacto de tregua de 4 de Abril de 1884, fué la obra de la libre y espontánea voluntad de las naciones comprometidas. Allí se dejó constancia, en primer lugar, de que el tratado tenía por objeto restablecer para siempre las relaciones de amistad entre Bolivia y Chile; se dejó constancia de que las enormes expensas que a Chile irrogaba dicho tratado tenían por objeto satisfacer [illegible]mente a Bolivia, y que la sa[illegible] Pacífico, que hoy pretende ese [illegible], como una imposición y una necesidad, se le daba por un ferrocarril que habrá de ser con el transcurso del tiempo, según lo dispone el tratado, de propiedad de Bolivia, en parte considerable, de manera que pasa a ser condueño en lo que es obra exclusiva del capital y del esfuerzo chileno.

¿Cómo, entonces, hay una Asamblea que acepta una presentación de esta especie; y que parece no haber tomado en cuenta las gestiones que, sin duda, han hecho nuestros hábiles representantes en Ginebra en el sentido de que ésto no puede aceptarse, ni siquiera a examen, mucho menos a votación?

En cuanto al pacto de 1883, ¿qué queda de él pendiente? Las cláusulas tercera y décima tercia. Esta última cláusula establece la creación de un tribunal arbitral para juzgar de las reclamaciones deducidas por chilenos damnificados con la guerra, estipulación que ha quedado sin cumplimiento.

El artículo 3.o establece cuál es la forma de señalar la posesión definitivas de aquellos territorios, ¿Y se va a someter a revisión el tratado? Los chilenos que conocemos la historia de esta negociación, hemos entendido siempre que el artículo 3.o, aquello del plebiscito y de la indemnización de diez millones de pesos de plata chilena o de soles peruanos, no significa otra cosa que un eufemismo empleado sólo para darle una forma a la venta de aquellos territorios por parte del Perú a Chile.

Pues bien, queda un punto que Chile jamás se ha negado a tratar.

Con referencia a esto, creo que es necesario que se haga oír entre nosotros una voz siquiera de airada y enérgica protesta que encarne la opinión nacional, sin pretender yo que la mía llegue hasta aquel elevadísimo informante que tiene el aspecto de una montaña, por su grandeza.

Se dice en ese informe que Chile no ha cumplido aquel Tratado, que ha eludido la organización del plebiscito. Jamás por jamás ha ocurrido eso. Chile ha abordado en cuatro ocasiones la realización del plebiscito; y en 1910, a pretexto de la expulsión de curas peruanos del territorio de Tacna y Arica, el Perú echó por tierra las bases que ya estaban casi establecidas para llevar a cabo el plebiscito, siendo S. M. el Rey de España el árbitro designado para las dificultades de procedimientos, únicas que pueden someterse a ajena decisión.

De manera, pues, señor Presidente, que aquel informe jurídico, que tan mal coloca a Chile ante la consideración del mundo civilizado, contiene errores capitales e imperdonables inexactitudes.

Formuladas estas observaciones y, habiendo llegado la hora, afirmo la petición que ha hecho el señor senador por Malleco, para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores venga al Senado a dar explicaciones sobre todos estos puntos, ya sea en sesión pública o privada; pero que, en todo caso, quede de manifiesto que el Senado de Chile quiere, y exige, que la lealtad, cortesía y correspondencia internacionales de la República, estén debidamente resguardadas, como asimismo su independencia, su dignidad y sus derechos soberanos.

El señor CLARO (Presidente).— Se ha dirigido oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en conformidad a los deseos manifestados por el honorable senador por Malleco.

Interpelación sobre electrificación de los FF. CC. del E.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Como ha llegado la hora, dejaré para otra sesión las observaciones que pensaba formular en la presente.

Pero antes que se suspenda la sesión, deseo preguntar a la Mesa si corresponde tratar en la orden del día de la interpelación o de los presupuestos.

El señor CLARO (Presidente). —En la orden del día debiera tratarse de la interpelación y del presupuesto de Relaciones Exteriores, pues entiendo que ya está redactado el respectivo informe, aun cuando no ha llegado a la Mesa.

Como no se podrá tratar ni de la interpelación ni del presupuesto, se podría continuar con la tabla indicada en la sesión anterior, o sea discutir en primer lugar del proyecto relativo a la venta de terrenos salitrales.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo preferiría que tratáramos de la interpelación, pues considero que se perjudican los intereses fiscales con la prórroga de este debate. Si el honorable senador por Atacama no puede asistir a esta sesión, pido que de todas maneras se trate de la interpelación en la sesión de mañana; otro honorable senador puede tomar la defensa de las ideas sostenidas por el honorable señor Mac Iver.

No hay conveniencia alguna en que se postergue indefinidamente el pronunciamiento de la Cámara a este respecto; por el contrario, esta prórroga desacredita al Estado mismo, por cuanto se han pedido unas propuestas cuya legalidad se ha puesto en duda en el Senado. Como hay muchos interesados en hacer las obras en cuestión, es preciso que el Senado se pronuncie sobre el particular.

Por deferencia al señor senador por Atacama no pido que el debate continúe en la sesión de hoy; pero, en todo caso, pido que se continúe en la sesión próxima, pueda o no asistir el señor senador por Atacama.

El señor CLARO (Presidente). —El Senado ha oído las observaciones hechas por el honorable senador por Concepción, y ofrezco la palabra sobre la indicación que formula.

El señor BULNES.— Siempre que el honorable senador por Atacama no se encuentre enfermo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo haría respetar mi derecho en todo caso, señor Presidente. Soy muy deferente con mis honorables colegas, pero en este caso se trata de una cuestión de interés público.

Por otra parte, estamos con esta interpelación pendiente desde el 5 de Noviembre, y durante este tiempo hemos oído siete u ocho discursos muy interesantes, de manera que creo difícil que haya algo que agregar sobre la materia.

Por estas razones, pido, haciendo uso de mi derecho, que se continúe en todo caso con la interpelación en la sesión de mñana.

El señor CLARO (Presidente). —Queda acordado continuar la interpelación pendiente en la sesión de mañana.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Dirección de Impuestos Internos

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde ocuparse del proyecto de venta de terrenos salitrales.

El señor FELIU.—Si no hubiera inconveniente por parte del Senado, y a causa de no encontrarse presente el honorable senador por O'Higgins, quien tiene interés en terciar en este debate, porque ha estudiado prolijamente el proyecto de venta de terrenos salitrales, y ha iniciado otro, por su parte, me atrevería a proponer que nos ocupáramos más bien de un proyecto sencillo que está sobre la Mesa del Senado y que modifica los sueldos de los empleados de la Dirección General de Impuestos Internos.

Espero que el honorable Ministro de Hacienda estará de acuerdo con el que habla acerca de la conveniencia de despachar este proyecto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Por mi parte, aunque estimo que es muy urgente el despacho del proyecto de venta de terrenos salitrales, que está destinado a proporcionar recursos al Erario, no puedo dejar de aceptar la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción, en vista de las consideraciones que ha expuesto S. S., y en especial a la ausencia del honorable senador de O'Higgins.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto a que alude el honorable senador de Concepción ocupa el lugar que sigue en la tabla después de los proyectos sobre los servicios de beneficencia pública y que están relacionados con el proyecto sobre venta de terrenos salitrales, debiendo discutirse conjuntamente.

De manera que en realidad corresponde ocuparse de este proyecto según el lugar que ocupa en la tabla ordinaria.

Si no hay inconveniente por parte del Senado, podría quedar acordado que tratáramos el proyecto que aumenta los sueldos a los empleados de la Dirección General de Impuestos Internos.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Este es un proyecto del Gobierno, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Este proyecto tuvo su origen en una moción presentada en la Cámara de Diputados. Además, debo manifestar al Senado que el proyecto está informado por la Comisión respectiva.

No habiéndose formulado observaciones, queda acordado ocuparse de este proyecto.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley en reemplazo del remitido por la H. Cámara de Diputados:

"Artículo 1.o—El servicio de la Dirección General de Impuestos Internos se compondrá del siguiente personal, con las rentas anuales que a continuación se expresan:

Dirección y Secretaría

Un Director General	$ 26,000
Un Sub-director	20,000
Un asesor técnico	17,400
Un ingeniero jefe de la Sección Haberes	15,000
Dos ingenieros primeros de la misma sección, cada uno con	14,400
Dos ingenieros segundos, de la misma sección, cada uno con	12,000
Un archivero de la misma sección	6,000
Un estadístico de la misma sección	10,800
Un dibujante de la misma sección	6,000
Un escribiente de la misma sección	4,800
Un jefe de la Sección Alcoholes	15,000
Un destilador técnico	8,400
Un jefe de la Sección Vinos, Licores y Cervezas	15,000
Un jefe de la Sección Timbres y Estampillas, contribución de herencias y otros impuestos	15,000
Un archivero de esta sección	6,000
Un secretario abogado	14,400
Un oficial de partes	8,400
Un archivero	6,000
Siete oficiales contadores de zona, cada uno	6,000
Tres oficiales contadores auxiliares, cada uno, con	4,800
Dos oficiales primeros, cada uno con	4,200
Tres oficiales segundos, cada uno con	4,000
Un mecánico	6,000
Un portero primero	3,000
Dos porteros segundos, cada uno con	2,400

Inspección

Cuatro visitadores, cada uno con	$ 14,600
Siete inspectores de primera clase, cada uno con	12,600
Siete inspectores de segunda clase, cada uno con	10,800
Treinta sub-inspectores de primera clase, cada uno con	10,200
Treinta sub-inspectores de segunda clase, cada uno con	9,000
Treinta sub-inspectores de tercera clase, cada uno con	8,400
Cien sub-inspectores de cuarta clase, cada uno con	7,200
Un maquinista para la lancha Valdivia	3,600
Dos porteros para las zonas de Valparaíso e Iquique cada uno con	2,400
Cinco porteros para las demás zonas, cada uno con	1,800

Contabilidad

Un contador estadístico	$ 15,000
Un sub-contador estadístico	10,800
Un ayudante estadístico	9,000
Dos contadores primeros, cada uno con	7,000
Tres contadores segundos, cada uno con	6,000

Defensa

Un abogado asesor letrado	$ 14,400
Un procurador de primera instancia	4,800
Un procurador de segunda instancia	3,600

Laboratorios

Un químico director de laboratorios	$ 15,000
Nueve químicos jefes de laboratorios con servicio de aduana, cada uno con	10,800
Nueve químicos ayudantes, cada uno con	6,000
Nueve porteros de laboratorios, cada uno con	2,400

Art. 2.o Los viáticos al personal de esta Dirección se pagarán en la siguiente forma:

15 pesos diarios a los empleados que tengan sueldos inferiores a 10,000 pesos;

18 pesos diarios a los que tengan sueldos de 10,000 a 15,000 pesos; y

20 pesos diarios a los que tengan sueldos superiores a 15,000 pesos.

Art. 3.o Sustitúyense los artículos 8.o, 9.o, 11, 12, 13 y 14 de la ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916, que establece la contribución de haberes, por los siguientes:

"Art. 8.o La manifestación del contribuyente será revisada y comprobada por la Dirección de Impuestos Internos, de conformidad con las normas que fije el reglamento que dicte el Presidente de la República y con lo dispuesto en los artículos siguientes.

Art. 9.o La Sección de Haberes de la Dirección de Impuestos Internos comprobará la veracidad de los datos indicados en el artículo 7.o y con su mérito practicará el avalúo del inmueble, dando aviso al contribuyente, por carta certificada, del valor asignado al inmueble.

Art. 11. El trabajo de la Sección Haberes de la Dirección de Impuestos Internos deberá estar terminado antes del 1.o de Agosto, formando el rol por subdelegaciones.

Art. 12. La Dirección de Impuestos Internos remitirá una copia de este rol a la Alcaldía Municipal respectiva, donde podrá ser examinada por los interesados.

Art. 13. Los contribuyentes podrán hacer directamente a la Dirección de Impuestos Internos, o por intermedio de la respectiva Alcaldía, las observaciones que le sugiera el avalúo de la sección.

Art. 14. La Dirección de Impuestos Internos examinará las listas de avalúos y las observaciones que hubiere recibido de los interesados y formará las listas definitivas del avalúo, en forma que asegure la uniformidad y la más equitativa igualdad de las avaluaciones, y las remitirá a la Municipalidad para su publicación. Esta publicación deberá hacerse antes del 10 de Septiembre por folletos que se repartirán gratuitamente a los contribuyentes en la forma que el reglamento determine, o por carteles que el primer alcalde cuidará que permanezcan fijados por cinco días a lo menos a la puerta de la casa municipal."

Art. 4.o Mientras el actual jefe de la Sección Haberes de la Dirección de Impuestos Internos desempeñe este empleo, gozará de una gratificación de 2,400 pesos anuales.

Art. 5.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil pesos ($ 100,000) en los gastos que demande la instalación de oficinas en los distintos departamentos del país destinadas al servicio de impuestos internos.

Art. 6.o El mayor gasto que importe la presente ley, se imputará a la ley de impuestos de timbres, estampillas y papel sellado.

Art. 7.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS.—Desearía oír algunas explicaciones de labios del honorable Ministro respecto de este proyecto.

Desde luego veo que este aumento de sueldos importa para el Erario un mayor gasto de novecientos y tantos mil pesos más que el gasto que importa la organización actual. Además veo que la imputación de este gasto se hace a la ley de impuesto de papel sellado, timbres y estampillas. ¿Acaso va a producir esta ley un exceso de dinero con el cual se pueda satisfacer este aumento de los sueldos de los empleados de esta repartición?

Me llama la atención también en el proyecto que haya un número tan considerable de empleados, los cuáles no sé si son necesarios o nó. Así, por ejemplo, hay cien inspectores de cuarta clase. ¿A qué obdece este gran número de inspectores? ¿Habrá uno en cada departamento?

En suma, quisiera que se me dieran algunas explicaciones sobre las bases del proyecto y que se dijera cuáles son los fondos que servirán para satisfacer este mayor gasto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Los sueldos de la oficina de Impuestos Internos, están consultados en la ley del año 13. Es verdad que el año 16 se dictó otra ley que modificó la planta de empleados; pero mantuvo los sueldos en el mismo estado que hoy tienen en lo referente a su cuantía.

El proyecto en debate aumenta sólo de un modo insignificante la dotación de empleados. Se aumenta un archivero en un caso, y en otro, dos ingenieros para la sección de haberes. De manera que fuera de esta pequeña modificación, puede decirse que se mantiene el actual número de empleados.

El trabajo de la Dirección de Impuestos Internos ha ido aumentando de año en año. El rendimiento que ella tuvo durante 1913 fué de ocho o nueve millones; el año 18, este rendimiento llegó a veintisiete millones, y en 1919 alcanzó a cincuenta y un millones.

Por otra parte, la reforma de la ley de timbres y estampillas, y la de la ley de tabacos, que el Senado despachó en su última sesión, producirán una mayor entrada que probablemente alcanzará a vei[illegible] o veinticinco millones. De manera que esta última suma, agregada a los cincuenta y un millones que produce actualmente la Dirección de Impuestos Internos, dará un total de setenta y tantos millones a título de rendimiento.

Como se vé, este total equivale a un aumento de siete veces el rendimiento desde que se estableció la oficina. Sin embargo, el personal de ella se mantiene en las mismas condiciones en que fué creado el año 13.

La carestía de la vida hace que los empleados de la Dirección de Impuestos Internos no puedan subsistir en condiciones convenientes. El Ministerio sabe que muchos de esos empleados pasan por una situación desesperada, a tal punto que algunos de ellos sólo pueden comer una vez al día. Además, varios de ellos tienen, por razón del servicio, que vivir lejos o ausentarse de sus casas; necesitan hacer gastos de traslación y de cierta representación.

Por estas razones, el Ministro patrocina y encuentra justo el proyecto en debate, y cree que él es perfectamente viable.

Yo llamo la atención del Senado a la circunstancia de que, entre los años 18 y 19, el rendimiento de la oficina subió de veintisiete millones cuatrocientos y tantos mil pesos a cincuenta y un millones, trescientos cincuenta y seis mil setecientos, y, además, trescientos treinta y ocho mil trescientos pesos oro, lo que dá una renta total de cincuenta y dos millones de pesos aproximadamente. Esta entrada representa, sobre la obtenida en el año anterior, un aumento de veinticuatro millones de pesos.

Además, por el impuesto al tabaco se ha obtenido en los primeros nueve meses del presente año una mayor renta de 1.290,000 pesos sobre la recaudada en el año anterior, y esto en conformidad a las disposiciones de la ley vigente, cuya reforma ha sido ya despachada por el Senado y habrá, seguramente, de convertirse en ley en poco tiempo más. En cuanto al impuesto sobre los alcoholes, ha producido un mayor rendimiento durante el mismo plazo de tiempo, ascendente a 238,000 pesos. No se ha podido obtener el dato correspondiente al aumento que hayan producido los demás impuestos que se cobran por medio de esta oficina, pero, como he dicho, el total de las rentas percibidas por la Dirección de Impuestos Internos en el año último ascendió a cincuenta y dos millones de pesos.

De manera que si este proyecto habría estado justificado en el año anterior, en atención a la cuantiosa renta que obtiene el Fisco por medio del personal de esta oficina, con razón mayor lo está ahora que va a tener a su cargo la percepción de los impuestos sobre timbres y estampillas, sobre tabacos, sobre alcoholes y sobre herencias, todos los cuales se espera habrán de producir, una vez que sean despachados los proyectos de reformas que hay pendientes, una renta anual de setenta y tantos millones de pesos.

Por otra parte, como lo dije al comenzar, la situación por que atraviesa el personal de este servicio no puede ser más crítica, y no es conveniente ni justo mantener a empleados que tienen a su cargo el manejo de intereses tan cuantiosos a ración de hambre.

El señor OCHAGAVIA. — Yo entiendo que este proyecto, como acaba de manifestarlo el señor Ministro de Hacienda, responde a dos objetos, cuales son el de completar el personal de este servicio, que va tomando cada día mayor desarrollo, y el de dotarlo de remuneraciones adecuadas a la importancia de las funciones que desempeña. Por mi parte, creo que debemos atender a los dos aspectos de este problema; pero al mismo tiempo me parece que es indispensable dejar perfectamente en claro que este proyecto no importa una reorganización del servicio, como de los términos de él pudiera desprenderse, de tal manera que los empleados que están hoy en funciones, no podrán ser removidos cuando se trate de dar cumplimiento a la ley.

Yo no sé si interpreto bien el espíritu del proyecto y el pensamiento del Gobierno sobre este particular, pero supongo que no hay el propósito de deshacerse del personal actual para dar cumplimiento a la ley, sino solamente de completarlo y de fijarle la remuneración que corresponda al servicio que presta.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Por cierto que no se trata de alejar de sus funciones a ninguno de los empleados de este servicio, al dar cumplimiento a la ley, sino de mantenerlos con los nuevos sueldos en las funciones que hoy desempeñan, y de crear tres nuevos cargos y algunos más, cuya creación va a pedir el Ministro que habla, obedeciendo al propósito de reorganizar la oficina, en vista de que la propia Comisión informante ha propuesto una modificación sustancial de la ley en la parte relativa a la Sección de Haberes.

Como sabe el Senado, la única tasación de la propiedad que se ha hecho hasta la fecha se hizo por medio de comisiones de tasadores que deben designarse cada cinco años y que son formadas por ingenieros nombrados por el Gobierno y peritos nombrados por las Municipalidades. La tasación hecha en esta forma, en muchos casos no ha correspondido al verdadero valor de las propiedades, y en otros se ha omitido el avalúo de muchas propiedades que deberían haber figurado en el rol, deficiencias que se deben tal vez a la circunstancia de haber sido la primera tasación que se ha hecho para el pago de la contribución fiscal de haberes.

Pero la Comisión de Hacienda del Senado ha procurado organizar en la Sección de Haberes de la Dirección de Impuestos Internos una repartición encargada de formar el plano catastral de la República con mapas y planos completos de todas las propiedades, de

LA FARMACIA
DE
GATH & CHAVES
(Subterráneo)
Ofrece los mejores específicos nacionales y extranjeros de procedencia garantida y a precios sin competencia.
LIBRERIA
(EN FORMACION)
Además de contar con la mejor selección de Revistas Literarias y de Modas, francesas, inglesas, italianas, y españolas, para las cuales recibe subscripciones por semestres o por años, tiene un buen surtido de artículos para escritorio y para colegiales. Por cada correo empiezan a llegarle novedades literarias.
Gath & Chaves Ltd.
15-D

Propietarios y Comerciantes
Joven honorable, actualmente ocupado en casa importadora de abarrotes, muy competente para cualquier trabajo de oficina, desea hacerse cargo de la cobranza de arriendos o contabilidades de almacenes minoristas.
Posee muy buenos informes bancarios y comerciales.
Dirigirse a R. O., Correo 2.
CASILLA 4558
15-D

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
27-D

SIERRAS HUINCHAS Y CIRCULARES
EJES PARA SIERRAS
TRANSMISIONES - DESCANSOS - MACHONES
POLEAS de maderas de todos tamaños
Ofrece a precios equitativos la
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767 ESTADO 156-158-170 TELEF. ING. 3176-3177

Jeringas Hipodérmicas FRANCESAS

JERINGAS de vidrio, sueltas, de 2cc., c/u.	$ 2.75
JERINGAS de vidrio con enchufe, de 5cc., c/u.	6.00
JERINGAS de vidrio con enchufe, de 10cc., c/u.	8.00
JERINGAS de vidrio con enchufe, de 20cc.	12.00
JERINGAS DE VIDRIO, EN CAJA DE METAL:	
JERINGAS de vidrio dos agujas de 2cc., c/u.	$ 4.80
JERINGAS de vidrio dos agujas de 5cc., c/u.	10.00
JERINGAS de vidrio dos agujas, de 10cc., c/u.	13.00
JERINGAS de vidrio dos agujas, de 20cc., c/u.	16.00
AGUJAS DE ACERO NIQUELADO:	
Para inyecciones hipodérmicas de 25 m/m., docena	$ 8.00
Para inyecciones hipodérmicas de 30 m/m., docena	9.50
Para inyecciones hipodérmicas, de 40 m/m., docena	11.00
Para inyecciones hipodérmicas de 50 m/m., docena	12.00
AGUJAS DE NIQUEL PURO:	
Para inyecciones hipodérmicas, de 25 m/m., docena	$ 12.00
Para inyecciones hipodérmicas, de 30 m/m., docena	14.00
Para inyecciones hipodérmicas, de 40 m/m., docena	16.00
Para inyecciones hipodérmicas, de 50 m/m., docena	18.00
AGUJAS DE PLATINO IRRIDIADO PARA	
Inyecciones hipodérmicas, fabricación francesa	
SUPERIOR de 25 m/m., c/u.	$ 9.00
SUPERIOR de 50 m/m., c/u.	19.00

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA:

Tijeras, pinzas, histurís, sondas, etc.

FORRY - Carmen 9 - Casilla 3421

llevar una estadística completa de las tasaciones hechas por las instituciones hipotecarias y de los datos emanados de los Conservadores de Bienes Raíces y de anotar las divisiones de que son objeto las propiedades, de suerte que haya siempre en cada caso antecedentes fundados y verídicos para justipreciar el valor de los predios urbanos y rurales sometidos a contribución. Con este objeto, la Comisión ha propuesto reorganizar esta Sección y establecer un nuevo sistema de avalúo abandonando el adoptado hasta ahora, que consistía en nombrar comisiones de tasadores, compuestas de peritos designados por el Gobierno y por las Municipalidades, para que hicieran las tasaciones que debían considerarse válidas por el plazo de cinco años, sistema que, como he dicho, no ha dado resultados satisfactorios. El Ministro acepta las disposiciones que en este sentido propone la Comisión de Hacienda con las modificaciones que se permitirá indicar en la discusión particular.

Concretándome, pues, a la pregunta que se ha servido hacerme el honorable senador por Chiloé, debo decir que al hablar de reorganización no debe entenderse en ningún momento que se trata de cambiar el personal que hoy presta sus servicios en esta oficina, sino simplemente de aumentar sus sueldos y de crear algunos empleos nuevos que son absolutamente necesarios.

El señor OCHAGAVIA. — Entonces estoy perfectamente de acuerdo con el modo de pensar del señor Ministro; pero como la palabra "reorganización" se ha interpretado más de alguna vez en el sentido de que autoriza al Gobierno para cambiar el personal de la oficina de que se trata por uno que venga de afuera, me parece que sería conveniente, a fin de que no quede duda alguna sobre este punto, agregar al proyecto un artículo que consulte la idea a que se ha referido el señor Ministro.

Con este fin me permito enviar a la Mesa, para que se ponga en discusión en el momento oportuno, una indicación relativa a consultar, después del artículo 5.o, uno nuevo, que diga: "Los actuales empleados de este servicio sólo podrán ser separados de sus puestos con arreglo a las leyes".

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Me parece que sería preferible consultar, en lugar de la indicación que acaba de proponer el honorable senador por Chiloé, un artículo transitorio que consulte la idea contenida en uno de los artículos transitorios del proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, sobre reorganización de la Dirección de Contabilidad, y que dice:

"El personal que consulta esta ley será formado con los empleados que actualmente prestan sus servicios en dicha oficina; y la supresión de los empleados que queden sin colocación se efectuará a medida que cesen en el desempeño de sus actuales puestos."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—A propósito de la idea que acaba de manifestar el honorable senador por Chiloé, debo expresar, como miembro de la Comisión que informó el proyecto, que la mente del mismo sobre este punto aparece claramente manifestada en el art. 4.o del proyecto, según el cual, mientras el actual jefe de la sección de haberes de la Dirección de Impuestos Internos desempeñe este empleo gozará de una gratificación de $ 2,400 anuales. El motivo por qué se consulta esta gratificación se expresa en el informe, cuyo espíritu es, naturalmente, el de que los empleados actualmente en funciones continúen en sus puestos. Se trata simplemente de una modificación de sueldos.

En cuanto a la indicación de Su Señoría, se tomará en cuenta en la discusión particular.

El señor TOCORNAL.— Yo abrigo una duda acerca de la legalidad de la indicación que ha formulado el honorable senador por Chiloé para dejar establecido que al aplicarse esta ley deberán quedar en sus puestos los actuales empleados de este servicio. Esto querría decir que estos empleados quedarían en una situación de excepción con respecto a los demás empleados públicos, y que no podrían ser separados por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

El señor OCHAGAVIA.— Podrían ser separados, pero con arreglo a las leyes.

El señor TOCORNAL.—¿A qué leyes? La ley se refiere a aquellos empleados de oficina que no pueden ser separados o removidos de sus puestos sino con acuerdo del Senado, y los subalternos, como me advierte un honorable colega, previo informe del jefe de la oficina respectiva.

Pero este proyecto se refiere a los empleados de una determinada repartición administrativa, de manera que ¿qué objeto tendría esta declaración?

El señor OCHAGAVIA.— El de que al darse cumplimiento a la ley no se pudiera eliminar al personal actual para reemplazarlo por uno nuevo.

El señor ECHENIQUE.— Que no se suponga que todos los empleados de este servicio terminan en el desempeño de sus funciones por el hecho de dictarse esta ley, y que hay que nombrarlos de nuevo, como ha sucedido ya más de alguna vez.

El señor TOCORNAL.—¿Es decir que quedan en la misma condición que han tenido hasta hoy?

El señor ECHENIQUE.— Exactamente.

El señor TOCORNAL.—Entonces no digo nada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación que ha formulado el honorable senador por Chiloé no está en discusión todavía. En su oportunidad la pondré en discusión.

El señor ECHENIQUE.— Veo que este proyecto hace otra modificación importante respecto de la ley sobre contribución de haberes. Según ella, cada cinco años deben tasarse todas las propiedades de la República por una comisión especial, y durante este plazo cualquiera puede reclamar del avalúo que se haya hecho de su propiedad.

Esta disposición de la ley en referencia parece que es modificada por el proyecto en debate, puesto que se suprime el organismo establecido para efectuar dicha tasación por la ley de 1916, y desde que se dice que la Comisión de Impuestos Internos hará en adelante las tasaciones.

Como esto no está bien claro, desearía que el honorable Ministro se sirviera explicar cuál es el verdadero alcance del proyecto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—El Gobierno no tiene el propósito de modificar el actual sistema de tasaciones que se hacen cada cinco años.

El señor ECHENIQUE.— Pero ¿se van a nombrar o no las comisiones especiales a que se refiere la ley del año 16 para que hagan las tasaciones cada cinco años?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—El avalúo de las propiedades se hará cada cinco años, como en la actualidad, pero no en la forma en que se practica en el día de hoy, sino por la Dirección de Impuestos Internos, señor senador.

El señor QUEZADA.—El régimen de avalúo cada cinco años se mantiene, puesto que ninguno de los artículos de este proyecto modifica la disposición de la ley vigente que lo estableció.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como miembro de la Comisión informante, puedo dar al honorable senador por Linares la explicación que desea.

La Comisión ha creído conveniente modificar el sistema de tasaciones hecho por comisiones de peritos o de tasadores, algunos de ellos no peritos, adoptado en la última tasación efectuada en el país. Para esa operación se concedió una suma que, en realidad era insuficiente para el pago de honorarios periciales, y de ahí resultó que muchas tasaciones adolecían de las deficiencias a que se ha referido el señor Ministro. Para este efecto ha propuesto una reforma de este sistema en el sentido de establecer un organismo estable, la Sección de Haberes de la Dirección de Impuestos Internos, la que haga las nuevas tasaciones durante los cinco años en que deben regir las anteriores.

Respecto de la tasación que debe hacerse este año, entiendo que abriga el señor Ministro el propósito que se autorice al Gobierno para hacer una ligera revisión de los avalúos actuales. Pero el sistema definitivo será el que consulta el proyecto, es decir, que sea la Sección de Haberes, que tiene todos los datos y antecedentes sobre las propiedades, la que haga las tasaciones parcialmente, en el transcurso de los cinco años que deben durar las tasaciones anteriores, con lo que se evitará que esta operación se haga en unos pocos meses, y por lo tanto, con evidentes deficiencias, como sucede con el sistema actual.

El señor ECHENIQUE. — Me confirmo entonces en la idea de que se trata de modificar el artículo 4.o de la ley sobre contribución de haberes, que dice así:

"La estimación de las propiedades para los efectos del impuesto, se hará cada cinco años sobre la base de la declaración del contribuyente.

En el mes de Enero del año en que deba procederse al avalúo de las propiedades, deberán los contribuyentes presentar a la oficina departamental del impuesto, que el reglamento designe, una declaración con las indicaciones necesarias para proceder a la estimación de dichas propiedades".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ese artículo no se modifica, señor senador.

El señor ECHENIQUE. — En consecuencia, en el mes de Enero próximo van a presentar a esta oficina todos los propietarios que existen en el territorio de la República sus declaraciones acerca del valor que atribuyen a sus propiedades.

El señor QUEZADA. — En todo caso se presentarían a la oficina que la Dirección de Impuestos Internos mantiene en el respectivo departamento. Por lo demás, en esta forma se procedió al dar cumplimiento a la ley vigente, según la cual las declaraciones de los propietarios debían ser revisadas por los tasadores municipales y fiscales. El proyecto en debate establece que esa declaración debe ser presentada a la Sección de Haberes de la Dirección de Impuestos Internos; pero se mantienen las disposiciones de la ley actual relativas a que debe hacerse una tasación general cada cinco años, como también la del artículo 19.o, que dice:

"Con el objeto de preparar el próximo avalúo, la Dirección de Impuestos Internos hará revisar permanentemente y metódicamente las tasaciones de las propiedades sujetas a gravamen, de acuerdo con las normas que fije el Presidente de la República, en el Reglamento respectivo".

Por consiguiente, repito, se mantiene el mecanismo general de la ley y también la disposición que establece el avalúo cada cinco años; pero se modifica, por estimarse que no ha dado resultados satisfactorios, el sistema de que una comisión compuesta de dos peritos fiscales y de uno municipal revisen y rectifiquen, si es necesario, las declaraciones de los propietarios, y se concentra este trabajo en la Dirección General de Impuestos Internos. Creo que esta innovación es feliz, porque según ella esta labor, en lugar de ser atendida por comisiones transitorias, que carecen de responsabilidad y de la competencia necesaria, será desempeñada por empleados responsables y preparados que forman parte de un servicio permanente.

El señor ECHENIQUE. — Pero yo preguntaría cuál es el personal encargado de hacer las tasaciones de todas las propiedades de la República. Necesariamente tendría que ser muy numeroso, y yo no veo que figure en el proyecto en debate.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Efectivamente, no figura en el proyecto en debate el personal necesario para ejecutar el trabajo a que alude el honorable senador de Santiago; pero la Comisión de Hacienda ha propuesto la creación de dos nuevos puestos de ingenieros.

Pero, como a mi juicio, no bastarán estos dos ingenieros para hacer el avalúo, de todas las propiedades del país, propondré la creación de veinticinco puestos de ingenieros extraordinarios para que en el curso del año entrante se encarguen de esta labor.

El señor ECHENIQUE. — Vamos a volver entonces al antiguo sistema.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — No, señor senador; porque las comisiones avaluadoras se nombraban antes con un costo muchísimo mayor, que pesaba, no sólo sobre el Fisco, sino también sobre las Municipalidades. Ahora se trata de que estos trabajos sean ejecutados y fiscalizados por la Dirección de Impuestos Internos. La Sección de Haberes tiene, para este fin, muchísimos datos que le permitirán hacer el avalúo de las propiedades en forma mucho más exacta que la en que la hacían las comisiones tasadoras.

Los miembros de estas comisiones se dejaban influenciar, al desempeñar sus funciones, por consideraciones de carácter personal que no deben tomarse en cuenta en estos casos. Se limitaban generalmente a hacer meras estimaciones, sin visitar, a veces, las propiedades que estaban encargados de tasar.

Entre tanto, hoy la Sección de Haberes tiene un gran archivo de escrituras de traspasos, de actos de partición, etc., que le permiten establecer exactamente el valor de las propiedades probablemente en el cincuenta por ciento de los casos, y respecto del resto, los ingenieros podrán hacer los avalúos, no en quince días, pero sí, en el curso del año.

El Ministro ha procedido en esta materia de acuerdo con la Dirección de Impuestos Internos, y cree que las indicaciones que va a proponer facilitarán la operación del avalúo en forma más conveniente y económica que según el sistema actual.

El señor EDWARDS.— Los veinticinco puestos de ingenieros cuya creación va a proponer el señor Ministro ¿van a tener carácter permanente en la oficina?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Van a durar un año en sus funciones, señor senador; después no será necesario mantenerlos, porque dos o tres de ellos bastarán para hacer la reavaluación de la propiedad en el plazo de cinco años.

Por lo demás, la creación de estos veinticinco nuevos puestos de ingenieros no va a importar en total un desembolso mayor que el que autorizó la ley vigente para hacer el primer avalúo y no va a imponer a las municipalidades gravamen alguno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como va a dar la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1156. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1848.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 85. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1122, 2.o piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174.—Teléfono 1484.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1668.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2865.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 446. Teléf. 168. Cas. 3211.

PEDRO DARA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1143. Cas. 2824.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 58. Teléf. 136. Cas. 4144. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 265. Casilla 324. Teléf. 2224. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 261. Teléf. 632. Cas 2292.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 2421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1584.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1042.

NICANOR ELGUETA M.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 576.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 553. Teléf. 582. Cas. 3175.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 1.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías.
Moneda 1335.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2262.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1445. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1241. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 144. Casilla 1631.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Y
GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos, 2.o piso. Huérfanos 1152.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1107. Teléfono 2307.

PEDRO N. MONTENEGRO
EUGENIO ORTUZAR ROJAS
ENRIQUE VALENZUELA
FRANCISCO DE AMESTI
Abogados
Trasladaron su oficina a Bandera 287 (tercer piso).

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 1497. De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 14. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1127. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2166. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Abogado. Avenida España 496. Teléfono 180 (Parque).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 182.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1222.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 849. Teléfono 2128. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 1-5. Domicilio: Santa Rosa 178. Teléfono 1212

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1222. Teléfono 1414.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1150.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago: Huérfanos 1314. Oficina Moneda 1144. Teléfono 182.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 12. De 12-2. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 498. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1165. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas a 3 Merced 374. Teléfono 1666.
1925-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 853.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 18 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 216. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 789. De 2-4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 374

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1898. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 44

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2955.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 2 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 586.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2155. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2683

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 6. San Martín 872.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 2 a 6.

Dr. ALDO CONTUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 452. De 2 a 4. Teléfono 186, Providencia.

DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a República 350. Teléfono 2222.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléfono 154. 1.30 a 3.30

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1943. Teléfono 1178. De 1 1/2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1/2-5. Delicias 1473. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1274. Teléfono 2185

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2103. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2472. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2627. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1731. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
Sífilis, Piel, Vías [illegible] 11 a 12 [illegible] 562. Consultas 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 600. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ G.
Prof. extraordinario Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1561. Teléfono 2389 San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantido. Sistema nuevo, Dr. Winkelmann. Alameda 898.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 1866.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 1658. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4 Delicias 251.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, sífilis. De 3 a 6. Puente 569.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 734. — Teléfono 211. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 701. Teléf. 141, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 2-4, excepto Sábados. Merced 155 Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4. Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Trasladóse, Amunátegui 31. De 2 1/2-4.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 156. Consultas de 2 a 3

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 384.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Enfermedades sociales, piel y Urología. 130 Vergara, esquina M. Montt. 2 a 4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 1804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 2 a 4. Dieciocho 248. Domicilio: Vicuña Mackenna 855. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1730. Teléfono 2130.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 265. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 55.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 232. Consultas: 2 a 4. Teatinos 232.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2151. Consultorio: Santo Domingo 1696. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. *Ejército* 113.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 440. Casilla 1894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1686. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1/2 a 6. Amunátegui 31.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1616. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 553. Teléfono 2810

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos y Medicina Interna
Ausente en Europa.
1414-1.o-E

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 706. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas, Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-2771.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Ausente hasta el 1.o de Enero.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 138. Consultas: 2-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios. Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4 Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 156. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1292. De 4 a 6.

Dr. SOTO PARADA
LABORATORIO
Moneda 1035
Exámenes sangre, orina, etc.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 1444.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 / 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1848.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 1-5. Huérfanos 1455. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO G.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 204.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Práctica E [illegible] Moneda 1508.

CARLOS MAGOFKE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 46. Teléf. 3012.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Bonomo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 107-461.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 2-7 Prat 231.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 20-21

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 11.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1447.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista, Clínica Dental D. Valenzuela, Huérfanos 1414. Teléfono 1643.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Filadelfia. Moneda 1144.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 78.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, sumnoformo. Electrónica contra Piorrea. Morandé 111.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 770.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios bajos. Planos, presupuestos. Morandé 111.

ALIRO CORDERO BAÑOS
Arquitecto de la Universidad de Chile. Amunátegui 61.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo. Consultas gratis. García Reyes 54.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Bandera 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 365.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

R. VARELA
Matrona ginecologista. Recibe pensionistas, toda época embarazo. Victoria 742.

Consultas Gratis

Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibe pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana No 11.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 8. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 3. Manuel Rodríguez 641.

CARMELA TORO G.
Pensionistas, Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2400. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 618. Atiende toda época embarazo, pensionistas, absoluto secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 5. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1574.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 144.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 45. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos. San Diego 933.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa: $ 50. Exámenes gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Tratamientos notables. Secciones privadas, independientes. Especialmente enfermedades crónicas. Defectos, afecciones del rostro y molestias de los pies. Escuela Nacional de Masajistas. Director: Profesor Díaz Gazcogne. Estado 358.

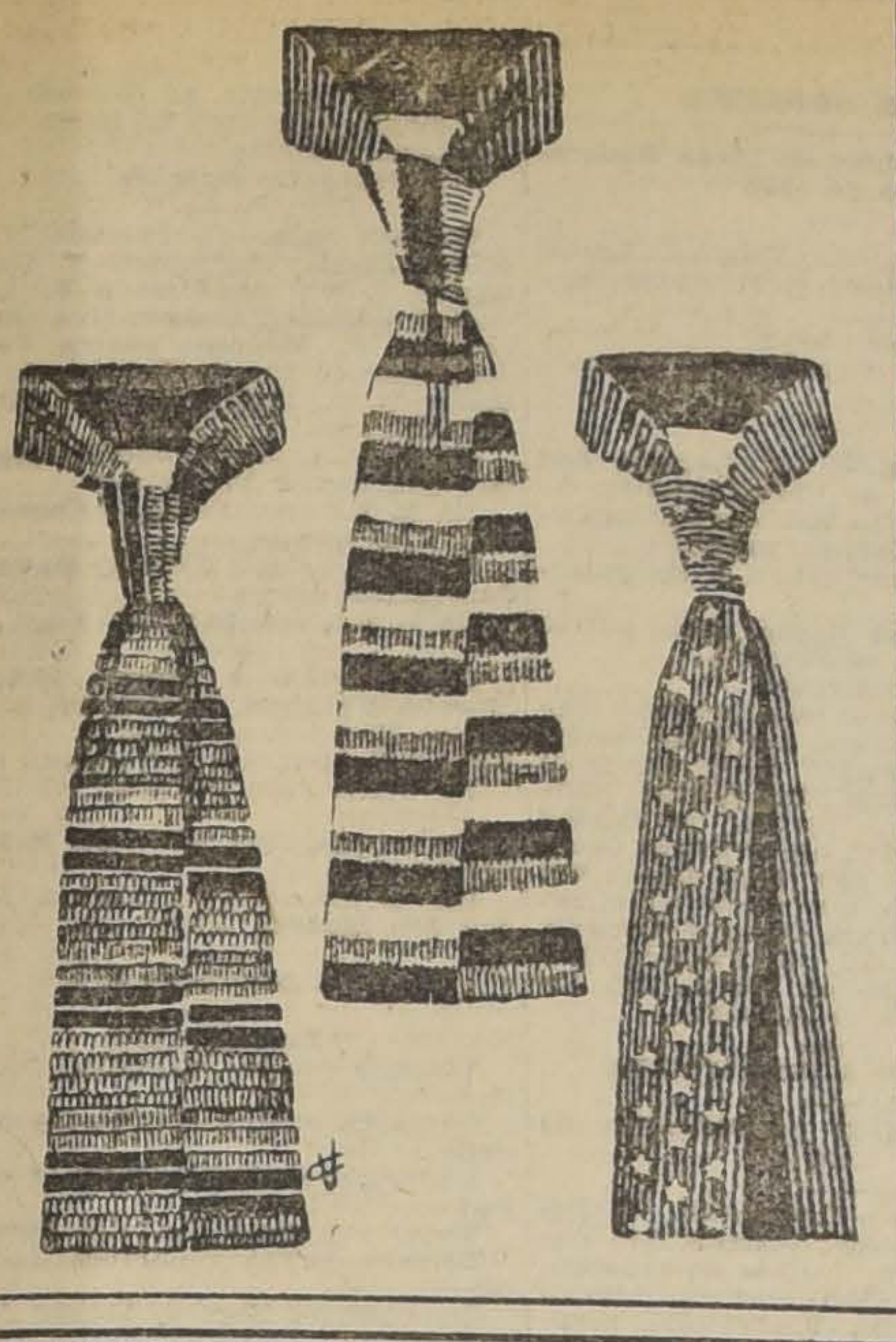

Precios de Fábrica al Consumidor

Camisas
muy finas de
CEFIRO Y CREPE
numeración completa
$ 11.80

Camisas
calidad extra, extra
RAYADOS ANCHOS
Ultima Moda
$ 17.80

Corbatas
Tejidas
SURTIDOS ELEGANTES
y de alta distinción
$ 12, $ 10, $ 8.50,
$ 7.90, $ 5.80

Corbatas
Anchas
NOVEDADES PARA VERANO
$ 8.50, $ 7.90,
$ 6.90, $ 5.80,
$ 4.90, $ 2.90.

Suspensores
Y LIGAS
SURTIDO COLOSAL
en todos los sistemas, calidades y precios.

SUSPENSORES muy Finos, sólo cobramos la mitad de su valor, $ 3.80
CALCETINES y Pañuelos, Grandiosa Réclame

FABRICANTES La Corbatinera-Estado 266 IMPORTADORES

DEPORTES

FOOT-BALL

LIGA DE FOOT-BALL DE VALPARAISO

El encuentro final del Domingo último

El equipo del Artillero de Costa, campeón del año

El Domingo último se realizó en la cancha de los Carabineros el encuentro final por la competencia de la primera serie de la Liga de Valparaíso.

A las 3 P. M., ante el árbitro señor Francisco Jiménez, los equipos tomaron la siguiente colocación.

Artillero de Costa:

Muñoz
Canto León
Navarrete, Rozas, Elgueta
Briones, Pérez, Alvarado
Varas Conejeros
O
Geldes González
Mario, Tapia, Díaz
Alvarado, Báez, Cartagena
Cárdenas Gatica
López
Santiago Wanderers:

En el primer periodo el puntero internacional Varas ejecuta una rapidísima corrida por su ala, burlando la activa vigilancia de Alvarado. En ventajosa situación, ejecuta una oportuna centrada que aprovecha Pérez para colocar el balón a los piés de Briones, delantero que termina la feliz maniobra mediante fuerte tiro, anotándose en esta forma para el Artillero de Costa, el único tanto del día.

Con esta hermosa victoria el equipo del Artillero de Costa se adjudica por primera vez el campeonato oficial de la Liga Valparaíso.

Nuestras felicitaciones al vencedor.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación sesionará hoy Martes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

ARCO IRIS 1.o CONTRA BRITANIA 1.o — La secretaría de la Asociación Santiago nos pide hacer presente que esta partida se jugará el próximo Domingo.

SANTIAGO BADMINTON 1.o CONTRA MORNING STAR 1.o — Este encuentro de la Copa Chile se verificará el Domingo próximo, según aviso que nos da la secretaría de la Asociación Santiago.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio de esta Liga se reunirá hoy, a las 9 de la noche, en su secretaría Morandé 291, oficina 23.

Se recomienda la asistencia a los señores directores.

Se fijará hora, cancha y árbitro a las siguientes partidas:

1.a división:

Guacolda 1.o con Maestranza 1.o y Gath y Chaves 1.o con Carioca 1.o

División intermedia

J. Tocornal 1.o con Santiago Rangers 1.o e Iris Sporting 1.o con Unión.

2.a división:

Carioca 2.o con 1.o de Mayo 2.o y Fco. Aranda con Zenteno 2.o.

3.a división

Gath y Chaves 3.o con Arauco 2.o, J. Tocornal 2.o con Submarino 2.o, 1.o de Mayo 3.o con Constitución y Miraflores 2.o con Unión Argentina.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El calendario de las partidas pendientes, después de las últimas modificaciones que ha sido necesario hacer en el ya publicado, ha quedado en la siguiente forma:

Domingo 19 de Diciembre

Copa Santiago. — Menadier 1.o con Patria y Hogar 1.o.

Benjamín Dávila 1.o con Unión Camilo Henríquez 1.o

Copa Mapocho. — Ilustración 1.o con Germinal 1.o

Copa R. Santander. — Fermín Vivaceta 1.o con Yungay 1.o

The Lebanon Shoe 1.o con Independencia 1.o

Copa Lautaro. — B. Dávila 2.o con Unión Camilo Henríquez 2.o

Domingo 26 de Diciembre

Copa Santiago. — Patria y Hogar 1.o con Benjamín Dávila 1.o

Unión Camilo Henríquez 1.o con Menadier 1.o (repetición).

Copa Mapocho. — Germinal 1.o con M. Acevedo 1.o (final).

Copa R. Santander. — Independencia 1.o con F. Vivaceta 1.o

Yungay 1.o con The Lebanon 1.o (final).

Copa Lautaro. — Unión Santa Isabel 2.o con Menadier 2.o

Domingo 2 de Enero

Copa Santiago. — Unión Santa Isabel 1.o con Menadier 1.o

General Bulnes con Unión Camilo Henríquez (final).

—El Directorio se reunirá mañana Miércoles, a las 6 1|2 P. M. en punto, en el local de costumbre.

LIGA JOSE ARRIETA. — El Consejo de esta corporación se reunirá hoy, a las 6 P. M., en la secretaría de la Liga, Av. Italia 1797.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— El Directorio y el Consejo de esta corporación se reunirán mañana, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

CAMPEONATO POR LA COPA AMERICAN SHOE. — Este campeonato se empezará a jugar desde el Sábado próximo impostergablemente en la cancha de la Metropolitana.

Las inscripciones se recibirán hasta el Miércoles a las 6 P. M. en la Maletería El Viajante; y se cerrarán el Jueves a las 8 1|2 P. M., hora en que se llevará a efecto el sorteo de los equipos ante la presencia de los delegados que deben nombrar todos los clubs, en la calle Siglo XX 128.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — El Directorio de esta corporación se reunirá en sesión ordinaria a las 9 P. M. de hoy en Blas Cañas esquina Lira.

Por haber en tabla importantes asuntos que resolver, entre los cuales figuran los matches finales por la competencia y el intercity con Marruecos, se nos encarga recomendar la asistencia a los señores directores.

GENERAL BULNES F. C. — Se pone en conocimiento de los jugadores que este club ha contraído un compromiso para jugar el Sábado 18 en la tarde con el Germinal F. C. 1.o

SANTIAGO RANGERS F. C. — Los siguientes jugadores deberán encontrarse en la cancha Metropolitana mañana Miércoles, a las 6 y media de la tarde, con el fin de practicar los equipos:

Equipo A. — Gutiérrez, H. Juica, Riquelme, Castro, Alonso, Pinto, Zamorano, Villablanca, García, Díaz y Osorio.

Equipo B. — Ayala, Bustamante, Zenteno, Bousquet, A. Juica, J. González, Calderón, Lorca, Nuño y Metifogo.

La asistencia es obligatoria y deberá asistir con su equipo completo.

ESTRELLA DE CHILE F. C. — Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en su secretaría, Av. Irarrázaval 2350.

BCO. ALEMAN TRANSATLANTICO F. C. — Un grupo de entusiastas jóvenes amantes del deporte, pertenecientes al personal de esta institución bancaria, ha constituído este naciente club.

Se ha nombrado el siguiente Directorio que regirá los destinos de esta corporación durante el periodo de 1920-1921:

Presidente, señor Ernesto Vilches.

Secretario, señor Vicente Doren Arrate.

Tesorero, señor Roberto Russ.

Directores, señores: José Horbach, Octavio Baeza B. y N. Valenzuela V.

Esta institución celebrará sesión

IRIS SPORTING CLUB. — Directorio que regirá los destinos de esta institución el año próximo:

Presidente honorario, señor don Francisco de B. Echeverría.

Presidente, señor Julio Oliva Allard.

Vicepresidente, señor Manuel Escalona.

Secretario, señor Pastor E. Ramírez.

Tesorero, señor Roberto Moyla.

Subtesorero, señor Federico Saavedra.

Capián 1.o, señor Alfredo Berríos.

Vice, señor Benjamín Saavedra.

Capitán 1.o, señor Alfredo Bejardo.

Vice, señor Manuel Pérez.

Directores, señores José Zavala, Félix Henríquez, Federico Cruzat y Rogelio González.

GIRARDI F. C. — El Directorio del club Girardi, en sesión celebrada últimamente, acordó llevar a cabo un paseo a Buin para el Domingo 19 del presente, nombrando una comisión compuesta de los señores V. Meza y Manuel Cerda para concertar un partido con un club de esa localidad.

Dicha comisión cumplió su cometido dejando concertado el intercity con el Carioca F. C., de Buin.

MAGALLANES F. C.— En la última sesión de Directorio celebrada por esta institución, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.o Clausurar la temporada, repartir los premios que el Club adeuda a sus socios y celebrar el aniversario de su fundación, con un gran paseo campestre que se efectuará el Sábado 25 del presente, mes en el vecino pueblo de Buin.

2.o Comisionar a los señores Monreal, Frías y Arellano para que organicen el programa, inviten a los socios y cobren las correspondientes cuotas.

3.o Comisionar a los señores presidente, vice-presidente y secretario a fin de que hagan entrega al distinguido y meritorio miembro honorario del Club señor Eduardo Richards el diploma que se le adeuda.

4.o Enviar una nueva circular a los socios que aún no han entregado sus trabajos relacionados con la Historia del Club, rogándoles los lleven a la asamblea que se celebrará el Miércoles 15 del presente.

5.o Invitar a la fiesta de clausura a todos los socios, haciendo además, algunas invitaciones especiales.

6.o Celebrar sesión de asamblea el Miércoles 15 para terminar la reforma de estatutos, y dar cuenta del cumplimiento de algunos de los anteriores acuerdos.

LABORATORIO CHILE F. C. — En reunión de directorio celebrada el 13 del presente, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1.o Mandar nota de condolencia al distinguido miembro del C. Walker Martínez F. C., señor Pedro Avendaño, por el sensible fallecimiento de su señora madre, presentándole al mismo tiempo, nuestras excusas por no haber mandado representación al sepelio, debido a que no conocimos oportunamente esta desgracia.

2.o Condenar la actitud de la barra, en el match Laboratorio Chile v. Universo, expulsando de nuestra institución, a cinco socios que formaban parte de ella y que se expresaron en forma inculta al notar algunas de esas pequeñas e incriticables faltas casuales en los jugadores o en el árbitro.

3.o Condenar igualmente la conducta de ocho personas, que sin ser socios del Laboratorio Chile F. C., acompañaron a la barra en la misma forma grosera y retirarles la amistad que hasta la fecha les habíamos dispensado.

4.o Fundar un equipo de primera división, formado exclusívamente por jugadores de la provincia de Talca y denominarlo "Equipo Talca".

5.o Citar a junta general extraordinaria, para el Miércoles 22 del presente, con el fin de nombrar el Directorio para 1921 y reformar los actuales equipos.

6.o Invitar a esta reunión a todos los jugadores de Talca, residentes en esta capital, con el objeto de cambiar ideas referentes a la formación del Equipo Talca", y asimismo invitar a los jugadores y jóvenes que simpaticen con nuestro club, para que firmen los registros y tomen parte en esta reunión.

7.o Recomendar al Directorio de mayor celo en el desempeño de sus funciones, procurando evitar en las canchas, hechos bochornosos de parte de nuestros asociados y amigos, tomando las medidas que estime convenientes, pero en forma razonable.

CENTRO DEPORTIVO GIRARDI Y CIA. — El Miércoles 15 del presente a las 9 P. M. en el Teatro Condell, calle del mismo nombre, al llegar a Santa Isabel, se llevará a efecto una función de gala en honor del directorio honorario y a beneficio de los fondos sociales de este club.

Dado el entusiasmo que reina entre los vecinos del barrio, será todo un éxito.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Magallanes F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Se encarece la asistencia a los jugadores del I equipo.

José M. Infante F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en José M. Infante 146.

Caroca F. C — Junta general para mañana a las 8.15 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Wanderer F. C. — Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en Salas 216.

Círculo Deportivo Los Perros. — Junta general para el Jueves a las 7.40 en Rosas 931.

Morning Star F. C. — Junta general para el Jueves a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Aycaguer Duhalde F. C. — Junta general para hoy Martes, a las 7 P. M., en Nataniel N.o 765.

Centro Deportivo Vista Hermosa. —Directorio para hoy a las 7 P. M. y junta general para el Jueves, en Avenida Chile 468.

Mundial Club. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Gálvez 1119.

ATLETISMO

La competencia de atletismo por la copa Jackson

UN PROBLEMA QUE DEBE ESTUDIAR LA ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE

Hace algún tiempo el distinguido deportista, señor Alfredo L. Jackson obsequió un trofeo, a fin de que fuera disputado entre todos los clubs atléticos del país.

Los clubs Everton, Santiago e Internado Barros Arana se han clasificado vencedores en distintas temporadas, encontrándose actualmente en posesión de la Copa Jackson esta última institución.

La competencia ha experimentado un receso durante los últimos tres años a causa de que se carecía de bases por las cuales pudiera regirse.

Dictadas éstas por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, queda el trofeo en condiciones de seguirse disputando, lo que es muy digno de ser celebrado por que se despierta la rivalidad entre las numerosas instituciones que practican este bello deporte en el país.

Lástima es que en cuanto a la fijación de la fecha del próximo concurso no podamos expresarnos en igual forma.

La noticia de que se efectuará el próximo Domingo, nos sorprendió sobremanera.

Los fines que se persiguen con este torneo, si nos atenemos a la voluntad del donante de la Copa, no son los de que sorpresivamente llamados los clubs a competir no se presenten sino uno que otro, acaso sin entrenamiento alguno.

Por el contrario, tenemos entendido que la intención del señor Jackson fué que intervinieran en estas justas la mayor parte, si no la totalidad de los centros atléticos del país y que se prepararan con la debida oportunidad a fin de que sus colores fueran bien defendidos y de que revelaran su verdadero grado de progreso.

En cinco días que faltan para la realización del 4.o Campeonato por la Copa Jackson, la totalidad de los clubs que desean participar en él no alcanzarán a imponerse de la fecha fijada, ni mucho menos alcanzarán a prepararse para hacer un lucido papel.

¿Qué se gana con privar a algunos clubs de esta competencia?

¿Qué merito tendría ella si por la premura del tiempo, los pocos atletas que se hicieran representar, lejos de hacernos una demostración de atletismo, nos dieran oportunidad de constatar nada más que la rigidez de sus músculos y la torpeza de movimientos, que revelaran falta de entrenamiento, atraso deportivo si se quiere, pero no, en ningún caso, la prueba evidente de que nuestros aficionados perseveran en estas buenas prácticas?

Vemos en esto una grave inconveniencia y consideramos que la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, cuyo Directorio debe proveer ante todo al imperio de los procedimientos razonables y correctos en la rama que administra, hará bien si se preocupa del asunto.

Es preciso, además, tener presente cuán inoportuna es la época para esta clase de torneos, no tan sólo por el excesivo calor que hace contraproducentes los ejercicios físicos demasiado prolongados, sino que también por el hecho de que gran parte de nuestros atletas, que son estudiantes, necesitan hoy dedicar todo su tiempo a esa otra actividad, la intelectual, que debe estar siempre en armonía con esta de vigorizamiento físico.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE

La reunión de mañana Miércoles

El Directorio de la institución dirigente del atletismo chileno, se reunirá en sesión extraordinaria mañana Miércoles, a las 6.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

En esta reunión se estudiará el proyecto elaborado por el señor presidente, don Gustavo Silva Campos, en el sentido de realizar un ajira a provincias con el objeto de dictar una serie de conferencias deportivas, organizando a la vez en las diferentes ciudades torneos atléticos, con el objeto de levantar el entusiasmo por estas sanas actividades y difundir al mismo tiempo los reglamentos que rigen estas competencias.

Se nos pide invitar a estas reunión a los atletas de la capital señores R. Espínola, H. Orrego, A. Asenjo, E. Goycolea, E. Lihn, F. Barros, C. Escobar, A. Moreno, G. Krüger, R. Slater, R. Müller, J. Forteza, N. Aguilera, H. Benaprés, E. Gevert y R. Lecaros.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—El Sábado último se procedió a la repartición de los premios correspondientes a la temporada en curso.

Los establecimientos vencedores son los siguientes:

Escuela Normal.—Football, Copa "El Diario Ilustrado" y "Copa "La Unión". Atletismo, Copa Díaz Garcés.

Liceo Lastarria.— Football, 11 medallas de plata competencia del año, Atletismo, Copa "Instituto Andrés Bello".

Internado Barros Arana.— Lawn Tennis, Trofeo Díaz Lira.

Instituto Comercial Zambrano.— 11 medallas de plata.

Instituto Electrotecnia.—6 medallas de plata.

Escuela de Artes y Oficios.— 5 medallas de cobre.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El Consejo de esta corporación celebrará sesión ordinaria mañana, a las 6 y media P. M. en los salones del Club de Estudiantes, Ahumada 76.

Tabla: Clausura de la temporada; campeonato atlético.

CENTRO DEPORTIVO YUNGAY.—El Domingo 19 se realizará el torneo atlético organizado por esta institución. Las inscripciones continuarán abiertas hasta el Viernes 17 del presente y se recibirán en San Pablo 4019.

Las pruebas serán las siguientes:

100, 200, 400, 800, 1,500 y 5,000 metros planos.

Saltos alto y largo con impulso.

Carrera de posta 400 metros (4 por 100).

Se cita a sesión a los delegados de los clubs que deseen tomar parte en este torneo, para el Viernes 17, a las 9 P. M. en San Pablo 4019.

CICLISMO

UNA EXCURSION INTERESANTE

La Unión Ciclista de Chile la organiza con todo entusiasmo

En ella participarán todos los ciclistas de Santiago

Con el mayor entuiasmo ha sido recibida entre los centenares de ciclistas de los diferentes clubs afiliados a la Unión, la noticia de la gran excursión que el Directorio organiza para el 30 de Enero próximo.

Y el entusiasmo ha tomado todos los caracteres de extraordinario por el acertado acuerdo de los dirigentes de invitar a esta reunión a todos los ciclistas de la capital, aún cuando no sean socios, lo que dará lugar a que sea una concentración de todos los pedaleros santiaguinos.

El punto de excursión aún no se ha fijado por estimar la mesa Directiva más acertado que lo señale la Junta de Delegados, la que se reunirá especialmente el Jueves próximo.

La Unión Ciclista de Chile fué fundada después de una hermosa excursión que los ciclistas santiaguinos llevaron a efecto a los campos de Renca en el mes de Octubre del año 1905. Estimamos que la institución dirigente hace bien al hacer un llamado a todos sus actuales socios y además a todos los aficionados al pedal para reunirse nuevamente en pleno campo y remozar a la corporación después de quince años de lucha.

Al punto que se señalará de excursión se llevará a efecto una carrera de camino con premios especiales, y la mesa directiva estudia un programa general para hacer de esta reunión un acto de importancia trascendental para todos los amigos del noble deporte de la bicicleta.

El Directorio de la Uunión está interesado, repetimos, en conseguir un éxito y al efecto ha declarado abiertas desde luego las inscripciones, las que deben recibirlas los presidentes de los clubs.

Oportunamente publicaremos el programa general que se confeccionará para la excursión.

LAS CARRERAS CICLISTAS DEL PROXIMO DOMINGO.—Por motivos de la lluvia, el C. C. Internacional, tuvo que suspender su Campeonato Ciclista que tenía anunciado para el Domingo 12.

En estas carreras como recordarán nuestros lectores, se destacaba como prueba principal de la tarde las "dos horas por equipo", carrera que será el último entrenamiento de las 24 horas que organiza el Audax C. C. Italiano.

Los numerosos equipos inscritos estiman que esta fecha será la mejor para terminar el entrenamiento metódico que han llevado.

Las inscripciones continuarán abiertas hasta el Jueves a las 7 P. M. y las reciben los señores Tito Rodríguez y Fco. del Valle.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a sesión para el Jueves próximo en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importaicia que tratar.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a la hora y local de costumbre.

EL CAMPEONATO DE LAS 24 HORAS CICLISTAS.— Pocos días quedan para la realización de este campeonato que ha despertado entusiasmo entre los amantes al pedal y que será el más grande efectuado en el presente año. En la prueba se ha congregado el lote de los mejores pedaleros de la República.

Contribuirá al éxito de la fiesta la excelente iluminación que se instala desde la entrada principal del Parque Cousiño por la carretera derecha del paseo hasta el recinto del Velódromo.

La mascarada preparada para esa noche con el concurso de disfraces servirá para disipar un tanto las emociones que la prueba nos presenta, pues con las bufonadas de los disfrazados el público podrá gozar de algunos momentos de hilaridad.

El buffet se prepara con todo confort. La banda de los ex-alumnos de las RR. PP. Salesianos amenizará el baile.

La revista programa que se ha preparado ex-profeso se venderá desde el Jueves próximo en San Antonio 36.

CLUB CICLISTA CENTENARIO —Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a las 8.30 P. M. en la secretaría.

UNDERWOOD
Máquina de escribir premiada en todas las exposiciones, llegaron,
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

UNDERWOOD
máquinas de escribir de último modelo, tiene listas para entrega.
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

UNDERWOOD
Recibió nueva partida
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

UNDERWOOD
La máquina de escribir que usted al fin comprará ofrece entrega inmediata.
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir recibió
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

Para la Pascua y Año Nuevo

NO OLVIDE PROVEERSE DE
CHAMPAÑA POMMERY & CRENO
AGENTES EXCLUSIVOS: WEIR, SCOTT & Co.
SAN ANTONIO 243

¡llegó llegó!

Alambre G. A. 0·75 m|m 2 secc.
Alambre Cobre desnudo
Tapones 250 Volts de 2 a 20 Amp.
Campanillas caja fierro
DONDE
ESTADO 235
RAAB BELLET Y C.ia

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	10
COMERCIAL	10 1|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 24.00
1 DOLAR	7.16½
1 FRANCO	0.41
1 MARCO	0.10.9
1 LIRA	0.24
1 Peseta	0.89
1 NAC. ARG. . . .	2.54

PREMIO DEL ORO: 105.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 peniques, un peso oro de 18 d., vale $ 1.80.00. Como el recargo comercial es de 105.50 por ciento, hay una diferencia de 25.50 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Alemán Transatlántico . .	3.45
Londres y Río de la Plata	3.45
City Bank	3.45

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Diciembre 13.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	10	9 25|32
París	2.42	2.37
N. York . .	——	7.16 1|2
Italia	4.02	3.93
España . . .	1.11 1|2	1.09 1|4
Argentina . .	2.54	9
Hamburgo . .	4.16 1|2	8.96 1|2

ESPAÑOL DE CHILE
Diciembre 13.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	10	9 25|32
La libra vale.	24	24.53
La peseta . .	90.09	92.16
El franco . .	40.81	41.75
El dólar . . .	——	7.16
El Nac. Arg..	——	2.53

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Diciembre 13.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	10	9 25|32
París	2.43 3|4	2.39 1|2
Amberes . . .	——	2.25 1|2
N. York. . .	——	7.12 1|2
España . . .	——	1.07 1|4
Italia	——	3.97 1|2
Brasil	——	9 3|4
Uruguay . . .	——	5.72 1|2
Argentina . .	——	2.53
Alemania . .	——	——
Suiza	——	89 1|2
Siria	——	9 3|4
Portugal . . .	——	Id.
Panamá . . .	——	Id.
Perú	——	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Diciembre 13.

Cambios del día 13, 12, 20, a las 3.20 P. M.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América. .	7.12	——
Inglaterra . .	9 25|32	10
Francia . . .	42	——
Italia	25 1|2	——
España . . .	93 1|4	——
Suiza	1.11 1|2	——
Argentina . .	2.54 1|2	——
Bruselas . . .	45	——
Oro	1.06	——

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.

Plazas	90 dv.	A la vista
Diciembre 12.		
Londres. . .	10	9 25|32
París. . . .	2.43	2.40 3|4
España. . .	——	1.07 3|4
Italia. . . .	——	4.01 1|4
Suiza. . . .	——	90
Bélgica. . .	——	2.26
Holanda. . .	——	45
Alemania . .	——	9.62 1|4
N. York. . .	——	7.12
B. Aires. . .	——	2.52

GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.). . . .	9.75
Argentina (M|C.) . . .	2.53
España (Ptas.). . . .	1.08¼
Holanda (Fl.). . . .	0.45
Nueva York (M|C.) . . .	7.18
Suecia (Cor.).	0.68
Suiza (Frs.).	0.88
Viena (Cor.)	33.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Las dos ruedas de ayer en el mercado bursátil se desarrollaron bajo un ambiente bastante activo y animado y tanto los lotes como el valor de ellos fueron de importancia en bonos y acciones.

Las Antofagasta, Llallaguas y Lota y Coronel fueron los títulos que predominaron en las transacciones, no careciendo de interés las ventas hechas en diversas acciones que se publican con el detalle de las ruedas que va en la sección respectiva.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.657,809.50 efectivos y en bonos a 305,000 nominales.

La generalidad de los papeles acusaron fuerte baja, sobre todo los títulos de mayor movimiento como ser Llallagua, Lota, Antofagasta, etc.

Los bonos sostuvieron más o menos su cotización anterior.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedores, 9.31|32.
Compradores, 10.

ORO

Vendedores, 105.80.
Compradores, 105.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

1000 Caja 8 1%, P. H., 101½.
10000 Caja 8 1%, 101¼.
8000 Caja 8 1%, 101¼.
5 Llallagua, Dicbr. 16, 200.
5 Llallagua, Dicbr. 16, 200.
100 Malvoa, 23.
1000 Caja 8 1%, 101¼.
200 Lota, Dicbr. 30, 60.
200 Lota, Dicbr. 30, 60.
200 Lota, Dicbr. 30, 59.
700 Lota, Dicbr. 30, 59.
100 Lota, Dicbr. 30, 59.
300 Lota, Dicbr. 30, 59.
100 Lota, Dicbr. 30, 59.
500 Lota, Dicbr. 30, 59.
500 Lota, Dicbr. 30, 59.
500 Lota, Dicbr. 30, 59.
300 Lota, Dicbr. 30, 59.
33000 Caja 7 1%, 89.
50000 Caja 7 1%, 89.
10000 Caja, 7 1%, 89.
18000 Caja, 7 1%, 89
9000 Caja 7 1%, 89.
1000 Hip. 8 1%, 93¾
4000 Hip. 8 1%, 93¾.
1000 Hip. 8 1%, 93¾.
15000 Hip. 8 1%, 93¾.
100 Llallag. Dicbr. 30, 195.
1000 Marta, Dicbr. 30, 7¼.
100 Fuegos, Dicbr. 16, 70.
20000 Hip. 8 1%, 93 7|8.
3000 Hip. 8%, 1912, 94½.
100 Llallag. Dicbr. 16, 196.
100 Llallag. Dicbr. 16, 196.
100 Llallag. Dicbr. 30, 196¼.
500 Llallag. Dicbr. 16, 198.
500 Llallag. Dicbr. 30, 198¼.
300 Llallag. Dicbr. 16, 196.
300 Llallag., Dicbr. 30, 196¼.
100 Antofag., Dicbr. 30, 155.
100 Llallag., Dicbr. 16, 196.
100 Llallag. Dicbr. 30, 196¼.
100 Llallag., Licbr. 30, 196½.
16000 Hip. 8 1%, 93 7|8.
100 Llallag. Dicbr. 16, 196½.
20 Bco. Chile, 192½
100 Bco. Chile, 192.
100 Bco. Chile, 192.
100 Bco. Chile, 192.
200 Bco. Chile, 192.
100 Llallag. Dicbr. 30, 197½.
30 Bco. Chile, 192.
42 Bco. Chile, 192.
100 Llallag., Dicbr. 30, 198.
100 Llallag., Dicbr. 30, 198.
100 Llallag. Dicbr. 30, 197½.
100 Llallag. Dicbr. 30, 197.
100 Llallag. Dicbr. 30, 197.
400 Llallag. Dicbr. 30, 197.
100 Llallag. Dicbr. 30, 197.
19000 Hip. 8 1%, (viejos), 94.
100 Llallag. Dicbr. 30, 197.
16000 Hip. 8 1%, 94.
200 Marta, Dicbr. 30, 7¼.
1000 Hip. 8 1%, 94.
11000 Hip. 8 1%, 94.
100 Viñas, Dicbr. 16, 41.
200 Llallag. Dicbr. 30, 197½.
100 Llallag. Dicbr. 30, 197½.
200 Antof. Dicbr. 30, 154.
300 Antofag. Dicbr. 30, 154.
200 Antofag. Dicbr. 30, 153½.
100 Antofag. Dicbr. 30, 153.
300 Antofag. Dicbr. 30, 153.
100 Antofag. Dicbr. 30, 152.
100 Antofag. Dicbr. 30, 153.
100 Antofag. Dicbr. 30, 153.
100 Antofag. Dicbr. 30, 153.
100 Antofag. Dicbr. 30, 153.

Segunda rueda

100 Bco. Nacional, 60¾.
200 Bco. Nacional, 60¾.
100 Bco. Nacional, 60¾.
65 Bco. Nacional, 61.
27 Tocopilla, 34.
1000 Gdor. 8%, 1909, 81.
1000 Gdor. 8%, 1913, 81.
20 Bco. Chile, 192½.
5 Bco. Chile, 192½.
200 Fuegos, Dicbr. 30, 70.
50000 Caja 8 1%, 101½.
100 Antofag. Dicbr. 30, 152.
100 Antofag. Dicbr. 30, 152.
100 Antofag. Dicbr. 30, 152.
100 Antofag. Dicbr. 30, 152.
1000 Caja 8 1%, 101¼.
100 Antofag. Dicbr. 30, 151.
100 Antofag. Dicbr. 30, 150½.
200 Antofag. Dicbr. 30, 150.
100 Antofag. Dicbr. 30, 150.
300 Antofag. Dicbr. 30, 150.
200 Antofag. Dicbr. 30, 150.
100 Llallag. Dicbr. 30, 188.
100 Llallag. Dicbr. 30, 188.
200 Lota Dicbr. 30, 57.
100 Lota, Dicbr. 30, 57.
100 Llallag. Dicbr. 30, 189.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 191.
100 Llallag. Dicbr. 30, 191.
100 Llallag. Dicbr. 30, 191.
50 Llallag. Dicbr. 16, 190.
50 Llallag. Dicbr. 16, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 16, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
200 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 191.
300 Llallag. Dicbr. 30, 191.
200 Llallag. Dicbr. 30, 190¼.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190½.
200 Llallag. Dicbr. 30, 190½.
100 Llallag. Dicbr. 30, 190½.
1000 Gdor. 7%, 1913, 76.
4000 Gdor. 7%, 1911, 77.
200 Llallag. Dicbr. 30, 190.
100 Llallag. Dicbr. 30, 189.
100 Llallag. Dicbr. 30, 188.
100 Llallag. Dicbr. 30, 189½.
100 Llallag. Dicbr. 30, 189.
100 Llallag. Dicbr. 30, 188.
400 Llallag. Dicbr. 30, 188.
200 Llallag. Dicbr. 30, 188
200 Llallag. Dicbr. 30, 188
100 Llallag. Dicbr. 30, 188.
200 Llallag. Dicbr. 30, 188
100 Llallag. Dicbr. 30, 189.
100 Llallag. Dicbr. 30, 189.
100 Llallag. Dicbr. 30, 189.
200 Llallag. Dicbr. 16, 189.
100 Llallag. Dicbr. 16, 189.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1: Vendedor por 1,000 a 101¼.

Caja 7-2: Comprador por 20,000 a 92.

Caja 7-1: Comprador por 50,000 a 89.

Hip. 8-1: Quedó comprador por 30,000 a 94.

Municip. Priv. Dic. 8: Vendedor por 1,000 a 93½.

ACCIONES BANCARIAS

Chile: Quedó comprador por 100 acciones a 192 y vendedor por 100 a 192½.

Español a 176 quedó comprador por 100 acciones y vendedor por 8.

Nacional, quedó vendedor por 100 acciones a 61.

Santiago: Comprador por 3 acciones a 145 y vendedor por 30 a 146.

Hipotecario de Chile: Comprador por 1 acción a 590.

Francés: Vendedor por 100 acciones a 57½.

Italiano: Comprador por 15 acciones a 20.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua: Quedó en rueda vendedor por 300 acciones a 190 para Dic. 30. Cerraron con vendedor a 186 para Dic. 30.

Tocopilla: Vendedor por 100 acciones a 30 para Dic. 30.

Oploca: Vendedor por 100 acciones a 125.

Lota y Coronel: Vendedor por 200 acciones a 57 para Dic. 30. Cerraron con comprador a 57 y vendedor a 57¼, ambos para Dic. 30.

Colquiri: Vendedor por 100 acciones a 2½.

Marta: Para Dic. 30 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 6¾ y vendedor por 500 a 7.

Santa Rita: Vendedor por 200 acciones a 7½.

Disputada: Vendedor por 500 acciones a 18 para Dic. 16.

Huanuni: Comprador por 100 acciones a 41 para Dic. 16.

San José de Oruro: Vendedor por 100 acciones a 7½.

Lebu: Para Dic. 16 se ofreció vender 200 acciones a 81. Cerraron con vendedor a 80 para Dic. 30.

Caylloma: Vendedor por 500 acciones a 6 5|8 para Dic. 30. Cerraron con vendedor a 6½ para Dic. 30.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Vendedor en rueda por 200 acciones a 150 para Diciembre 30. Cerraron con vendedor a 149 para Diciembre 30.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Comprador por 50 acciones a 70 al contado y vendedor por 100 a igual precio para Diciembre 30. Cerraron con vendedor a 69½ para Diciembre 30.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Iberia. — Vendedor por 10 acciones a 155.

La Alemana. — Comprador por 10 acciones a 310.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Quedó comprador por 20 acciones a 105 y vendedor por 30 a 107.

Viñas. — Comprador por 200 acciones a 40 para Diciembre 16 y vendedor por 300 a 40½ para igual fecha.

Penco. — Comprador por 25 acciones a 41.

Malvoa. — A 22½ se pidieron 300 acciones y se ofrecieron 74.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 100 acciones a 47.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Vendedor por 1,000 acciones a 1.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

400 Viñas, Dic. 10, 41½.
500 Viñas, Dic. 16,, 41½.
400 Llallagua, Dic. 16, 197.
400 Llallagua, Dic. 30, 197¾.
200 Llallagua, Dic. 30, 195.
900 Llallagua, Dic. 30, 196.
500 Viñas, Dic. 16, 40.
200 Viñas, Dic. 16, 40.
200 Viñas, Dic. 30, 40.10.
100 Fuegos, Dic. 16, 70½.
200 Fuegos, Dic. 30, 70.
500 Penco, Dic. 16, 41.
800 Lastenia, Dic. 16, 49½.
1000 Lastenia, Dic. 16, 49¼.
1800 Viñas, Dic. 30, 40.
600 Llallagua, Dic. 16, 198.
500 Llallagua, Dic. 16, 197.
900 Lastenia, Dic. 30, 49½.

2.a rueda

1000 Lastenia, Dic. 16, 49.
1000 Lastenia, Dic. 30, 49.20.
300 Malvoa, Dic. 30, 23.
100 Malvoa, Dic. 16, 22½.
400 Gatico, Dic. 16, 10¾.
400 Gatico, Dic. 30, 10.80.
2800 Llallagua, Dic. 30, 188.
800 Peñón, Dic. 16, 14.
300 Antof., Dic. 30, 151.
300 Llallagua, Dic. 30, 187.
1200 Llallagua, Dic. 30, 189.
1200 Llallagua, Dic. 30, 189.
200 Fuegos, Dic. 30, 69¼.
200 Fuegos, Dic. 30, 69.
100 Fuegos, Dic. 30, 68½.
100 Llallagua, Dic. 16, 187.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor, 9.31|32; comprador, 10.

2.a rueda. — Vendedor, 10.1|32; comprador, 10 1|16.

ORO

1.a rueda. — Vendedor, 106; comprador, 105.50.

2.a rueda. — Vendedor 105.80; comprador, 105.50.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua: Producción hasta el día Sábado 11 de Diciembre de 1920, 10.153 qqs. Exportado a la costa, 6.087 qqs. Existencia en bodega en Catavi, 11.843 qqs. Altura del agua en el muro del tranque, 36.30 metros.

Santiago, 13 de Diciembre de 1920.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 101 1|2.
10 Llallag., Dic. 30, 198.
20 Llallag., Dic. 30, 198 1|2.
10 Llallag., Dic. 30, 198.
10 Llallag., Dic. 30, 198.
10 Llallag., Dic. 30, 198.
10 Llallag., Dic. 30, 198.
20 Llallag., Dic. 30, 198.
100 Marta, Dic. 30, 7 1|2.
100 Marta, Dic. 30, 7 1|2.
100 Marta, Dic. 30, 7 1|2.
200 Marta, Dic. 30, 7 1|2.
200 Marta, Dic. 30, 7 1|2.
500 Marta, Dic. 30, 7 1|2.
100 Marta, Dic. 30, 7 1|4.
200 Marta, Dic. 30 7 1|4.
200 Marta, Dic. 30 7 1|4.
200 Marta, Dic. 30 7 1|4.
1000 Peróleos, 1.
1000 Peróleos, 1.
10 Llallag., Dic. 16, 197.
1000 Petróleos, 1.
1000 Petróleos, 1.
1000 Petróleos, 1.
20 Llallag., Dic. 30, 198.

Segunda rueda

500 Marta, Dic. 30, 7 1|8.
300 Marta, Dic. 30, 7 1|4.
200 Marta, Dic. 30 7 1|4.
200 Marta, Dic. 30, 7 1|4.
200 Marta, Dic. 30 7 1|4.
1000 Petróleos, 0.95.
200 Marta, Dic. 16, 7 1|4.
200 Marta, Dic. 16, 7 1|2.
100 Marta, Dic. 16, 7 1|2.
400 Marta, Dic. 16, 7 1|2.
1000 Petróleos, 0.90.
1000 Petróleos, 0.90.
1000 Petróleos, 0.90.
500 Petróleos, 0.90.
1000 Petróleos, 0.90.
500 Petróleos, 0.85.
100 Marta, Dic. 30, 7 5|8.
100 Marta, Dic. 30, 7 5|8.
100 Marta, Dic. 30, 7 5|8.
100 Marta, Dic. 30, 7 5|8.
100 Marta, Dic. 30, 7 5|8.
100 Marta, Dic. 30, 7 5|8.
100 Marta, Dic. 30, 7 5|8.
300 Petróleos, 0.90.
500 Marta, Dic. 30, 7 3|4.
200 Marta Dic. 30, 7 3|4.
100 Marta, Dic. 30 7 5|8.
100 Marta, Dic. 30, 7 3|4.
100 Marta, Dic. 30, 7 3|4.
200 Caylloma, Dic. 16, 6 1|2.
100 Marta, Dic. 30, 7 3|4.
100 Marta, Dic. 30, 7 7|8.
100 Marta, Dic. 30, 7 3|4.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

ORO

Vend., 106. Comp., 105.50.

LETRAS

Vend., 9 31|32. Comp., 10 d.

LETRAS POR ORO

Vend., 20 7|16. Comp., 20 1|2.

Segunda rueda

4000 Petróleos, 1.

ORO

Vend., 105.80. Comp., 105.

CAMBIO

Vend., 10 1|32. Comp., 10 1|16.

LETRAS POR ORO

Vend., 20 7|16. Comp., 20 1|2.
Santiago, Diciembre 13 de 1920.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 13 del presente:

Cobre: £ 76.15.0 al contado y £ 76.10.0 a plazo.

Estaño, £ 215.0.0 al contado y £ 218.0.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 8.0.0 al contado y plazo y el cobre bajó £ 1.0.0 al contado y plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones en la rueda de hoy.— Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco comprador, a $ 40, entrega Enero.

Cebada forrajera, comprador, $ 18, Marzo.

Cebada forraje, vendedor, $ 23, listo en Santiago.

Frejoles caballeros, vendedor, $ 20, en línea listo.

Avena blanca, vendedor, $ 28, lista en bodega Santiago.

Maíz colorado, comprador, $ 24, listo en estaciones.

Maíz amarillo, comprador, $ 30 listo en Santiago.

Trébol purificado, vendedor, $ 60, listo en Santiago.

Pastro 1.o y 2.o cortes por mitad vendedor, $ 8, listo en Santiago.

Pasto 1.o y 2.o cortes, por mitad, vendedor, $ 7.50, listo en estaciones.

Santiago, 13 de Diciembre de 1920.
EL SECRETARIO.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 14.

Ganado mayor

Bueyes...	46
Novillos.	72
Vacas.	130
En vara.	19
. . . .	265

Ganado menor

Corderos.	545
Cerdos.	
Terneros.	30
Cabros.	6
Total.	581
Total general.	846

ENCIERRA DE AYER

Diciembre 13.

Vacunos	
Entrados.	290
Quedados muertos. . . .	60
Total.	350
Ovejunos	
Entrados.	722
Quedados muertos	117
Total.	839
Cerdos	
Entrados.	74
Quedados muertos . . .	—
Total.	74

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo		
Carne buey, .	1.a	1.65	a	1.70
Id. Id. . . .	2.a	1.50	a	1.60
Id. Id. . . .	3.a	80	a	1.30
Novillo. . . .	1.a	1.65	a	1.68
Id. Id. . . .	2.a	1.50	a	1.60
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.30
Vaca. . . .	1.a	1.65	a	1.70
Id. Id. . . .	2.a	1.50	a	1.60
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.30
Cordero, . .	1.a	1.60	a	1.70
Id. Id. . .	2.a	1.20	a	1.40
Id. Id. . .	3.a	0.80	a	1.00
Oveja. . . .	1.a	1.20		
Id. Id.. . .	2.a	1.00	a	1.10
Id. id. . . .	3.a	0.60	a	0.80
Camro.	1.	1.00		
Id. Id. . . .	2.a	0.80	a	0.60
Id. Id. . . .	3.a	0.40	a	0.60
Cerdo	1.a	no hubo venta		
Id. id	2.a	1.80	a	1.90
Id. id.. . . .	3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama		1.20	a	1.35
Sebo ovejuno .		0.60	a	0.80
Cuero de vacuno, macho. .		1.00	a	1.10
Id. hembra.. .		1.00	a	1.10
Id. ovejuno. . pesos docena:		24	a	40

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

La Caja de Ahorros de Santiago, compró a doña Genoveva Celis v. de Ibarra la propiedad número 626 de la calle de Tocornal, en $ 30.000.

—Don Manuel Sandoval, compró a don Luis Cáceres la propiedad número 218, de la Avenida Francisco Villagra, en $ 15.000.

—Don Agustín León Cuevas, compró a don Tomás Allende Castro la propiedad número 2826 de la Avenida Irarrázaval en $ 78,500.

—Don Bernardino Quijada B., compró a doña Tránsito U. v. de Sibo, una casa y sitio en la Plaza de Ñuñoa, en $ 27,000.

—Don Bernardo Camousseigt, compró a don Samuel Fernández Montalva, la propiedad números 80, 90 y 94 de la Avenida Padre Mariano, en $ 58,000.

—Doña Isabel Ahumada de Ramírez, compró a doña Marta de Blaut v. de E., el sitio número 18 de la Población Maestranza, en $ 20,000.

—Don Carlos Ahumada compró a doña Marta Blaut de E., el sitio número 120 de la Población Maestranza, en $ 12,000.

—La Caja de Retiro y Montepío del Ejército y de la Armada, compró a don Manuel G. Hidalgo la propiedad número 558 de la Avenida Matucana, en $ 60,000.

—Don Antonio Coll, compró a don Antonio y don Juan Coll la propiedad números 3551 a 3553 de la calle Cinco de Abril, en $ 70,000.

—Don José Catilas compró a doña Elvira v. de Fernández la propiedad números 125 y 133 de la calle San Alfonso, en $ 35,000.

—Don Pedro Pablo Jara, compró a don Antonio Valenzuela la propiedad número 355, de la calle de Jotabeche, en $ 10,000.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Doña Josefina Lizana compró a don Manuel Barros A., la propiedad número 1540, de la Avenida Manuel Montt, en $ 14,000.

—La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, compró a la Sucesión de don Luis U. Fleck, la propiedad número 1844, de la calle de Ñuble en $ 39,200.

—Don José Jesús Correa, compró a don Guillermo Lazaeta la Hijuela 29, fundo La Capilla, en $ 6,000.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para proveer de 10,000 durmientes y 700 toneladas de carbón al Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, durante el año de 1921.

Las propuestas se abrirán el día 21 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Comandancia en Jefe de la II División.

Bases y demás datos se darán en la **Brigada de Comunicaciones**, de 3 a 5 P. M.

14-D.

LOS NERVIOS

excitados se tranquilizan con el conocido

Valerianato de Amoniaco

análogo al Pierlot. Exija nuestra marca:

"LABORATORIO CHILE"

AV. ECUADOR 3575
SANTIAGO

14-D.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33, Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30.

Quinta Normal de Agricultura

Se reciben ofertas para la demolición y adquisición de los materiales del galpón que está frente al edificio del Museo Nacional por el lado poniente en la Quinta Normal de Agricultura.

Las ofertas se abrirán el Jueves 16 de Diciembre a las 3 de la tarde en la Oficina de la Dirección General de los Servicios Agrícolas, en donde se reciben desde hoy.

Bases y demás antecedentes en la misma Dirección.

Edificio del Instituto Agronómico, frente a Matucana.

15-D.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **RICARDO 2.o MICHELL**, para "Un sistema económico de utilización del vapor en los cachuchos de elaboración del salitre, mediante una modificación en la distribución de cañerías."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

D-16

Sociedad del Canal del Maipo

Se avisa a los señores accionistas que antes del 15 del presente deben pagar las cuotas acordadas, y que se incurre en el interés penal reglamentario, pagando después de ese día. La oficina atiende de 12 a 4 P. M.

Santiago, Diciembre 11 de 1920.

EL SECRETARIO.

2552-D-15

Casita vendo

bien tenida, carros a la puerta, tres cuadras Parque Forestal, luz eléctrica, gas, hall de vidrio, hermosa vista al Cerro San Cristóbal, sin agentes, vendo en calle Purísima N.o 268.

Tratar:

SANTIAGO SANTELICES R.
SANTO DOMINGO 849

14-D.

"FABRICAS UNIDAS DE CATRES" S. A.

En conformidad al artículo 33 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Sábado 18 de Diciembre de 1920, a las 4 P. M., en la Oficina de la Gerencia: Bolsa de Comercio de Santiago, oficina 338, cuarto piso.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 6 de Diciembre de 1920.

FRANCISCO GARCIA PAZ,
Presidente.

"Fábricas Unidas de Catres" S. A.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 6 hasta el 18 de Diciembre de 1920, inclusives.

Santiago, 6 de Diciembre de 1920.

ENRIQUE MARTINEZ M.,
Director-Gerente.

17-D.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 13 de Diciembre de 1920

Primera sala.—3. Celinda Labbé de M. con Sabino y Mercedes Muñoz, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Aquiles González se anunció en la 3.a

Segunda sala.—2. A. Lacoste con Banco Español de Chile, trámite; 5. J. Ramón y Elías Balmaceda con Ordinario Eclesiástico, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Guillermo Rossel alega por el recurso, en la pendiente.

Falladas de acuerdo:

Matías Encalada con Sucesión María del C. Zúñiga, casación fondo, sin lugar; redactor señor Moreno; Recurso de hecho The Nitrate Railways Co. Ltd., revoca resolución apelada; redactor: señor Santa Cruz; Pablo Stambuk con West Coast Oil Co., casación forma, inadmisible; redactor señor Santa Cruz; y Carmelia Peralta v. de C. con Ferrocarriles del Estado, casación forma, sin lugar; redactor señor Alfonso.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 13 de Diciembre de 1920

Primera sala.—Confirmada, 3. Polloni contra Barría; trámite, 13. Reyes contra Lyon · fallada de acuerdo: Societá per l'Esportazione Italo-Americana contra Bonfratello, revocada.

Alegaron:

En la 3.a, don Juan Echeverría Vial con don Guillermo Celedón.

Segunda sala.—Matte con Bello, aprobada; 2. Valenzuela contra Berg, confirmada; 3. Valenzuela contra Berg, confirmada; 4. Saavedra tra Montt, trámite; 8. Baeza Basaure, trámite.

No vistas las demás.

Tercera sala.—Confirmada 1. contra Bondi; confirmada 3. contra Rojas; confirmada 8. contra Sociedad Cooperativa acuerdo 9. Montero contra dez; trámite 20. C. Farren, desistida 23. Estévez contra

Alegaron:

En la 1.a, don Rodolfo con don Javier M. Silva.

En la 3.a don Dionisio Correa don Tito Lisoni.

En la 8.a, don Filidor Matus don Rafael Lorca.

En la 9.a, don Santiago Lazo.

Cuarta sala.—1. Contra Moreno Peñaloza, aprobada; 3. contra Miranda, acuerdo; 3. contra Suárez, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Eduardo Melo aprobando.

En la 2.a, don Guillermo con don Ignacio Marchant.

1.a SECRETARIA

Ingreso Civil

Vivanco contra Mancilla, San lipe.

Corvalán contra Escobar, 4.o gado.

Maturana contra Hurtado, 4.o gado.

Tobar contra Pinto, 4.o

Briones contra Villarroel, Los des.

Lanz contra Zegers, Tercer do.

Ingreso Criminal

Contra M. Duqué, Rengo.

Contra E. Sotomayor, Rengo.

Contra J. Ramírez y otros,

Contra S. Campos, Tercer do.

AHORRO

Bonos Panamá, sorteos trimestrales premio mayor 500.000 fr. Cuotas $ 5. Pedir prospecto; M. Masbou.

Santo Domingo 969.

San Isidro 261. Gran ocasi

Realización brosa de muebles lujo, en estilos Amueblados de llón, estilo con mesa de $ 69.

Gran Fábrica de Muebles de establecida el año Unica que ha grandes premios nor y primeros en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

FERROCARRILES DEL ESTADO

RESTABLECIMIENTO DE TRENES

Desde el Domingo 12 del actual, se restablecerá en forma normal, la carrera de los siguientes trenes:

N.o 9 Omnibus: Alameda sale 9.30; Larraín Alcalde llega
N.o 10 Omnibus: Larraín Alcalde sale 11.59; Alameda 19.35.
N.o 15 Omnibus: Alameda sale 18.00. Rancagua llega
N.o 16 Omnibus: Rancagua sale 6.20; Alameda llega
N.o 17 Nocturno: Alameda sale 19.30; Talcahuano llega
N.o 18 Nocturno: Talcahuano sale 18.24; Alameda llega
N.o 25 Omnibus: Alameda sale 17.43; San Antonio llega
N.o 26 Omnibus: San Antonio sale 8.20; Alameda llega
N.o 44 Omnibus: Talca sale 7.55; San Clemente llega
N.o 45 Omnibus: San Clemente sale 9.15; Talca llega
N.o 4-T. L. Omnibus: San Bernardo, sale 12.40; Alameda ga 13.
N.o 5-T. L. Omnibus: Alameda sale 19.10; San Bernardo ga, 19.33.
N.o 6-T. L. San Bernardo sale 21.30; Alameda llega

NOTA. — El tren nocturno N.o 17 y 18 hará su servicio forma ordinaria, sin detenciones en el trayecto hasta y desde cagua.

También desde la misma fecha el tren lechero N.o hará servicio de pasajeros entre Alameda y Rancagua y vice-versa.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.
Diciembre 10 de 1910.

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Desde el Lunes 13 del actual, este servicio se hará en forma siguiente:

Alameda a Talcahuano y vice versa.—Correrá un coche diariamente en ambos sentidos.

Alameda a Renaico y vice versa.—Un coche diariamente, en direcciones.

Alameda a Temuco.—Habrá un coche los días Miércoles, nes y Domingos, para regresar los días Martes, Viernes y Domingo

Alameda a Valdivia.—Un coche los días Jueves y Sábados; gresará los Lunes y Sábados.

Alameda a Osorno.—Correrá un coche los días Lunes y Martes regresará los Miércoles y Jueves.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.
Santiago, Diciembre 11 de 1920.

EXPRESO DE 2.55 A VALPARAISO

Queda restablecida la carrera diaria del expreso N.o 6 a Valparaíso, que sale de Mapocho a las 2.55 P. M.

TRENES DE LA 3.a ZONA

Se han restablecido las combinaciones diarias en los ramales la 3.a zona.

EL DIRECTOR GENERAL.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, pas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, rrea especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para chos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, llos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, chas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en gotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombagina, dra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos lámparas y faroles, cal amoníaco molida, tinta Morse, tubos de ro para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 d Setiembre de 1920.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la renovación de las cubiertas de los talleres de Armaduría N.o 1 y Calderería la Estación Concepción las cuales se abrirán en la Administración de la III Zona, Concepción, y en el Departamento Vías y Obras, pocho, el 3 de Diciembre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, nas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para ción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, impresoras de boletos, tinteros para las másquinas impresoras boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920

BOX

LA PROXIMA LUCHA ENTRE CARLOS PEREZ Y FROILAN ROJAS, EL JUEVES EN EL HIPPODROME CIRCO.—El match de Carlos Pérez y Froilán Rojas, con su postergación hasta el Jueves próximo, dos días más, ha interesado con mayor fuerza a nuestros elementos deportivos, los que están deseosos de ver tan emocionante lucha, en que prima el amor propio y la futura situación de los rivales.

El programa es de lo más seleccionado que cabe. Cuatro vueltas entre los populares campeones infantiles Molina y Kid Moró; cuatro rounds más entre Enrique Aros y Leopoldo Courbis, los mejores muchachitos del barrio Matadero; la interesante competencia a ocho vueltas con decisión entre el campeón de la Asociación de Centros de Box, Manuel Contreras, y Juan Gálvez, y el match final, lleno de acometividad, entre los campeones peso pluma de Chile, Froilán Rojas y Carlos Pérez.

Rojas es el campeón de los knock out, pues ha logrado sacar así a tres hombres en una semana: Peñaloza, Enrique Rodríguez y Humberto Oros, y Pérez es uno de los que comenzaran su carrera hace trece años, habilísimo en todo sentido, de una seriedad no discutida y un boxeador casi completo.

Como seconds y entrenadores actuarán el Jueves: por Rojas, Alberto Colemán y José y Rafael Duque Rodríguez, y en representación de Pérez, don Guillermo Matte, Manuel Sánchez y Carlos Soto.

MANUEL SANCHEZ CONTRA JOHN WALTER.— Este combate tiene un mayor entusiasmo público, porque se sabe que Sánchez se apresta para salir en Enero de Chile, en busca de otros rumbos, que le sean más propicios, ya que en su propio país no tiene competidores de valía.

Panamá lo verá en durísima competencia con 118 representantes de los ejércitos americanos en defensa del nuestro, en el campeonato militar de los pesos livianos. Sam Mac Vea, que actualmente reside en New York, lo irá a esperar a Panamá, para servirle como su manager. El hecho de haber noticiado algunos que lo llevaba Martínez es un hecho que carece de veracidad.

Walter es un serio enemigo; ha vencido a Campis y a Beiza, en forma contundente.

La empresa López da un gran premio, y hace todos los preparativos del caso para asegurarle con anticipación el mayor éxito a su espectáculo, que cierra con un broche de oro el año pugilístico de 1920.

CAMPEONATO INFANTIL DE BOX.—Mañana Miércoles 15 de Diciembre se efectuará la pelea entre Eduardo Galdames v. Horacio Garín, por la definición del 1.er puesto del campeonato infantil.

Antes de la pelea habrán cuatro peleas con decisión entre el mejor elemento del Centro Tallman.

ENTRE AFICIONADOS.— El Domingo 19 del presente se llevará a efecto la pelea concertada entre Luis Jerez y Enrique Ferrari. La pelea promete ser interesante, debido al riguroso entrenamiento que estos noveles pugilistas están sometidos y atendidos por sus respectivos managers, quienes han hecho una fuerte apuesta a favor de sus pupilos. La pelea se realizará en el Eddie Polo, Gálvez 1628.

DESAFIOS.— Orlando Mujica F., aficionado de 48 kilos de peso, desafía al señor Alfredo Cárdenas a un match de box.

Para arreglar bases, con su representante señor Carlos Reyes, Las Heras 1676, de 8 a 10 de la noche.

—Mi pupilo señor Alfonso Aleif de la Torre B. desafía al señor Humberto Valdés T., a un match de box a 6 rounds.

Firmar bases en Lira N.o 810, de 6.30 a 9 P. M., con su profesor Hto. Suárez.

ATLETICO BOXING CLUB WILLIE MURRAY.—Cítase a junta general extraordinaria al directorio y socios para hoy Martes, a las 9 de la noche, para preparar el programa de fiestas que se efectuará el Domingo 19 con motivo de efectuarse la inauguración de este Centro.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio TELUS.— (De remate).—1,100 metros.— Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que se rematen por $ 4,000.— Peso: 50 kilos.— Recargo de 2 kilos por carrera ganada en 1920, y de 1 kilo por cada carrera ganada antes de esta fecha.— Descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 10.— Premio: $ 2,000 al 1.o— (Jinetes aprendices).

Primera serie

	Kilos		Kilos
Porro	60	Córcega	53
Paimpolaise	57	Berlinicke	52
Barbieri	56	Drina	52
Leslo	56	Lady Kendal	51
Pacato	56	Declaración	49
Girl	55	Teruca	49
Personaje	54	Dopping	45
Thermidor	54	El Controversia	45
Chiflón	53		
Corchea	53		

Segunda serie

Guignol	59	Nagerino	45
Brest	57	Zurbarán	45
Ballader	54	Catilina	43
Willibrodo	53	Dalry	43
Feudal	51	Disdain	43
Alcisca	50	Napierskowska	43
Fumée	50		
Luminosa	49	S[illegible]bolton	43
Gentille	49		
Braguelone	45		

Premio THERMIDOR. — 1,500 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 17.50.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Cherry Whisky	56	Cantabria	54
		Dear Lassie	54
Dándalo	56	Etervina	[illegible]
Echegaray	56	Marsellesa	[illegible]
Eton	56	Ninfa	[illegible]
Fulano	56	Pegajosa	54
Grenadier	56	Peggy Wood	54
Landeau	56	Pispirita	54
Neumático	56	Prontitud	54
Timbalero	56	Roxana	54
Tiradente	56	Vía Láctea	54
Vittel	56		

Premio LUIS ALDUNATE. — (Clásico).— 1,800 metros.— Para reproductores que no hayan ganado $ 50,000.— Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos.— Descargo de 3 kilos a los nacidos en Chile.— Recargo para 3 años que hayan ganado de $ 10.000 a $ 20,000, 3 kilos; de $ 20,001 a $ 30,000, 5 kilos; de más de $ 30,000, 7 kilos.— Para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a $ 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a $ 40,000, 5 kilos; de más de $ 40,000, 7 kilos.— Recargo extra de 3 kilos a ganadores de clásicos desde el 15 de Agosto de 1920. —Inscripción: $ 15.— Ratificación: $ 20 el Lunes 13 de Diciembre.— Entrada: $ 35.— Premio: $ 7,000 al 1.o.

Don Alvaro	63	Durbar	55
Jimmy II	60	Egalité	53
Voyou	58	Atento	51
Mary Garden	57	Poincaré	51
Paf	56	Boa	50

Premio TURIN.— 1,600 metros. —Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Niagua, Tirteo, Gabinete, Cautín, Veldora, Verdi, Balaclava, Oliveto, Darly, Silver, Chacolí, Nodriza, Levién, Cuncumén, Erin, Don Alfredo, Golden Glass, Bastián, Glass, Cachiyulo, Zolika, Traidor, Velada, Atento, Fideline, Ballader, Omar, Drina, Boa, Don Alvaro, His Lordship, Cila, Romanones, Perla White, Jimmy II, Baldramina, Mackensie, Pérfido, Matadora, Tardía, Tellito, Pacato, Personaje, Dopping, Gran Mogol, Córcega, Tilburi, Rabudo.

Nota.— Esta carrera será dividida en tres series por el handicaper.

Premio THORMANBY. — 2,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado en ésta o mayor distancia. — Handicap. — Inscripción: $ 17.50.— Premio: $ 3.500 al 1.o.

Trinity Hall, Caucasia, Fideline, Traidor, Glass, Pasco, Don Alfredo, Graciosa, Validol, Gabinete, Marsellesa, Dalry, Jimmy, Palillo, Matadora, Tucano, Música, Bahía, Baldramina, Costa Rica, Tilburi.

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

PISTA DE ARENA

—Durham, montado por D. Pérez y esta por Alf. Silva, pasaron 1.600 metros, a voluntad en 1.55 2|5, llegando iguales.

—Perla White, manejada por M. J. Espinoza, atropelló 1.000 metros en 1.5 4|5.

—Graciosa, montado por un aprendiz, largó una vuelta, a voluntad, en 2.23.

—Six Mileboltom, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Yelcho, montado por D. 2.o López, pasó 1.000 metros en 1.6 2|5.

—Fioletto, montada por M. Meza, atropelló 800 metros en 52.

—Barbieri, montado por L. A. Palacios, movió 400 metros en 26 2|5 y siguió suave, repitiendo igual distancia en 27. 2|5.

—Lady Kendal, montada por un aprendiz, movió 800 metros en 52.

—Declaración, montada por un aprendiz, largó 1.000 metros en 1.8.

—Poincaré, montado por D. 2.o López, y Oliveto por S. Jiménez, pasaron 1.600 metros en 1.47, ganando Poincaré por tres cuerpos.

—General, montado por Armando Silva y Gloriola, por R. Meza, pasaron 1.000 metros en 1.7, llegando iguales; después de un largo descanso, repitieron la misma distancia en 1.5, llegando nuevamente iguales.

—Golosina, manejada por S. Jiménez, movió 400 metros en 26.

—Ninfa, montada por E. Suárez, pasó 1.400 metros en 1.37 2|5.

—Vice Versa montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41

—Dopping y Gran Mogol, montados ambos por aprendices, pasaron 1.000 metros en 1.6, llegando iguales.

—Voyou montado por un aprendiz pasó a voluntad 800 metros en 55, después de un corto descanso, repitió 1.200 metros, acompañado de Bastián, en 1.19 3|5, llegando iguales.

—Cabritilla, montada por un aprendiz atropelló 800 metros en 57.

—Landeau, montado por un aprendiz, largó 1.400 metros en 1.38 2|5.

—Prontitud, montada por un aprendiz pasó 1.000 metros en 1.8 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Bordeaux. — Este serio competidor de El Derby que se encuentra bajo la dirección del preparador Luis Silva, fué embarcado, hace algunos días, con destino a Viña del Mar, en donde desde luego empezará su training.

Isaías Espinoza. — El Miércoles se dirige este preparador a Viña del Mar llevando todos los pensionistas a su acrgo.

Inscripciones. — Hasta las 4 P. M. de hoy se recibirán en el Hipódromo Chile inscripciones para la siguiente carrera:

ra Hacks. — Inscripción $ 15. — Premio $ 800 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia 900 metros.

HIPODROMO CHILE

Premio, SUSPIRO .— Handicap — Para no ganadores de más de $ 3,000 en premios o que se rematen en $ 1,000.—Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,100 metros.

Silbatina, Adalio, Catilina, Maestro Cantor, Deshabillé, Titita II, Taberna, Compiegne, Colón, Colonia, Cadeneta, Finlandia, Vallenar, Fumée, Rosita, Provenza, Go-Lady.

II, Premio, STORM.—Para tres años no ganadores.—Peso: 58 kilos. —Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 750 metros.

Stolen-Kiss, Tres de Espadas, Dándalo, Eton, Roseta, Verderón, Rucato, Hierro, Farruto, Don Gustavo, Happy Lass, Tenaza, Octubre, Cocharquina, Verge d'Or.

III, Premio, SI SI.—Handicap.— Para backs.—Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1.500 metros.

La Valline, Gaudiosa, Asiático, Pimiento, Gaitero, Dorina, Carranza, Sempronuis, Etervina, Centolla, Miguet, Sebastiana, Chulinga, Hierro, Caramandel, Hoppy Lass, Molibdeno, Carboncillo.

IV, Premio, SPARK. — Ommium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,300 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 1.200 metros.

Titita II, Demetrio, Catilina, Maestro Cantor, Carácas, Fumée, Mackenzie, Grana, II, Merchant, Teruca, Go-Lady, Guillotina, Golosina, Olivar, Corchea, Silbatina.

V. Premio .SENECIO. — Omium Handicap.—Inscripción: $ 26.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1.900 metros.

Traidor, Palillo, Tucano, Costarrica, Matadora, Guillotina, Pérfido, Cultura, Adalio, Música, Porro.

Premio, GOCIO.—1.200 metros.

Dodge, Furlana, Rasputín, Capucine, Foquita, Andanza, Rex-White, Plumilla, Veldora, Verderón Dual, Thermidor, Aceituna, Viana, Deshabillé, Leslo.

Premio, LA NACION.—2.100 metros.

Lircay II, Condorito II, Ciervo, Detective, Peñón, Florinda, Rasputín II, Báculo II, Coralia, Bristol.

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

CASITAS $ 40 ARRIENDANSE higiénicas en Cité Modelo, Castro 472. D-22

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS y gran almacén. Gay entre Castro y Ejército. 4564-D-14

SE ARRIENDAN DOS CASAS, 2.o Y 3.er piso, modernas, con servicios higiénicos, cocina a gas. Barrio comercial, San Pablo esquina de Bulnes, especial para profesionales, médico o dentista, $ 280 y $ 230 mensuales. Tratar: Galería Alessandri 3-A.—Enrique Torres. De 3 a 6 P. M. 4566-D-14

EN MIRAMAR, CALLE CERRO 35. Se arrienda casa amoblada, 8 dormitorios. Datos en la misma casa. 4565-D-14

ARRIENDO CASAS CON TODA COmodidad en altos y casa quinta. Providencia N.os 669 y 673. 4634-D-14

$ 250 ARRIENDO ALTOS, SEIS PIEZAS fuera de servicio, galerías amplias, Rosal 333. 4813-D-11

$ 95, PIEZAS AMOBLADAS SE arriendan a caballeros solos. Baño y luz eléctrica. Bandera 161. 4799-14-D

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle a caballero solo. Condor 748. D-16

ARRIENDASE ALMACEN 5 PIEZAS, 2 patios y galpones, San Diego 952. D-14

DEPARTAMENTO CENTRAL, SE arrienda. Alonso Ovalle 1262. 14-D

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente, tres piezas, buen patio, Avenida Recoleta, Vera 519. 4871-14-D

CASITAS INDEPENDIENTES arriendo muy barato, calle Bella-Vista. Población Matte Basaure, término carros Bella-Vista. 47000-14-D

SE ARRIENDA COMODO DEPARTAMENTO con balcón a la calle, Serrano 92. 4920-14-D

ARRIENDO ALTOS CALLE COCHRANE, diez piezas recién empapeladas perfecto estado aseo, $ 160. Arriendo bajos calle Aldunate, 6 piezas perfecto estado aseo, $ 100. Tratar: Dieciocho 603. 4959-17-D

ARRIENDASE PIEZAS ENTABLADAS baratas, Chacabuco 713. Cité. 4964-15-D

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a diplomático o profesional. Catedral 1432. 14-D

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS. Unión Americana N.o 617. 14-D

NECESITO ARRENDAR GALPON para industria. Ofertas detalladas a Casilla 1024. 15-D

ARRIENDO CASA MODERNA, DElicias 3992, carros en la puerta, 6 piezas fuera servicio, luz eléctrica y gas en la cocina. $ 140. Barrio muy higiénico. Tratar con su dueño. 5025-15-D

$ 750, EN CALLE EJERCITO arrendamos casa en altos con 8 dormitorios, salón, escritorio, comedor, 2 piezas de toilette, hall y demás dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 14-D

$ 850, EN CALLE AGUSTINAS arrendamos casa en altos con 14 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 14-D

$ 1,000, EN LA ALAMEDA ARRENDAMOS casa muy elegantes. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 14-D

$ 300, EN CALLE GARCIA REYES arrendamos casas altos y bajos muy cómodos. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 14-D

$ 600 a 255, ARRENDAMOS EN CAlle Chacabuco bodegas. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 14-D

$ 750, EN CALLE DIECIOCHO arrendamos casa en bajos con 8 piezas, hall, fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 14-D

ARRIENDASE ALMACEN ESQUINA, con habitaciones. Aldunate 990. Tratar: Vergara 155. 5016-D-18

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de dos piezas, a matrimonio o persona sola. Nataniel 219. 5014-D-16

ARRIENDASE CASA PARA EL 1.o de Enero. Consta de 4 dormitorios, 2 salones, escritorio, comedor, hall, patio y jardín, baño y demás dependencias, gas y electricidad. Verla y tratar: Catedral 2313, de 2 a 6. 5013-D-16

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a personas serias, en Herrera 762. 5005-D-15

$ 60 CASAS TRES PIEZAS, CArros a la puerta, luz y agua gratis. Matucana 1333. 5001-D-15

SEÑORA: ARRIENDA DEPARTAMENTO amoblado calle, sin pensión, a dos caballeros honorables. Santo Domingo 2402.

OFICINAS ESPLENDIDAS SE arriendan en Moneda 1061, casi esquina Bandera (altos), sin corredor. Tienen teléfono y toda comodidad. Precios moderados. 5034-D-16

$ 7, 9.30, 11.30 SEMANALES, DOY gratis una semana, casitas una, dos, tres piezas, entabladas, empapeladas, patio asfaltado. Arriendo: Chiloé 1740. 5089-19-D

$ 93.00 ESQUINA PARA NEGOcio, con consumo luz y agua, arriendo grandes pasajes. San Francisco 1757. 5089-19-D

ARRIENDASE COMODA CASITA Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar interior Teatro. 5096-16-D

CASITA DOS PIEZAS ARRIENDO Colón 1554. Rivera 2035. Barnachea 472. 5007-16-D

ARRIENDO POR AÑO LINDA quinta, confort europeo. 17-D

CASITA CON LUZ ELECTRICA y agua gratis, 85 pesos mensuales. Almagro 289. 15-D

ARRIENDASE O VENDESE CASA, espléndida situación, con establo, luz eléctrica. San Isidro 1526. Tratar: Prat 1575. 17-D

ARRIENDO CASA ALTOS Y BAjos, nueve piezas, 220 pesos. Tratar: Marín 90. 14-D

MAPOCHO TROPEZON, ARRIENdase quinta con árboles frutales, piezas habitación. Tratar: Chacabuco 461. 18-D

ARRIENDO PIEZAS DESDE 20 pesos, nuevas, higiénicas, centrales. Barroso 81. 16-D

ARRIENDO QUINTA FRUTAL, meses verano, San Bernardo. Compañía 1316. 14-D

ARRIENDASE GARAGE Y UNA pieza cocina. Avenida Italia 1805. 14-D

CASA HABITACION ESPECIAL PAra industria, con cinco piezas, cocina, galpones y sitio, arriéndase. Chacabuco 755. Tratar: Huérfanos 710. 5113-15-D

SE ARRIENDA PIEZAS. PADURA 441, casita 2. 15-D

$ 100, 80, 50, CASITAS, TODO SERvicio, un paso Estación. Jotabeche 281. 15-D

$ 300 MENSUALES, CASA-QUINta, trece departamentos, gas, alcantarillado, lista, quince del presente. Dominica 247. 15-D

SE ARRIENDA UNA PIEZA SIN muebles a caballero sólo Moneda 1016 esquina de Ahumada. 5139-D-16

NECESITAN EN ARRIENDO

PIEZA AMOBLADA NECESITA arrendar cerca carros, caballero joven. Escribir: A. W. S. Correo Central. 5135-D-15

ANIMALES Y VEHICULOS

CARRETONES DE VOLCAR, EN perfecto estado, de dos ruedas y de diversos tamaños, se venden de ocasión. Dirigirse: Casilla 1367. Valparaíso. 19-D

PERROS POLICIALES MUY FInos, se venden. Av. Irarrázaval 2375. 5027--6-D

CARRETELA PARA REPARTO, vendo de ocasión. San Francisco 964. 5007-D-15

GATITOS PERSAS Y CHINCHIlla, finísimos, muy baratos. Agustinas 2680. 15-D

CAMION APERADO CON CABALLO vendo. San Diego 743. 14-D

SE VENDE CARRETELA APERAda de ocasión. San Diego 2206. D—16

COMPRO CARRETELA CON FACIlidades de pago. Inés de Aguilera 1138. D—15

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 338. Moneda 1029, Teléfono 8362. 31-D

A LOS CHAUFFEURS Y PARTICUlares, dueños de automóviles Ford, se les ofrece el mejor neumático con pagos semanales. Pida informes: Catedral, 1037. 4748-D-19

VENDO AUTO PERFECTO ESTAdo, $ 3,000. San Martín 762. Basten. D-18

VENDO UN BREACK DE 4 RUEDAS con vara y lanza. Recoleta 530. D-16

CHASSIS LOZIER EN MUY BUENAS condiciones vendo, Bellavista 420. D-14

FORD SPORT UNICO MODELO CON tapabarros nuevos, garantido, véndese, Santa Mónica 2051. 14-D

¿QUIERE USTED VENDER SU AUtomóvil? ¿Desea renovar la carrocería de su coche? ¿Piensa permutar su auto por propiedades o vice-versa? 26-D

ANTIGUOS RENOVADORES Y FAbricantes de carrocerías, hacemos obras al más bajo precio. Consúltenos hoy mismo, atendemos personalmente cualquiera solicitud con el mayor esmero. 26-D

ACTUALMENTE TENEMOS PARA vender un Elyum turismo, casi nuevo, un Dodge, conducción interior, un chassis Ford, N. A. G., carrocerías de sport usadas, casi regaladas, cadenas, rayos, ruedas e innumerables repuestos y accesorios. 26-D

VISITENOS O PIDANOS PROSPECtos gratis.—M. Basten y Cía., casilla 169. San Martín 760. Teléfono 2775. 26-D

NEUMATICOS FUERA DE USO compro hasta 100. Brasil 25-B. 14-D

DE OCASION VENDO AUTOMOVIL Ford, en buen estado, Antofagasta 2876. 14-D

VENDO BICICLETA BARATA. TRAtar: Santa Isabel 249, casita N.o 4. 5020-D-14

SE VENDE UNA CARRETELA, Cienfuegos 125. 5022-D-16

AUTO FORD, PERFECTO ESTADO vendo barato. Av. La Paz 340. 5086-18-D

CARBURADOR ZENIT NUEVO SE vende: Claras N.o 573. 5092-16-D

AUTOMOVIL "CHEVROLET" TUrismo, tipo 490. Véndese ocasión. Garage Michalin. Cienfuegos 27. 5085-16-D

BATERIA EXIDE, 6 VOLTS, SE vende en Moneda 1420. 14-D

RADIADOR RUEDAS TRASERAS Y tapabarros para Ford, vendo. García Reyes 385. 14-D

VENDO AUTOMOVIL FORD PARticular; casi nuevo; motor garantido. Nataniel 464. 16-D

COMPRO PATENTE DE AUTO particular, de ocasión. Nataniel 464. 15-D

VENDO AUTOMOVIL FORD, FACIlidades pago. Esperanza 48. 2.o número. 14-D

AUTO CAMION FORD LIVIANO, garantido. Véndese $ 3.200. Loreto 107. 5124-D-16

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, PERlas cualquier valor, compra constantemente, Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56. 31-D

¡GRAN LIQUIDACION! APROVEche la gran baratura de collares y prendedores de gran moda. A la Ville de Bruselas, 21 de Mayo 564. 4595-15-D

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDO LA PRODUCCION DE 300 árboles frutales, especialmente damascos finos. Avenida Italia 1805. 15-D

JARDIN VICUÑA MACKENNA 4, vende toda clase plantas de adorno. 511d-16-D

COMPRA-VENTAS VARIAS

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos. Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte correcto hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. 17-d

COMPRO TARTARO Y BORRA Y leñas. Franklin 10. 3746-E-1.o

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 354. E-7

SE NECESITA SILLA PARA ENfermo. Dirigirse, San Felipe, Casilla 141. 15-d

CARBON BLANCO Y ESPINO DE Patagüilla. Llegó a la Bodega Colombia. Matucana 877. 13-Dic.

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, ofrece a precios de ocasión ternos de casimires extranjeros, corte moda, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, ternos niño. Todo baratísimo. Desinfectado. 4485-D-16

ACIDO TARTARICO, REALIZO una partida. Cueto 741. 13-D

SEÑORA ZORONDO, VENDE EL Jarabe Maravilloso, en Avenida La Paz 583. 4732-13-D

INGENIEROS: LIBROS DE MAtemáticas y de ingeniería se venden de ocasión en Avenida Concepción N.o 105. De 6 a 7 P. M. 4700-13-D

CARROCEROS! CANALETES PAra llantas de toma 1 3|4 y 2 pulgadas, tengo una partida en venta. Avenida España 47. 4746-D-14

KODAK ESPECIAL, FLAMANTE, vendo ocasión. Compañía 1065. Oficina 1d. 4728-D-12

MADERA NOGAL DEL PAIS PAra muebles y dos bancos para carpinteros, vendo. Serrano 735. 4733-D-13

COMPRO COCINA ECONOMICA, Prat 218. 4769-13-D

COMPRO ARMAZON MOSTRADOR, todo útil de cantina. Matucana 20. 13-D

SE VENDE CARBON DE ESPINO de 1.a clase. Se reparte a domicilio: a $ 11. Riquelme 845. 4806-13-D

COMPRO CATRES USADOS. REcoleta 530. D-16

COMPRO TODA CLASE DE ROPA de caballero. Recoleta 530. 16-D

SAUCE MIMBRE Y CANASTOS para panadería, se vende. San Diego 3197. 14-D

OCASION: PARTIDA NUECES A $ 40 el saco se vende. Tratar de 5 1|2 a 7 1|2 en San Pablo 1246. D-14

ANTIGUEDADES: PETACA CUERO de cien años y otros artículos vendo, Maipú 426. D-14

ANTIGUEDADES: PETACA CUEro de cien años y otros artículos vendo. Maipú 425. D-14

SE VENDE DE OCASION, ESCRItorio doble ministro, catre de bronce, colchón de lana y varios cuadros al óleo, de 8 A. M., a 4 P. M. San Diego 340 15-D

VENDO BICICLETA EN PERFECto estado, "Diamant", ocasión, $ 190. Rosas 2391. 15-D

PIPAS VENDESE QUINTA NORmal adentro. Cancha Tennis. 14-D

ESTANTERIAS, BUENA CLASE vendo, San Diego 749. 16-D

GRAN GOBELINO Y MANIQUI CAbeza cera, baratos, véndense. Maestranza 820. 5028-14-D

SE VENDE UNA BOMBA PARA cerveza. Av. de La Paz 396. 5024-11-D

SE VENDE MOSTRADOR Y ARmazón barato. Mapocho número 2090. 5011-D-16

ARNESES PARA CARRETELA, vendo de ocasión. San Ignacio 195. 5008-D-15

BICICLETAS, VENDO CUATRO DE ocasión. Infante 1456. Casilla 17. 4998-D-14

DE OCASION: PELICULAS CINEmatográficas, compro. San Pablo 1444. 4997-D-14

COCINA CARBON CASI NUEVA, regalo 110. Herrera 443. 5004-D-15

PELUQUEROS: NAVAJAS SOLINger arbolito, tijeras, asentadores, véndese. Merced 427. 15-D

VENDO UN TALLER DE MUEbles, motor 3 caballos, huincha y varios bancos, poco capital. Maipú 858. 16-D

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-E

ESTANTERIA PARA LAVANDEría, véndese de ocasión. Buenos Aires 273. 15-D

ROPERIA "LA VEGA", VENDE barato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora: facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 16-D

ARRIENDO O VENDO CUATRO máquinas chunchos; vendo cuatro billares completos. Arturo Prat 1112. 15-D

SILLAS MONTAR, INGLESA, CHIlena, id para señoras, arnes coche tiro sólo, de pechera, nuevo, $ 150, vendo. Agustinas 2437. 14-D

HARINA PARA ENGRUDO, VENdo, 0.50 k. Agustinas 2437.

SE VENDEN DE OCASION 400 SAcos cebaderos y cien trigueros. Exposición 262. 16-D 14-D

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido, da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. 16-E

VENDO MOSTRADOR, CAJONERIA molinillo del 4. Víctor Manuel 1493. 5114-16-D

SE COMPRA ESTANTE PARA LIbros. Ofertas con precio y detalles. Alameda 2664. 15-D

BICICLETAS BUENAS MARCAS para jóvenes, señoritas y niños, vendo constantemente. Avenida Brasil 15. 16-D

$ 85 VENDO COCINA ECONOMICA con cinco tiras cañón. Herrera 1155. 14-D

SE VENDE UN MOSTRADOR Y armazón y mesa. Maipú N.o 60. 14-D

SACOS VACIOS USADOS, VENDO mil. San Diego 743.

CATEDRAL 1982. ES LA DIRECción de la antigua fábrica de baños, buena clase, $ 14; lluvias automáticas, $ 3; calentadores automáticos "Califont", $ 150; lavaplatos portátiles, $ 4.50; baño de esponja, baños de asiento y una cantidad enorme de artículos casi regalados. Recipientes esmaltados, $ 3.50. Está probado que nuestra casa es la que vende más barato que cualquiera otra. Visítenos.

REALIZO 400 SACOS CARBONEros, en punto embarque, 90 centavos. San Ignacio 778. 15-D

¡OJO! CARBON DE ESPINO A $ 10 el saco, llegado en carreta. Recibió la Bodega "Colombia". Matucana 877. 11-D

ANTIGUEDADES: PETACA CUEro de cien años y otros artículos vendo. Maipú 425. 17-D

VENDESE INTERESANTE COLECción estampillas 3.000 ejemplares de ocasión. Santa Lucía 260, de 7 1|2 a 9 1|2 P. M. 5131-D-15

CARBON ESPINO GARANTIDO, de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 10 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50, con saco, se vende en el depósito: Chacabuco 18. 5140-D-14

PLIZADOS: BARILLAS DE ZING, para plizar, de todas dimensiones se hacen. San Alfonso 64. 15-D

ROTERIA "EL BUEN GUSTO", SAN Diego 745. Vendo linda estantería, herramientas y materiales.

ROTERIA "EL BUEN GUSTO" SAN Diego 745. Realización de toda la existencia por conclusión de negocio. Zapatos cocidos a mano, a $ 15 par. D—16

DIVERSOS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

AGENCIA DE "LA NACION", PORtal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1143, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

$ 148 TERNOS CASIMIR IMPORtados, confección primera calidad, ofrece "Cooperative Sastrería". — Agustinas 877. 18-D

GANADO A COMISION. — ME ENcargo de beneficiar en el Matadero Público de esta ciudad, ganado vacuno por cuenta ajena o a comisión. Cuento con la experiencia de 25 años y clientela escogida y numerosa. Referencias pueden solicitarse de la Feria Izquierdo, Oficina, calle Estado N.o 52. Tratar en la misma Oficina de la Feria, de 2 a 4 P. M., y en el Matadero, departamento 9 oriente, de 9 a 11 A. M., con José Santos González. 4714-D-16

LAVANDERIA SE VENDE POR cambio de residencia. Buena clientela. También se venden útiles y estantería suelta. Purísima 217.

TAQUIGRAFIA INGLESA, EN SIEte lecciones enseña por correspondencia, profesor graduado en Estados Unidos. Compañía 1065, Oficina 18. 4773-15-D

DESEO SABER LA DIRECCION DE la señorita Dolores Varas Moya. Dirigirse Hotel Plaza, pieza N.o 24. D-16

HABIENDO COMPRADO LOS DErechos a los acreedores de la Sucesión de Manuel Cerda González, Layseca N.o 10., no reconoceré ninguna cuenta después de 3 días de esta fecha. —Santiago, Diciembre 11 de 1920.—Horacio Sanhueza. 14-D.

SASTRERIA F. N. CRISOSTOMO. A. Prat 224. En el sorteo efectuado el Domingo 12, salió favorecido el N.o 14 del "Club N.o 1". En formación el "Club N.o 2". 4962-13-D

RECIBO ORDENES PARA TODA clase de remates y anticipo dinero. Vargas, martillero, Brasil 230. 18-D

TRABAJOS A CONCIENCIA EJEcuta la Tintorería "La Sorpresa". Victoria 735, antes Santa Elvira. Precios bajísimos.

SOCIO CAPITALISTA CON 30.000 pesos, necesito urgente para industria establecida. Casilla 6112. 5006-D-15

SEGUNDO CLUB DE TERNOS DE Horacio Becerra C. San Diego 1356. Salió favorecido en la 12 semana el número 59, de Eduardo Arredondo. 14-D

PARA PASCUA Y AÑO NUEVO, entrego ternos sobre medida sólo con 5 pesos semanales. San Diego 1356. 15-D

GRATIFICARE QUIEN ME INDIque domicilio de Blanca Echenique que tiene una hermana que se llama Mercedes. Avenida Brasil 634. 5103-16-D

DESEO SABER DE MI HERMANA Mercedes Parra. Su hermano Miguel. Dirigirse: a Ricardo Santa Cruz 592. 5105-17-D

SASTRERIA FOBLETE, SAN DIEgo 1356. Club N.o 7, favorecido en la 20 semana el N.o 8, de Alberto Ubeda. Club N.o 8, favorecido el N.o 41, en la semana 5, de Wenceslao Espinosa. 14-D

GANADO A COMISION. — ME ENcargo de beneficiar en el Matadero Público de esta ciudad, ganado vacuno por cuenta ajena o a comisión. Cuento con la experiencia de 25 años y clientela escogida y numerosa. Referencias pueden solicitarse de la Feria Izquierdo. Oficina, calle Estado N.o 52. Tratar en el Matadero, departamento 9 oriente, de 9 a 11 A. M., con José Santos González. 4714-D-16

SASTRERIA VILLARROEL, INDEpendencia 395. 6.o Club de trajes. En el sorteo N.o 5 salió favorecido el N.o 60, de don Cornelio Tijme B.

UNICA TINTORERIA BARATA, ternos, vestidos desde $ 7. San Diego 211. 5129-D-11

HOTELES Y PENSIONES

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza amoblada con pensión. Tarapacá 862. D-15

COMIDAS DE FAMILIA, PENsión de mesa $ 70. Santo Domingo 1150. 3745-17-D

NUEVA PENSION ESPAÑOLA, ARturo Prat 218, se reciben pensionistas de mesa, precios módicos. 4174-D-16

$ 150 PENSION CON PIEZA PARA dos personas, $ 80 para una, $ 60 pensión de mesa, $ 50 a domicilio. Eleuterio Ramírez 1257. 4695-14-D

FAMILIA OFRECE PIEZA O DEpartamento, calles, con pensión. Recoleta 287. 5023-14-D

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Maestranza 242. 5022-16-D

$ 90 PIEZA BALCON AMOBLADA con buena pensión. Huemul 406, esquina Cóndor. 4996-D-14

PIEZA CON PENSION, FAMILIA honorable. Precios módicos. Bandera 835. 19-D

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS, Rosas 1060, pensión piezas amuebladas desde $ 90. 5102-16-D

EN CASA HONORABLE SE DA pensión. Una cuadra de Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 5119-15-D

FAMILIA HONORABLE ARRIENda dos independientes piezas, con pensión. Gorbea 2506. 14-D

PENSION ACREDITADA PATENte 200, véndese baratísimo ausentarme Santiago. Blanco 2745.

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO ALMACEN, LADO CITE buena casa habitación, poco capital, San Francisco 840. 4973-14-D.

VENDO ALMACEN, POCO CAPItal, único en el barrio. Santa Rosa número 1500. 5021-D-16

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, buen barrio, por tener otro negocio que atender. Bascuñán 1098, esquina Tucapel. 5012-D-16

RESTAURANT: CON CONTRATO de local, barrio Matadero, bastante clientela, vendo. Dirigirse por carta: I. G., Correo 7. 5035-D-16

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Francisco Padilla, en la calle Infante 1455, no respondo por cuenta pasado tres días.— Diciembre 13 de 1920. 16-D

PELUQUERIA ACREDITADA VENdo urgente, por ser su dueña viuda y no poderla atender. Tratar: Baquedano 770. 5142-D-15

HABIENDO COMPRADO EL ALmacen abarrotes al señor Simón Gimberg, Carmen 1399, no respondo por cuentas, pasados 3 días.—Roberto Tapia. D—16

INSTRUCCION

CONTABILIDAD. — ENSEÑANZA rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Casilla 7503. 20-D

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse, culto, con espléndidas referencias, enseña el idioma rápidamente. Pronunciación perfecta. Preparación para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Traducciones. Exámenes. — Londoner; 535 Teatinos 535, (entre Catedral y Santo Domingo). 4761-16-D

CURSO VACACIONES.—LICEO CHIleno. Plaza Yungay. Sistemas concéntrico, antiguo. Humanidades. Preparatorias. Internado Externado. Profesorado titulado. D-14

AYUDANTES DE INGENIERIA, arquitectura, dibujantes, inspectores de obras, prepárense.—Instituto Mercantil. 5106-14-D

CURSOS DIURNOS Y NOCTURNOS de comercio, contabilidad, idiomas y humanidades.—Instituto Mercantil. 5106-14-D

CONSULES, CONTADORES GENErales, contadores especiales, prepárense.—Instituto Mercantil. 5106-14-D

TAQUIGRAFOS, DACTILOGRAFOS, corresponsales, cajeros, auxiliares de cuentas corrientes, prepárense.—Instituto Mercantil. 5106-14-D

9 RAMOS ENSEÑA POR $ 35 MENsuales el Instituto Mercantil, Estado 239. 5106-14-D

INSTITUTO MERCANTIL, ESTADO 239, Teléfono Inglés 273; fundado 1904. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. 5106-14-D

ENSEÑANZA POR CORRESPONdencia. A los alumnos personales que no terminen por ocupaciones, se les sigue enseñando por correspondencia. Estado 239.—Instituto Mercantil. 5106-14-D

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

SE COMPRA MAQUINA FRIGORIfica, capaz de producir de 2 a 5 toneladas de hielo en 24 horas. Ofertas: calle Blanco 949, o casilla 1458, Valparaíso. D-13

DIENTES Y ESLABONES PARA trilladoras "Case" y otras, vende Preisler, Huérfanos 2448. 14-D

GOLILLAS PARA HARNEADORAS "Boby", diferentes tamaños, vende Huérfanos 2448. 14-D

LOCOMOVIL CLAYTON, DIEZ CAballos, dos cilindros, a precio de ocasión, vende Preisler, Huérfanos 2448. 14-D

BANCOS LAMPEADORES "FARquhar", "Waterous" y tipo "Peña", vende Preisler. Huérfanos 2448. 14-D

TRILLADORA "CASE 40", CILINdro alto, vendo garantida. Preisler, Huérfanos 2448. 14-D

PRENSA "COLUMBIA", DE ACEro y "Whitman" doble volante vende, Huérfanos 2448. 14-D

VENDO 11 JUEGOS MOLDES PAra hacer caramelos, a precio de ocasión. Tratar, San Diego 645, oficina 6. 14-D

SE COMPRA PARA FABRICA DE jabón un tacho de 160 quintales de capacidad, una máquina cortadora, una compresora y una picadora. Casilla 1714. 18-D

SE COMPRA DE OCASION UNA fragua portátil con ventilador. Casilla 1714. 18-D

COMPRO UNA MAQUINA FOTOgráfica Kellas con lente Zeits, tamaño postal. Casilla 1714. 18-D

MAQUINA CORTADORA DE PApel compro o tomo en arriendo por un mes, pago buen precio. San Diego 735. 5090-15-D

MAQUINA RODONADORA, COMpleta, en perfecto estado, se compra. Tratar con Juan Tersy. Garage Ford, San Miguel 142. 15-D

COMPRO CAJA REGISTRADORA "Nacional". Ofertas a Casilla 1725. 15-D

MAQUINA DE ESCRIBIR EN PERfecto estado, se vende en $ 90. Esperanza N.o 76, Almacén. 14-D

TALADRO COLUMNA $ 75. PEDRO Lasso 427. 14-D

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL N.o 10 flamante, véndese $ 550. Loreto 107. 5123-D-16

TORNOS MECANICOS VENDO Brasil 840. 5232-D-11

OCASION: MOTOR ELECTRICO tupí, huincha, escopla. Prat 103.

CORREAS PELO CAMELLO TRASmisiones, descansos, poleas, ventilador, para fragua, cañería 3 pulgadas, calentador para baño, puertas, balcones, rejas fierro, vende: Serrano 44. 5138-D-16

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3 plancha, Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. E-7

EMPRESA DE ASFALTO, TRABAjo garantido. Compro asfalto usado. Balmaceda 865. D-22

$ 80 VENDO MAMPARAS DOS HOjas, $ 15 estantería para cigarrillos, $ 50 otra para almacén, $ 40 un letrero 1 x 3.50. 14-D

MEDICINA

"PENSIONADO ESPAÑOL", LUZ Riquelme de G. Especialidad enfermedades de señoras, partos. Pensionistas desde $ 35. Curaciones flores blancas, blenorragias, inyecciones. Exámenes gratis, calle Buenos Aires 548. D-15

"STHENOSINA", TOMELA HOY mismo. Sanará cualquiera enfermedad. Pídalo: Farmacias acreditadas.

"CLINICA DENTAL", CARMEN 766. Trabajos elegantes, extracciones indoloras. Facilidades pagos. 4716-D-16

CERTIFICADO. — QUINCE AÑOS he sido enferma de reumatismo y seis meses impedida en cama, sin poder moverme de dolores. Usé infinidad de remedios, sin mejorarme. Ultimamente, usé HIGROMUS, del doctor Gloger, y sané en tal forma que ya me levanté, puedo andar y vestirme sola. — María Hunt v. de Potthoff, Riachuelo, Llanquihue. — HIGROMUS se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 30-D

JABON PALUDAN, LEGITIMO, hermosea y suaviza la cutis admirablemente. 18-D

JABON PALUDAN LEGITIMO, lleva estampilla de garantía en tinta lacre. 18-D

JABON PALUDAN LEGITIMO ES el preferido por las principales familias. 18-D

JABON PALUDAN ES EL MAS acreditado por su riquísimo perfume. 18-D

SEÑORITA: ESE MAL QUE LA arruina, yo puedo quitárselo. Escríbame o vengo personalmente. Llano Subercaseaux 236. 14-D

DENTISTAS, ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 3-E

NUEVA CLINICA DENTAL. — DElicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza, se hacía sentir en Santiago, pues, aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas, oro, desde quince pesos; puentes, desde 30 pesos, etc. 5091-14-D

GONORREAS! BLENORRAGIAS!— Tratamiento farmacéutico que sana en pocos días, aún crónicas. Consultas absolutamente gratis. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago. Abierto festivos. 5112-14-D

OCUPACIONES

COCINERA SE NECESITA UNA PA-ra matrimonio solo. Cumming 828. D-28

COCINERA CON RECOMENDACION necesítase, Quinta Normal adentro, Cancha Tennis. 14-D

COCINERA NECESITASE, QUE SE-pa su oficio. Avenida Llano Subercaseaux 335. 15-D

COCINERA PARA FAMILIA TRES personas, necesito. Buen sueldo. Compañía 2219. 15-D

COCINERA. EN EJERCITO 644, necesítase con recomendaciones. 18-D

COCINERA NECESITASE, CATE-dral 1565. 5127-D-14

COCINERA NECESITO Y DE LA mano, 3 personas. Amunátegui 143. 5019-D-15

EMPLEADA DE LA COCINA, SIN niños necesito. Catedral 2669. 5120-D-14

ALEMAN MECANICO DESEA OCU-pación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. — R. K., Correo Central. N-31

MECANICO MUY COMPETENTE Y con buenos referencias, necesito para campo a dos horas de Santiago Exígense comprobantes de capacidad. Dirigirse R. C. P., Correo 2, Casilla 4568.

SE NECESITAN OFICIALES ZAPA-teros. Dirigirse, Llay-Llay, Zapatería El Ferrocarril, de Roberto Figueroa. 4665-15-D

FARMACEUTICO PARA REGEN-tar botica en provincia, se necesita. Referencias, Matucana 30, de 12 a 1 1|2. 4665-17-D

Me siento feliz en mi nueva ocupación. Con razón decía la patrona que los avisos clasificados del diario de mayor circulación son los de mayor eficacia. Además con lo comodidad que los avisos aparecen debidamente distribuídos, hay mucha facilidad para recortar, todo un grupo de solicitantes de ocupaciones.

ADMINISTRADOR PARA HOTEL, Club o Balneario, se ofrece con larga práctica y certificados de primer orden.—P. M. H., Correo, Viña del Mar. D-17

CABALLERO EXTRANJERO, SOLO, necesita empleada de casa con buenas recomendaciones de casa francesa. Indispensable sepa cocinar y llevar una casa ordenadamente. Se tomará informes. Nueva York 71 (cerca La Bolsa). N-O

NECESITASE MECANICO COMPE-tente para armar, componer y vigilar maquinaria a vapor. Ofertas a Daube y Cía., Merced 798 esquina San Antonio. 4793-14-D

CABALLERIZO HERRADOR BUE-nos informes, necesito. Subercaseux 2631. 4805-14-D

HERRADORES COMPETENTES NE-cesito. buen sueldo Avenida Irarrázaval N.o 321. D-14

HORNERO SE NECESITA, QUE sea competente en su ramo, y sobrio en sus costumbres; se paga buen sueldo Panadería Porteña. Los Andes. 16-D

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la mano, con recomendaciones, Andes 2631. 4870-14-D

HORNERO SE NECESITA, QUE sea competente en su ramo, y sobrio en sus costumbres. Se paga buen sueldo. Panadería Porteña, Los Andes. 16-D

SE NECESITA MAYORDOMO DE comedor. Hotel Majestic, 21 de Mayo 815. 14-D

INGENIERO RECIBIDO UNIVER-sidad Chile, necesita Ferrocarriles, $ 5,000 base. Llevar antecedentes, Agustinas 1260. 4954-14-D

VEINTE TALLADORES NECESITA la Fábrica Molina 959. 4956-17-D

LAVANDERA RECOMENDADA LA-var casa particular necesito. Pago 3 pesos al día. Concepción 134. Providencia. 4958-15-D

NECESITO MUY BUENAS COSTU-reras sastres. Avenida La Paz 431. Pasaje Lezaeta, casa 22. 4956-14-D

MAESTRO HELADERO, NECESI-tase, Ahumada 146. 14-D

SIRVIENTA DE MANO NECESITO, Concepción 134. Providencia. 4958-15-D

MUCHACHA PARA CUIDAR GUA-gua se necesita en Compañía 2822, casa 3. 4960-15-D

MOZO QUE HAYA HECHO SU SER-vicio militar se necesita para ordenanza en Gorbea 1859. 4966-15-D

AMA DE LECHE, NECESITO, LE-che de poco tiempo, muy buen sueldo. San Diego 932. 15-D

COSTURERAS PARA CAMISAS DE lienzo y pantalones, se necesita, San Francisco 264. 16-D

PRECISO SOCIO CON 10,000 PESOS para negocio incalculable utilidad. San Diego 1680. 13-D

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJE-ro, para el campo, vacaciones, poca familia, buen sueldo, necesítase, Ejército 308. 14-D

EN LA FABRICA DE CALZADO, Moneda 2770, se necesita el personal siguiente: Buenos plantilleros y luisquinceros; buenas aparadoras, competentes; sacador de puntera y corredor de fierro y buen rematador de plantas. 14-D

SE OFRECE SEÑORA PARA CO-cinar a caballero solo o matrimonio solo. Bueras 194. 5026-14-D

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA se necesita. Esperanza 369. 16-D

OFREZCOME COMO INSPECTOR de puentes o caminos, bodeguero, mayordomo de minas, fundidor, o en cualquiera ocupación relacionada con trabajos mineros. Además, en canales de regadío. — R. S., Chacabuco 81. 5015-D-17

COBRANZAS, DOY GARANTIA Y buenas referencias, casilla 3878. 5009-D-15

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. Prefiérese inglesa o francesa, con recomendaciones. Moneda 1154. 5003-D-15

OXIGENISTA COMPETENTE NE-cesita la Compañía Electro-Metalúrgica. Vicuña Mackenna 1550. 5000-D-15

AYUDANTE PASTELERO, NECE-sita la confitería Palet, Concepción. D-15

JOVENCITA, CON REGULAR LE-tra, que desee aprender contabilidad prácticamente, abonándosele remuneración, dirigirse: Marín 321, de 2 a 5. 5088-14-D

PELUQUERO NECESITO CON HE-rramientas. San Pablo 1051. 5095-14-D

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y otros quehaceres, se necesita. Sueldo, $ 40. Tratar, entre 10-12 A. M. Santo Domingo 1845. 15-D

NIÑA PARA EL SERVICIO, SE NE-cesita. Buenos Aires 273. 15-D

NIÑA ASEADA PARA LA MANO, necesito; poco servicio. Capuchinos 650. 15-D

ZAPATEROS BUENOS, DE HOM-bre; plantilleros, compostureros, preciso. Alonso Ovalle 1062.

SE NECESITAN REPARTIDORES de pan extranjeros para provincia, se paga buen sueldo. Presentarse con buenas recomendaciones a calle Libertad 644, de, de 10 a 14. 15-D

SIRVIENTA SEPA COCINA, NE-cesítase. Matrimonio extranjero sólo. Agustinas 2007. 16-D

REPARTIDOR DE PAN, HONRA-do, preciso. Bellavista 479. 15-D

SE NECESITA UN EMPLEADO entendido en abarrotes. Mapocho 4301. 15-D

CARPINTEROS MUEBLISTAS COM-petentes, necesito. Agustinas 2437. 14-D

ENCUADERNADORES PARA TRA-bajos comerciales, necesita La Ilustración. Moneda 873. 14-D

NECESITO BUENOS CARPINTE-ros de banco. Moneda 1426. 14-D

NECESITO MAESTROS GASFITERS competentes. Calle La Cunza 1479. 15-D

NECESITO COBRADORES, VENDE-dores al semanal. Alameda 518. 5101-15-D

NECESITAMOS EMPLEADOS PARA el mostrador y con buenas recomendaciones. Giordano y Compañía, calle Puente 686, casi esquina Rosas. 5099-14-D

NECESITO DOS SEÑORITAS SE-pan baile serio. Bandera 789. 5108-14-D

NECESITO BUENAS AYUDANTAS, en trajes elegantes. Miraflores 156. 5110-14-D

AMAS DE LECHE, DE MANO, NE-cesito varias. Bandera 339. 5118-14-D

MUCHACHO FORNIDO PARA tra-bajo de bodega de frutos del país, necesito. San Diego 743.

NECESITO EMPLEADA, URGEN-te. García Reyes 333, casa 11. 15-D

NECESITO PERSONA COMPETEN-te, mujer u hombre, para cafetería. Portal Edwards 2760. 14-D

MOZO COMPETENTE EN BOTICA, necesita la Botica Andrade. Delicias esquina Meiggs. 14-D

NECESITO REPARTIDOR DE CARne que sepa despostar. Catedral 1565. 5126-D-14

NECESITO CARPINTERO, MONJI-tas N.o 358. 5125-D-14

PIANISTA SEPA TOCAR EL PIA-no, necesito. Bandera 868. 5122-D-14

NECESITO EMPLEADA ASEADA para el servicio de un matrimonio que sepa algo de cocina, pago buen sueldo. Vicuña Mackenna 525. 5133-D-14

NECESITO NIÑA PARA VENDER plantas en Alameda, sin pretensiones. 10 de Julio 736. 5130-D-15

NECESITO AYUDANTE EN VES-tones. Fariña 578. 5136-D-15

SIRVIENTA DE MANO, Y COCI-nera necesítanse, buen sueldo. Huérfano 1372. 5137-D-14

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECE-sito con recomendaciones, Chiloé 1786.

NIÑO DE 16 A 18 AÑOS NECESITO que haya trabajado en Fábrica de Licores necesito con recomendaciones, Chiloé 1786. D—14

MUEBLES Y VARIOS

VENDO DOS PIANOS DE ESTUDIO y uno eléctrico de ocasión. Recoleta 530. D-16

PIANO MUY BUENA MARCA, VEN-do en $ 500, Chacabuco 569. D-14

VENDO UNA ALFOMBRA Y UTI-les de casa, Blas Cañas 449. 14-D

VENDO BARATISIMO PIANO ES-tudio, medio amoblado salón, lámparas eléctricas, escritorios ministros, estantes libros, sillón giratorio, cortinas, sofáes cuero, paragueros. San Diego 106.

VENDO OCASION, ROPEROS, PEI-nadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cocinas económicas, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, alfombras varios tamaños y muchos otros muebles, útiles casa. San Diego 106. 5093-14-D

VENDO MENAJE CASA: AMO-blado salón, moguet, $ 180; rico piano alemán, maquinaria bronce de concierto, flamante, $ 1,800; alfombrado centro, $ 60; espejo dorado, $ 80; amoblado comedor, $ 240; sillas, $ 40; escritorio ministro, estantes, ropero, espejo, $ 100; peinador, $ 75; catre bronce, $ 70; cortinajes, baños, cocina carbón inglesa, infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. 14-D

COMPRO MUEBLES, AMOBLADO salón, piano, alfombrado, espejos, cortinajes, comedor, dormitorio, piezas sueltas, pago bien contado. Escribir, casilla 3056, solamente. 14-D

SE COMPRA ARMAZONES Y MOS-tradores de ocasión. Casilla 1714. 18-D

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar, o boleto, franceses, $ 300, $ 500; alemanes, clavijeros bronce, $ 800 arriba; también de cola; autopianos hasta $ 3,000; aunque deteriorados, al contado. Voy aún afuera de Santiago. A. Flores, Estado 54. 14-D

SE VENDE UN RICO PIANO PA-ra estudio. Delicias 3423 A. 15-D

ESCRITORIOS CORTINAS, ARCHIvadores, roperos, otros muebles nuevos a precios de ocasión, vendo: Serrano 398 5128-D-16

ESCRITORIOS, MUEBLES SALON, dormitorio, espejos Imperio, cómodas, liquidamos. Prat 103. 5134-D-14

DESEO TOMAR EN ARRIENDO un piano. Pago mensual adelantado y ofresco garantía. Avenida Matta 1416. 14-D

POR AUSENTARME VENDO PEI-nador mármol $ 95; cómoda, $ 45; 6 sillas, $ 55, varios más. Carmen 1399.

POR AUSENTARME VENDO: RI-co armonio francés trasposición $ 450. Reloj campana grande corriente, $ 55; Espejo grande biselado, $ 45; Aparador vitrina, $ 95; Cómoda mármol, $ 65; Sofá, 4 sillas tapizadas, $ 65. Arriendo la casa 4 piezas, $ 70.—Rogelio Ugarte 1443. D—14

PIANO ELECTRICO SE DESEA arrendar, canon anticipado y muy buenas garantías, calle 5 de Abril 3417. 18-D

OBJETOS PERDIDOS

$ 100 GRATIFICACION AL QUE de-vuelva perrito blanco, crespo, perdido el Jueves, en San Pablo 1259. Entiende de nombre "Alí". 4970-13-D

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo del Banco de A. Edwards y Cía., N.o 229, a favor de la señora Rosa Bunster de Lorca por $ 24.000, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al citado Banco. — Santiago, Noviembre 14, 1920. 5098-16-D

BUENA GRATIFICACION SE DA-rá a la persona que entregue un pendiente con tres perlitas, que se perdió el Sábado 11 del presente. Av. La Paz 340. 5087-16-D

GRATIFICACION SE DARA AL que entregue en el Banco Italiano dos libretas de cuenta corriente olvidadas ayer en un victoria, que no tienen importancia sino para su dueño. 5104-14-D

REMATES

REMATE PUBLICO. — MAÑANA, a las 2. Gálvez esquina Eyzaguirre. Por entrega del local. Hay: Estanterías, mostradores, calzado, casimires, abarrotes, molinillos americanos, damajuanas, cuicos, botellas, maderas, puertas, ventanas, maderas torneadas, herramientas, piano estudio, muebles, relojes colgar, despertadores e infinidad artículos para comerciantes y particulares. — Moisés Pérez, Martillero Público. Ordenes: Morandé 831. 5141-D-14

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, RECO-mienda su notable zurcidor japonés, especialista único. Sastrería San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. 26-D

LOS TRAJES QUE VIRA ESTA casa no se conocen; son perfectos. 26-D

SAN DIEGO 228, TRABAJA A SA-tisfacción y honradamente. Atiende a domicilio. 26-D

NO MANDE VIRAR SU TRAJE sin antes ver los trabajos de San Diego 228. 26-D

TRAJES FINOS, HECHURAS ES-tilo inglés y americano; cortador extranjero. Precios bajos. San Diego 228. 26-D

SAN DIEGO 228, LA CASA QUE tiene más trabajo en viraduras y transformaciones. 26-D

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPE-cialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

DOCTORA ELVA DE TAGLE, ES-pecialista imperfecciones cutis, atien de nuevamente su clientela Santiago. Moneda 1037. 3999-19-D

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPE-cialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 1-D

ELADIO MATEOS, CONTADOR, organiza y lleva contabilidad. Casilla 3236. 4867-14-D

MODAS: HECHURAS, VELO, OCHO y quince pesos. Carrión 1281, próximo Independencia. 14-D

SE HACEN CALADOS A MAQUI-na. Independencia 850. 16-D

MASAJISTA, ESPECIALIDAD EN-fermedades articulares, reumatismo y estracción vello, a domicilio. Dirigirse a Correo 5. M. L. 16-D

CALADOS FINOS, ORO, SEDA, HI-lo; precios sin competencia. San Miguel 55. 5100-14-D

TRAJES VELO, ELEGANTES, UL-tima moda, realizo 45 pesos. San Miguel 55. 5100-14-D

ANALISIS DE ORINA. INYECCIO-nes mercuriales. (Intravenosas). Precios módicos. Recoleta 701. 5116-15-D

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECA.—HAY listo para colocar en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000 en primeras y segundas hipotecas. Negocios rápidos, Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. 14-D

BUSCO SOCIO APORTE $ 20,000, continuar explotación alameda alrededores Santiago. Aporto maquinaria igual valor, contratos ventajosos, trabajo personal. Casilla 3135. 5002-D-15

LAS MEJORES INVERSIONES DI-nero efectúalas Oficina Labarca Fellú Bandera 78. 5109-14-D

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Bueno en Río Bueno, las que se abrirán el 17 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — El Secretario General.— Santiago, Diciembre 6 de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Escuela de Carahue, las que se abrirán el 18 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— El Secretario General.— Santiago, 4 de Diciembre de 1920. 16-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 10 de Enero de 1921, a las 2 P. M. en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes se consultarán en la Inspección General de Regadío, Bandera 46.— El Secretario General.— Santiago, 9 de Diciembre de 1920. 31-D

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión hasta de la cantidad de 20,000 quintales métricos de cebada para la alimentación del ganado de las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta en el año 1921. La cebada será entregada en sacos de buena calidad para embarque, en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezca este artículo o a bordo en Valparaíso o puesto en los cuarteles de las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta. — Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 27 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en el Departamento indicado. — El Jefe del Departamento Administrativo. D-27

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Casa destinada al Administrador de la estación de Piscicultura de Lautaro, las que se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 13 de Diciembre de 1920. — El Secretario General. D-23

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

VENDO CASITA CON 3 PIEZAS con quinta, casi por la mitad de su valor Tratar: Edison 4883. Población San Antonio D-17

SE VENDE UNA CASA AVENIDA Irarrázaval N.o 3686, recién construída, con todo confort, con quinta y entrada para autos. Tratar: Avenida del Rosario N.o 903, de 8 a 12 A. M. 4682-16-D

SE VENDE EN PROVIDENCIA, Av. Padre Mariano N.o 144, chalet moderno. Con todo confort, consta de dos pisos, quinta totalmente plantada con árboles frutales. Lindo jardín con entrada para auto. Tratar: Mercedes N.o 291. D-16

SE VENDE DE OCASION UN TE-rreno, diez varas de frente por 40 de fondo, en Población San Ramón, Cisterna. Tratar: Exposición 170. 14-D

37.000 CHALET ANTONIO VARAS, chico, muy cómodo. Bandera 139. 14-D

35.000 SERRANO UN PISO, 10 PIE-zas, Bandera 139. 14-D

80.000 CALLE CURICO, VENDO grupo casas. Acepto quinta menos valor, barrio alto Bandera 139. 1-D

70.000 IRARRAZAVAL, CHALET, permuto por propiedad en Santiago. Bandera 139. 14-D

$ 110.000 PEDRO VALDIVIA VEN-do o permuto por propiedad de mayor valor. Bandera 139. 14-D

PERMUTO CHACRA EN SANTIA-go por propiedad de renta. Bandera 139. D-14

PERMUTO CHALET EN ÑUÑOA por propiedad en Santiago. Bandera 139. D-14

PERMUTO CENTRALISIMA PRO-piedad de renta, valor 400.000 pesos por quinta o propiedad menor valor. Bandera 139. D-14

PERMUTO PROPIEDAD ECHAU-rren, valor 120.000 por propiedad o sitio, menor valor. Bandera 139. D-14

COCINERA SOLA, RECOMENDA-da, sepa oficio, para ir a la costa, necesito. Agustinas 2861. 17-D

PROPIEDAD CENTRAL, RESIDEN-cia y renta, vendo precio excepcionalmente inferior a su valor real. Teatinos 94. 14-D

CHACRA CASI URBANA, BUENOS suelos, bien regada, buenas casas, vendo baratísima, grandes facilidades pago. Teatinos 94. 14-D

FUNDO EN RENGO, 150 CUA-dras planas, regadas abundantemente. 1,330 lomajes y cerros pastosos, sembrables, con montes, vendo parte o todo. Teatinos 94. 14-D

VENDO EN $ 9,000, HERMOSA casita quinta, próxima Recoleta. Tratar: Rosario 631. 14-D

VENDO EN CISTERNA, SITIO CE-rrado, plantación escogida, 20 por 112 metros, $ 8,000. Tratar: San Diego 267. 16-D

BONITA CASA-QUINTA EN ÑU-ñoa, vendo, con facilidad de pago o permuto por casa en Santiago; valor, $ 50,000. Tratar: San Diego 432. 15-D

$ 250,000 REGALO FUNDO SAN Carlos, 750 cuadras buen suelo, planas, 350 regadas, fuerza hidráulica, especial para siembra y crianza, tasado $ 540,000; grandes facilidades pago. Permútolo. Labarca Fellú. 5109-14-D

PRONTO! COMPRO FUNDO COSTA, de 200 a 500,000 pesos, pago al contado. Labarca Fellú. 5109-14-D

$ 2,900 SITIO BARRIO YUNGAY, urbano, produce 10 pesos diarios en arena. Labarca. 5109-14-D

$ 6,500 VENDESE CASA, LOURDES 151. No págase ni lo edificado. Santo Domingo 733. D-18

COMPRO CASA - QUINTA O CHA-let, alrededor de $ 50.000 al contado, Providencia cerca carros 11 o barrio oriente, cinco dormitorios, baños. Sin agentes. Dirigirse: A. L. Casilla 35. 5121-D-19

POR AUSENTARME VENDO CASA saneada, 4 piezas, cocina, buen patio. Cal y ladrillo, $ 8,000.—Rogelio Ugarte 1443. D—14

OCASION: CASA NUEVA APRO-piada para matrimonio vendo 40.000 pesos. Toda con parquet, luz eléctrica, gas y pieza de baño con moderna, instalación. Deuda hipotecaria $ 20.000. Produce 127. Cumming 357. 5143-D-15

VERANEO

EN PAPUDO CASITA RECIEN CON-cluída, amoblada, desagües, calle de por medio Gran Hotel, arrienda, Juan Brito Gaete.— Ligua. n|o.

VIÑA. SE ARRIENDA CASA AMO-blada, linda vista, cinco dormitorios, salón, comedor, baño, luz eléctrica, calle Viana. Casilla 32, Viña. D-16

QUINTERO—VENTANAS, ARRIEN-dase cómoda casa, orillas mar, incluso coche y carretón equipaje. Dista 30 minutos playa desde estación. Tratar: Catedral 1236, once a doce. 4808-15-D

VIÑA DEL MAR, OFREZCO CASA amoblada, dos o más meses. Precio bajísimo, la mejor situación, calle Valparaíso 205. Datos, casilla 429. D-19

ÑUÑOA, VERANEO, CASA-QUIN-ta, tres habitaciones, necesito cerca plaza o Los Guindos. Ofertas y precio, Santiago Concha 1359. 5010-D-15

PROFESORA FORMAL, LLEVARA Cartagena familia extranjera, meses Enero-Febrero, para repaso dos niños primero y segundo año humanidades, en cambio pensión-alojamiento. Dirigirse, Casilla 3264. 17-D

PAPUDO. ARRIENDASE CASA amoblada, gas y alcantarillado. Santo Domingo 733. D-18

JUDICIALES

POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, cítase a comparendo a los parientes de la señorita Mary Jane Murray, para el 14 del actual, a las 3 P. M., con el objeto de designarle curador.—El secretario. 4963—14—D

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez del 5.o juzgado se ha fijado el 10 de Enero próximo a la una y media P. M. para el remate de la propiedad ubicada en la calle Andrés Bello N.o 1 al 5 de esta ciudad. Las posturas empezarán por el mínimum de diez y nueve mil pesos. Bases y antecedentes, secretaría del juzgado, juicio de Berríos con Castro. — Covarrubias, secretario. 5115-16-D

CONCURSO ALBERTO VALDES. — En escrito presentado por el síndico, rindiendo cuenta parcial y pidiendo se pusiera en conocimiento de los acreedores se proveyó.— Santiago, 7 de Diciembre de 1920. "Como se pide". — (Firmado). — Santa María. 5107-14-D

QUIEBRA DE ONOFRE, JUAN, MI-guel y Manuel Aguiló.—En el escrito en que los fallidos hacen proposiciones de convenio, se proveyó: "Santiago, diez de Diciembre de mil novecientos veinte. Por presentadas las proposiciones de convenio, vengan las partes a comparendo el 30 del presente, a las 3 P. M.—Fernando Santa María.—José Alfonso. 5117-16-D

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento de lo decretado por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, don Fernando Santa María, el 20 del presente, a las 10 horas, y en mi oficina de la calle Huérfanos N.o 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Charme. Cítase a los interesados. Santiago, 7 de Diciembre de 1920. — M Gaete Fagalde, Notario. D-19 4757-15-D

REMATE.— EL VEINTICUATRO de Diciembre, a las tres y media de la tarde, ante el tercer Juzgado Civil tendrá lugar el remate de la propiedad ubicada en la manzana K del plano de la tercera sección de la Población El Mirador de esta ciudad, por el mínimum de $ 9,333.33. Datos y antecedentes, ante el secretario del Juzgado, juicio "Bejares-Espejo".—Eudoro Guzmán. 4757-15-D.

REMATE.—EL 7 DE ENERO PRO-ximo, a la una y media P. M., se rematarán las propiedades de la sucesión de don Ramón Coo, ubicadas en la calle Grajales 2332 y 2336. Mínimum: $ 30,000 al contado cada una. Bases y antecedentes en la secretaría del quinto Juzgado Civil. Títulos, en el Banco Hipotecario de Chile.—El secretario. 5030-15-D

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado, don Felipe S. Urzúa, se ha designado el 16 de Diciembre próximo, a las tres P. M., para que tenga lugar el remate del crédito por $ 7,180, que don Pedro Montenegro tiene contra la sucesión de don Toribio Salgado. Mínimum, $ 4,786. Antecedentes: Segundo Juzgado Civil.— Juicio: Andrade con Montenegro.— Santiago, dieciocho de Agosto de 1920.— El secretario. 14-D

REMATE.—EL 22 DEL PRESENTE mes, a las 4 P. M., ante don José Montalva Vicuña, juez compromisario de la sucesión de doña Nicasia Molina de Gómez, y en su escritorio, Compañía N.o 1065, se rematará la propiedad N.o 3104 calle de Mapocho esquina sur poniente de Herrera. Mínimum $ 26,400. El precio del remate se paga mitad al contado y mitad a seis meses plazo con 7 o|o de interés anual. Produce $ 300 de renta al mes. Antecedentes, estudio indicado y notaría de don Pedro N. Cruz. 4676-14-D

REMATE.—EL VEINTINUEVE
Diciembre actual, a las tres y
día P. M., ante el primer Ju
Civil de Santiago, saldrá a r
por el mínimum de once mil
cientos treinta y tres pesos
y cuatro centavos ($ 11,
al contado, la casa y sitio d
lle Nueva de Escanilla N.o 14
tual y números 1588 a 159
guos, avaluada en dieciséis m
sos. Bases y antecedentes en l
tos ejecutivos de Gorroño con
te del primer Juzgado Civil y
estudio de don Pedro Luis G
lez, Bandera 261.—El secretari
503

REMATE.— EL 7 DE EN
próximo, a la 1 y media P. M.
te el señor Juez del 5.o Juzga
vil de esta ciudad, saldrá a r
el sitio número 13 y dos peda
número 14 de la manzana B.
Población Ecuador, de este de
mento, por el mínimum de $
333.33, al contado. Bases y a
dentes en secretaría; juicio C
con Vega.— C. Covarrubias,
tario.

REMATE.— EL 20 DEL PRESE
mes, a las 4 P. M., ante don
Montalva Vicuña, juez compro
rio de la sucesión de doña Le
Le-Brun de Banderas, y en e
tudio, Compañía N.o 1065, se r
tará la propiedad N.o 532, ca
Maipú. Mínimum $ 25,000. E
cio se paga mitad al contado y
tad a tres meses plazo con 8 o
interés anual. Antecedentes,
dio indicado y notaría de don
dro N. Cruz.
4676-

REMATE.— EL 10 DE EN
próximo, a las 3 P. M., se re
rá ante el señor Juez del 2.o J
do Civil, la propiedad número
de la Avenida Pedro Valdivia
el mínimum de $ 4,666.66, al
tado. Bases: juicio López con
mero. El Secretario.

ESTRACTO. — POR ESCRIT
otorgada hoy ante mí, los se
Leopoldo Mayo y Conrado B
formaron sociedad comercial
tiva para dedicarse al negoc
perfumería productos quím
preparaciones. La razón soci
"Blanch y Compañía", que usar
Leopoldo Mayo como único
gado de la administración, pu
usarla el señor Blanch, en ca
ausencia o imposibilidad del
Mayo. El capital es $ 70,0
aportados: $ 40,000.00, dinero
el señor Mayo; $ 30,000.00, e
mercaderías y útiles por el
Blanch. La sociedad durará c
años, y tendrá su domicilio e
ciudad. Santiago, Noviembre
1920.—Luis Cousiño T., notari
4576—14

EXTRACTO. — POR ESCRIT
otorgada hoy ante mí, los se
Luis Figueroa y Enrique P
formaron sociedad para trabaj
mo corredores en la Bolsa Com
de Chile, compra-venta de acc
propiedades, préstamos y dem
gocios. La razón social es "P
y Figueroa", que usarán amb
mo administradores. El capital
$ 20,000, aportados por mita
sociedad durará dos años, y t
su domicilio en esta ciudad.
tiago, Octubre 25 de 1920.—Lu
siño T., Notario.
47

EXTRACTO.— EL 14 DE OCTU
de 1920, ante el notario de Lo
don J. W. E. Moores, domicilia
5 East India Avenue, compa
ron don Juan Lumsden, come
te, domiciliado en Londres e
per Norwood S. E., y don Sa
Webb, domiciliado en Santia
Chile, calle Estado 170, y c
nen en prorrogar la sociedad e
mandita simple establecida e
tiago, con las modificaciones
expresan, que tendrán efecto
el 1.o de Enero de 1922 hasta
de Enero de 1927. La razón
ma social será Santiago We
Cía., siendo don Santiago We
encargado de la administrac
del uso de la razón social. E
comanditario señor Lumsden
ta en mercaderías, etc., la su
veinte y cinco mil libras est
y el socio gestor señor Webb
ma de treinta y cinco mil
esterlinas, también en merca
etc. Cualquiera dificultad se r
verá por un árbitro. Las re
ciones sobre que versa el g
la compra-venta de maquinaria
tículos de baño y artefactos
res.—El secretario.
507

INVENTARIO SOLEMNE.—
resolución del señor juez
del Tercer Juzgado en lo Civ
fecha de hoy, practicaré el inv
rio de los bienes dejados por
Antonia Herrera Serrano.—E
tendrá lugar el 24 del present
a las 4 P. M., en la Secretar
dicho Juzgado, Bandera 31
Guzmán, secretario.—Santiago
ciembre 9 de 1920. 481

EN CONFORMIDAD A LO DI
tado por el 3.er Juzgado Ci
Miércoles 15 del presente, a las
P. M., en Catedral 2808, proc
a la facción del inventario so
de los bienes quedados al fallecim
to de la señora Orzolina Pham
de Rossi.—Julio Grez Padilla
tuario.
3684-

EN CONFORMIDAD A LO DI
tado por el 3.er Juzgado Ci
Miércoles 15 del presente a las
P. M., en Catedral 2308, proc
a la facción del inventario so
de los bienes quedados al fa
miento de la señora Orzolina P
v. de Rossi.—Julio Grez Pa
actuario.
3684-

SANTIAGO, TRECE DE DICI
bre de mil novecientos veinte.—
tase a los interesados en la s
sión de don Luis A. Edwards S
a la facción de inventario so
de sus bienes que efectuaré e
del presente, a las 10 horas, e
casa, Avenida Blanco Encalada
2415.—M. Gaete Fagalde.
508

POSESION EFECTIVA. — POR D
creto del Cuarto Juzgado Civ
ha concedido a don Miguel He
López la posesión efectiva d
herencia testada por don José
guel Herrera Robles, fallecid
Santiago.—Alfonso.
5017-

FOLLETIN (14)

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO

Por Maurice Leblanc

—Demonio! tengo apenas tiempo... con tal de que no pierda el tren! Hasta pronto, hijo mío!

Y se marchó.

Durante esta conversación, el otro personaje, sentado en la penumbra no se había movido, y con gran sorpresa de Simón, tampoco se movió después de haberse marchado el padre Calcaire.

Habiendo encendido Simón la luz eléctrica, se quedó estupefacto de hallarse frente a un personaje semejante, bajo todos aspectos, a uno cuyo cadáver había visto la víspera cerca del barco náufrago. La misma cara color ladrillo, los mismos pómulos salientes, los mismos cabellos medio largos, la misma vestimenta de cuero rojizo. Sin embargo, aquel hombre era mucho más joven, tenía una actitud noble y un rostro hermoso.

—Un verdadero jefe indio, se dijo Simón, y que me parece haberlo visto en alguna parte... Sí, verdaderamente, lo he visto. ¿Pero dónde?... ¿En qué época?

El desconocido guardaba silencio: El le preguntó:

—¿Querría usted decirme a qué debo?...

El otro se había levantado. Fué hacia la mesa sobre la que Simón había vaciado sus bolsillos, tomó la moneda de oro con la efigie de Napoleón I hallada la víspera y pronunció en un francés muy puro, pero con voz cuyo timbre gutural concordaba con el aspecto del personaje:

—¿Usted ha recogido ayer esta moneda, en su camino, al lado de un cadáver, verdad?

La suposición era tan justa y tan imprevista que Simón sólo pudo confirmarla.

—En efecto, no lejos de un hombre que acababa de morir de una puñalada.

—¿Habrá usted podido tal vez notar los pasos del asesino?

—Sí.

—¿Eran huellas de zapatos de baño o de tennis con suela de goma a cuadritos?

—Sí, sí!—dijo Simón cada vez más extrañado.— ¿Pero cómo sabe usted eso?

—Señor— continuó sin responder a la pregunta, el que Simón llamaba entre sí El Indio,—señor, ayer, uno de mis amigos, llamado Badiarinos, y su sobrina Dolores, queriendo explorar la nueva tierra después de las convulsiones de la mañana, descubrieron en medio de los escombros, en el puerto, un estrecho canal que comunicaba con el mar, libre todavía en aquel momento. Un hombre había tomado una barca y ofreció a mi amigo y a su sobrina llevarlos consigo. Habiendo remado largo tiempo, descubrieron los despojos de varios grandes navíos y desembarcaron. Badiarinos dejó a su sobrina en la barca y se dirigió hacia un lado, mientras su compañero seguía otra dirección. Una hora después éste regresaba solo, trayendo un cofrecillo viejo fracturado, del que se derramaban monedas de oro. Como había sangre en una de sus mangas, Dolores se asustó y quiso bajar. El se precipitó sobre ella y a pesar de la resistencia desesperada que ella opuso, consiguió atarla. Recogió los remos y regresó a lo largo de la nueva ribera. Por el camino resolvió librarse de ella y la arrojó por sobre la borda. Ella tuvo la suerte de caer sobre un banco de arena que al poco rato quedó al descubierto y se unió a la tierra firme. Sin embargo habría muerto allí si no la hubiera salvado usted.

—Sí murmuró Simón,—una española, ¿no es así?, bellísima... La volví a ver en el Casino.

—Toda la noche—continuó el indio, con su misma calma imperturbable— hemos andado buscando al asesino, en la reunión del Casino, en los bars, en las tabernas, por todas partes. Esta mañana hemos vuelto a buscar... y ha venido aquí, deseando además traerle a usted la chaqueta que usted le prestó a la sobrina de mi amigo.

—Ah! ¿ha sido usted, entonces?

—Ahora bien, al llegar al corredor sobre el que da su cuarto oí unos gemidos y distinguí un poco más lejos—el corredor es muy oscuro— distinguí a un hombre que se arrastraba por el suelo, herido, medio muerto. Con ayuda de un criado lo trasporté a una de las piezas que sirven de enfermería, y pude ver que había sido herido de una puñalada entre los dos hombros... Cómo mi amigo! ¿Había hallado la pista del asesino? La pesquisa era difícil en este inmenso hotel, atrabancado de un tropel indescriptible de gente que ha venido a refugiarse. Por fin pude establecer que un poco antes de las nueve había venido de afuera una criada trayendo en la mano una carta y había preguntado al portero: "¿El señor Simón Dubosc?", y el portero había contestado: "En el segundo piso, pieza 44".

—Pero yo no he recibido ninguna carta!, observó Simón.

—Por suerte para usted el portero se equivocó de número. Usted está en el 43.

—¿Y dónde está la carta? ¿Quién me la enviaba?

—Aquí tiene usted un pedazo del sobre que he recogido, replicó el indio, y en el que se ve todavía un sello de lacre con las armas de lord Bakefield. Corrí entonces al castillo de Batie.

—¿Y ha visto usted?...

—Lord Bakenfield, su esposa y su hija han salido esta mañana con rumbo a Londres, en automóvil. Pero he visto a la doncella. Era ella la que había traído para usted, al hotel, una carta de su ama. Cuando iba subiendo la escalera la había alcanzado un señor que había dicho: "El señor Simón Dubosc está durmiendo y me ha encargado que no lo despierten, yo le daré la carta". La doncella entregó, pues. la carta y aceptó una gratificación de un luis. Aquí está ese luis. Es una moneda con la efigie de Napoleón I, que tiene la fecha de 1807, exactamente igual, por lo tanto, a la que usted ha hallado cerca del cadáver de mi amigo.

—¿Y entonces?, preguntó ansiosamente Simón... ¿Entonces ese hombre?...

—Cuando ese hombre leyó la carta vino a la pieza 44, que es la habitación contigua a la de usted. Su vecino de usted abrió la puerta y lo tomó del cuello el asesino, mientras con la mano libre le hundía en la nuca un puñal por encima de los hombros.

—¿Es posible?... ¿De manera que ha sido en mi lugar?...

—Ha sido en vez de usted que ha recibido la herida, sí. Pero no ha muerto. Se le salvará.

Simón estaba trastornado.

—Es espantoso, murmuró. La misma manera de herir...

Después de un silencio, preguntó:

—¿No sabe usted nada del contenido de la carta?

—Según algunas palabras cambiadas entre lord Bakefield y su hija, la doncella ha comprendido que se trataba de los despojos del "Reina Mary", el barco en que naufragó la señorita de Bakefield, el otro día, y que ahora debe estar a descubierto. Parece que la señorita de Bakefield había perdido allí una miniatura.

—Sí, en efecto, dijo Simón pensativo. Sí, es probable. Pero es desesperante que la carta no se me haya entregado en mano propia. La doncella no habría debido entregarla a nadie...

—¿Por qué motivo hubiera desconfiado?

—Cómo! Al primero que pase!...

—Pero es que ella lo conocía!

—¿Ella conocía a ese hombre?

—Por cierto! Lo había visto muchas veces en casa de lord Bakefield... Es un íntimo de la casa.

—De manera que le habrá dicho a used su nombre!...

—Me ha dicho su nombre!

—¿Y se llama?

—Se llama Rolleston.

Simón dió un salto y exclamó:

—Rolleston! Eso es imposible!... ¡Rolleston?... Qué locura! ¿Cómo es ese individuo? ¿Cuáles son sus señas?

—El individuo que la doncella y yo hemos visto, es alto, muy alto, lo que le permite dominar a sus víctimas y herirlas por encima de los hombros, es delgado, un poco encorvado... y muy pálido...

—Cállese!, ordenó Simón impresionado por aquellas señas, que eran las de Edwards... Cállese!... Ese hombre es amigo mío, y respondo de él como de mí mismo. Rolleston asesino! Vamos hombre!...

Y se echó a reír nerviosamente, mientras el indio impasible añadía:

—Entre otros datos, la doncella me habló de una taberna bastante mal frecuentada de que es familiar Rolleston, que es un gran aficionado al wysky. La indicación resulta exacta. El mozo del bar, generosamente pagado por mí, me confió que hacía poco rato había estado Rolleston, más o menos a medio día, y que había contratado a una media docena de sinvergüenzas dispuestos a todo, y que el objeto de la expedición eran los despojos del "Reyna Mary". Ya no cabía duda. Todo este complicado asunto tomaba su significación, y entonces hice en seguida todos los preparativos necesarios, viniendo entre tanto a cada rato aquí para ver si se despertaba usted y ponerlo al corriente. Además, había tenido cuidado de ponerlo a usted bajo la vigilancia de su amigo, el señor Calcaire, y de guardar bajo llave en este cajón su cartera que andaba por encima de esta mesa, a la disposición de cualquiera. Saqué diez mil francos para poner a la obra nuestro común asunto.

Ya no se asombraba Simón
los hechos y acciones del sing
personaje.

Pudiendo apoderarse de tod
dinero, de que estaba llena la c
tera, no había tomado más
diez mil francos. Era un homb
honrado.

—¿Nuestro asunto? — dijo
món; ¿cómo lo entiende usted?

—Se lo diré suscintamente
ñor Dubosc, dijo el indio, c
hombre que de antemano cons
ra ganada la partida. La cos
así; la señorita de Bakefield
perdido en el naufragio del "R
na Mary" una miniatura de
grande valor, y en su carta le
día a usted que fuera a busca
La carta ha sido interceptada
Rolleston que ha sabido así
existencia de la joya, y ha co
cido al mismo tiempo, sin d
el sentimiento que le profes
usted la señorita de Bakefield
admitimos, como lo asegura
doncella, que Rolleston ama a
señorita de Bakefield, pode
explicarnos la puñalada con
ha querido gratificarlo a usted
todo caso, habiendo reclutado
media docena de ganapanes d
peor especie, ha partido en b
ca de los restos del "Reina Ma
¿Le dejará usted el camino
señor Dubosc?

Simón no respondió en seguid
Estaba reflexionando. ¿Cómo
había de sentirse impresio
por la lógica de los hechos
puestos? ¿Y cómo olvidar las
tumbres de Rolleston, su ma
de vivir, su inclinación por
wysky y también, sus gastos
sivos?

Sin embargo, volvió a afirma
—Rolleston es incapaz